



Universidad  
Nacional  
de San Martín

Universidad Nacional de San Martín

Instituto de Altos Estudios Sociales

Doctorado en Sociología

**LAS DINÁMICAS LOCALES DE LA  
INSEGURIDAD COMO PROBLEMA PÚBLICO.  
Un estudio en el barrio de Barracas**

**Violeta Dikenstein**

Tesis para obtener el título de Doctora en Sociología

**Director:** Sebastián Pereyra

**Buenos Aires**

**2020**

Dikenstein Violeta

Las dinámicas locales de la inseguridad como problema público. Un estudio en el barrio de Barracas/ Violeta Dikenstein; director Sebastián Pereyra. San Martín: Universidad Nacional de San Martín, 2020. – 363 p.

Tesis de Doctorado, UNSAM, IDAES, Sociología, 2020.

1. Problemas Públicos. 2. Inseguridad. 3. Escala local – Tesis.

I. Sebastián Pereyra (Director). II. Universidad Nacional de San Martín, Instituto de Altos Estudios Sociales. III. Doctorado.

LAS DINÁMICAS LOCALES DE LA INSEGUIRDAD COMO PROBLEMA  
PÚBLICO. Un estudio en el barrio de Barracas.

Violeta Dikenstein

Tesis sometida a examen en el Doctorado en Sociología, Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín - UNSAM, como parte de los requisitos necesarios para la obtención del título de Doctora en Sociología. En Buenos Aires, a los ..... de marzo de 2020.

---

(Sebastián Pereyra, Doctor en Ciencias Sociales, CONICET / IDAES-UNSAM)

---

(Jurado 1)

---

(Jurado 2)

---

(Jurado 3)

## Resumen

Esta tesis aborda las dinámicas que la inseguridad como problema público en una escala local-barrial. La sociología de los problemas públicos ha privilegiado el análisis la política nacional, pero poco se ha dicho en torno al modo en que estos problemas se toman forma las escalas locales. En ese sentido, consideramos que los procesos de problematización tienen asidero y, a la vez, su propia especificidad y dinámica en las escalas locales. ¿Qué dinámicas tienen lugar en los ámbitos locales con el trasfondo de la inseguridad como problema público? ¿Cómo son sus narrativas nativas? ¿Qué eventos se tematizan como hechos de inseguridad? ¿Qué actores la movilizan, con qué fines y resultados? ¿Cómo se problematiza el problema de la inseguridad en una escala que no es la nacional? La propuesta consiste en analizar los modos en que un problema público nacional vivenciado y tematizado en una escala barrial. Para ello, realizamos un estudio cualitativo en el barrio de Barracas (un medio urbano de composición social heterogénea del sur de la Ciudad de Buenos Aires), basado en una triangulación de fuentes y técnicas (realización de entrevistas, observaciones participantes, análisis de prensa y foros online, entre otros).

El análisis de los problemas públicos conlleva indagar más de un aspecto de la vida social. En efecto, la puesta en forma de un problema de esta naturaleza involucra un proceso de configuración donde la actividad de más de un tipo de actor, en diversos ámbitos, da como resultado la conformación de un problema público. De este modo, su análisis implica una gran flexibilidad en pos de seguir la tarea de los actores para definir o movilizar demandas y para ofrecer pruebas acerca la relevancia de ciertos temas. Para indagar a un problema público en su dimensión local, el enfoque nos lleva por el mismo sentido: más de un aspecto de la vida barrial ha de ser indagado. De este modo, la tesis se estructura en tres grandes partes: las narrativas locales de la inseguridad, la actividad de demanda que desarrollan ciertos actores barriales y los escenarios donde la inseguridad es dramatizada en esta escala. Consideramos que cada una de esas partes configuran mediaciones de la vida cotidiana gracias a las cuales el problema público estudiado (que, al igual que otros problemas de la misma naturaleza, se caracteriza por ser una entidad abstracta) se ancla, se traduce y se actualiza.

Uno de los principales hallazgos de este trabajo gira en torno a la autonomía relativa de inseguridad como problema a escala local: las dinámicas estudiadas en cada parte de la tesis contribuyen a sostener la vigencia del problema. Pero dicha vigencia no es inercial, sino que es resultado del trabajo de actores concretos (vecinos activistas de la seguridad, programas políticos focalizados en la inseguridad, casos de muertes violentas que suscitan movilizaciones por parte de los allegados de las víctimas, redes online donde los debate se intercambios sobre la gravedad de la problemática se suceden día a día). Así, mediante estas instancias, la inseguridad se recrea y persiste como tema de relevancia en la esfera local estudiada.

Palabras clave: PROBLEMAS PÚBLICOS, INSEGURIDAD, ESCALA LOCAL  
Buenos Aires  
Marzo de 2020

## Abstract

This thesis addresses the dynamics that insecurity as a social problem has on a local-neighborhood scale. Social problems sociology has focused on the analysis of national politics, but little has been said about the local scales. In that sense, we consider that social problems have their own specificity and their own dynamics at the local scales. What kind of dynamics exists in the local spheres against insecurity as a social problem? Which kinds of native narratives take place? What events are thematized as acts of insecurity? What actors mobilize it, for what purposes and results? How is the insecurity problematized? The proposal is to analyze the ways in which social problem is experienced and themed on a neighborhood. To do this, we conducted a qualitative study in Barracas (a neighborhood characterized by its social heterogeneity, in the south of the City of Buenos Aires), based on a triangulation of sources and techniques (in depth interviews, participating observations, press and online forums analysis, and others).

The analysis of social problems involves inquiring more than one aspect of social life. In fact, such kind of problem involves a configuration process where the activity of more than one type of actor, in various fields, results in the existence of social problem. Thus, their analysis implies great flexibility in pursuing the task of the actors to define or mobilize demands and to offer evidence about the relevance of certain issues. So, the approach takes us in the same direction: to study more than one aspect of neighborhood life. In this way, the thesis has three main parts: the local narratives of insecurity, the demand activity developed by certain neighborhood actors and the scenarios where insecurity is dramatized. We consider that each of these parts configure mediations of everyday life thanks to which the public problem studied (which, like other problems of the same nature, is characterized by being an abstract entity) becomes something concrete.

One of the main findings of this work is the relative autonomy of insecurity as a problem at the local level: the dynamics studied in each part of the thesis contribute to sustaining the life of the problem. But this is not inertial, is the result of the work of specific actors (neighboring security activists, political programs focused on insecurity, cases of violent deaths that provoke mobilizations by the victims' relatives, online forums). Thus, through these instances, insecurity is recreated and persists as a topic of relevance in the local place.

Keywords: SOCIAL PROBLEMS, INSECURITY, LOCAL SCALE

Buenos Aires

March 2020

# ÍNDICE

<b>Resumen</b> .....	<b>3</b>
<b>Abstract</b> .....	<b>4</b>
<b>Agradecimientos</b> .....	<b>9</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>13</b>
1. Hacia un enfoque local de la sociología de los problemas públicos .....	16
2. Acerca de los estudios sobre el delito y la inseguridad.....	23
3. La inseguridad como problema público en la Argentina.....	30
4. El barrio de Barracas como locus de la investigación.....	37
4.1 Historia y características de Barracas .....	39
5. Acerca de la estrategia metodológica implementada .....	54
5.1 Las etapas del trabajo de campo .....	55
5.2 Los materiales obtenidos y la estrategia de análisis de los datos.....	58
6. Estructura de la tesis: una mirada caleidoscópica .....	65
<b>PRIMERA PARTE</b> .....	<b>68</b>
<b>LAS NARRATIVAS LOCALES DE LA INSEGURIDAD</b> .....	<b>68</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>69</b>
<b>Capítulo 1. Las narrativas de la inseguridad como mapa cognitivo</b> .....	<b>73</b>
Introducción.....	73
1. Las narrativas macrosociales de la inseguridad.....	75
1.2 Responsabilidad causal y política en las narrativas macrosociales .....	81
2. Las narrativas meso y micro sociales de la inseguridad.....	89
2.1 Responsabilidad causal y política en las narrativas meso y micro sociales.....	94
3. El <i>nene</i> y el <i>pibe</i> como tópicos transversales .....	98
Conclusiones .....	105
<b>Capítulo 2. Narrativas online</b> .....	<b>107</b>
Introducción.....	107
1. Las escorias de la sociedad.....	114
1.1 Entre la explosión emocional y el agravio: las reacciones en los comentarios	122

1.2 “Muerto el perro se acabó la rabia” .....	126
1.3 Los “hijos nietos del libertinaje” .....	130
1.4 El mundo del revés .....	144
1.5 Las teorías causales en acción .....	148
2. Animales <i>versus</i> delincuentes .....	151
3. Las fuerzas de seguridad en la mira .....	157
4. La política como frontera .....	164
Conclusiones .....	169
<b>SEGUNDA PARTE.....</b>	<b>170</b>
<b>LOS VECINOS ACTIVISTAS DE LA SEGURIDAD.....</b>	<b>170</b>
<b>Los premios.....</b>	<b>171</b>
<b>¿Demandantes, vecinos, vigilantes o activistas? .....</b>	<b>174</b>
<b>Capítulo 3. La institución del rol .....</b>	<b>179</b>
1. Los vecinos activistas de la seguridad: perfil y presentación de sí .....	179
2. El equipo.....	186
3. Actividades y aptitudes del vecino activista de la seguridad .....	188
4. Conocimientos de los vecinos activistas .....	203
Consideraciones de cierre.....	206
<b>Capítulo 4. La negociación del rol .....</b>	<b>208</b>
1. Nexos, encuentros, estrategias de acceso y altercados con actores institucionales	208
2. Los vecinos activistas en situación: la negociación del rol .....	220
2.1 Del barrio al Ministerio: primer encuentro del equipo con altos funcionarios del Ministerio de Seguridad de la Ciudad.....	221
2.2 Conflictos, altercados y disputas de roles. Las dificultades para capitalizar los logros .....	228
2.3 “No necesitamos que se preocupen sino que se ocupen”: negociación y performance en los Foros de Seguridad Ciudadana.....	231
2.4 Segundo encuentro en el Ministerio: un intercambio fallido.....	236
3. Capitalización dificultosa, socialización exitosa.....	240
<b>TERCERA PARTE.....</b>	<b>243</b>
<b>LOS ESCENARIOS DE DRAMATIZACIÓN DE LA INSEGURIDAD .....</b>	<b>243</b>

<b>Introducción .....</b>	<b>244</b>
<b>Capítulo 5. El Programa Comisariías Cercanas como escenario de la victimización y la eficacia.....</b>	<b>246</b>
Introducción.....	246
1. El programa comisariías cercanas: “la comunión de la institución con la comunidad” .....	250
2. El programa en acción: reglas del juego y reparto de actores .....	252
3. Los participantes en escena: performances, repertorios e interacciones .....	258
3.1 Los vecinos o la dramatización del victimizado .....	259
3.2. El elenco estable .....	261
3.3 Comisarios y actores gubernamentales. La dramatización de la eficacia.....	266
4. Pedagogía de la seguridad .....	270
Consideraciones de cierre.....	274
<b>Capítulo 6. Los casos conmocionantes de inseguridad a escala local.....</b>	<b>276</b>
Introducción.....	276
1. “Mi hijo, tu hijo”: El asesinato de Ezequiel Milito y su encuadre como un caso de inseguridad .....	279
1.1 Retórica de lo colectivo y definiciones nativas de la inseguridad .....	283
1.2 Un acto de magnitudes no imaginadas .....	287
1.3 Fuera de cuadro. Márgenes y disidencias al enmarcamiento.....	289
<b>2. “Transformar este dolor en lucha”. El asesinato de Renzo Portillo y la resistencia a su encuadre como caso de inseguridad .....</b>	<b>291</b>
2.1 “Seguridad es más justicia social” .....	296
2.2 Un encuentro entre dos víctimas.....	302
Consideraciones finales: una lectura comparada.....	305
<b>Conclusiones generales .....</b>	<b>308</b>
<b>La mirada del caleidoscopio .....</b>	<b>308</b>
<b>La inseguridad y su autonomía relativa a escala local.....</b>	<b>317</b>
<b>Los problemas públicos en las escalas locales: aportes para futuras líneas de investigación.....</b>	<b>322</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>326</b>



**Fuentes documentales .....340**  
**Otras fuentes.....341**  
**ANEXO I.....342**  
**ANEXO II .....348**

## Agradecimientos

Esta tesis es el resultado de una investigación realizada con el apoyo del sistema público y nacional del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) en el marco de una beca doctoral cofinanciada iniciada en 2015. Gracias a ese medio de financiamiento pude dedicarme intensivamente a las labores de lectura, trabajo de campo, redacción, corrección y reescritura, así como a la cursada del Doctorado Sociología en el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y la asistencia a diversas jornadas, talleres, simposios y congresos académicos. Todas estas instituciones públicas son de calidad y gran excelencia académica. En este sentido, siempre estaré agradecida por la posibilidad de haber podido formarme en un contexto en el que, sobre todo hasta 2015, se promovió de distintas maneras la expansión de las universidades públicas y el sistema científico nacional. El proceso que llevó la realización de este trabajo se vio signado por grandes cimbronazos en el sistema científico argentino y, también, en el país en general. Comencé mi beca doctoral en un contexto donde el camino parecía claro y, más allá de las dificultades propias del área, estable. Ese panorama cambió radicalmente con el ascunción del gobierno de Cambiemos y sus políticas de desfinanciamiento del sector científico. Allí, las perspectivas parecieron desmoronarse y, por momentos, el esfuerzo que conlleva la realización un trabajo de estas características perdía sentido. Actualmente esas condiciones comenzaron a revertirse y guardo la esperanza de que no se repita un daño tan doloroso a las valiosas instituciones y sus recursos humanos que tiene el país en este sector.

Pero también esta tesis es el resultado de personas valiosas, especialmente mi director, Sebastián Pereyra. Siempre estaré agradecida por haber tenido la suerte de encontrarme con él y contar con su dirección. Son numerosas las virtudes de Sebastián. Pues este camino no solo requiere de mentoría con excelencia académica, sino que también se ve favorecido de las virtudes personales, y Sebastián combina ambos aspectos de modo excepcional y entrañable. Agradezco profundamente su modo respetuoso de escuchar mis ideas y acompañarlas, siempre con comentarios lúcidos y

atinados. Agradezco su compromiso y disponibilidad para mis inquietudes más nimias. Por estas y muchas otras razones, Sebastián, muchas gracias.

En el trayecto que significó mi etapa de becaria doctoral, el IDAES fue mucho más que un lugar de trabajo. Un espacio colmado de personas generosas, interlocutores, colegas, proyectos y oportunidades. Agradezco a Brenda Focás y Mariana Álvarez Broz a quienes guardo un gran cariño: compañeras de mates, confianzas y redes, gracias a ellas por hacer de la sororidad una palabra llena de contenido. También en el IDAES me hice de grandes amigos-colegas, compañeros de los sinsabores y alegrías de este trabajo tan peculiar. Muchas gracias a Elea Maglia, Melina Fischer, Emilia Val, grandes aliadas y compañeras de desventuras en este recorrido. A Esteban Pontoriero, amigo, consejero y mentor, por alentarme a embarcarme en proyectos que no había contemplado. También a Evangelina Caravaca, Bruno Pérez Almansi, Javier Pérez Ibáñez, Ana Lucía Olmos, Anaïs Roig, Sonia Balza, Solange Godoy, Guadalupe Moreno y Luana Ferroni. A los grandes colegas del “Comité Organizador”, con quienes compartí coordinación de jornadas académicas, asados y días de trabajo en las oficinas del IDAES y que enriquecieron a nivel humano la vida académica, que a veces puede resultar sórdida y solitaria. A Leandro López, interlocutor de charlas sobre teoría sociológica y actual colega en Introducción a la Sociología. A los compañeros del Núcleo de Estudios sobre la Violencia y la Muerte: José Garriga, Elea Maglia, Evangelina Caravaca, Inés Mancini, Brenda Focás, Joaquín Zajac, gracias por sus lecturas atentas y comprometidas que contribuyeron muchísimo a esta tesis. A Joaquín Vélez y Eleonora Elguezabal, gracias por los intercambios que sin duda contribuyeron a este trabajo. También a Mariela Acevedo y Adriana Vicente, por las charlas, las escuchas y los consejos. A María Graciela Rodríguez quien, mates e intercambio de plantas mediante, vio crecer este proceso. Un agradecimiento especial merece Gabriel Noel, gran profesor de Taller de Tesis, quien acompañó y vio crecer este trabajo que sin duda le debe mucho a sus aportes. Y a los compañeros de taller, algunos ya doctores y otros por doctorarse: Romina Sánchez, Rodrigo Daskal, Emilia Val, Natalia Fernández, Fabio Josín y Daniel Hernández. A mis queridos amigos de FSOC: Candela Hernández y Fabio Troncoso. Y

un agradecimiento a Mariana Gené, de quien aprendí muchísimo y contribuyó con su lectura al proyecto en ciernes que fue esta tesis.

Gracias, también, a Gabriel Kessler y Ernesto Meccia, jurados del proyecto de esta tesis, por sus comentarios que nutrieron y ampliaron mi mirada.

Además, deseo expresar mi agradecimiento al IDAES y al Global South Studies Center de la Universidad de Colonia y al Servicio Alemán de Intercambio Académico (Deutscher Akademischer Austauschdienst, DAAD) por haberme otorgado una beca de investigación en Alemania que me permitió vivir una experiencia enormemente enriquecedora. Gracias a Luciana Anapios, Sofía Espul, y Ulrike Wesch.

Un gran agradecimiento merecen todas las personas que me permitieron ingresar a su universo para entrevistarlos y quienes me brindaron materiales valiosos para la tesis. A los queridos Beto, Susana y Carlos, por abrirme las puertas del mundo desconocido de sus hazañas y permitirme acceder a senderos teóricos que no contemplaba. Agradezco también a Pilar Ojeda y Graciela Puccia (y los colaboradores del archivo), por llevarme a sitios que para mí eran inaccesibles. A Paula Quaretti y Abril Florez, por su compromiso.

A mi querida amiga Lucía Quaretti, sin cuyo apoyo emocional todo hubiera sido más difícil. A Jose, que el paso del tiempo nos sigue uniendo más allá de los dictados melódicos y las partituras. A Pedro, que los años y los continentes no interfieren en nuestra amistad. Y a mis amigas de toda la vida: Sabri, Pau, Vicky, Carli y Meg, quienes desde hace poco somos además una familia de tías de los bellos Juan Domingo, Juan Ignacio y Valentina. Gracias por las risas.

Un agradecimiento especial merece mi mamá, Diana, quien desde siempre apoyó, confió y alentó mis pasos. Sé muy bien que sin ella no hubiera seguido este sendero profesional que me hace tan feliz. Esta tesis está dedicada a ella. También gracias a mi tía Marina, gracias por confiar en mí. Agradezco a mi papá, Elvio, con quien compartimos más cosas de las que imaginamos, sobre todo esta suerte de virtud obsesiva por el trabajo. A Agus por su calidez de siempre. A mi hermanito Gaspar a quien amo profundamente. A Nahuel, por todas esas cosas de hermano mayor que me hacen bien. A Silvi y a mis hermosos sobrinos, Pedrito y Eze. También a los Satelier,

que ya son parte de mi familia: Inés, Maga, Juli y la Moni, por tantos asados de domingo y debates etimológicos. A Daniel, que siempre valoró mi trabajo y siempre lo vamos a extrañar. A Ulises, por sacarme risas en los momentos más oscuros.

Sobre todo, a Martín, mi compañero, que desde años acompaña con humor las amarguras y las bondades de este trabajo. Gracias hacer que mis días estén llenos de cariño y su apoyo constante.

## INTRODUCCIÓN

En el barrio de Barracas, algunos residentes consideran que la inseguridad es producto de la desigualdad social que signa a nuestra sociedad y que el Estado debe hacer algo al respecto. Otros atribuyen causalidad a otros factores y consideran que los delincuentes son personas moralmente desviadas que padecen problemas psiquiátricos.

Por medio de la popular red social Facebook, en el grupo BarracaSegura, un miembro subió una foto donde se observa a un joven que viste una remera marca Lacoste y una gorra de visera. Detrás de él se advierte el interior de una vivienda humilde. El miembro que postea la foto afirma que se trata de un delincuente peligroso, menor de edad y autor de numerosos delitos, incluso asesinatos. Los participantes, que comentan el posteo con tono enardecido y profiriendo insultos, zanján que estos “menores” merecen la muerte. Inmediatamente, en otro posteo se conmueven con la foto de un perro perdido y extreman sus esfuerzos por encontrarle cobijo.

Luego de una serie de hurtos que ocurrieron en el barrio, un grupo de vecinos consideró que la situación había llegado a un punto intolerable. Entonces, comenzaron a juntar firmas para pedir una mayor dotación policial en la zona, a participar de marchas de protesta, a reunirse con miembros de la Comuna e incluso con altos funcionarios del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Ciudad. Luego de este derrotero, no volverían a ser los mismos de antes.

Todos los primeros jueves de cada mes, al igual que en el resto de las comisarías de la Ciudad, se reúnen en la Comisaría 30 algunos vecinos, altos funcionarios del Gobierno de Ciudad de Buenos Aires, miembros de la Junta Comunal número 4 y los comisarios de turno. El micrófono circula y los participantes demandan medidas, discuten entre sí y con las autoridades presentes.

El 6 de marzo de 2006 Ezequiel Milito fue asesinado por unos jóvenes cuando intentaban robarle el auto en la puerta de su hogar, frente a su mujer y su hijo de 2 años. El hecho conmocionó al barrio, generó movilizaciones, firmas de peticiones, reuniones con altos funcionarios del Estado y hasta la presencia del mismo Carlos Blumberg en un acto conmemorativo. Ocho años más tarde, Renzo Portillo muere a pocas cuadras de

distancia y en circunstancias casi idénticas, sin embargo, la manera de procesar el acontecimiento por parte de sus familiares y allegados fue muy distinta.

En un barrio de la Ciudad de Buenos Aires, en diversos momentos, escenarios y de distintas formas, la inseguridad aparece tematizada y problematizada.

La inseguridad, como percepción sociológica, es una categoría oscura que integra dos niveles de la realidad: por un lado, la objetividad del delito y, por el otro, los temores y emociones que éste suscita. Así, esta amalgama compleja de tasas de delito, discursos massmediáticos, campañas políticas, movilizaciones sociales, temores, emociones, demandas; alcanzó un carácter reificado de tal magnitud que requiere de un trabajo de clarificación de los distintos significados que se alojan en su seno. En este trabajo adherimos al presupuesto ya señalado por varios autores (Miguez e Isla, 2010; Kessler, 2009) que considera la independencia relativa entre delito y sentimiento de inseguridad.

Si la configuración de un problema público responde a una suma de procesos que involucra la formulación de demandas y demandantes ante una situación que se considera negativa y que amerita ser resuelta; la elaboración de explicaciones causales sobre el problema dotadas de verosimilitud, una preocupación de carácter extendido en la población y que permanece estable en el tiempo (Pereyra, 2009; 2017), no caben dudas sobre consolidación de la inseguridad como un problema de tal naturaleza. Partimos de la idea de que un problema público es aquello que es evocado, mentado o dado por supuesto en una infinidad de intervenciones y acciones por parte de determinados actores sociales (Pereyra, 2013). A su vez, la configuración de un problema público da cuenta de la aparición de un mundo en común. En efecto, las demandas que son exitosas generan representaciones colectivas, esquemas de interpretación que pueden ser utilizados por los actores en su vida cotidiana para categorizar su experiencia. De este modo, las historias que se erigen a partir de un problema público una vez consolidado circulan y pueden influenciar los modos de dar sentido y de tipificar la vida diaria (Loseke, 2007). Las situaciones problemáticas son así indisociables de los campos de experiencia y dan lugar a nuevos modos de ver, sentir,

decir y de hacer (Cefai, 2014). Sin embargo, es posible suponer que los usos locales que se hacen de esta categoría no sean unívocos ni estables en el tiempo.

En tanto procesos de categorización, los problemas públicos constituyen objetos de la realidad que funcionan como entidades abstractas (Gusfield, 2014) y un modo posible de abordarlos consiste en analizar sus implicancias en la vida práctica. En este sentido, la investigación sociológica acerca de tales procesos se ha inclinado hacia el análisis de las profesiones y la actividad desarrollada por profesionales (policías, jueces, médicos psiquiatras, etc.) (Miller and Holstein, 1993; Schneider, 1985; Becker y Cefai, 2018; Joas, 1990), así como las técnicas que inciden en su génesis, su estabilización y su encarnación institucional a través del derecho o la política pública. Pero en virtud de este carácter abstracto, los métodos para abordar un problema público son variados, de modo que una forma de pensarlos es indagar el modo en que se encarnan en la vida cotidiana de las personas. ¿Qué dinámicas tienen lugar en los ámbitos locales con el trasfondo de la inseguridad como problema público? ¿Cómo funciona una categoría pública a nivel local-barrial? ¿Cómo son sus narrativas? ¿Qué eventos se tematizan como hechos de inseguridad? ¿Qué actores la movilizan, con qué fines y resultados? ¿Cómo se problematiza el problema de la inseguridad en una escala que no es la nacional?

En esta tesis nos proponemos analizar los modos en que un problema público nacional es problematizado y vivenciado en una escala barrial. Consideramos que los procesos de problematización tienen asidero y, a la vez, su propia especificidad y dinámica en las escalas locales. En ese sentido, nos interesa explorar las particularidades que asume la noción pública “inseguridad” dentro de un plano barrial. De este modo, nos preguntamos acerca de los modos en que una categoría mentada en la esfera pública circula y se emplea en una escala local-barrial. Para ello, nos proponemos explorar y describir las dinámicas locales de la categoría pública inseguridad, desarrolladas en la actualidad por los residentes del barrio de Barracas.



# 1. Hacia un enfoque local de la sociología de los problemas públicos

*“Cultura” es una selección limitada de la infinitud desprovista de sentido del acaecer universal, a la cual los seres humanos otorgan sentido y significación.*

Max Weber (1993 [1904]): 70

La presente investigación se nutre de los postulados y comparte los conceptos e interrogantes de la sociología de los problemas públicos. Esta perspectiva sostiene que en las sociedades actuales existen problemas de todo tipo, pero no todo problema logra el estatus de problema público. En ese sentido, los problemas de esta naturaleza guardan determinadas características. Ciertamente, la configuración de un problema público responde a una suma de procesos que involucra la formulación de demandas y demandantes ante una situación que se considera negativa y que amerita ser resuelta; la elaboración de explicaciones causales sobre el problema dotadas de verosimilitud y una preocupación de carácter extendido en la población que permanece estable en el tiempo (Pereyra, 2009; 2017).

La sociología de los problemas públicos surgió en los Estados Unidos entre fines del siglo XIX y principios del XX por parte de los reformadores sociales que buscaban atender y resolver la “cuestión social” que aquejaba en aquella época (relativos a las inmigraciones recientes, la delincuencia, la pobreza, etc.). Durante esta primera etapa, de la mano del funcionalismo y los teóricos de la desviación social, se asumía que los problemas sociales existían “empíricamente” y el rol del especialista consistía en realizar un análisis de sus indicadores objetivos (Guerrero, Márquez, Nardacchione y Pereyra, 2018). Luego, esta definición fue ampliamente criticada por Spector y Kitsuse (1973), quienes aportaron un nuevo punto de vista para analizar los problemas sociales, al subvertir su objeto de análisis. En efecto, los autores definirían a un problema público como “las actividades de los grupos que hacen afirmaciones de quejas y reclamos con

respecto a algunas condiciones putativas”<sup>1</sup> (Spector y Kitsuse, 1973: 146, traducción propia). Si anteriormente el análisis de los problemas se centraba en las condiciones objetivas de aquéllos, ahora el eje estaría en su dimensión subjetiva. A partir de entonces, la visión predominante dentro de esta línea teórica ha estado vinculada con una perspectiva constructivista (Schneider, 1985). En efecto, el corazón de esta vertiente teórica se basa en que las condiciones objetivas no son inherentemente problemáticas: los problemas sociales son definiciones colectivas (Blumer, 1971). Para que una condición determinada sea tildada de problemática para un gran número de personas, hace falta un proceso de creación de significado que la señale como tal, y esto guarda gran riqueza analítica para la sociología, al tiempo que trasluce sus raíces teóricas provenientes de la etnometodología. Así como Garfinkel (2006) sostenía que toda referencia al “mundo real” (incluso los eventos físicos o biológicos) es una referencia a las actividades organizadas de la vida cotidiana; desde la postura constructivista se sostiene una clara división entre los indicadores objetivos de un problema y las preocupaciones que éste genera. Son dos órdenes diferentes, y el interés yace en cómo el mundo es entendido y definido por los actores sociales antes que en el mundo físico (Loseke, 2007):

“Los hombres viven en dos mundos. Vivimos en un mundo físico, y en este mundo hay ríos contaminados, madres adolescentes, personas con sida, delitos (...) Pero este mundo físico no tiene significado por fuera del que está construido” (Loseke, 2007:176, traducción propia)

Como afirmaba Bourdieu (2007) lo social existe dos veces: para que un problema exista como tal, debe ser nombrado y dotado de su significado problemático. Aun así, si bien nuestra mirada estará en los modos de procesar localmente un problema público nacional, no desconocemos su carácter “objetivo”. En efecto, el delito *existe* empíricamente, sólo que su existencia es necesaria pero no suficiente para que se transforme en un problema público (Fuller y Myers, 1940). De esta manera, la

---

<sup>1</sup> Cabe señalar que esta asimilación de un problema social con las actividades de definición fue ampliamente criticada pues, entre otras cosas, no contemplaba el análisis del modo en que las demandas exitosas generan definiciones colectivas que son utilizadas por los actores en sus contextos de vida cotidiana como esquemas de interpretación para categorizar su experiencia práctica (Pereyra, 2017).

perspectiva nos orienta a no tomar como datos de la realidad a los problemas de esta naturaleza: para quien investiga, conlleva suspender el juicio sobre aquello que las personas tildan de problemático y hacen el objeto de su denuncia (Pereyra, 2017).

Ahora bien, ¿qué implica definir una condición como problema público? En principio, un problema implica una definición moral: indica algo que está mal, que provoca un daño. A su vez, para que algo adquiriera ese estatus es necesario que sea de carácter extendido, afectando a un número significativo de personas. Un problema público requiere, también, de una dosis de optimismo, es decir, puede ser modificado y reparado por medio de la acción humana. Finalmente, refieren a situaciones que consideramos que deben ser cambiadas: algo debe hacerse al respecto (Loseke, 2007).

De este modo, los nombres, las categorías, el lenguaje, en suma, el modo en que los problemas son narrados por los actores sociales es de gran relevancia desde este prisma teórico y será un eje de nuestro análisis. En efecto, la constitución de un problema público está estrechamente ligada a la actividad de denuncia realizada por individuos o grupos u otro tipo de actores colectivos (Pereyra, 2017). Dicha actividad da lugar a la conformación de demandas donde se construye una trama acerca de la situación considerada problemática. Así, para reconocer una situación y juzgarla como inquietante, es necesario un sistema de categorías para definir la realidad que identifique determinadas situaciones como problemáticas en desmedro de otras (Guerrero, Márquez, Nardacchione y Pereyra, 2018; Loseke, 2007).

Son muchas las implicancias al considerar el carácter narrativo de las demandas. En principio, en su elaboración se trazan nexos causales, se señalan culpables, víctimas y responsables en resolverlo. En efecto, mediante operaciones de tipificación, se construyen tipos sociales de personas:

“La articulación de un problema social conlleva, en muchas ocasiones, la emergencia de culpables y de víctimas, de “normales” y de “desviados” y provoca flujos de sentimientos de veneración o de desprecio, de celebración o de condena, de devoción o de burla...No puede darse una percepción de los problemas sociales sin que se establezca una distribución de roles: de héroes, de villanos, víctimas y bufones.” (Miller and Holstein, 1993: 30, traducción propia)

De manera que las narrativas sobre los problemas están cargadas de significado y nos orienta a mirar nuestro entorno de una determinada forma. En ese sentido, entrañan un orden cognitivo, pues habilitan un modo determinado (y no otros) de aprehender la realidad que nos rodea. Ciertamente, la configuración de un problema público da cuenta de la aparición de un mundo en común, pues las demandas exitosas generan representaciones colectivas, determinados marcos devienen en saber popular, cuerpo de conocimiento creíble y aceptable (Gusfield, 2014). Al enunciar el problema, las categorías que componen su narrativa nos exigen ver nuestro entorno de un modo particular, pues requieren ver similitudes entre las cosas, situaciones o personas que son, objetivamente hablando, increíblemente diversas (Loseke, 2007). Estas categorías son morales: porque señalan un daño, algo que está mal y que no debería ocurrir. En definitiva, las categorías públicas pueden funcionar como un mapa cognitivo: convierten al mundo en un lugar dotado de cierto orden, moralmente comprensible.

Pero para que las demandas sean exitosas y trepen a la escala nacional, hace falta el trabajo de emprendedores activos que las enarbolean, que consideren la situación intolerable y actúen en consecuencia para que sea modificada. De esta manera, otro eje de indagación de la perspectiva –y que también recuperamos en esta tesis–, se basa en el análisis de los grupos o agencias que definen alguna condición como problema e intentan hacer algo al respecto, pues “preguntarse cuáles son las causas efectivas de los problemas sociales, o qué hace que las actividades de problemas sociales continúen, es preguntar qué mantiene en pie a estos grupos” (Kitsuse and Spector, 1973: 415, traducción propia). De este modo, el análisis de los problemas públicos debe comprender las actividades de cualquier grupo que realiza reclamos por medidas de mejora, remuneración material, alivio de desventajas sociales, políticas, legales, económicas u otras consideraciones. Este tipo de análisis entraña, entonces, la observación de la actividad de ciertos actores particulares. En torno de la categoría inseguridad se agencian actores determinados, “emprendedores morales” que intentan mejorar las condiciones de vida de las personas (Becker, 2009). Las dinámicas de problematización son el resultado de correlaciones de fuerza o conflictos de interés puestos en juego entre diferentes sectores (Cefai, 2014). Algunos actores buscarán

hacerse de la propiedad del problema, esto es, erigirse como las voces autorizadas, capaces de definirlo y enmarcarlo (Gusfield, 2014). De esta manera, nos centraremos en esta dinámica característica de los problemas públicos, focalizando en estas “arenas públicas” donde actores de fuerza desigual disputan por conducir las acciones en torno al problema en nombre del bien común (Schillagi, 2011; Cefai, 2002).

Asimismo, un problema público tiene una modalidad particular de enunciación, pues se ponen en escena, están a la vista: se dramatizan. En estas puestas en forma del problema se representa el mundo ordenado que suponen los problemas de esta naturaleza. Es decir, las características que antes mencionábamos acerca de las narrativas que los problemas conllevan, sus víctimas y victimarios, su carácter moral, etc.; son representadas en una esfera de visibilidad donde se enfatiza la atención que el problema merece. De algún modo, dramatizar el problema es comunicarlo y al hacerlo, se presenta una descripción lógica y consistente acerca de aquél donde el problema aparece como serio y digno de ser atendido (Gusfield, 2014).

Estos aspectos –las narrativas del problema, los actores que lo denuncian, las dramatizaciones que conlleva– son cuestiones fundamentales para nuestro análisis. Pero cabe destacar que, a diferencia de lo que estos conceptos suponen, estaremos abordando una escala local, lo cual merece ciertas precisiones y reparos. En esta tesis ahondamos en una arista poco estudiada dentro de la perspectiva de los problemas públicos, pues esta línea ha privilegiado el análisis la política nacional, pero poco se ha dicho en torno al modo en que estos problemas adoptan ciertas dinámicas en las escalas locales. A su vez, lugar de estudiar su historia natural y su génesis, nos detuvimos en la adultez y el arraigo de un problema público estabilizado. Asimismo, la sociología de los problemas públicos sostiene que las historias de se tejen en las narrativas de los problemas de este tipo, dan lugar a esquemas de interpretación que pueden ser utilizados por los actores en su vida cotidiana y aplicarse para categorizar su experiencia práctica. Ese mundo en común que se erige en las historias de un problema público consolidado circulan y pueden influenciar los modos de dar sentido y tipificar sus vivencias diarias (Loseke, 2007). Es que, como bien sabemos, las palabras, categorías o valores morales no son inocentes, sino que poseen consecuencias prácticas. Es un supuesto fundamental de la

perspectiva la creencia de que nuestras categorizaciones son importantes y podrían ser usadas por los actores para darle sentido a su experiencias diarias, cargan una serie de asociaciones, evaluaciones sociales y reacciones: “las palabras de los demandantes pueden –y a menudo lo hacen– cambiar nuestro mundo en formas muy reales” (Loseke, 2007: 121, traducción propia). Aunque por supuesto que los usos locales que se hacen de estas categorías en la esfera cotidiana no son unívocos ni estables en el tiempo. Por el contrario, consideramos que los usos cotidianos de las categorías públicas, en este caso, asociadas a la inseguridad, pueden circular con distintos propósitos y hacer sentido en el marco de situaciones de diversa índole, no necesariamente idénticas a su sentido público o hegemónico.

De este modo, las categorías provenientes de los problemas públicos constituyen un acervo de conocimiento a mano particular. Como afirmaba Schutz (1974), experimentamos el mundo a través de categorías que no creamos nosotros mismos, el mundo intersubjetivo de la vida cotidiana existía antes de nosotros y era interpretado por nuestros predecesores como un mundo organizado. Esa herencia que se nos ofrece como esquema de referencia, nos ha sido transmitida para interpretar nuestra experiencia. Ahora bien, los problemas públicos constituyen un esquema de referencia con ciertas singularidades en las escalas locales. Estrictamente hablando, tales esquemas no provienen únicamente de la transmisión producto de la socialización, sino que nos llegan por múltiples canales:

“Cuanto más exitoso es el problema social, más probable es que aparezcan imágenes de aquél en los medios, libros, panfletos, debates en el aula y carteles...y esto podría alentarnos a pensar en esos términos.” (Loseke, 2007: 129, traducción propia)

Ciertamente, una persona que experimenta una situación percibida como injusta no necesariamente se ve involucrada en un proceso a partir del cual se define un problema público. Quizá considere que se trata de un problema personal. Pero si evalúa que la situación también afecta a otras personas o que la solución depende de alguna instancia, entidad u organización colectiva, puede llevarla a pensar que “algo debe hacerse” (Pereyra, 2017; Fuller and Myers, 1940). De este modo, el acervo que hace a

los problemas públicos como esquemas de referencias cotidianos puede dar lugar a ciertos modos locales de procesar eventos de la vida diaria.

Como mencionamos anteriormente, la sociología de los problemas públicos se ancla en una tradición teórica de larga data, pues entraña la pregunta por el modo en que los hombres crean sentido, pregunta que guarda un fuerte nexo con los interrogantes de la etnometodología. Así, a la hora de proponer un enfoque orientado a las consecuencias prácticas (y locales, cotidianas) de un problema público, una vertiente posible de abordaje sería el análisis del modo en que los actores interpretan y categorizan su experiencia, las vicisitudes y personas con las que se topan, utilizando el marco y las tipificaciones que los problemas públicos disponen como acervo (Loseke, 2007). Es decir, se trataría de efectuar un análisis del modo en que los actores sociales emplean los recursos de etiquetado socialmente disponibles para la categorización de los problemas. En ese sentido, dentro de esta corriente de indagación se le ha otorgado centralidad al quehacer profesional y burocrático. En efecto, se consideró el trabajo del personal policial, abogados y organismos burocráticos orientados a regular, definir, etiquetar y narrar a los criminales, los desviados, los locos (Miller and Holstein, 1993; Schneider, 1985; Cefaï y Becker, 2018). Nuestro trabajo considera la dimensión local, no nacional del problema y eso guarda cierto vínculo con esta tradición, pues la cuestión del uso de un acervo público para significar eventos locales es un interrogante en esta tesis, aunque la línea seguida es relativamente distinta.

A más de 20 años de su génesis y estabilización como problema, la inseguridad es un recurso del habla, como ya mencionamos, un acervo a la mano que en la vida cotidiana se resignifica diariamente. En esta tesis, antes que detenernos en análisis de la aplicación concreta de las categorías que provee la inseguridad para tipificar personas o situaciones por parte de nuestros informantes en sus rutinas diarias; pondremos el foco en las dinámicas locales que un problema público despierta, que pueden ser similares a la esfera pública pero con la especificidad propia de lo local. Entonces, partiendo de la existencia de la inseguridad como problema público nacional estabilizado, nos preguntamos por el modo en que dicho problema se actualiza a escala local, a partir de la acción conjunta (pero no necesariamente articulada) de actores diversos. Esto implica,

como se ha visto, apelar a ciertos conceptos que la perspectiva de los problemas públicos propone para fenómenos acontecidos en una escala nacional. No obstante, considerar la existencia de la inseguridad como narración pública compartida no equivale a afirmar que estos relatos se utilicen en los mismos términos en los espacios locales (Galar, 2017). Variar la escala de observación conlleva un efecto de conocimiento, la emergencia de nuevas realidades, la obtención de un tipo de información novedosa (Revel, 2015).

## **2. Acerca de los estudios sobre el delito y la inseguridad**

Nuestra investigación se apoya en un conjunto amplio de trabajos que proveen diversos insumos y pistas de indagación en el terreno de la producción local e internacional.

El delito, en tanto problema social, ha sido enfocado tanto desde su dimensión “objetiva” como “subjetiva”. En efecto, dentro la tradición académica anglosajona se constató que, aunque relacionados, el crimen y las emociones que suscita son fenómenos de naturaleza diferente y deben ser estudiados en su especificidad. Ciertamente, la sociología del temor al delito se reveló como subdisciplina independiente respecto del mundo de la criminología y la sociología del crimen a partir de la constatación de que el temor al delito no guarda relación directa con la victimización (Hale, 1996; Bannister & Fyfe, 2001). Pionera en estos estudios, la producción académica sobre esta línea fue tan vasta que una serie de autores se dedicaron a recopilarla y clasificarla. Así, el temor al delito fue definido como una “reacción emocional negativa al crimen o los símbolos asociados con el crimen” (Ferraro, 1985: 72). Por medio de esta definición, se abrió, entonces, la posibilidad de considerar los aspectos simbólicos vinculados al delito, así como las cuestiones subjetivas asociadas al temor (Hener, 2010). Asimismo, estos estudios descansaron casi exclusivamente en el uso de técnicas cuantitativas (Hale, 1996), de modo que los primeros debates giraron en torno a la definición sobre las preguntas más pertinentes para construir indicadores de temor<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Efectivamente, en tanto fenómeno multifacético y multidimensional, el miedo al crimen es problemático como tema de investigación por la dificultad que implica definirlo, operacionalizarlo y medirlo (Fattha,



La evidencia de que el temor al delito no estaba directamente relacionado con las experiencias de victimización, llevó a preguntarse por qué otras condiciones estaban mediadas tales percepciones. Así, un gran número de estos estudios se inclinaron a sopesar y dilucidar distintas variables independientes que explicaran este fenómeno. Factores tales como la edad, el género, la clase social, la experiencia de victimización, entre otros, fueron los más utilizados para indagar el vínculo y la variación del temor con respecto a tales variables. En ese sentido, el ambiente físico y social construyó otro de los elementos relevantes para esta línea teórica. En efecto, se consideró al deterioro físico y el desorden de los vecindarios como provocadoras de sentimientos de ansiedad generalizada y un específico temor al delito (Hale, 1996). Gran parte de estos trabajos retomaron los postulados la teoría de la desorganización social de la Escuela de Chicago, de modo que las interpretaciones recayeron en el modo en que los fenómenos externos o exógenos (y no meramente individuales) del entorno experiencial producen variaciones en el miedo (Hunter, 1978). Estos factores exógenos que involucraban cuestiones tales como el nivel socioeconómico del vecindario, la movilidad residencial, la heterogeneidad étnica y racial, la ruptura de la comunidad familiar y el nivel de urbanización, entre otros, los cuales tenderían a socavar la cohesión social e incidir en las percepciones de temor. Así, algunos estudios se abocaron a estudiar el impacto que generan símbolos y signos físicos de incivilidad tales como los graffiti en las paredes del vecindario, la basura en las calles, adolescentes merodeando en las esquinas, la presencia de borrachos, vagabundos y mendigos en las calles, o de casas abandonadas, etc. (Hunter, 1978; Warr, 1990; McCrea, Shyy, Western and Stimson, 2005). Se consideraba que estos signos daban cuenta de la presencia de un otro indeseable próximo y potencialmente peligroso, de la ausencia de agencias del Estado para preservar el orden social, así como de la ruptura de las normas de comportamiento y el control social en el área local; de modo que estos indicadores tendrían un mayor impacto sobre el miedo que el crimen mismo (Hunter, 1978; McCrea, Shyy, Western and Stimson, 2005). Otros estudios dentro de esta línea indagaron el incremento del temor como consecuencia de procesos de cambio acelerado que dieron como resultado transformaciones en la

---

1995), de manera que numerosos autores se dedicaron a implementar preguntas e indicadores diversos a los fines de captarlo del modo más preciso posible.

composición del mosaico urbano en términos raciales (Taylor y Covington, 1993). Los lazos de pertenencia y la relación que los individuos tienen respecto de su comunidad local estarían, según estos trabajos, estrechamente relacionados con la percepción de sentirse protegido de ser víctima de un delito (Walklate, 1998).

Sin embargo, cabe aclarar que en esta tesis no nos interesará analizar las percepciones de temor al delito. De un lado, son otras las preguntas teóricas que conlleva nuestro enfoque de análisis: antes que preguntarse por los factores que incrementan las percepciones de temor, nos interesan las dinámicas locales que adopta un problema público, lo cual conlleva preguntas de investigación de otra naturaleza. A su vez, la inseguridad y el temor al delito no son fenómenos completamente análogos en términos analíticos. En efecto, en la Argentina, lo que se entiende por inseguridad aporta nuevos significados particulares y locales, de modo que deviene problemático sostener una analogía directa entre ambos términos. La categoría inseguridad se liga de manera compleja a los procesos sociohistóricos que acontecieron en las últimas décadas. En efecto, en su concepción hegemónica, se configura asociando la cuestión social con la cuestión delictiva (Kessler, 2009). De este modo, se ha planteado que el aumento del delito urbano registrado en las últimas décadas es corolario de la marginalidad y desigualdad producto de las grandes transformaciones producidas entre los años setenta y noventa, aunque estudios recientes sostienen que el comportamiento del delito ya no guarda una relación directa con la tendencia de los índices de desigualdad en nuestro país, sino que ha alcanzado cierta autonomía relativa (Kessler, 2015). A su vez, esta construcción se asienta sobre el vínculo entre delitos callejeros y pobreza, de modo que excluye otros sentidos posibles, como los vinculados a las inseguridades sociales (protecciones sociales, desempleo, etc.), al tiempo que ocluye y exceptúa otros tipos de delitos (desfalcos, fraudes contra la administración pública, etc.) (Dallorso, 2014).

De este modo, en nuestra región los trabajos se orientaron, por un lado, a desentrañar las características objetivas del comportamiento de la inseguridad y el delito. En este marco, se han examinado: a) las características del mundo del delito y su evolución en los países latinoamericanos; b) las reconfiguraciones de los ilegalismos urbanos a través de las generaciones; c) las posibilidades concretas de sufrir un delito,

considerando qué sectores de la población son más propensos a la victimización<sup>3</sup>; d) la cuestión de la deficiencia institucional (en las fuerzas policiales y la justicia penal) como condiciones del crecimiento y la complejización del delito, la pérdida de confianza en tales instituciones y el incremento de la percepción de inseguridad (Álvarez y Manzotti, 2008; Kessler, 2013; Bergman y Kessler, 2008; Sain, 2008; Miguez e Isla, 2010; Isla y Mancini, 2008; Dammert y Malone, 2002; Dammert y Lagos, 2012; Bergman y Flom, 2008).

Otra serie de trabajos indagaron, por otro lado, la dimensión representacional y las elaboraciones discursivas articuladas en torno al delito y la inseguridad. Ciertamente, en el proceso que condujo al advenimiento de la inseguridad como problema público, los medios de comunicación desempeñaron un rol clave. En relación con esto, desde el retorno de la democracia, la noticia policial adquirió una progresiva centralidad. Por un lado, se produjo un incremento cuantitativo en la información sobre el delito: creció su frecuencia en las notas de tapa, al tiempo que ganó protagonismo en los programas televisivos. Por otro lado, con el tema delictivo en agenda, se observaron nuevas modalidades enunciativas (Martini, 2009). En este sentido, numerosos estudios indagaron los diversos aspectos que entraña la presencia del delito en las noticias y los medios de comunicación. Específicamente, se ha puesto el foco en: a) el tipo de recorte que realizan los medios en el encuadre de los hechos delictivos; b) las modalidades de construcción de la criminalidad juvenil; c) las estrategias de edición basadas en las “olas” de violencia donde se contribuye a los reclamos de mayor punitivismo; d) la transición en el modo de representar al delincuente y la progresiva centralidad de la figura de la víctima; e) la compleja articulación entre el periodismo, el campo político y el ámbito legislativo (Lorenc Valcarce, 2005; Arfuch, 1997; Calzado, 2010, 2015; Fernández Pedemonte, 2008; Vilker, 2009).

También desde el plano de las representaciones y preocupaciones sociales en torno a la inseguridad, se indagaron las demandas de seguridad y las reacciones sociales

---

3 Entendemos a la victimización como la probabilidad de los miembros de la sociedad de sufrir un delito (Miguez e Isla, 2010). Para producciones internacionales que analizan las dimensiones de la victimización, ver: Ryken, 2009 y Hipp, 2010, entre otros.

frente al fenómeno (Otamendi, 2015, 2016), considerando y distinguiendo entre las respuestas afectivas, cognitivas y conductuales del público.

Asimismo, contamos con trabajos que han analizado el problema desde la perspectiva de los estudios políticos, considerando las movilizaciones sociales que se constituyeron en torno al reclamo de seguridad (Schillagi, 2006; Annunziata, Mauro y Slipak, 2006; Pita, 2004) y las lógicas de comunicación política que ubicaron este tema en el centro durante ciertas campañas electorales (Calzado, 2002).

La problemática ha sido interpretada, también, como una nueva cultura del control del delito donde, por un lado, se apela a una presencia fuerte del Estado aunque, por el otro, se percibe esa presencia como insuficiente. El resultado consiste en una estructura penal más punitiva, donde el Estado busca gobernar a distancia mediante alianzas y activando las capacidades gubernamentales de agencias no estatales (Garland, 2005). De este modo emerge una nueva etapa de la “gubernamentalidad neoliberal” (de Marinis, 2005), configuración donde se complejiza el entramado de atribuciones entre el sector público y el privado, entre Estado y sociedad, y donde actores tales como ONG’s, empresas privadas, organizaciones vecinales, etc; asumen responsabilidades de control que otrora le correspondían al sector público. Estos autores señalan entonces la presencia de un Estado adelgazado (pero no absolutamente retirado) que “economiza” valiéndose de “la energía de los gobernados mismos, para gobernarlos mejor” (de Marinis, 2005: 20). Este escenario, y ante la confrontación de nuevos riesgos, conlleva la promoción subjetividades que asuman el gobierno de sí mismas, de individuos activos y participativos que asuman la responsabilidad de su seguridad, ya que nadie hará todo por él (de Marinis, 2005; Hener, 2008). De este modo, se ha sostenido a la inseguridad como una herramienta privilegiada del gobierno del neoliberalismo, al instaurar una lógica empresarial como forma de ‘gestión’ de la vida y de las relaciones sociales (Ranguigni, 2009). Antes que un problema a ser solucionado la inseguridad sería, desde esta perspectiva, “un soporte sobre el cual se apoyan y despliegan una multiplicidad de modalidades de intervención y de relaciones de poder” (Dallorso y Seghezzeo, 2017: 6).

Uno de los aportes fundamentales para nuestra tesis se nutre de los estudios que, desde el lente la sociología de los problemas públicos, buscan explicar el ascenso de la

inseguridad en la agenda pública nacional. En este sentido, se ha señalado a ese proceso como resultado de la confluencia sinérgica en el trabajo de actores concretos (periodistas, políticos, jueces, altos cargos de la policía); quienes, en sus múltiples intervenciones públicas, conformaron narrativas del problema “contribuyendo a la unificación de una “agenda pública” cuyos temas articuladores aparecen como evidentes, cuando en realidad resultan de procesos selectivos” (Lorenc Valcarce, 2009: 96). En esta línea, trabajos como el de Kessler (2014), basados en un pormenorizado análisis de las estadísticas de delito y victimización, índices de desigualdad y sentimiento de inseguridad, evidencian de qué modo la conjunción conflictiva de estos factores abonan a la configuración del problema. Estudios que analizan casos de muertes paradigmáticas que signaron a la esfera pública, focalizando en la actividad de denuncia, producción de categorías, enmarcamiento del problema, en suma, el proceso de adquisición del carácter público del problema social inseguridad (Schillagi, 2012). También esta perspectiva fue empleada para el análisis muertes violentas en espacios públicos locales (ciudades capitales) para indagar la adquisición del carácter público de la inseguridad en tales escalas (Galar, 2015).

Otro antecedente clave para nuestro trabajo yace en los abordajes que indagan la problemática en su dimensión cotidiana. En este plano, se analizaron los imaginarios y las prácticas en torno a la inseguridad en la vida diaria. Las características de la vida en las ciudades latinoamericanas y la experimentación de temor, sus implicancias simbólicas y prácticas fueron estudiadas desde ángulos diversos. Aun así, varios autores coinciden en señalar la influencia de los miedos en los usos y la percepción del espacio urbano (Reguillo, 2008; Segura, 2009; Murcia, 1998; Barbero, 2000, Caldeira, 2000; Rotker, 2000), destacando sus derivaciones estigmatizantes en la conformación de estereotipos de otredad, el emplazamiento de determinados lugares como foco del peligro; así como las narrativas y prácticas que los actores desarrollan ante este fenómeno. Contamos, también, con el trabajo de Kessler (2009), que aborda el entramado de representaciones, discursos, emociones y acciones denominado sentimiento de inseguridad en relación al delito. Cercano a esta línea, se encuentra el trabajo de Corral (2010), quien analiza las representaciones sociales sobre la inseguridad

y las lógicas de acción en sectores populares del Gran Buenos Aires; así como el trabajo de Focás (2016) en torno a los modos en que la información mediática sobre la inseguridad se imbrica en la vida cotidiana de los actores y las prácticas y experiencias a que dan lugar. A su vez, Varela (2005) indaga las representaciones respecto de la cuestión de la seguridad entre los adultos mayores. También, encontramos trabajos que analizan la conformación de comunidades y movilizaciones vecinales en búsqueda de prevenir el delito (Hener, 2008, 2010; Contursi y Arzeno, 2009; González Ojeda et.al. 2009).

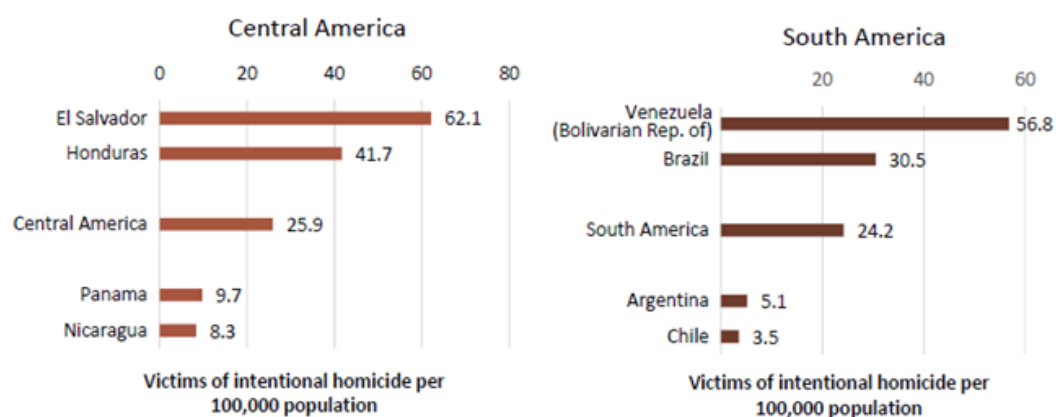
Luego de este recorrido puede afirmarse que en nuestra sociedad contemporánea se asienta un nuevo patrón de presupuestos cognitivos y de sensibilidades en torno al delito (Garland, 2005): una “cultura local de la seguridad” (Segura, 2009) que implica modos específicos de estar en el mundo, de hablar de él, de vivir en la ciudad y de vincularse con los otros. En relación con esto, en esta tesis pretendemos contribuir al conocimiento de esta “cultura” y los modos de actuar y representar la seguridad en la vida diaria. Sin embargo, buscamos también trascender el plano de las prácticas y las representaciones. Desde la óptica de la sociología de los problemas públicos, atendemos a la circulación de la categoría pública inseguridad en el plano local-barrial: sus implicancias en la vida cotidiana, así como los escenarios a los que da lugar. En este sentido, el interés no reside en conceptualizar o explicar qué es la inseguridad, analizar los modos en que los sujetos experimentan el temor, o rastrear las consecuencias de una presunta retirada del Estado y consecuente “autogobierno” de los actores, sino dar cuenta de la eficacia de la categoría, la productividad de prácticas, situaciones y escenarios a los que da lugar. De esta manera, buscamos aportar tanto al conocimiento de este fenómeno así como a los debates dentro de la sociología de los problemas públicos, atendiendo al funcionamiento de una categoría pública en un nivel de desagregación distinto al de la política nacional o de las grandes ciudades tal como se lo ha estudiado mayormente la bibliografía revisitada.

### 3. La inseguridad como problema público en la Argentina

El delito y las preocupaciones sociales que conlleva no constituyen un fenómeno nuevo ni exclusivo de nuestro país. Como en otras partes del mundo y de la región, la evolución relativa del crimen y sus percepciones como problema de relevancia por parte de la población, se resiste a análisis lineales e interpretaciones unívocas.

En el contexto regional, Argentina no se destaca por sus altas tasas de homicidios. En efecto, de acuerdo al informe sobre homicidios de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC, 2019)<sup>4</sup> nuestra nación integra un grupo de países con tasas de homicidios bajas, aunque por encima o alrededor del promedio mundial.

**Gráfico 1. Países con las tasas de homicidios más altas y más bajas en subregiones seleccionadas, 2017**



Fuente: UNDOC, 2019

Aun así, en Argentina, las relativamente bajas tasas de homicidio se conjugan con altos índices de victimización<sup>5</sup>. Ciertamente, como afirman Lagos y Dammert (2012) los países que registran mayores tasas de homicidios son aquellos donde el narcotráfico es uno de los mayores problemas, como Centroamérica y México; mientras que en los países que registran alta victimización, pero no necesariamente gran cantidad

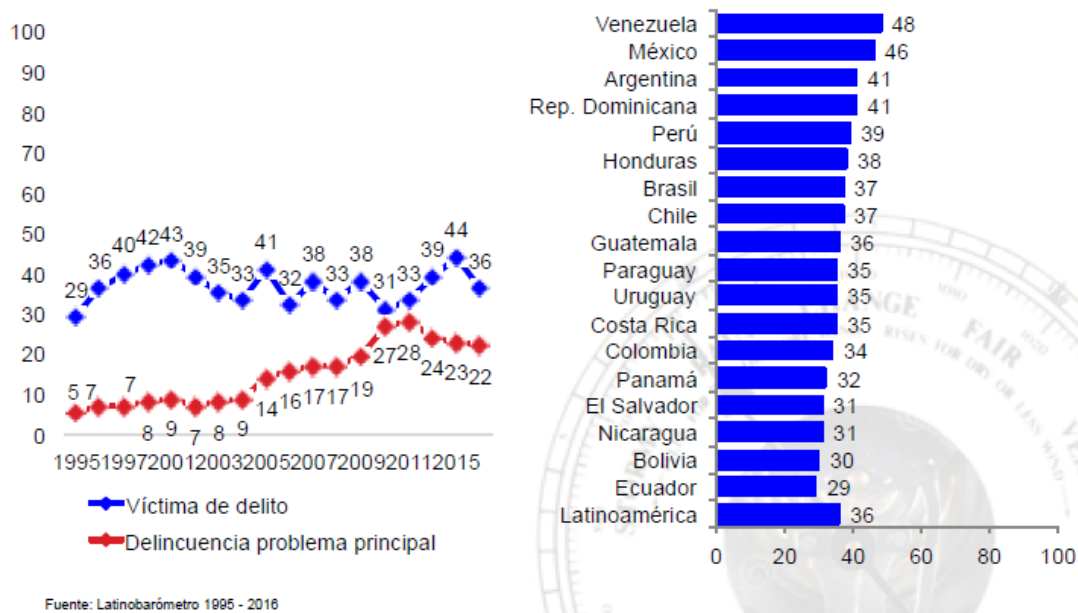
<sup>4</sup> Ver <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet2.pdf>

<sup>5</sup> Las encuestas de victimización se implementan con el objetivo de examinar la “cifra negra” del delito, es decir, los delitos que no se denuncian o que no son registrados por la policía.

de homicidios, encontramos una mayor presencia de hurtos, robos y lesiones. En este tipo de configuración, la delincuencia común afecta a toda la población y no sólo a grupos involucrados en delincuencia organizada.

**Gráfico 2. Victimización en América Latina. 1995 - 2016 - totales por país 2016**

P. ¿Ha sido Ud. o algún pariente asaltado, agredido, o víctima de un delito en los últimos doce meses? \*Aquí solo ‘Si’, ‘Pariente’, ‘Ambos’.<sup>6</sup>



Fuente: Latinobarómetro, Informe 2016

Como se observa en el gráfico 2, los niveles de victimización no siempre marchan al compás de la percepción de la delincuencia como problema principal. En efecto, en general se produce una suerte de incongruencia: los países con mayores niveles de violencia y delito, no son necesariamente los que lideran los rankings de reacciones sociales hacia la inseguridad o que la destacan como problema principal del país (Otamendi, 2015; Lagos y Dammert, 2012).

<sup>6</sup> Las encuestas realizadas por el Latinobarómetro no son estudios de victimización y, por lo tanto, presentan ciertas deficiencias para analizar esta problemática. En efecto, en esta pregunta que traemos a colación, no se nombran tipos delictivos y la unidad de análisis es la persona encuestada, pero también algún pariente lo cual puede ser una categoría muy laxa (Otamendi, 2015). El análisis aquí se hace con la suma de todas las víctimas en un hogar. Aun así, nos permite ver tendencias generales a lo largo del tiempo en los diversos países de la región.



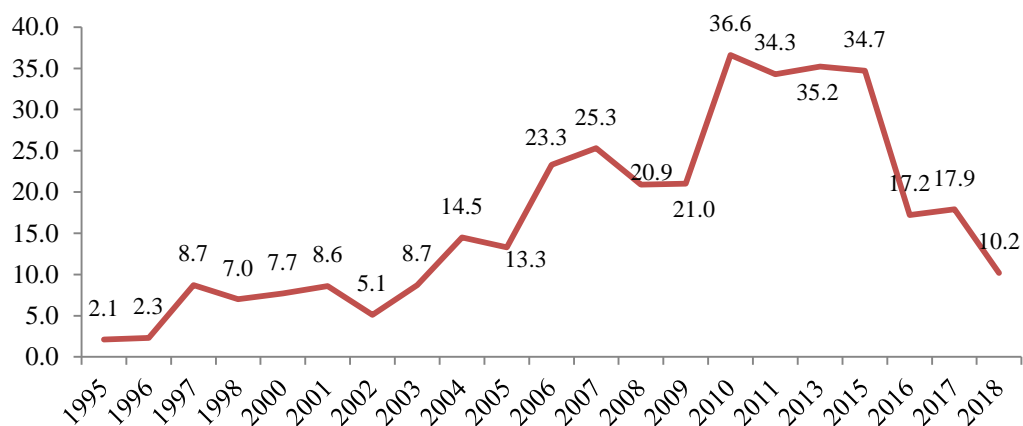
En nuestro país, desde mediados de los años 90, los hechos delictivos experimentan un crecimiento sostenido (Ver Anexo I, gráfico 1), ciertamente, se duplicaron las agresiones contra la propiedad alcanzando un pico máximo en el año 2002 (Kessler, 2014). Luego de ese pico la tendencia fue descendente, aunque nunca por debajo de los niveles que se alcanzaron 20 años atrás. Esta evolución mostró ciertas características en la provincia de Buenos Aires y la Capital Federal. Por ejemplo, contra la propiedad aumentaron paulatinamente en ambas jurisdicciones desde los 90 aunque, mientras que luego del 2002 esos valores descendieron en la provincia, en la Ciudad se mantuvieron en ese pico máximo alcanzado desde ese período (Kessler, 2014). En cuanto a los datos arrojados por la Encuesta Nacional de Victimización 2017 que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) junto con el Ministerio de Seguridad de la Nación, observamos que la Ciudad de Buenos Aires registra niveles más elevados de delitos contra las personas<sup>7</sup> respecto del resto de las provincias, superando la prevalencia nacional. También la Ciudad se encuentra entre las jurisdicciones con las prevalencias más elevadas en los valores relativos a los delitos no violentos (tales como fraude, estafa, hurto personal, etc.) y los delitos contra el patrimonio (que engloba el robo con violencia, el hurto personal, el fraude bancario, entre otros) (ver gráficos 2, 3 y 4 en el Anexo I). Dentro de la Ciudad hay una diferenciación zonal de las tasas de homicidios (Kessler, 2014), pero sobre ello volveremos en el apartado metodológico donde nos detendremos a analizar las características del barrio bajo estudio.

Ahora bien, como ya mencionamos anteriormente, el incremento y los valores que adopta la victimización no se vincula directamente con los niveles de preocupación delictiva. ¿De qué modo evolucionó el reconocimiento de la cuestión securitaria como problema prioritario para los argentinos? De manera sostenida –aunque con ciertos vaivenes– la inquietud por el delito y la seguridad ha ganado un lugar relevante en la agenda pública y en las preocupaciones de los ciudadanos y las ciudadanas.

---

<sup>7</sup> Que involucran: robo con violencia, hurto personal, estafa o fraude, fraude bancario, agresión física, amenaza, ofensas sexuales, pedido de coimas de parte de agentes estatales de cualquier nivel (nacional, provincial o municipal) (INDEC, 2018).

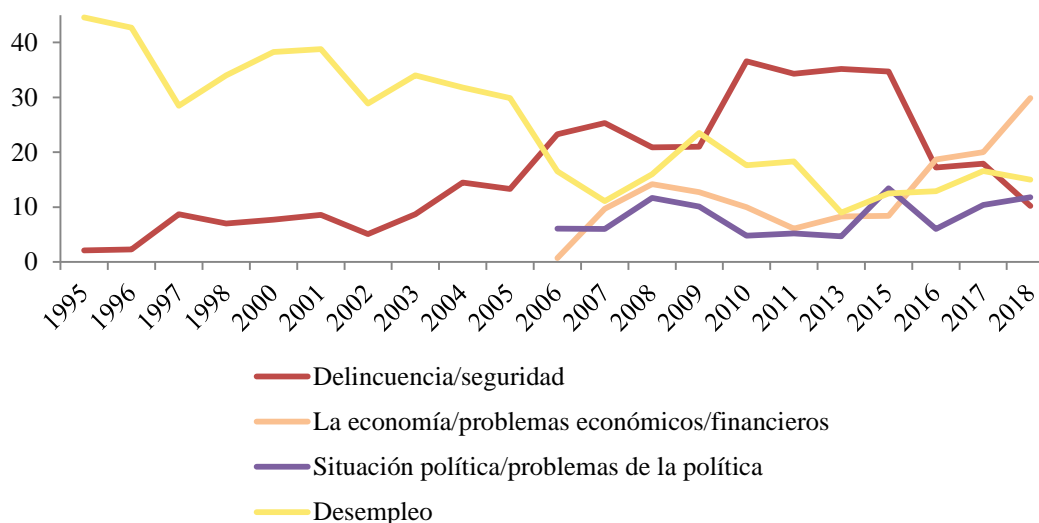
**Gráfico 3. Evolución de la categoría “Delincuencia/seguridad pública” como problema más importante del país en Argentina (1995-2018)**



Fuente: Elaboración propia a partir del Latinobarómetro (1995-2018). Variable: “Principal problema del país”.

Como puede observarse en Gráfico 3, en un lapso de 10 años, la consideración de la delincuencia y la seguridad pública como problema más importante del país trepó de un 2,1% en 1995 a un 36,6% en 2010 donde alcanzó su pico máximo. Asimismo, a partir del año 2006 este tópico pasó a ocupar el primer lugar en la serie, desplazando al desempleo hasta el año 2016, donde se observa un abrupto descenso de la problemática como principal problema. En efecto, a partir de ese año la delincuencia y la seguridad pública comienzan a “competir” con otras cuestiones en la atención de los argentinos a la hora de evaluar la problemática más grave del país.

**Gráfico 4. Evolución de la categoría “Delincuencia/seguridad pública” en relación a otras problemáticas (1995-2018)**



Fuente: Elaboración propia a partir del Latinobarómetro (1995-2018). Variable: “Principal problema del país”.

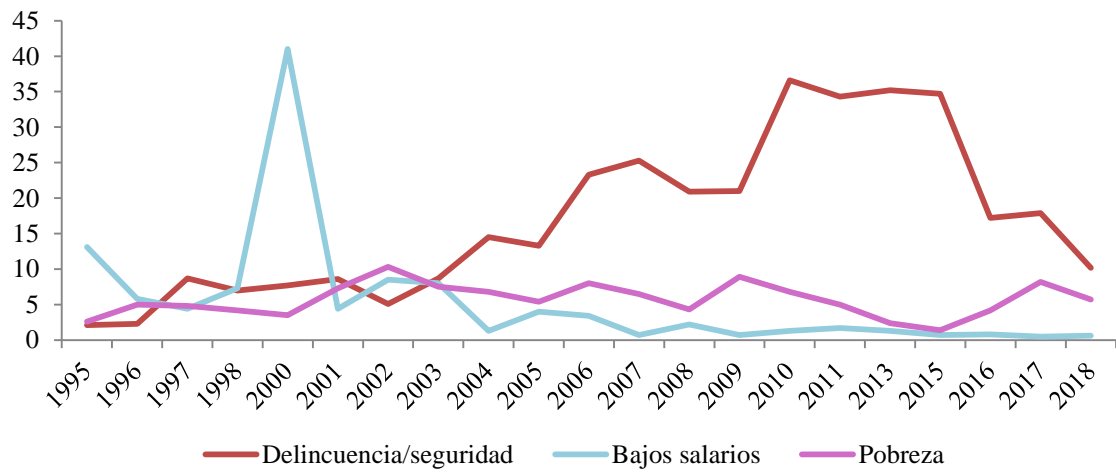
Si hasta 2016, como afirmaba Otamendi, “la preocupación por la seguridad como principal problema público se incrementa a medida que nos alejamos de la crisis social, económica y política de 2001” (2014:160); en un sentido inverso, cuando una nueva crisis social y económica se profundizaba en esos años, la preocupación por la seguridad comenzó a descender en comparación a otros problemas, tales como el desempleo, los problemas económicos y la situación política. Ciertamente, esta evolución muestra que bajo el gobierno de Cambiemos la evaluación de la seguridad como problema comenzó un marcado descenso<sup>8</sup>. Esta cuestión es propia de todo problema público: aunque logren estabilizarse en el tiempo, siempre compiten entre sí y con otras problemáticas sociales, así como con las preocupaciones personales de los actores cotidianos (Loseke, 2007).

Es interesante, a su vez, considerar el carácter selectivo de los problemas públicos. En efecto, tal como observamos en estos gráficos, durante el gobierno de Mauricio Macri la problemática tendió a descender al tiempo que las preocupaciones

<sup>8</sup> Esta cuestión también fue registrada por otras consultoras en sus estudios de opinión pública. En efecto, IPSOS registró un aumento en las preocupaciones económicas, tales como la inflación y el desempleo. En esa serie, la inseguridad ocupa el cuarto lugar (Ver Anexo I).

económicas y políticas comenzaron a subir. Pero el marcado descenso del poder adquisitivo, los elevados índices de inflación y de pobreza<sup>9</sup> que se registraron en esos años no se vieron acompañados por su consideración como problemas de gran centralidad para los ciudadanos y ciudadanas del país.

**Gráfico 5. Evolución de la categoría “Delincuencia/seguridad pública” en relación a otras problemáticas (1995-2018)**



Fuente: elaboración propia a partir del Latinobarómetro (1995-2018). Variable: “Principal problema del país”.

Consideremos también los niveles de pobreza que se alcanzaron hacia fines de la década del 90 y principios del 2000. En ese entonces, el aumento de la incidencia de la pobreza por hogares pasó de 20% en octubre de 2002 a 42% en octubre de 2002 (Torrado, 2010). Sin embargo, dicho incremento brutal no se vio acompañado por una mayor preocupación como problema del país. No cualquier problema, por más acuciante que sea y por más indicadores objetivos que lo evidencien, deviene en problema público.

Para que la inseguridad se convierta en un problema de esta naturaleza, resultó central el accionar de ciertos actores, puntualmente, políticos y periodistas quienes, mediante sus intervenciones públicas, conformaron narrativas y dotaron de visibilidad a la problemática. Antes de su constitución como un problema de estas características, la

<sup>9</sup> Ver <http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/2019/2019-OBSERVATORIO-DOC-ESTADISTICO-POBREZA-MONETARIA.pdf>

temática era asunto de un reducido abanico de actores que operaban en la trastienda de las agendas mediáticas y políticas (Lorenc Valcarce, 2009). Ciertamente, el delito y su tratamiento institucional eran asuntos de competencia específica de abogados, miembros del Poder Judicial, Fuerzas Armadas y de Seguridad, periodistas de páginas policiales, investigadores periodísticos, que operaban en los estrechos confines de las instancias oficiales competentes en este dominio. Según Lorenc Valcarce (2009), fue a partir de dos escándalos de gran resonancia mediática los que catapultaron al tema a las grandes esferas de la visibilidad pública: la noticia de la participación de algunos policías en el atentado contra la Asociación de Mutuales Judías de la Argentina (AMIA), y el caso Cabezas en enero de 1997. Luego de estos casos, la inseguridad se convirtió en uno de los ejes de la campaña electoral de ese año. A partir de entonces, la agenda política y mediática retroalimentaron la centralidad de la inseguridad en la agenda pública, al tiempo que el juego de sus actores originales se mediatiza: policías, los jueces, los criminólogos y los penalistas adquieren visibilidad pública y mediática.

En paralelo, en los medios de comunicación se produjo un incremento cuantitativo en la información sobre el delito: creció su frecuencia en las notas de tapa, al tiempo que ganó protagonismo en los programas televisivos (Martini, 2009). Asimismo, comenzaron a registrarse acciones colectivas motivadas específicamente por la inseguridad, que llegaron a su máxima expresión y visibilidad en el año 2004, a partir del “caso Blumberg” (Galar, 2017) cuando el joven Axel Blumberg fue secuestrado y asesinado. Ante la muerte de su hijo, Juan Carlos Blumberg convocó a manifestaciones que alcanzaron gran magnitud y repercusión mediática, y que en poco tiempo desembocaron en la transformación de una serie de artículos del Código Penal y del Código Procesal Penal de la Nación que, entre otras cosas, tendieron hacia un endurecimiento de los castigos (Calzado, 2015). Así, de manera paulatina, la inseguridad devino en un guión cultural privilegiado para abordar y encuadrar la agenda de la violencia y la seguridad. Disímiles casos de muertes violentas pasaron a ser públicamente procesados a través de las definiciones asociadas a la inseguridad (Galar, 2016).

En su acepción pública, la inseguridad se basa en una definición que reúne una serie de rasgos: la aleatoriedad del peligro (una amenaza que podría recaer sobre cualquiera); la deslocalización del riesgo (la amenaza puede acontecer en cualquier sitio) y la desidentificación de las figuras de temor (la percepción de amenaza ya no se limita sólo a los actores más estigmatizados socialmente) (Kessler, 2009).

A más de 20 años de su génesis y posterior estabilización como problema público nacional, en esta tesis nos interesamos por indagar la “adulterez” de este problema y su reproducción diaria en un contexto local.

#### **4. El barrio de Barracas como locus de la investigación**

¿Por qué elegir un barrio para hacer nuestro trabajo de investigación? En principio, cabe aclarar que esta investigación no constituyó un estudio de caso sobre un barrio (Ragin, 2000). Si bien el trabajo de campo transcurrió dentro de los confines de Barracas, no fue Barracas el objeto de nuestra investigación sino el locus de nuestro trabajo de campo.

Elegimos un barrio (y este barrio en particular) como escenario de la investigación por diversos motivos. En primer lugar, los barrios instituyen un tipo de frontera específica que si bien son construidas históricamente, no son unidades meramente administrativas, sino que constituyen un modo de nombrar el paisaje y las relaciones, de distinguir entre vecinos o áreas alejadas, en suma, se tratan de un modo constitutivo del modo de vivir en la Ciudad, de significarla y actuar en ella (Grimson, 2009). Los barrios porteños son lugares de identificación social, de fuerte sentido de pertenencia. En efecto, nuestros entrevistados<sup>10</sup> guardan lazos afectivos con el barrio: muchos lo habitan desde generaciones, incluso son hijos o nietos de inmigrantes que se radicaron allí al llegar al país. El anclaje barrial es relevante para las personas que lo habitan, se reconocen como parte de él y se preocupan por los acontecimientos graves que allí ocurren, entre ellos, la llamada inseguridad.

---

<sup>10</sup> Por razones de eficacia (agilizar la escritura y la lectura) y no ideológicas, en esta tesis no haremos uso del lenguaje inclusivo, aunque cabe destacar que acordamos con sus postulados.

En segundo lugar, elegimos Barracas por las características que desarrollaremos en el siguiente apartado: el hecho de que sea un sitio reconocido como escenario de la inseguridad tanto por los medios de comunicación como por organismos estatales lo vuelve un territorio relevante para analizar las dinámicas que la problemática de la inseguridad adopta. Asimismo, la heterogeneidad social que comporta y el hecho de que en su interior se encuentre una de las villas más grandes de la ciudad, hacen que la presencia de un “otro amenazante” resulte más próxima para el resto de sus habitantes. Debido a su complejidad en términos socioeconómicos y socioespaciales, el interés revistió en contemplar cómo se organizan las prácticas en un barrio que integra en su interior sectores de diversas clases sociales. De este modo, la selección del barrio opera a la vez como unidad de observación y, también, como hipótesis de trabajo ya que interesa el modo en que esta categoría toma forma en un barrio con determinadas particularidades, barrio que a su vez integra a la Capital Federal, usina de representaciones nacionales (Galar, 2017). Cabe destacar que, como detallaremos en el apartado metodológico, nuestro trabajo fue sumamente exploratorio e inductivo y elegimos el barrio como escenario en virtud de las características que presentaba.

A su vez, si bien desde otro enfoque teórico, la literatura especializada le otorgó un lugar relevante al vecindario en los estudios sobre temor al delito. Ciertamente la literatura anglosajona consideró al deterioro físico, la presencia de incivildades y de “mosaicos urbanos” y el desorden de los vecindarios como provocadora del temor al delito; factores que se hallan en nuestro barrio de análisis.

Los barrios también fueron un ámbito de territorialización de la política (Frederic, 2004; Auyero, 2001) y, como veremos, la gestión local de la seguridad no escapa a estos procesos. En efecto, bajo las llamadas “estrategias comunitarias”, se convocó a “los vecinos” a cogestionar la seguridad. Así, las políticas del Gobierno de la Ciudad llegaron a las comisarías del barrio, donde los vecinos discuten los problemas de la inseguridad del barrio y se buscan soluciones para el barrio. Los actores barriales, vecinos que se agencian en pos de mejorar la seguridad, dicen hacerlo por el barrio. También los casos de muerte que analizamos son reconocidos como casos “del barrio”. Con esto no queremos decir que el barrio sea una unidad autónoma desanclada del resto

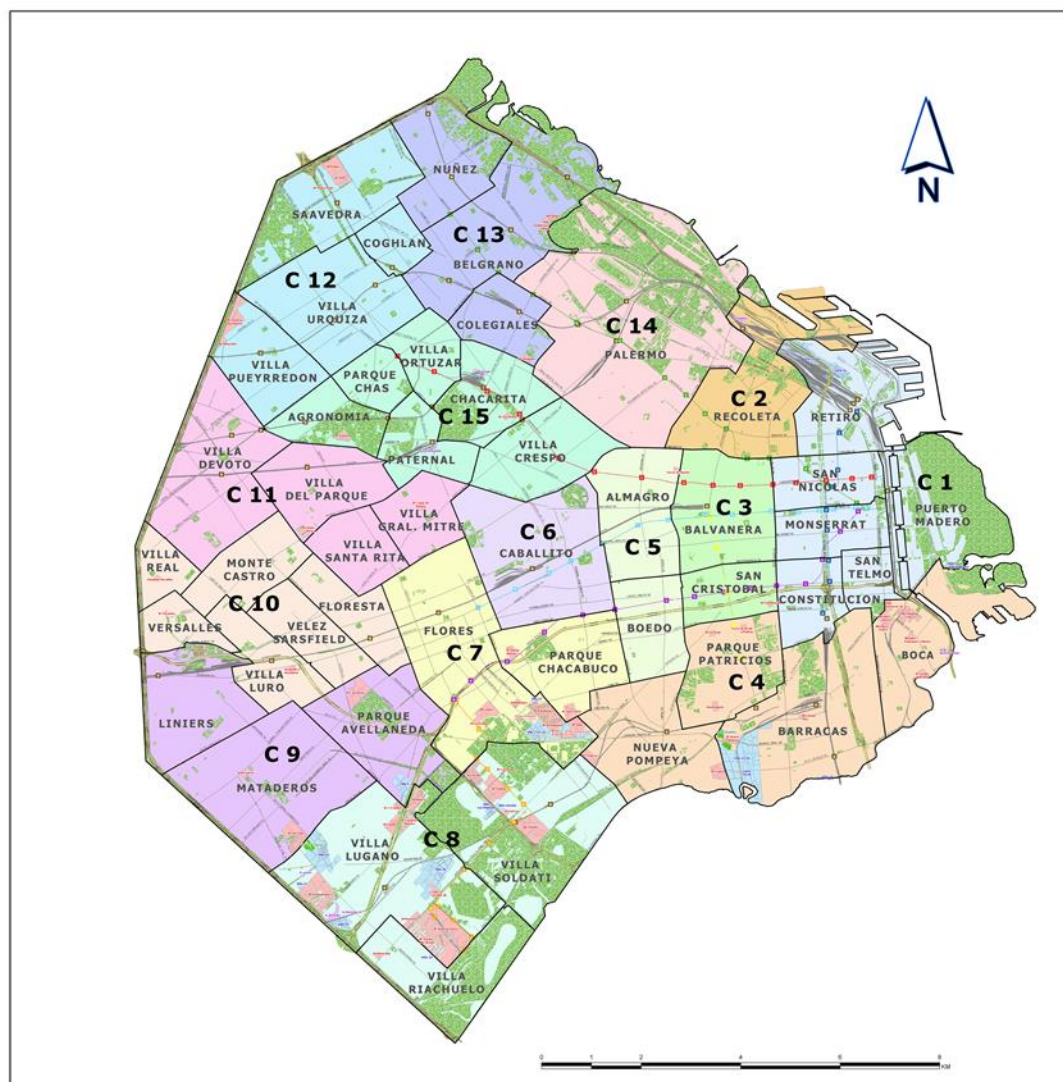
de la Ciudad, de hecho veremos cómo los actores trascienden las escalas y saltan a instancias ministeriales, así como nuestros entrevistados y los participantes en los foros de seguridad online aventuran hipótesis sobre las causas del delito que involucran a cuestiones nacionales; y los vecinos que se acercan a las comisarías protestan contra las medidas del gobierno nacional de la ciudad. En todo caso, nos interesa el barrio como recorte posible de lo local para pensar un problema público nacional, sin que eso signifique desanclarlo de procesos más vastos.

#### **4.1 Historia y características de Barracas**

El trabajo de campo de esta tesis transcurrió en Barracas durante los años 2015 y 2018. El barrio se ubica en el sur de la Ciudad de Buenos Aires, sobre la orilla norte del Riachuelo, frente al municipio de Avellaneda. Con una superficie de 7,6 km<sup>2</sup>, forma parte de la Comuna número 4 junto con La Boca, Nueva Pompeya y Parque Patricios.



**Imagen 1. Barrios de la Ciudad de Buenos Aires por comuna**



Fuente: <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=52356>

De acuerdo a los datos arrojados por el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, la Comuna 4<sup>11</sup> cuenta con 218.641 habitantes. Respecto de las otras comunas que componen a la Ciudad, guarda ciertas particularidades pues, junto con la

<sup>11</sup> Tanto el Censo como las encuestas anuales de hogares y de hogares y viviendas cuentan con su unidad mínima de desagregación a las comunas para el caso de la Ciudad de Buenos Aires, de modo que no contamos con datos sociodemográficos exclusivos de Barracas.

Comuna 8 (integrada por Villa Lugano, Villa Soldati y Villa Riachuelo) y la Comuna 1 (compuesta Retiro, San Nicolás, Puerto Madero, San Telmo, Monserrat y Constitución) presenta mayores niveles de precariedad que el resto de la ciudad. Ciertamente, el 15% de los hogares presentaban al menos un indicador de NBI, mientras que 70% de las viviendas censadas contaban con condiciones insuficientes de calidad constructiva y el 12% de las viviendas eran casas tipo B<sup>12</sup> (Ver Anexo I, Gráficos 6, 7 y 8).

Barracas es uno de los barrios más antiguos de la Ciudad y los cambios estructurales de nuestro país se reflejaron especialmente en su historia y en la fisonomía que hoy adopta. El barrio fue sede de los primeros asentamientos coloniales desde el desembarco de Pedro de Mendoza en 1536 (Hernández, 2019) y su evolución histórica está fuertemente condicionada por su ubicación geográfica respecto al Riachuelo, pues su existencia inicial estuvo ligada a la actividad de acopio y productos de exportación y recepción de lo importado. De allí su nombre: las barracas eran los precarios galpones construidos a la orilla del río que se utilizaban para almacenar los productos<sup>13</sup>. Pero además de reunir en su seno a mercaderes, navegantes, mataderos y saladeros; también se destacaba por la presencia de las lujosas quintas de fin de semana de las familias patricias porteñas (Redondo y Zunino Singh, 2008).

---

<sup>12</sup> Se refiere a todas las casas que cumplen por lo menos con una de las siguientes condiciones: tienen piso de tierra o ladrillo suelto u otro material (no tienen piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera o alfombrado) o no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda o no disponen de inodoro con descarga de agua.

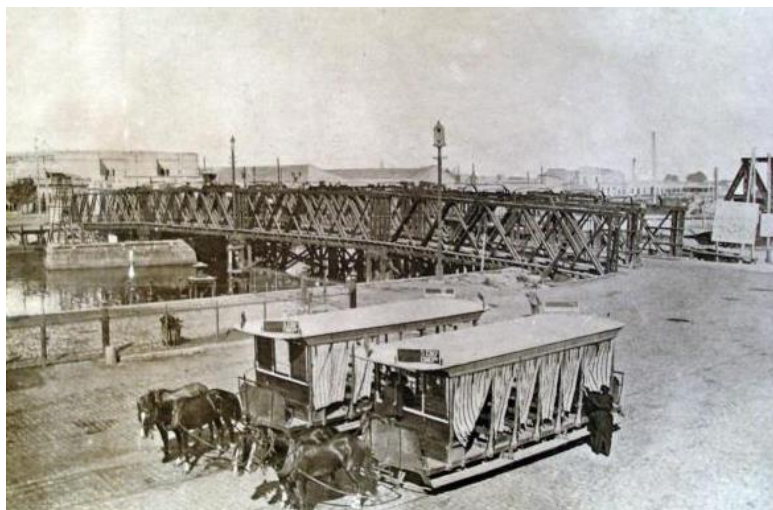
<sup>13</sup> Ver <https://www.buenosaires.gob.ar/laciudad/barrios/barracas>

**Imagen 2. Quinta de la familia Álzaga**



Fuente: <https://parabuenosaires.com>

**Imagen 3. Antiguo puente que cruzaba el Riachuelo**



Fuente: <http://vivir-en-barracas.dimitrio.com.ar>

La epidemia de la fiebre amarilla –que durante la presidencia de Sarmiento (1868-1874) causó la mortalidad de 13700 personas (Redondo y Zunino Singh, 2008) – impactó particularmente en la zona: las familias patricias se desprendieron de sus mansiones y se retiraron hacia el norte de la Ciudad, y la zona se fue poblando de las nuevas inmigraciones. Así, se convirtió en un barrio de conventillos, inquilinatos y, posteriormente, viviendas obreras. Hacia fines de siglo XIX comienzan a aparecer

actividades de tipo industrial y durante la década siguiente el tejido urbano se fue complementando con las actividades de depósitos e industrias (CGPC4, 2009). Esa época también se caracterizó por la instalación de equipamientos hospitalarios y ferroviarios que impactaron en la estructura territorial del barrio (Hernández, 2019).

Durante la etapa de industrialización por sustitución de importaciones, el barrio se consolidó como un importante centro industrial, con un predominio de la rama de la impresión, textil, metalmecánica y alimenticias. Luego, la llegada del gobierno militar de 1976 y las políticas de desindustrialización y apertura económica significaron el cierre de muchas plantas en el barrio. Este pasado industrial es evocado con nostalgia por nuestros entrevistados más longevos:

“Alpargatas<sup>14</sup> es algo que te dan ganas de llorar. Los que conocimos Alpargatas...era impresionante. Las máquinas...era un ruido total, pasabas por ahí...los operarios tenían que cruzar de una fábrica a la otra fábrica. Y ahí justo hay un semáforo, mirá cómo sería el ir y venir. Incluso pasaban con carretillas con los rollos de las telas...” (Nélida, 86 años, jubilada)

“[Ahora] las fábricas han sido convertidas en loft, en depósitos, en garajes y todo eso...Barracas tenía miles de obreros y un gran porcentaje de ellos vivía en Barracas...Donde está el Central Park<sup>15</sup>, era fabril financiera, la imprenta más grande que había en el país. Después estaba la fábrica de Bagley, las galletitas, en Montes de Oca, que ahora cambió y es todo locales. Estaba la fábrica de Canale<sup>16</sup>, que ahora la compró a Municipalidad, el Gobierno de Buenos Aires para hacer oficinas, pero van a respetar el frente...ese movimiento industrial le daba un movimiento terrible que ahora no tiene, porque ahora no trabaja más gente. Vos pasabas por Alpargatas y parecía la calle Florida, gente que iba y venía, sentados en los bancos esperando su turno, o comiendo. El barrio cambió, era un barrio de trabajadores, por los edificios que había para eso, por las industrias que había, que ya no está más ninguna.” (Horacio, 82 años, jubilado)

---

<sup>14</sup> Importante fábrica textil y de calzado cuyas instalaciones alcanzaban una manzana en el barrio y empleaban a una gran cantidad de mano de obra desde fines del siglo XX. La planta dejó de funcionar a fines de la década pasada, cuando la crisis financiera que vivió la empresa la forzó a reestructura sus operaciones industriales. Desde entonces, el inmueble está desocupado en su mayor parte, ya que sólo se lo utiliza, parcialmente, como depósito y local de tipo outlet. Ver: <https://www.iprofesional.com/notas/54851-Alpargatas-se-desprende-de-su-ex-fabrica-de-Barracas>

<sup>15</sup> Edificio de alquiler de oficinas y depósitos situado en la calle California al 2000.

<sup>16</sup> Canale era una fábrica de panificados que en 2014 fue adquirida por Molinos Río de la Plata y relocalizada. Actualmente, el edificio (ubicado sobre la Avenida Martín García, entre Irala y Av. Regimiento de los Patricios) es sede de funcionan el Ministerio de Modernización, Ministerio de Espacio y Ambiente Público, Ministerio de Desarrollo Urbano y Sindicatura General del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

El desguace del tejido industrial implicó que gran parte de la mano de obra quede subutilizada y mermara la cantidad de habitantes en el barrio. A pesar de este proceso, Barracas mantuvo cierto perfil industrial (Hernández, 2019, CGPC4, 2009), no obstante, nunca volvería a tener el nivel de actividad y movimiento de antaño. También en la década del 70 nace la Villa 21-24 (erradicada durante el proceso militar y luego restablecida con el retorno de la democracia) que, con 70,7 hectáreas, actualmente es la mayor de la Ciudad.

Los sucesivos movimientos históricos que sacudieron al barrio dejaron su rastro y, como mencionábamos, marcan las características de su fisonomía actual. Ciertamente, el territorio condensa los procesos reseñados en una serie de características sociodemográficas, infraestructurales y urbanas. En términos de infraestructura y de trama urbana, la presencia de playas ferroviarias, equipamientos sanitarios<sup>17</sup>, áreas industriales y de depósitos, sumado a la Autopista<sup>18</sup> y las vías del ferrocarril General Roca que lo atraviesan; dan como resultado que más del 15% del barrio esté ocupado por barreras urbanísticas con diferente grado de infranqueabilidad (CGPC4, 2009).

---

<sup>17</sup> En barracas se encuentran los siguientes establecimientos: Hospital Neuropsiquiátrico Braulio A. Moyano, Hospital Interdisciplinario Psicoasistencial José Tiburcio Borda, Hospital Rawson, Hospital Tobar García, Hospital General de Niños Pedro de Elizalde.

<sup>18</sup> En 1976, por iniciativa del intendente de la Capital Federal, el brigadier Osvaldo Cacciatore, se impulsó la realización de la Red de Autopistas Urbanas (RAU) (que solo pudo concretarse parcialmente). La autopista Sur (que atraviesa el Barracas) provocó una importante ruptura en la trama urbana: dividió barrios, creó espacios oscuros y peligrosos para transitar, como los bajo autopistas, de modo que constituyen una marca urbana muy importante que aún impactan en la ciudad y sus habitantes (Tavella, 2016).

## Imagen 4. Mapa de Barracas



Fuente: <https://www.buenosaires.gov.ar/laciudad/barrios/barracas>

De este modo, esta fisonomía en términos infraestructurales y urbanos se tradujo en un desarrollo diverso que lo vuelve notablemente heterogéneo en su interior. En

efecto, la unidad de Barracas en términos administrativos no es tal en términos concretos, pues se trata de un barrio altamente segmentado urbanística y simbólicamente.

La zona nucleada en torno a la avenidas Montes de Oca y Martín García fue objeto de la inversión inmobiliaria y habitada por los sectores sociales de más ingresos del barrio, lo que asimismo dio lugar a una retroalimentación con los alineamientos comerciales y de equipamientos administrativos y bancarios más importantes del barrio (CGPC4, 2009). En esta zona en particular, en los años 2000 comenzó una tendencia creciente de edificios en altura y torres, de modo que este sector se consolidó como un área valorizada en términos inmobiliarios y poblada por clases medias (Hernández, 2019).

#### **Imágenes 5 y 6. Torres de Montes de Oca; Montes de Oca y Martín García**



Fuentes: [www.zonaprop.com.ar](http://www.zonaprop.com.ar); Diario La Nación (2/09/2017)

Al cruzar la autopista comienza otro sector del barrio habitado por sectores menos pudientes y actividades de carácter más local. En este sector, las viviendas bajas conviven con los predios industriales, depósitos, hospitales y playas ferroviarias, distribuidas y encadenadas de forma tal que aíslan el tejido residencial e imposibilitan la conexión al resto del barrio (CGPC4, 2009).

**Imágenes 7 y 8. Luego de la autopista zonas residenciales de casas bajas conviven con zonas de depósitos, puentes y terrenos ferroviarios**



Fuente: [www.googlemaps.com.ar](http://www.googlemaps.com.ar)

Un tercer sector del barrio está integrado por la Villa 21-24, una de las más grandes de la Ciudad no solo por su extensión sino por la cantidad de población que la habita (CGPC4, 2009). Con una población y una extensión mucho menor, también en el barrio se encuentra la villa 26 y 26 y el Núcleo Habitacional Transitorio Zavaleta. A la precariedad en las condiciones de vida se suma la contaminación producto de la cercanía del Riachuelo, lo cual genera una serie de padecimientos ambientales para los habitantes (Carman, 2017; Auyero y Swistun, 2008) tales como la presencia de plomo en sangre en sus residentes, donde los niños son los principales grupos de riesgo. En efecto, en un estudio realizado por la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo (AcuMaR), hallaron que de una muestra tomada a 962 niños menores de 6 años en la Villa 21-24, el 25% tenía plomo en sangre (Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires, 2014). De



hecho, recientemente se confirmó la contaminación bacteriológica del agua, a la que declaró como no potable (Página 12, 5/02/2019).

### Imágenes 9 y 10. La Villa 21-24



Fuentes: [www.mundovilla.com](http://www.mundovilla.com); Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires, 2014

Como resultado, el barrio es una unidad a los fines político-administrativos, pero en los hechos conforma un conjunto de piezas heterogéneas, desconectadas y signadas por un desarrollo desigual. En efecto, el barrio sufrió lo que Hernández (2019) caracterizó como un proceso de gentrificación selectivo, donde la puesta en valor se realizó en determinadas zonas (cercanos al Parque Lezama y a la Avenida Montes de Oca) y cuyo correlato sería la invisibilización de otros sectores y grupos que lo componen: “las clases populares, los trabajadores no calificados, los pobres, los locos” (48), es decir, los asentamientos precarios y las zonas hospitalarias. En efecto, y al igual que otros barrios del sur de la Ciudad, se trata de un territorio atravesado por procesos contradictorios que oscilan entre la modernidad y la renovación por un lado, y el desarrollo de lógicas excluyentes por el otro (Herzer y Redondo, 2008). En definitiva, el barrio conforma un degradé urbano (Segura, 2015): a medida que nos alejamos de la

pujante Avenida Montes de Oca y nos aproximamos al Riachuelo, las condiciones de vida desmejoran. Pero también, ostenta una fragmentación y segregación territorial que se traducen en modos de segregación social (Prévôt Schapira, 2002). Como sostiene Saraví (2008), la división social del espacio urbano no es natural, sino que es una representación espacial que, si bien no agota, es reflejo de la estructura social. La homogeneidad social de determinados sectores del territorio son, entonces, expresiones de la desigualdad que signa a nuestras sociedades que segregan a sectores desaventajados limitando las posibilidades de encuentro y sociabilidad entre clases al tiempo que contribuye a la atribución de estigmas:

“La dimensión simbólica de la segregación urbana hace referencia entonces a un proceso de construcción social por medio del cual se construyen, atribuyen y aceptan intersubjetivamente ciertos sentidos al y sobre el espacio. Este proceso de construcción social de sentidos es sin duda condicionado por las dimensiones objetivas de la segregación urbana; así por ejemplo, las áreas con alta concentración de pobres pueden asociarse con una serie de estigmas, temores, valoraciones, etc.” (Saraví, 2008: 6)

Efectivamente, las barreras físicas del barrio son también barreras simbólicas para sus habitantes, fronteras implícitas que hacen de barreras virtuales, pues restringen el tránsito y los recorridos de los residentes. Este rasgo heterogéneo es, a su vez, un modo de caracterizar al barrio por parte de los entrevistados quienes, a la hora de hablar del barrio, distinguen con claridad las tres zonas: la “de montes de oca”; la “zona intermedia” (comprendida desde la autopista hasta la avenida Vélez Sarsfield) y la Villa:

“La palabra es heterogéneo. En mi cabeza se arma como si Barracas estuviera dividido en tres partes: una parte que no es transitable en mi cabeza... y es la parte donde hay mayor transporte público, mayor cantidad de negocios, mayor cantidad de edificios” (Luciana, 28 años, trabajadora social y ex habitante de la zona intermedia)

“Y, es un barrio con muchas diferencias, como muchas facetas. Si vos ves la parte de Montes de Oca es muy moderna, con muchos edificios. La parte donde estoy yo que son todas casas bajas, más...no voy a decir más obrero porque también hay mucha clase media baja, pero es más tranquila, casi no hay edificios ahí. La villa sí es un barrio estrictamente obrero. La parte del Borda, la de los hospitales. Es un barrio como muy polifacético, muy variado, muy complejo... justamente al haber tantas facetas, muchas partes casi que están enfrentadas. Gente que conozco que es de la parte de esta de Barracas [Montes de Oca], que le hablabas de la zona de allá [intermedia] y pensaban que era otro

barrio, pensaban que no era capital siquiera.” (Agustín, 28 años, empleado en empresa familiar, habitante de la zona intermedia)

“Yo creo que tenés dos partes...parece como la Ciudad de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires. Parecería que el puente de la autopista 25 de Mayo divide

**¿Cuál es la ciudad y cuál es la provincia?**

Yo creo que la ciudad sería de aquél lado

**Montes de oca.**

Y la provincia de este lado [la zona intermedia]. Ahora, ¿qué es lo que tenés de este lado que no lo tenés de aquél [Montes de Oca]? Vamos a hablar en cuanto a lo que sería las viviendas. Vos tenés de este lado casas, muy poco edificio y de aquél lado tenés más seguridad. Son menos las casas tomadas. Esa es la realidad...Ahora bien. De este lado, lo que pasa es que vos tenés barrios como la villa que en verdad el problema no es la villa en sí, el problema es que no toman la decisión política correcta de limpiarla” (Carlos, 59 años, comerciante, habitante de la zona intermedia)

“Para mí allá [la zona intermedia] es otro mundo.

**¡Ah!, ¿por qué?**

Qué sé yo, porque cruzando Montes de Oca ya me parece que es...es otra Barracas, ¿viste? Y también es medio tierra de nadie esa zona...Es precioso, pero la gente se queja mucho de la inseguridad.” (Nélida, 86 años, jubilada, habitante de la zona de Montes de Oca)

“Es que sinceramente esa parte no conozco, yendo para Luna [es decir, la Villa 21] y para toda esa parte de más allá. Siempre llegué hasta Vélez Sarsfield, nunca fui más allá” (Florencia, 29 años, abogada, habitante de Montes de Oca)

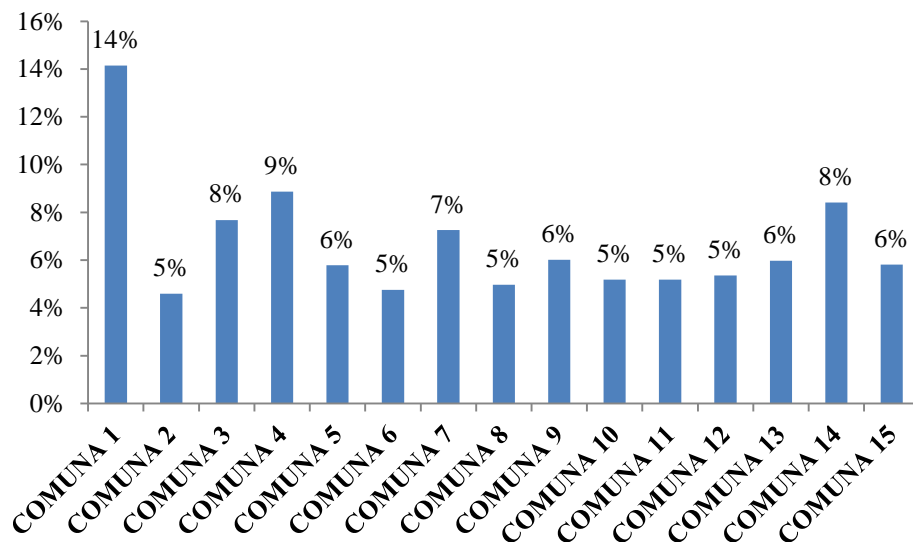
Por su parte, los habitantes de la villa no suelen transitar asiduamente otras zonas del barrio, de hecho no se consideran parte de Barracas y suelen realizar sus transacciones al interior de la villa, o bien, en el barrio de Pompeya.

Pero además de sus diferencias territoriales, socioeconómicas y simbólicas, el barrio guarda ciertas características en relación con lo delictivo. Ciertamente, en los informes anuales de homicidios realizados por el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación; junto con las Comunas 1, 7 y 8, la Comuna 4 conforma la denominada “zona A” que coincide con la zona sur de la Ciudad (Ver Anexo I, imagen 1). Dicha zona concentra la mayor cantidad de homicidios. En el informe correspondiente a 2017, en estas cuatro comunas (donde vive alrededor del 28,8% del total de la población) se cometieron casi el 70% de los homicidios acontecidos en la

Ciudad<sup>19</sup> y se especifica que, en los 8 años de realizar dichos informes, es constante la concentración de estos hechos en los “barrios de emergencia”. Del total de las 127 víctimas correspondientes a la zona A, 28 corresponden a la Comuna 4, y 13 ocurrieron en Barracas, que el informe destaca entre los barrios con más homicidios. A su vez indica que, en contraste con todos los años anteriores de investigación, en el 2017 sólo 5 hechos de los registrados ocurrieron en la Villa 21-24 (38%), mientras que en los informes pasados el porcentaje de hechos ocurridos en este barrio de emergencia respecto del total de Barracas oscilaba entre el 76% y el 95% de casos (Consejo de la Magistratura del Poder Judicial, 2017: 95).

Asimismo, de acuerdo al Informe de Estadística Criminal<sup>20</sup> realizado por el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, observamos que si bien la Comuna 4 no se destaca por presentar la mayor cantidad de robos y hurtos en la Ciudad, Barracas sí presenta la mayor cantidad de delitos dentro de la Comuna.

**Gráfico 6. Robos y Hurtos por comuna en 2017 (en %)**

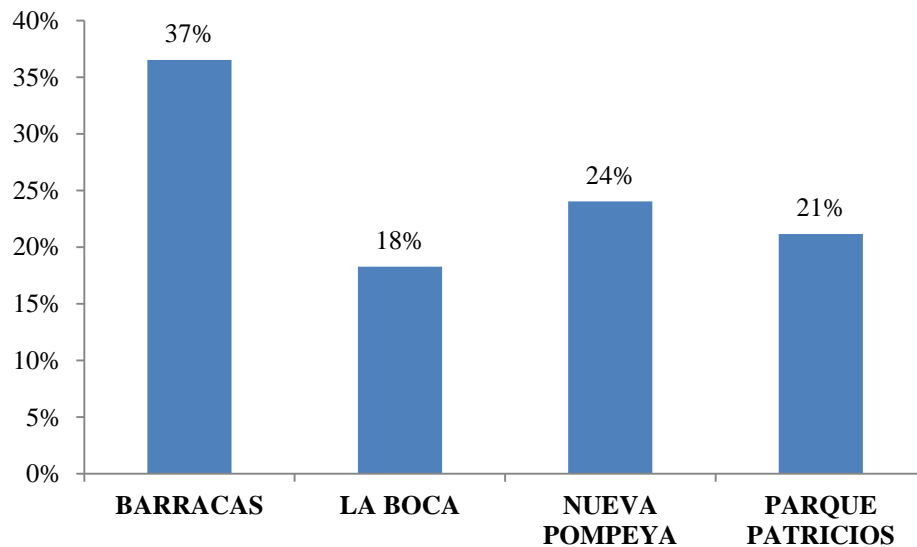


Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Estadística Criminal, 2018 (n: 110447)

<sup>19</sup> Cabe señalar que este informe se elabora mediante el análisis de causas judiciales, de modo que dan cuenta solamente de los delitos denunciados por las fuerzas de seguridad y la justicia.

<sup>20</sup> Este informe es elaborado en base a las estadísticas policiales, encuestas de victimización realizadas por el organismo registros de actuaciones fiscales, o causas penales en trámite o finalizadas; aunque fuente de datos más importante en términos cuantitativos es la Policía de la Ciudad, y se realiza como complemento al Mapa del delito.

**Gráfico 7. Robos y Hurtos por barrio en 2017 (en %)**



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Estadística Criminal, 2018. (n: 9795)

Por su parte, desde los medios de comunicación el barrio es evocado como locus del delito y la peligrosidad. El binarismo socialmente construido entre norte/sur en nuestra Ciudad, redundando en la naturalización de un binarismo social (Grimson, 2009) y el sur deviene en el imaginario social un sitio apto para condensar el temor y los miedos urbanos. Su carácter desaventajado como receptor de inversiones privadas y públicas, sumado a que concentra mayor proporción de población de menores recursos y que posee baja calidad ambiental en virtud de su cercanía con el Riachuelo; habitado por inquilinatos, conventillos, hoteles familiares, casas abandonadas, asentamientos precarios y villas miseria, etc., hacen que la zona sur haya sido históricamente tildada de “peligrosa” y “problemática”, habitada por “otros” indeseables, una “zona insegura” (Hernández, 2009). En efecto, suele ser noticia en los medios las cifras de delito que alcanza la zona, recientemente recabados en el Mapa del delito<sup>21</sup>. Así, en una nota de La Nación titulada “En Barracas, el miedo de los vecinos se ve reflejado en los fríos datos de la estadística” se mencionaba que:

---

<sup>21</sup> El Gobierno de la Ciudad presenta al mapa del delito como una herramienta online con estadísticas fiables de criminalidad en la Ciudad. Ver <https://mapa.seguridadciudad.gob.ar/>

“La comuna 4, en la que vive el 7% de la población de la ciudad, concentró el 10% del total de delitos en territorio porteño...Después de las siete de la tarde acá no se puede caminar más. Es un desastre. Y empeoró en los últimos años”, contó Eduardo Torina, de 67 años y dueño de una farmacia de la zona, que LA NACION recorrió este último viernes para advertir si se verificaba ese aumento de la inseguridad reflejado por las estadísticas...En los datos del mapa del delito se advierte que no solo Barracas está afectado por el incremento de los robos. La comuna 4, en la que vive el 7% de la población de la ciudad, concentró el 10% del total de delitos en territorio porteño...Detrás de Barracas, que experimentó el 28% de aumento en cuanto a robos, siguió La Boca, con un incremento del 24%” (La Nación, 30/07/2018)

“El año pasado los barrios porteños con mayor concentración de asesinatos fueron Flores, Barracas, Villa Lugano y Villa Soldati” (La Nación, 10/12/2014)

También Barracas es mencionado en los medios como sitio donde tienen lugar “Crímenes con el sello narco” (La Nación, 11/09/2017) radicados en las villas

"En la villa 21-24 hay grupitos, no hay una guerra de nacionalidades que hubo en la 1-11-14 entre paraguayos y peruanos. El problema grave que hay en la Zavaleta es los chicos consumidos por el paco y la falta de una política seria para enfrentar el problema", sostuvo a LA NACION un detective judicial... sólo en cinco días el narcotráfico ya se cobró tres vidas en Barracas. Claramente, es una mala señal.” (La Nación, 11/09/2017)

“Dealers que operan desde las villas 21-24 y Zavaleta distribuyen cocaína, cannabis y paco en las inmediaciones de 25 colegios” (30/07/2018)

Desde nuestra perspectiva teórica –si bien no subestimamos los datos reseñados en relación al delito en el barrio, y si bien este aspecto no constituye nuestro objeto de investigación–, consideramos que estos registros estadísticos son además indicadores de procesos institucionales, agencias clasificatorias que si bien pretenden arrojar una visión objetiva del delito en nuestra Ciudad, el foco debería estar en analizar el proceso de conformación de esos datos: antes que ser consideradas como mapas objetivos de la realidad, estadísticas oficiales deberían pensarse como el producto de operaciones de identificación, recolección, clasificación y numeración de informaciones sobre casos (Cefai y Becker, 2018). Asimismo, aunque tampoco será objeto de esta tesis, es interesante observar de qué modo la prensa retoma estos datos oficiales y, al hacerlo, contribuye a la configuración pública de la inseguridad como problema, y al barrio bajo estudio como un lugar privilegiado de la criminalidad.

Finalmente, otro aspecto relevante a tener en cuenta respecto del barrio donde aconteció nuestro trabajo de campo, está vinculado a los sucesivos cambios que acontecieron en materia de políticas de seguridad y que impactaron particularmente en la zona estudiada. Hasta el año 2017, en Barracas se encontraba vigente el Operativo Cinturón Sur, lanzado por Nilda Garré en 2011 mediante el decreto 864/201 y que significó el envío de 1760 gendarmes y 2500 prefectos para reemplazar en todas sus funciones (salvo algunas actividades administrativas) a la Policía Federal en los barrios del sur de la Ciudad (Zajac, 2017). De este modo, la puesta en marcha de esta iniciativa gubernamental implicó el despliegue territorial de un conjunto de unidades operativas de la Gendarmería Nacional hacia algunos barrios del sur caracterizados por la vulnerabilidad y precariedad de sus condiciones de vida, e implicaron el desplazamiento de la Policía Federal Argentina (P.F.A.) de sus tareas básicas de prevención y represión de los delitos dentro de dichas zonas (Gramuglia, 2017). A principios de 2017 el programa fue desarticulado, lo cual generó una gran desazón entre los residentes de Barracas, quienes observaban con buenos ojos la presencia de la gendarmería en sus calles. Asimismo, en el año 2016 se aprobó el convenio de transferencia gradual y progresiva del personal, competencias, servicios y bienes materiales e inmateriales de la P.F.A. relacionados a materias no federales al ámbito de la Ciudad y nació así la Policía de la Ciudad de Buenos Aires (Maglia y Dikenstein, 2018), que se encargó de reemplazar a la gendarmería y la prefectura en el barrio, salvo en algunos sectores de la villa 21 donde estas fuerzas federales continuarían operando.

## **5. Acerca de la estrategia metodológica implementada**

El foco de interés de esta investigación radica en la dimensión vivencial y local de un problema público. De este modo, en base al tipo de preguntas que nos orientan, optamos por trabajar desde una perspectiva cualitativa. En este sentido, se procura actuar sobre contextos “reales” y acceder a estructuras de significados propias de esos contextos y de los actores que están allí involucrados (Vasilachis, 1992; Merriam, 2009).

Lejos de ceñirse a secuencias lineales, los diseños cualitativos se caracterizan por su flexibilidad, pues avanzan por medio de procesos circulares e iterativos en un ida y vuelta entre la teoría o los conceptos y los datos empíricos que el investigador va recabando. Las preguntas iniciales pueden verse modificadas, así como las técnicas de recolección de datos se van definiendo y refinando conforme avanza la investigación (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2005). Hacer investigación cualitativa implica también estar abierto a lo inesperado y reformular constantemente los supuestos que llevamos al campo.

A continuación, relataremos las diversas etapas que atravesamos en el trabajo de campo y luego, en un siguiente apartado, nos detendremos en la descripción de los datos obtenidos y los modos de analizarlos.

## **5.1 Las etapas del trabajo de campo**

Al realizar una mirada retrospectiva, es posible advertir que el trabajo de campo se conformó por una serie de etapas que, de algún modo, son el resultado de una permanencia prolongada en el campo.

Una primera fase aconteció entre los años 2015 y 2016. Allí, me aboqué a la realización de entrevistas: una primera ronda exploratoria a partir de una serie de casos a los que tenía acceso, y luego, ampliando esos círculos hacia otros nuevos entrevistados – la llamada “bola de nieve” –. Esta instancia coincidía con mis intereses iniciales de la investigación, que luego se vieron relativamente modificados. En efecto, buscaba comprender de qué modo las personas gestionaban su vida diaria a base de prácticas preventivas y micro acciones con el trasfondo de la inseguridad como problema, así como los lugares del barrio asociados al delito y que se evitaban transitar. Es decir, el interés aquí yacía en una dimensión netamente microsociológica, centrado en las percepciones nativas y las prácticas cotidianas. A partir de esas primeras entrevistas y de comprender que el barrio no era uno que estaba simbólicamente dividido en tres partes, decidí centrarme en lo que mis entrevistados denominaban “zona intermedia”, pues me interesaba ese carácter de entremedio de dos polos: la villa y la zona comprendida por la



Avenida Montes de Oca, “de alcurnia” o “cheta”, tal como como la calificaban mis informantes. Aunque esta no es una tesis antropológica (y, acaso, para la sociología es difícil hallar un sitio donde hacer eco de la reflexividad del investigador en el campo), cabe mencionar que inicialmente me acompañó una mirada escéptica y crítica hacia la inseguridad: rechazaba a quienes la defendían, la consideraba un discurso que estigmatizaba a los pobres y otras creencias propias del imaginario progresista de una graduada en ciencias sociales. Esos prejuicios y prenociones se manifestaron en las primeras entrevistas que realicé: de algún modo, buscaba que mis entrevistados “confirmaran” esa hipótesis no explícita y latente, donde la preocupación por la inseguridad equivalía a una ideología de derecha y un odio por los pobres. Al poco tiempo, comprendí que la que estigmatizaba era yo y que las ideas que las personas tenían acerca de la seguridad era mucho más difíciles de encasillar. Asimismo, de las entrevistas comenzaban a emerger cuestiones no previstas originalmente. En efecto, comencé a notar que en reiteradas ocasiones, los entrevistados se referían al “chico que asesinaron aquí en la esquina”, un chico “muy querido”. Ese chico era Ezequiel Milito y había sido asesinado 9 años atrás. De ese modo, en adelante comencé a preguntar por la muerte de Milito y por otros casos que hubieran ocurrido por la zona. Así, incorporé al análisis dos casos de asesinato en ocasión de robo (la muerte de Ezequiel Milito y Renzo Portillo), casos que no fueron seleccionados arbitrariamente sino que emergieron de las entrevistas y fueron recuperados por el análisis a los fines analíticos.

Asimismo, a mediados de 2016 comenzaron a retirar los prefectos que custodiaban al barrio, lo que desencadenó las primeras manifestaciones de vecinos para reclamar mayor seguridad. Asistí a cortes de calles y reuniones de vecinos preocupados por la reciente desprotección del barrio. Allí conocí y luego entrevisté a Miguel, el administrador de un foro de seguridad de Facebook que seguía en las redes, que también organizaba algunos de estos eventos.

Pero mi trabajo daría un giro fundamental a comienzos de 2017. A la insatisfacción general por la retirada de los prefectos, se sumó una seguidilla de hurtos de automotores a pocas cuadras de distancia y pocos días de diferencia, en las inmediaciones de la calle Coronel Salvadores y Montes de Oca. Entonces, el 11 de

marzo se realizó un multitudinario corte sobre esa avenida. Allí un gran número de familias, mujeres con cochecitos, niños corriendo por la avenida despoblada de autos y algunas parejas de personas mayores, aplaudían al grito de “seguridad”, haciendo sonar bocinas y sosteniendo carteles. Luego, marcharon hacia la comisaría 30 donde el subcomisario se aproximó a conversar. Algunos le gritaban y lo increpaban. A lo lejos, observé que un hombre canoso hacía de intermediario entre el comisario y la multitud primero, y luego con la comunera, que se apersonó más tarde. La manifestación finalizó al grito de “Beto comunero” por parte de los participantes.

Un mes más tarde, asistí a una nueva manifestación sobre la misma avenida, y me encontré a ese tal Beto juntando firmas. Me acerqué para firmar y le pregunté sobre su tarea y si podría entrevistarle, a lo que accedió con gusto y cierta satisfacción. Días más tarde, nos encontramos en un café. La entrevista habría de durar cuatro horas.

También a comienzos de ese año se inauguró el Programa Comisarías Cercanas y comencé a participar de esos encuentros. En la segunda reunión, me encontré con Beto, quien se sentó junto a mí y me presentó a otros vecinos: Susana y Carlos. Noté que Beto y Carlos siempre tomaban la palabra en las reuniones y llevaban a cabo juntos iniciativas de todo tipo, al tiempo que conocían a los comisarios y varios integrantes de la comuna que participan de los encuentros. En el transcurso de ese año y parte del siguiente, acompañé a Beto, Susana y Carlos en algunas de sus actividades: reuniones con funcionarios medios y altos del Gobierno de la Ciudad, reuniones en Foros de Seguridad Ciudadana, eventos y festejos en la comisaría, etc. También, al sumergirme en este universo, logré entrevistar a algunos actores que inicialmente no había contemplado: funcionarios del Ministerio de Seguridad de la Ciudad, miembros de la comuna, autoridades de la comisaría, otros vecinos que como Beto participaban de estos eventos, etc. Por supuesto que para este entonces poco quedaba de mis prejuicios iniciales en torno a este tipo de actores. Aunque no acordara ideológicamente con ellos, esa cuestión no era relevante para mi investigación. En este devenir, entablé lazos de confianza y compartí junto a ellos los sinsabores que sus hazañas les ocasionaba: tensiones y disputas con miembros de la comuna, álgidos desencuentros con otros vecinos, conflictos internos entre ellos y las dificultades para obtener reconocimiento por su

tarea. Pasé de ser observadora a la distancia a integrante de un activo equipo preocupado por la seguridad. Tanto, que me vi envuelta en algunos de sus vaivenes y disputas más de lo que hubiera deseado.

Como se podrá observar, a esta altura mis supuestos e intereses de investigación iniciales se habían transformado, o bien, se habían enriquecido. El trabajo se extendió a entrevistar otro tipo de actores y abarcar nuevas zonas del barrio. A su vez, el interés inicial de corte microsociológico se amplió hacia aspectos de otra escala dentro de lo local, al mismo tiempo que me condujo a contemplar nuevas dimensiones acerca de las implicancias locales de un problema público nacional.

La flexibilidad propia del trabajo cualitativo posibilita advertir las situaciones nuevas e inesperadas que conducen hacia nuevas preguntas, la adopción de nuevas técnicas de recolección de datos y la reformulación de las preguntas iniciales (Mendizábal, 2006). Pero es lo que Guber (2012) llama “estar allí”, es decir, estar presente en una gran cantidad y variedad de situaciones, sumergirse aunque no se sepa bien el “para qué”, es aquello que conduce a nuevos hallazgos teóricos.

En paralelo, a lo largo de esos años, continué realizando entrevistas, recabé información de archivo sobre los casos de muerte y fui “observadora no participante” de los diversos grupos de Facebook de seguridad que se encuentran activos en el barrio. De esa observación regular comprendí que esa esfera de discusión era una parte de nuestro objeto de investigación y fue incorporada al análisis.

## **5.2 Los materiales obtenidos y la estrategia de análisis de los datos**

De esta suma de etapas y actividades diversas, obtuvimos un conjunto de materiales heterogéneo que conllevó la implementación de diversas técnicas para su obtención, así como de diversas estrategias para el análisis.

A lo largo de la investigación realizamos un total de 40 entrevistas en profundidad, semi-dirigidas, a un total de 45 personas. Partimos de una serie de dimensiones iniciales que nos guiaron en la selección de los casos y luego, a medida que la investigación se desarrollaba, esos criterios se fueron ampliando. Es decir,

implementamos un tipo particular de muestreo intencional, basado en una dinámica interactiva que se retroalimenta: el investigador toma una muestra inicial, analiza los datos, y luego selecciona una muestra adicional para refinar sus categorías emergentes (Ritchie, Lewis and Elam, 2003). Es decir, seguimos un proceso de selección flexible que se desarrolló de acuerdo a cómo se iba perfilando la investigación. Entonces, inicialmente comenzamos realizando una serie de entrevistas exploratorias en la denominada zona intermedia del barrio, considerando la edad (jóvenes, adultos y adultos mayores), el género, el nivel educativo, la profesión, así como personas que hubieran sufrido algún delito. Luego, a esos criterios iniciales se sumó la búsqueda de entrevistados que ocuparan posiciones institucionales (iglesia, escuelas, periódicos locales, centros culturales y, luego, comisarías, comuna y funcionarios porteños) como un modo de ampliar la heterogeneidad de la muestra y multiplicar los puntos de vista. A medida que avanzaba nuestro trabajo, ampliamos la indagación a otras partes del barrio: la zona de Montes de Oca y la Villa 21-24. En la villa fue donde nos encontramos con mayores dificultades de acceso a los datos y logramos obtener solamente 5 entrevistadas mujeres. En ese sentido, consideramos que el inconveniente radicó en el modo de buscar los entrevistados, esto es, por medio de diversos contactos que nos facilitaran el acceso. Cabe preguntarse entonces si este tipo de estrategia es la más adecuada para obtener información, y si no sería más pertinente “estar allí”, es decir, involucrarse en un tipo de abordaje de inspiración etnográfica. De hecho, fue el “estar allí” lo que nos permitió entrevistar a actores tales como el comisario y los funcionarios porteños y comunales.

Al entrevistar actores de diversa naturaleza, la guía de entrevistas mutó levemente de acuerdo al tipo de actor que se entrevistara. En términos generales, procuramos que los entrevistados no supieran que nuestra investigación versaba sobre la inseguridad, nos referíamos a ella como un trabajo sobre Barracas y sus problemáticas recientes. Con esto pretendíamos que el entrevistado sacara a colación el tema por sus propios medios, sin inducirlo directamente del intercambio ni en las preguntas que realizáramos. Así en un primer bloque de preguntas acerca de las percepciones en torno al barrio: sus problemas, sus cambios, sus zonas. Generalmente, en estas primeras preguntas la problemática de la inseguridad salía a colación. Luego, en otro bloque

temático, se indagaba sobre casos recientes de delito en el barrio y, en el caso de que hubiere, las repercusiones que provocó. También se consultaba por la percepción del devenir del delito en el barrio: los momentos álgidos o “tranquilos”; las experiencias de victimización de los entrevistados; las experiencias o contactos con las fuerzas de seguridad en la zona y las experiencias recientes de temor. Otras dimensiones indagadas versaron sobre prácticas y hábitos cotidianos para eludir ser víctima de un delito; la existencia de organizaciones o agrupaciones de vecinos para protestar por la inseguridad y, finalmente, preguntas más generales sobre sus creencias acerca de la inseguridad como problema: sus causas, las medidas para paliarla, etc. (Ver Anexo II). La duración promedio de las entrevistas fue de entre una hora y una hora y media, y las más extensas tuvieron una duración de hasta 4 horas. Las entrevistas fueron realizadas en bares de la zona, en los hogares de las personas e, incluso, en sus lugares de trabajo (oficinas, comisarías, comercios, etc.), lo cual resultó sumamente productivo tanto para la realización de la entrevista como para la riqueza de trabajo de campo.

La información obtenida en las entrevistas fue analizada mediante el programa de análisis cualitativo Atlas.ti. El proceso consistió en partir de la clasificación mediante una serie de códigos iniciales y la codificación de todos los datos obtenidos de las entrevistas. En ese proceso, se prestó atención a los temas emergentes que fueran apareciendo y procedimos a elaborar nuevos códigos para clasificar la información. Así, una primera etapa del proceso de codificación y análisis consistió en la identificación de los actantes<sup>22</sup> en torno a las múltiples figuras del delincuente que distinguían los entrevistados y entrevistadas en el relato (ver Anexo II, imagen 3). En una segunda etapa se restituyó ese esquema en el contexto del relato de los entrevistados con sus matices, al mismo tiempo que funcionó como guía para relevar y analizar los datos en los foros online que detallamos más abajo.

La información obtenida de las entrevistas se utilizó en diversas instancias de este trabajo, es decir, en algunos casos fue indicativa de eventos significativos o información relevante que luego habríamos de rastrear por otros medios (por ejemplo,

---

<sup>22</sup> Es decir, es decir, entidades humanas y no humanas o personajes no psicológicos que cumplen funciones narrativas en los relatos que los entrevistados ponen en juego (Meccia, 2019; Klein, 2015).

los casos de muerte resonantes en el barrio). Asimismo, en esta tesis no usamos cabalmente la información resultante de las entrevistas, pues por cuestiones de coherencia teórica y relevancia para el análisis nos centramos en las narrativas locales de la inseguridad, que se exponen en el capítulo 1 y que solo contempla los testimonios de habitantes y algunos actores que ocupaban puestos en instituciones del barrio. A su vez, las entrevistas a quienes denominamos vecinos activistas de la seguridad (capítulos 3 y 4), junto a las que fueron realizadas a distintas autoridades (funcionarios, comuneros, comisarios, etc.) se utilizaron entre otras fuentes para otros capítulos de esta tesis.

**Tabla N° 1. Listado de entrevistas realizadas**

N	Nombre	Tipo de entrevistado	Edad	Nivel educativo	Ocupación	Zona que habita
1	Emilia	Habitante	30	Terciario incompleto	Empleada pública	Montes de oca
2	Nélida	Habitante	68	Secundario incompleto	Jubilada	Montes de oca
3	Beto	Habitante	50	Terciario completo	Comerciante	Montes de oca
4	Alicia	Habitante	59	Universitario completo	Docente jubilada	Montes de oca
5	Malena	Habitante	23	Universitario incompleto	Empleada pública	Montes de oca
6	Marcelo	Habitante	68	Secundario completo	Dramaturgo/Director de centro cultural	Montes de oca
7	Miguel	Habitante	44	Secundario completo	Empleado público	Montes de oca
8	Florencia	Habitante	29	Universitario completo	Abogada/empleada en empresa privada	Montes de oca
9	Margarita	Habitante	63	Terciario completo	Jubilada/empleada	Montes de oca
10	César	Habitante	53	Posgrado completo	Docente universitario	Montes de oca
11	Marina	Habitante	52	Universitario completo	Empleada pública	Montes de oca

12	Susana	Habitante	62	Secundario incompleto	Jubilada y pensionada	Montes de oca
13	Isabel	Habitante	78	Universitario completo	Jubilada	Montes de oca
14	Matías	Habitante	24	Universitario incompleto	Productor de radio	Intermedia
15	Beatriz	Habitante	65	Terciario completo	Docente jubilada	Intermedia
16	Laura	Habitante	63	Universitario incompleto	Jubilada y productora radial	Intermedia
17	Ignacio	Habitante	32	Secundario completo	No docente	Intermedia
18	Macarena	Habitante	29	Universitario completo	Médica	Intermedia
19	Nahuel	Habitante	28	Universitario incompleto	Empleado público	Intermedia
20	Anaía	Habitante	29	Terciario incompleto	Auxiliar docente	Intermedia
21	Horacio	Habitante	82	Secundario incompleto	Jubilado	Intermedia
22	Rosa	Habitante	74	Terciario completo	Docente jubilada	Intermedia
23	Luciana	Habitante	28	Universitario completo	Empleada pública	Intermedia
24	Mailén	Habitante	22	Universitario incompleto	Estudiante	Intermedia
25	Héctor	Habitante	59	Universitario incompleto	Empleado en sector privado	Intermedia
26	Adriana	Habitante	59	Universitario completo	Arquitecta, autónoma	Intermedia
27	Astor	Habitante	59	Universitario incompleto	Empleado público	Intermedia
28	Mariana	Habitante	59	Terciario completo	Docente jubilada	Intermedia
29	Juan	Habitante	32	Universitario incompleto	Operador técnico de radio	Intermedia
30	Agustín	Habitante	28	Universitario incompleto	Empleado en empresa familiar	Intermedia
31	Catalina	Habitante	22	Universitario incompleto	Empleada/estudian te	Intermedia
32	Carlos	Habitante	59	Secundario incompleto	Comerciante	Intermedia

33	Jimena	Habitante	30	Primaria incompleta	Ama de casa	Villa 21
34	Carolina	Habitante	47	Terciario completo	Docente/directora jardín	Villa 21
35	Valentina	Habitante	48	Secundario completo	Cuidadora de Servicio Doméstico	Villa 21
36	Nidia	Habitante	39	Secundario completo	Trabajadora informal	Villa 21
37	Lucrecia	Habitante	48	Universitario incompleto	Empleada en ONG	Villa 21
38	Nora	Escuela	48	Terciario completo	Cuerpo directivo de colegio público	Intermedia
39	Viviana	Escuela	44	Terciario completo	Cuerpo directivo de colegio público	Intermedia
40	Marina	Escuela	53	Universitario completo	Cuerpo directivo de colegio público	Intermedia
41	Alan	Iglesia	37	Universitario completo	Vicario parroquial	Intermedia
42	Josefina	Periodista medio local	41	Universitario completo	Empleada pública	Indistinto
43	Daniel	Alto funcionario porteño	42	Universitario completo	Funcionario público	Indistinto
44	Castro	Comisario	40	Terciario completo	Comisario	Indistinto
45	Mercedes	Funcionaria comunal	56	Terciario	Funcionaria comunal	Indistinto

En esta tesis también analizamos las discusiones de un grupo Facebook de seguridad del barrio, denominado *BarracaSegura*. Desde comienzos de nuestro trabajo de campo integramos ese grupo y otros similares, todos de Barracas, de modo que la observación de los intercambios que allí acontecían pasó a ser parte de nuestra “cotidianidad virtual”. A medida que avanzábamos con otros aspectos del trabajo de campo y la observación de los intercambios online observados, delineamos cuatro tópicos para el análisis: las discusiones en torno a la delincuencia, las fuerzas de seguridad, la política y sus fronteras con la problemática de la seguridad y los animales. En total, relevamos 150 posteos y sus correspondientes intercambios en los comentarios, entre los cuales realizamos otra selección de acuerdo a su relevancia y finalmente



analizamos 92 de ellos (ver capítulo 2 y Anexo, tabla 1). Sobre esas publicaciones realizamos capturas de pantalla y luego las analizamos como imágenes en el programa Atlas.ti. Dentro de cada uno de los tópicos seleccionados, se codificó el tipo de “posteo” inicial así como los diversos temas que emergían en los intercambios que desencadenaba.

A lo largo del trabajo de campo realizamos observaciones participantes entre 2016 y 2018 en manifestaciones callejeras que ocurrieron en el barrio en demanda de mayor seguridad, reuniones de vecinos para conversar sobre el delito y la seguridad en el barrio, reuniones mensuales del programa Comisarías Cercanas (durante 2017 y parte del 2018); reuniones de vecinos particulares con funcionarios del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Ciudad; Foros de Seguridad Ciudadana y festejos en la Comisaría 30. En cada uno de esos eventos tomamos notas y luego describíamos lo acontecido en detallados registros de campo que realizábamos inmediatamente al regresar. Con estos insumos, junto con las entrevistas pertinentes, materiales institucionales de los programas bajo análisis, documentos elaborados por los propios vecinos y materiales relevados de la prensa local y nacional; analizamos en los capítulos 3, 4 y 5 la performance de un grupo de vecinos que se agenciaron para combatir la inseguridad y que seguimos en su derrotero, así como el desarrollo del programa Comisarías Cercanas.

Finalmente, para reconstruir los casos de muertes que nuestros entrevistados traían a colación en las entrevistas, realizamos un proceso de selección entre los casos mencionados. En efecto, siguiendo la clasificación de Ragin (2000), podríamos decir que los casos analizados constituyen “casos encontrados”: empíricamente reales y específicos; pues dimos con ellos en el curso de nuestro trabajo de campo. Efectivamente, fue durante la realización de las entrevistas donde accedimos a los casos de inseguridad que los residentes del barrio bajo estudio mencionaron como los memorables de la zona. Se tratan de casos significativos para los residentes y gracias a ellos pudimos seleccionarlos como objeto de nuestra investigación. Es decir, existen tanto para los actores involucrados como para el investigador y, a su vez, presentan singularidad, conservan particularidad como hecho excepcional (Gayol y Kessler, 2015). Además de ser encontrados, nuestros casos son múltiples: analizamos dos, con fines

comparativos. Es que, aunque empíricamente reales, no son los únicos casos de muerte que acontecieron en el barrio. Otras muertes a causa de delito ocurrieron en la zona bajo estudio. No obstante, nuestro interés analítico nos llevó a centrarnos en los dos casos mencionados, en virtud de que los casos que analizamos tuvieron repercusiones de distinta naturaleza en el barrio bajo estudio. Para reconstruir los eventos que sucedieron al asesinato de Ezequiel Milito, debimos recurrir a la prensa local y nacional pues, a casi 10 años del episodio, no logramos dar con los principales protagonistas agenciados en ese momento. De ese modo, realizamos trabajo de archivo en el Archivo Histórico Enrique H. Puccia, dependiente de la Junta de Estudios Históricos de Barracas. Allí relevamos un total de 43 artículos de la prensa local, específicamente, las revistas *Rumbos* y *Sur Urbano* (ver listado de artículos relevados en el Anexo, tabla 2). También recurrimos a sitios Web y materiales online disponibles acerca del caso. Asimismo, para reconstruir los episodios que se desencadenaron a raíz de la muerte de Renzo Portillo, realizamos entrevistas a sus allegados y familiares; al tiempo que recurrimos a la prensa nacional y local online y a videos disponibles en la web.

## **6. Estructura de la tesis: una mirada caleidoscópica**

El análisis de los problemas públicos conlleva indagar más de un aspecto de la vida social. En efecto, la puesta en forma de un problema de este tipo involucra un proceso de configuración donde la actividad de más de un tipo de actor, en diversos ámbitos, da como resultado la conformación de un problema público. De este modo, su análisis implica una gran flexibilidad para seguir la tarea que los actores realizan en el mundo social para definir o movilizar demandas y para ofrecer pruebas acerca la relevancia de ciertos temas que son de su incumbencia. Es un modo de reconstruir la tarea de configuración de entidades de la realidad social (Pereyra, 2017).

Para indagar a un problema público en su dimensión local, el enfoque nos lleva por el mismo sentido: más de un aspecto de la vida barrial ha de ser indagado aunque, claro está, no son los mismos aspectos que habrían de indagarse en una esfera pública.

Esta tesis se estructura en tres grandes pilares conceptuales: las narrativas locales de la inseguridad, la actividad de demanda que desarrollan ciertos actores barriales y los escenarios donde la inseguridad es dramatizada en esta escala.

Si lo social existe dos veces, los problemas públicos son doblemente narrados: se los narra en la escala pública y en la escala local. Así, antes que centrarnos en las actividades de categorización de la experiencia que desempeñan los organismos estatales encargados de resolver el problema, o bien, los modos de etiquetar la vida diaria en función de las categorías que un problema público provee tal como se ha indagado desde la perspectiva teórica que seguimos; en la primera parte de la tesis analizamos las narrativas locales acerca de un problema público. En el **capítulo 1** analizamos las narrativas que los actores de este estudio, los residentes de Barracas, ponen en juego en las entrevistas considerando las teorías causales en juego, las lecturas morales en torno de los personajes que cometen delitos, así como las medidas que son consideradas necesarias para resolverlo. El **capítulo 2** analizamos el modo en que esas narrativas entran en juego en la esfera online: el más concurrido grupo de Facebook de seguridad del barrio, donde numerosos intercambios y debates se suceden todos los días.

En la segunda parte de la tesis seguimos a una serie de actores con quienes dimos en el transcurso de nuestro trabajo de campo, que hacen del tema de la inseguridad su ámbito de intervención, de ejercicio y de “trabajo”, a quienes nos referiremos como vecinos activistas de la seguridad. Pero el rol que llevan a cabo no existe “en los papeles”: no hay credenciales ni títulos que lo validen. Requiere de performance, puesta en escena y acción. De este modo, en el **capítulo 3**, analizamos la presentación de sí que desempeñan, el repertorio de actividades que llevan adelante, así como los procesos de aprendizaje y conocimientos específicos que entraña asumir este rol e instituirlo. En el **capítulo 4** nos centramos en las diversas situaciones donde ese rol que estos actores se fabrican, se encuentra en jaque y debe ser negociado ante diversas instancias de autoridad. El rol de activista de seguridad que analizamos en el capítulo 3, se construye y negocia con determinados miembros del Estado, quienes procuran establecer los contornos y las competencias de la tarea que estos vecinos pueden desempeñar, y estos aspectos serán analizados en el capítulo 4.

A diferencia de los problemas privados, los problemas públicos cuentan con un gran acervo de categorías y narrativas. Si bien en Barracas los problemas son muchos (la contaminación, los problemas de indigencia y vivienda en los asentamientos y villas integran el barrio, los déficit de matrícula escolar, etc.), no todos estos problemas tienen la oportunidad de ser dramatizados. En la tercera parte de esta tesis analizamos dos escenarios donde la inseguridad es dramatizada, puesta en forma como un problema de gravedad que debe ser resuelto, escenarios locales donde es posible trascender la insatisfacción en un plano individual o privado y pasar a instancias públicas (locales) donde poder compartir las inquietudes que provoca con otros igual de preocupados. El **capítulo 5** versa sobre el Programa Comisarías Cercanas donde mensualmente, vecinos y autoridades se encuentran cara a cara para conversar acerca de los problemas de inseguridad en el barrio. También, la inseguridad tiene asidero escala barrial en eventos puntuales que le dan entidad. Así, en el **capítulo 6** analizamos dos casos de muertes violentas de similares características que, con 8 años de diferencia, generaron repercusiones de distinta naturaleza y la inseguridad como recurso para etiquetar la experiencia jugó una suerte diversa.

**PRIMERA PARTE**

**LAS NARRATIVAS LOCALES DE LA INSEGURIDAD**

## Introducción

Los problemas públicos pueden ser nombrados –narrados– gracias a una serie de actividades, demandas, denuncias que le dieron entidad y, consecuentemente, dieron lugar a la sanción de leyes, la creación ministerios, la redacción y emisión numerosos informes periodísticos, etc. Es probable que, en algún momento, actores sociales de los más diversos se hayan encontrado disertando, discutiendo, pensando o preocupándose en sus rutinas diarias por cuestiones tales como la corrupción, la inflación, el aborto o la inseguridad aunque en sus vidas jamás hayan conocido una persona corrupta o que haya optado por una interrupción voluntaria del embarazo. O bien, quizás, compraron un producto y luego, al volver a consumirlo, notaron que estaba a un precio más elevado y razonaron que se debía a la inflación, reaccionaron entonces con indignación y despotricaron que se debía a la ineficacia de los gobernantes para controlarla y al aumento del gasto público y zanjaron, sin ser economistas ni doctos en la materia, que el país necesitaba un ajuste que restringiera el déficit fiscal.

Así como los problemas públicos cobran vida en la esfera pública, en la esfera local o cotidiana adquieren potestad para nombrar la experiencia. Desde la perspectiva de la sociología de los problemas públicos se presume que una vez que un tema deviene exitosamente en problema público, guardará también implicancias en la vida práctica. En efecto, las historias a las que el problema da lugar, son narrativas públicas que pueden convertirse en sabiduría popular (Loseke, 2007). Como tales, esas narrativas se componen de una trama integrada por personajes –víctimas y villanos<sup>23</sup>, buenos y malos– y responsables encargados de resolverlo. Esta trama contempla, también, nociones de causa y efecto: las víctimas sufren a causa de algo. El guión del problema público construye imágenes tipificadas para dotar de inteligibilidad a su ocurrencia y, a diferencia de la experiencia práctica, son pocos los matices y la complejidad de los personajes que lo componen. A su vez, no se trata de cualquier tipo de historia: son historias morales (el villano obra mal): son sobre temas culturales que son violados e injusticias que le ocurren a buenas personas, y eso no puede ser tolerado (Loseke, 2007).

---

<sup>23</sup> Los villanos pueden ser también estructuras o fuerzas sociales que generan daño o víctimas.

Ese tipo de historias se formulan en el seno de la configuración de los problemas públicos en la escala nacional. Pero entre ese plano y la esfera local hay un hiato. La aplicación del problema como modo de categorizar la experiencia por parte de los actores prácticos no es inmediato ni acrítico. Así, el trabajo de los sujetos cotidianos consiste en evaluar si aquello que observan en el curso de sus vidas coincide con lo que el problema supone. Asimismo, es imposible saber con certeza qué viene primero: ¿acaso un problema público no guarda cierta correspondencia con la experiencia diaria? ¿No será que el problema adquiere centralidad en ese plano porque coincide con situaciones que los actores diarios experimentaban pero que no lograban nombrar? Aunque esta situación resulte teórica y analíticamente imposible de deslindar, consideramos que sería erróneo sostener que los problemas públicos tienen un origen en la esfera pública y descienden a la vida cotidiana para ordenarla y significarla: pareciera más bien tratarse de una mutua implicancia.

Ahora bien, más allá de si los actores categorizan o no su experiencia aplicando las categorías propias de la formulación del problema, lo cierto es que éstos tienen opiniones e ideas acerca de aquél: toman posición, lo critican, se distancian, o bien, adhieren a la gravedad que entraña. Los problemas públicos ocupan un lugar en las reflexiones cotidianas, pues nos llegan por múltiples canales. De este modo, así como los problemas públicos contienen narrativas, los actores prácticos elaboran narrativas acerca de esos problemas.

Narrar es un modo de organizar el mundo y representarlo: tiene una función cognoscitiva. Implica ordenar la realidad compleja, signada por múltiples eventos, dotarla de significado, seleccionar algunos aspectos y dejar en las penumbras otros. Pero además de un modo de representarlo, la narración construye el mundo y lo evalúa, es una nueva producción de lo real (Klein, 2015). Es decir, narrar es una actividad esencialmente humana (Meccia, 2019): necesitamos hacerlo para movernos en sociedad, comprender lo que ocurre en nuestro entorno o nos ocurrió a nosotros mismos. Narrar es, también, conocer, pues implica dotar de significado a los eventos más diversos para poder interpretarlos: “todo relato nace de la imperiosa necesidad que tiene el hombre de ordenar la experiencia real o imaginada y darle sentido... la narración es, en síntesis, un

modo de conocimiento” (Klein, 2015: 10). Se trata de esquemas mediante los cuales los seres humanos le dan sentido a su experiencia (Chase, 2005). Narrar es ordenar, pues implica la construcción de tramas (Meccia, 2019).

Los estudios sobre narrativas en ciencias sociales fueron empleados en gran medida para analizar las narrativas personales (Meccia, 2019, 2016; Chase, 2018, 2005), pues allí la figura del narrador coincide con la del sujeto de estudio y es aquél el que urde la trama de su vida, el autor que ordena la secuencia de eventos, los “turning points” de la historia y los personajes que la habitan a partir de la materia que conforma su propia biografía. No obstante, en este trabajo nos interesa analizar las narrativas locales acerca de las narrativas públicas: la historia que se teje a partir de otra historia de carácter público. Antes que la vida narrada, nos centramos en el carácter que asume un problema público cuando es narrado por actores cotidianos.

Para indagar las narrativas locales del problema, analizaremos dos planos del habla de la inseguridad que, a su vez, coinciden con dos fuentes distintas. Así, en el capítulo 1 desentrañamos las narrativas que los actores de este estudio, los residentes de Barracas, ponen en juego en las entrevistas. Allí prima una mirada menos emocional y más analítica, controlada y reflexiva, en parte porque la situación de entrevista habilita ese tiempo más pausado para la reflexión y, en parte también, porque están narrando en interacción con la entrevistadora, lo cual podría llevar a cierta corrección política a la hora de expresar sus ideas. De esta manera, en el capítulo 2 analizamos el modo en que esas narrativas entran en juego en una esfera mucho más espontánea y coral, con menos espacio para la ambigüedad y la duda y con más lugar para expresar las emociones que el problema suscita: el más concurrido grupo de Facebook de seguridad del barrio, donde numerosos intercambios y debates se suceden todos los días.

En el plano local, las narrativas de la inseguridad tienen características propias. Como toda narrativa, promueve una reorganización simbólica de un mundo desorganizado (Caldeira, 2000), en este caso, por la delincuencia, pero también por procesos más amplios que signaron al país en las últimas décadas. De esta manera, como habremos de observar, estas narrativas abordan el delito y, con ello, construyen imágenes tipificadas que a veces pueden abonar en prejuicios y categorías que tildan a



algunos grupos como peligrosos. Pero también, al tener una función cognoscitiva, los actores tienen anhelos de comprender el porqué del problema y, para ello, urden teorías causales donde aventuran hipótesis más amplias que exceden a lo delictual. Así, al hablar de la inseguridad, hablan del delito, hablan de los delincuentes y de los procesos más amplios que los llevaron a delinquir, así como de las soluciones que consideran necesarias para que el problema deje de existir.

# Capítulo 1. Las narrativas de la inseguridad como mapa cognitivo

## Introducción

En este capítulo analizamos las narrativas que nuestros entrevistados y entrevistadas elaboran en torno a la inseguridad como problema. Hallamos que estos relatos pueden ordenarse en dos grandes ejes argumentativos, en algún punto, antagónicos: aquellos que señalan como causa del problema a la desigualdad social y aquellos que ponen el acento en otros factores causales, tales como las familias disfuncionales, una educación deficitaria o las características del individuo mismo. Este hallazgo coincide con otros estudios locales del fenómeno. En efecto, Kessler (2009) en su trabajo sobre el sentimiento de inseguridad, elaboró una tipología donde, en función del nivel de preocupación, se ordenaban los diagnósticos correspondientes. Así, a grandes rasgos, aquellos con un nivel preocupación mayor a intermedia asociaban a la inseguridad con los inmigrantes, la subversión, las villas miseria, etc. y diagnosticaban, entre otras cuestiones, la necesidad de aplicar la ley correctamente para sancionar al delincuente así como restituir el respeto a las fuerzas de seguridad. Por su parte, quienes expresaban menor preocupación por la inseguridad asociaban al problema con la corrupción de las fuerzas de seguridad e incluso relativizan la existencia del problema. En el mismo sentido, Focás (2016) halló que en los repertorios discursivos de sus entrevistados se traslucían diversas cuestiones que gravitaban desde una mirada progresista que postula la necesidad de mayor educación, la urbanización de los barrios precarizados y la recomposición salarial, hasta una mirada neopunitiva que consideraba que es necesario aumentar las penas y los castigos para solucionar el problema.

Estos rasgos destacados por la literatura argentina sobre el tema siguen presentes como ejes interpretativos. En este capítulo entonces reconstruimos estos relatos como narrativas del problema: las causas a los que se atribuyen, las lecturas morales en torno de los personajes que cometen el delito, así como las medidas que son consideradas necesarias para resolverlo. Como mencionábamos, encontramos que nuestros

entrevistados elaboraban relatos más o menos articulados y relativamente antagónicos. Quienes abonan a una u otra vertiente, apelan a un abanico de actores distintos como responsables del problema, así como tampoco se caracteriza del mismo modo al delincuente. Cabe destacar que esto no significa que los actores presenten narrativas coherentes y que quienes apelan a los orígenes sociales del delito, por ejemplo, no contemplen razones de índole individualista en el accionar criminal. Son, en todo caso, dos grandes matrices narrativas que pueden ordenarse de acuerdo a estos ejes y que, como veremos a lo largo de esta tesis, habrán de emerger en escenarios diversos. A su vez, los entrevistados que apelan a estas narrativas diferenciales presentan ciertas características sociodemográficas y etarias, pero es probable que las ideas políticas previas (Kessler, 2009) oriente a los entrevistados a volcarse a una u otra vertiente.

En un primer apartado, describiremos lo que denominamos como narrativas macrosociales de la inseguridad, considerando las teorías causales en juego, el tipo de caracterización sobre la figura del delincuente, así como los actores considerados responsables de resolver el problema y las medidas pertinentes que deberían implantarse. En un segundo apartado consideramos estas mismas cuestiones en otro tipo de narrativas, que denominamos meso y micro sociales de la inseguridad. Finalmente, analizamos una figura transversal a estos relatos, la del niño y “el pibe”, que emergieron como una preocupación compartida entre nuestros entrevistados.

Consideramos que estas adscripciones conllevan un repertorio específico, una hoja de ruta cognitiva a la hora de razonar sobre la problemática. Si bien no es posible que nuestros entrevistados presenten una coherencia absoluta –pues no tendría sentido tendría pretender eso de cualquier agente social– intentaremos reponer este mapa. Asimismo, veremos a lo largo de la tesis, estos mapas habrán de aparecer en distintos momentos, pues se tratan de repertorios que entran en juego en las diversas situaciones donde la inseguridad aparece tematizada.

## 1. Las narrativas macrosociales de la inseguridad

Un amplio abanico de entrevistados señalan factores macrosociales para explicar la existencia del delito: jóvenes, adultos y adultos mayores; hombres y mujeres; habitantes de Montes de oca, de la zona intermedia o la Villa 21; con estudios superiores completos, incompletos o sin estudios universitarios; profesionales y jubilados; a pesar de estas diferencias sociales y biográficas, apelaron a este repertorio. No obstante, a pesar de esa heterogeneidad a primera vista, estos entrevistados comparten algunas características. En efecto, tienen ocupaciones que comparten cierta orientación: encontramos trabajadoras sociales, docentes, un cura, una médica, una cuidadora de personas mayores, comunicadores barriales, un dramaturgo; o bien, personas que militan o militaron en las filas del kirchnerismo. Podría inferirse, entonces, cierta afinidad electiva entre este tipo de narrativas y cierto tipo de perfil ocupacional. Procederemos a describir en qué consiste dicho repertorio: con qué piezas los entrevistados construyen esta teoría nativa que invoca factores macrosociales como explicativos del delito.

Dentro de esta constelación, se considera que la inseguridad se origina en un factor contextual, a causa de las desigualdades que signan nuestras sociedades contemporáneas: “Para mí el que es ladrón no es que se levanta un día y dijo ‘soy ladrón’, ya viene de una escuela, de un entorno, de un contexto” (Laura, 63 años, jubilada). Las brechas entre pobres y ricos, la falta de oportunidades para los sectores desaventajados, la “ausencia del Estado” para ocuparse de los más humildes, las generaciones de personas excluidas del mercado laboral que dieron como resultado la reproducción de una “cultura del no trabajo”; así como las características de las sociedades capitalistas contemporáneas que generan deseos de consumo pero donde no todos están en condiciones de alcanzarlos, son algunas de las causas sociales o socioestructurales que nuestros entrevistados aventuran. “Cuando los pibes que salen a robar son los más vulnerables en seguida veo la ausencia del Estado, no me sale ver otra cosa”, nos dice Josefina (41 años), una periodista que desde hace años trabaja en un medio barrial. De este modo, aquél que delinque lo hace porque emerge de un contexto poco fértil para elegir entre otras opciones: “No pienso que sean personas culpables de

lo que están haciendo sino producto de un sistema” (Luciana, 28 años, trabajadora social). Como podemos observar en el testimonio de Luciana, este repertorio entraña una suerte de exculpación del sujeto que comete el delito, pues, se trata de un producto de un sistema injusto que no habilita un desempeño equitativo a todos sus miembros. En este sentido, hallamos que los delincuentes son narrados de un modo particular entre quienes sostienen estas teorías nativas.

Alicia es docente de biología, actualmente está jubilada y vive en un amplio octavo piso de un lujoso edificio situado sobre la avenida Montes de Oca. Trabajó como profesora y luego fue directora en colegios e la zona (Barracas, San Telmo) donde, nos relata, asistían jóvenes de origen social humilde, muchos de ellos “con prontuario”. Alicia define a la inseguridad como “la falta del estado de bienestar social” y considera que se suele marcar a “los pibes” vulnerables como una suerte chivo expiatorio para calmar las “ansias” de que “alguien pague:

“Dicen: ‘no, los pibes son los que tienen la droga’, los pibes, los pibes. Marcan al pibe que está fumándose un porro en lugar de ver al tipo que le está vendiendo el porro y aparte le está dando para que venda...tenemos ansias de que alguien pague, ¿entonces quién paga?, el que menos defensa tiene. Yo lo veo así. Por eso no me gusta que digan ‘hay que matarlos a todos’. No me gusta poner en el que es más vulnerable toda la culpa.” (Alicia, 59 años, profesora jubilada)

Valentina (39 años) es de origen paraguayo y vive en la Argentina hace 19 años. Actualmente reside con su marido y sus tres hijos en el barrio San Blas, en la Villa 21. Culminó sus estudios secundarios en un bachillerato popular, hizo un curso de auxiliar de acompañante terapéutico y trabaja al cuidado de una mujer mayor, en el barrio de Belgrano. Su casa funciona como un merendero y los niños y sus respectivas madres entran y salen constantemente. Cuando le preguntamos si ha sentido temor en los últimos tiempos nos responde que lo experimenta “todos los días” porque “son más violentos lo pibes”. Valentina define a la inseguridad como:

“La total ausencia del Estado....de no ocuparse de realidades de las personas humildes. Que los empuja a delinquir a los chicos. Porque acá, como te digo, no hay escuelas, no hay colegios, no hay esparcimiento. El hacinamiento y la falta de cosas, esas carencias de vivir todos los días, que te falta, que te falta y no te

alcance. Y vivir de un comedor.”(Valentina, 39 años, auxiliar de acompañante terapéutico)

Nahuel es un empleado del Gobierno de la Ciudad de 29 años que comenzó y dejó muchas carreras universitarias y terciarias (letras, psicología, luthería, composición musical, entre otras). Vive en un departamento situado sobre Iriarte y Río Cuarto (zona intermedia). Su vínculo con el barrio es de gran afecto y arraigo: “piso las mismas calles que pisaron mis bisabuelos, que ni siquiera conocí”. Sostiene que la inseguridad debería llamarse “violencia social”, pues “ignorar problemáticas sociales es también una forma de violencia” y “el mismo ladrón tiene me parece una vida mucho más insegura que la nuestra... la inseguridad de ellos es más terrible”. En ese sentido, interpreta que:

“Claramente el negro que te chorea con un fierro es el último eslabón de una cadena bastante grande, y me parece que es parte de, la primera responsabilidad la tiene el Estado, es el que tiene que brindar un montón de garantías como para que las personas no se vean obligadas a delinquir.” (Nahuel, 29 años, empleado público)

Si hay un “último eslabón”, significa entonces que hay otro que está primero. Ciertamente, los entrevistados que atribuyen a causas sociales el origen de la delincuencia, suelen distinguir entre “niveles”: el “delincuente de más abajo” y el “de más arriba”. En ese sentido, Luciana reflexiona que:

“Los delitos que más pueden dañar a una persona pueden llevar caras y pueden estar más ligados a que lo haga una persona de bajos recursos. Los delitos que no dañan a alguien tan específico sino a la sociedad en general y consecuentemente a la gente, son los delitos de cuello blanco o digamos los delitos a los que no les conocemos cara. Entonces yo creo que está muy asociada la idea de la inseguridad al robo puntual y a la cuestión como más anecdótica; cuando se habla de delito no se piensa en esto más macro que repercute en la sociedad toda. Entonces de alguna forma cuando vos me hablás de estos delitos yo puedo empezar pensando en estos delitos de que te puedan robar y ponerle cara, pero profundizando un poco más los otros delitos creo que son peores.” (Luciana, trabajadora social, 29 años)

Luciana es trabajadora social y ejerce su profesión en una defensoría. Actualmente reside en Almagro, en un departamento de sus padres, pero vivió en Barracas hasta los 26 años, en la zona intermedia. A pesar de extrañar “despertarse

escuchando los pajaritos” (es decir, el silencio y la parsimonia de barrio), reconoce que se siente más tranquila habitando una zona más concurrida y con más movimiento, sobre todo cuando regresa de noche a su hogar. Según Luciana, la causa de la inseguridad es “algo más estructural, el sistema” y, como observamos en el fragmento anterior, insiste en distinguir “los delitos con cara de los delitos más macro, de los delitos de cuello blanco”. Por un lado, se encuentra el delito “chiquito” o “con cara” que estaría encarnada en la figura de “los pibes”, es decir, los delincuentes jóvenes y pobres. Mientras que en un nivel menos asequible, intangible en la vida cotidiana, se encuentra el “delito sin cara”, mucho más dañino, pues su impacto es “estructural”: afecta en la sociedad toda.

La misma distinción realiza Macarena (29 años), que es médica especializada en neumonología.

“En realidad, para mí hay dos tipos de delincuencia, es la delincuencia que te afecta más directamente y que vos tenés una consecuencia, hay una consecuencia directa, el que viene y te roba, y después está los que delinquen desde más arriba, que te están todo el tiempo robando.” (Macarena, 29 años, médica)

Macarena vivió toda su vida en Barracas, en una zona “complicada” del barrio: sobre Osvaldo Cruz y Río Cuarto, un sector próximo al Riachuelo, rodeado de depósitos, fábricas y algunas pocas casas bajas. Estas calles suelen ser tranquilas y poco transitadas, más aún durante la noche, por lo que Macarena se autoimpone un “toque de queda”: “después de las 22hs no camino sola por el barrio”. Considera que la inseguridad es producto de

“La desigualdad social que viene de hace un montón, porque la desigualdad social termina llevándote a que los pibes en vez de hacer tal, no sé, en vez de ir al colegio, termine metiéndose en drogas porque eso es más fácil.” (Macarena, 29 años, médica)

De este modo, la entrevistada considera que el delito más próximo, el de “más abajo” tiene consecuencias inmediatas y tangibles mientras que quienes delinquen desde “más arriba” lo hacen con otra temporalidad: menos episódica y efímera, de manera constante. En ese sentido, Ástor, un empleado estatal de 59 años que habita en una casa

antigua situada en la zona intermedia, supone a su vez que el delito de más arriba supone o provoca otra serie de delitos:

“El delito está vinculado a la pobreza. En el sentido... hay tipos que están obligados a afanar. Después hay un delito...el de guante blanco, ¿no? Esos son los que después provocan los otros delitos.” (Ástor, 59 años, empleado público)

Como observamos, en esta narrativa se distinguen escalas del delito con niveles de impacto diferenciales: desde lo alto, desde arriba, los delitos se cometen de modo constante y su correlato implica una concatenación de otros delitos que continúan en descenso, “hacia abajo” hasta llegar al “último eslabón”. Pero algunos entrevistados van más allá y “le ponen cara” a esta delincuencia que se ejerce en las alturas.

“Y yo, osea, lejos del prejuicio de la gente, cuando me hablan de un delincuente me imagino más un Orbedrecht<sup>24</sup>, un Macri que un pibe chorro, por la cantidad de palta que roban, por cómo lo hacen, por los lugares que ocupan...los verdaderos delincuentes son los empresarios, políticos corruptos, esos son. Después chiquitaje, qué se yo. Osea a mí me decís delincuente y yo me imagino un chabón de traje, arito de oro, en auto de alta gama viviendo en Nordelta, qué se yo, más en la línea Pablo Escobar... ¿viste? Porque realmente la delincuencia pasa por ahí, la venta de droga a gran escala, el contrabando no solo de drogas, de todo, a mí delincuente se me aparece la cara de Stiuso<sup>25</sup>. El mayor contrabandista del país. No me vengan a hacer cree que el pibe de gorrita es el delincuente modelo porque si hay alguien que rompe la ley y saca provecho...la verdad que, comparemos las sumas que roban. Hasta Niembro<sup>26</sup> es más ladrón que un pibito chorro, ¿qué pibe chorro pibe 20 millones de pesos como robó Niembro? Quizás con otros niveles de violencia. Osea, huelen bien, viste, son delincuentes que, con perfume, manicura, cama solar ¿no? Que no se ensucian las manos. Por ahí...uno a veces tiene más el prejuicio por los delincuentes violentos que son los que al final no tienen nada. Los otros también son violentos pero nos e ensucian las manos ellos, tienen gente que laburan por ellos. Pero para mí delincuente, es Macri. El gran estafador del Estado, la patria contratista, la aduana paralela, ¿cuánta plata hicieron? ¿Cuántas cuentas offshore tiene Macri? ¿Y me quieren vender que el pibe chorro es el problema de la sociedad? No, para mí no...La figura del delincuente es muy

---

<sup>24</sup> Constructora brasileña sospechada de haber realizado coimas y sobornos durante los últimos 20 años a presidentes, expresidentes y funcionarios del gobierno de 12 países (entre ellos la Argentina) con el fin de obtener beneficios en contrataciones públicas.

<sup>25</sup> Ex agente de inteligencia que fue objeto de numerosas denuncias judiciales, tales como enriquecimiento ilícito, negocios ilícitos y otros delitos.

<sup>26</sup> Periodista deportivo y político que fue imputado por lavado de activos



estigmatizadora, tiene que ver con los criollos, con los negros verillos, los otros, bueno, la saben hacer, es la viveza. El que no llora no mama y el que no mama es un gil, ahora, ‘estos negros de mierda matámelos a todos, no sirven para nada.’” (Juan, 32 años, operador técnico de radio)

Al igual que Juan, Malena (de 23 años) considera que la figura del delincuente en nuestras sociedades tiene connotaciones altamente estigmatizantes. Malena trabaja en el Estado, estudió sin concluir la carrera de Relaciones del Trabajo y militó en el Movimiento Evita. Asocia a la inseguridad con “el aparato exclusivo que tiene el Estado, con la falta de las garantías, de los derechos, que tenemos todos como ciudadanos, eso para mí genera inseguridad...las exclusiones sociales, culturales”. Como mencionábamos, también ella sostiene la necesidad de distinguir niveles y señala sujetos puntuales para encarnar esta delincuencia de “más arriba”:

“Pero ¿un delincuente? como que para mí es un amplio, nada, está tan usada en la palabra por los medios, y tan estigmatizada, lo que es la palabra delincuente, que no sé, para mí hay distintos tipo de delincuencia; para mí delincuente puede ser el que roba, pero no necesariamente le pongo la cara de un pibe de un barrio, de una villa, o sea, también...

**¿Qué cara le pones?**

La de Mauricio Macri, ¿entendés? ...lo que realmente, es delincuencia va por todos los ámbitos, no solamente del choreo, pungueo de un celular, sino lo que están haciendo, sobre todo, los que están haciendo plata, los que roban pero de guante blanco, como, ese tipo de cosas, los que hoy están viviendo a costa de los recortes nuestros, de los recortes que hoy están haciendo que la pasemos nosotros mal, los que están más abajo peor, y así, como que para mí... de hecho yo no uso la palabra delincuentes.” (Malena, 23 años, empleada pública).

De este modo, estos entrevistados que evocan causas estructurales para comprender el delito, también señalan ciertos actores que operan desde esas escalas y posiciones para delinquir. Una delincuencia “macro” a veces invisible, otras veces ocupada por sujetos del poder, cuyo proceder tiene por efecto acrecentar o perpetuar las desigualdades sociales que nos signan. Como afirma Caldeira (2000) para el caso de la sociedad brasilera, el habla del crimen es un modo particular de articular problemáticas y transformaciones sociales que signan al país: “promueve una reorganización simbólica de un mundo desorganizado” (Caldeira, 2000: 2, traducción propia). Según la autora, el crimen “ofrece imágenes para expresar sentimientos de pérdida y decadencia

social...elaborando prejuicios y creando categorías que naturalizan a algunos grupos como peligrosos” (2). Aunque en este caso nuestros entrevistados se resisten y disputan aquél sentido naturalizado que asocia el delito con los grupos socialmente marginados, lo cierto es que estas narrativas articulan este fenómeno con procesos mayores que atravesó la sociedad argentina en las últimas décadas: “al asociar en su narrativa el momento del crimen con la ocurrencia del plan económico y el colapso de su mundo, el narrador revela cómo el crimen, la crisis económica y la decadencia social se interconectan en las percepciones” (27), de modo que “las discusiones sobre el crimen casi siempre conducen a reflexiones sobre el estado del país” (53).

Ahora bien, en la distinción entre el delincuente “de más arriba” y el de “más abajo” se juega, también, una suerte de inculpación y exculpación moral, respectivamente. En efecto, el de “más arriba” genera daño con mayor: maneja otro nivel de información y, desde las alturas, opera a sabiendas del perjuicio que ocasionará a todos los que se encuentran “por debajo”. Por el contrario, el delincuente de “más abajo” se ve empujado a delinquir, urgido por la necesidad. Según Werneck (2013), toda la sociología de la moral es, en última instancia, una sociología de la agencia. Invirtiendo los términos, podemos afirmar que toda sociología de la agencia y la estructura conlleva una lectura moral. Aquí, el delincuente del llano, desde esta lectura, está exculpado moralmente: pasa carencias e incurre en el delito por cuestiones de fuerza mayor, las estructuras lo llevan a delinquir. Por el contrario, el delincuente que opera desde la cúspide podría elegir obrar de otro modo, pero no lo hace. Es más, *sabe* lo que hace, tiene un nivel de conciencia mayor y eso también tiene implicancias morales:

“Cuando alguien hace un juicio moral de otro y/o incluso le lanza una crítica o acusación, lo que está haciendo es señalar la capacidad del otro para decidir conscientemente el curso de acción...En otras palabras...el otro sabía muy bien lo que estaba haciendo” (Werneck, 2013: 205, traducción propia).

## **1.2 Responsabilidad causal y política en las narrativas macrosociales**

Como venimos observando, en estas narrativas los entrevistados trazan un diagnóstico acerca de las causas del problema asociadas a cuestiones macrosociales. Pero además de señalar las causas, designan a determinados actores como responsables y

a ciertas medidas como pertinentes para solucionarlo. En términos de Gusfield (2014) se trataría de asignar una responsabilidad causal, esto es, intentar responder a la pregunta acerca de cómo es posible que haya acontecido el problema. Esta es una cuestión de creencia y cognición, afirma Gusfield, pues la atribución de causalidad o responsabilidades causales conlleva ordenar ciertos eventos de tal modo que den cuenta de la existencia del problema. Como observamos, nuestros entrevistados asignan esa responsabilidad causal a sectores del poder –empresarios, políticos– que incurren en un accionar delictivo que conlleva malestar, desigualdad y, como consecuencia, la comisión de otros delitos “más abajo”. También está el Estado como parte del causante del problema: por acción u omisión, tiene como correlato la desatención de sectores vulnerables, como consecuencia de esta falta de atención del Estado, que se verán empujados a delinquir.

Hay también otros actores tildados de responsables causales del problema: las **fuerzas de seguridad**. En efecto, son caracterizadas como violentas, impunes y co-partícipes de la delincuencia, pues “sin su ayuda no hay forma de que el crimen, que la inseguridad esté”, dice un Agustín (28 años) empleado en una imprenta familiar. Lo mismo opina Héctor, un archivista de YPF de 59 años: “la cana<sup>27</sup> está metida en el 90% de los robos... muchos de los policías son ladrones” (Héctor, 59 años, archivista).

A este rasgo corrupto se añade el ejercicio desmedido de la violencia que redundará en casos de gatillo fácil y violencia policial. Ciertamente, este aspecto menciona Josefina, una periodista de 41 años que trabaja en la prensa del poder judicial de la nación y dirige un diario barrial que brinda especial atención a las problemáticas de la Villa 21:

“Si te entran a los tiros en el barrio los policías y matan dos vecinas, si todavía están parando a los pibes para bardearlos<sup>28</sup>.... No tengo buenas experiencias con los policías digo, como para no verlas de ese modo, liberan zonas, las veces que hablamos de la policía fue para contar que liberaron una zona y que por eso mataron a un pibe... esa es la inseguridad. O que liberan determinados barrios y en ese barrio crece el narco menudeo que termina con pibes muertos siempre. Esa es la policía. La verdad que la policía cuidando no la registro, entonces me cuesta mucho, por eso debe ser, debe ser una mezcla de historias de uno y qué

---

<sup>27</sup> Término del lunfardo para referirse a la policía.

<sup>28</sup> Agredirlos verbal o físicamente.

se yo, la experiencia actual y la experiencia pasada... por eso creo que es inseguridad la muerte de Nehuén<sup>29</sup> porque un patrullero pasó en rojo y sin luces, y atropelló un pibe que tenía todo por vivir...y ¿ese tipo qué se le pasa por la cabeza? O al que caga a tiros a...a otro pibe, a Lucas de La Boca que también, nada, se llevaban mal, el pibe era un bardo, no sé qué, pero lo dejó en silla de ruedas.” (Josefina, 41 años, periodista)

En ese sentido, Catalina (22 años), una estudiante de trabajo social expone un rechazo categórico a esta fuerza: “yo prefiero que me afanen a tener que hablar con un policía, perdón si tenés algún familiar policía...matan pibes de mi edad, no hay chances...No creo que la seguridad me la vaya a brindar la policía” (Catalina, 22 años, estudiante universitaria). La misma aversión expresa Malena: “a la policía yo siempre, siempre, les tengo un odio que yo creo que nací con esto” (Malena, 23 años, empleada pública).

De este modo, algunos consideran que la solución es introducir:

“Una revolución dentro de las fuerzas de seguridad. O sea, no como se suele hacer que se destituye al jefe de una comisaría y se pone a otro. No, tiene que haber claramente un cambio de raíz...Pienso que la institución está podrida. Si bien claramente siempre hay algún oficial de policía, de prefectura, lo que fuera, que hace su trabajo, la mayoría, el sistema en sí, ya está podrido desde el vamos y funciona mal, funciona totalmente condicionado a base del sistema delictivo...Creo yo que se debería tener un control comunal: que la gente pueda elegir quién está a cargo de una comisaría, poder controlarlo, poder tener derecho de revocatoria, me parece que es... a esas personas que están a cargo. De revocatoria y de procesamiento, porque el simple hecho de destituirlo no... aparte de que no puede estar más en ese cargo tiene que ser procesado y si tiene que ir preso tiene que ir preso.” (Agustín, 28 años, empleado en empresa familiar)

Una suerte más ambivalente corre la prefectura en la imagen que presentan de ella nuestros entrevistados y entrevistadas. Ciertamente, algunos ven con buenos ojos la llegada de esta fuerza a las calles de Barracas. En este sentido, Luciana confiesa que:

---

<sup>29</sup> Joven de 18 años que murió atropellado por un patrullero de la policía Metropolitana que cruzó un semáforo en rojo y conducía excedido de velocidad. Ver <https://www.minutouno.com/notas/3063265-comienza-el-juicio-nehuen-rodriguez-el-joven-atropellado-un-patrullero-la-metropolitana-que-cruzo-un-semaforo-rojo>

“Es paradójico porque no confío en la institución digamos. La verdad es esa: yo no confío...Pero el hecho de que estuviera ahí, que hubiera presencia, patrulla, un montón de gente de Prefectura, a mí me daba seguridad –hasta ahí, pero me daba seguridad– que implicaba por ejemplo decidir tomarme el colectivo y no tomarme un taxi...cuando estaba el cordón sur yo me sentía más segura, y la gente... qué sé yo, yo empecé a escuchar que había menos delito” (Luciana, 28 años, trabajadora social).

Luciana no es la única que tiene buen concepto de los prefectos y gendarmes. Adriana y Héctor son un matrimonio que habita en una casa en el Barrio Monseñor Espinosa, situado en la zona intermedia. Héctor militó en el peronismo y Adriana se afilió al partido cuando Guillermo Moreno promovió la afiliación masiva<sup>30</sup>. Como todos los entrevistados que están descriptos en estas páginas, adhieren al nexo entre desigualdad y delincuencia. En cuanto a la prefectura, mencionan que:

**Adriana:** Antes del Cinturón Sur estaba la policía con sus negocios de siempre  
**Héctor:** Los tipos [prefectos], por un lado estaban contentos porque estaban en Buenos Aires y además ganaban más entonces estaban contentos  
**Adriana:** Además la gente del interior tiene una cosa con los porteños  
**Héctor:** Los porteños tenemos una llegada que no tiene la gente del interior, la gente del interior tiene un sistemita, si les suena el teléfono al gobernador de su provincia le tiembla las patas  
**Adriana:** Son muy prejuiciosos los del interior  
**Héctor:** Ellos se cuidaban de no dar una imagen no deseada” (Adriana, 59 años, arquitecta y Héctor, 59 años, archivista)

La proveniencia del interior del país de los prefectos los dotaba, según estos entrevistados, de cierta inocencia, temor y fascinación por la ciudad que, en definitiva, los volvía más confiables. Mientras que, en contraposición, la Policía Federal estaría impregnada de todos los “vicios”:

“Había muchos. Después que no era un elenco estable sino que estaba permanentemente en cambio: venía gente, se iba, venía, se iba. Entonces nunca se armó una barra de gente que tenía algo planificado o hacía alguna cosa...Sí, pero el tema de que haya... el movimiento de gente evitó como que se constituyera la cosa media mafiosa. No fue un plan desacertado.” (Astor, 59 años, Jefe de Departamento en el GCBA; Mariana, 59 años, maestra jubilada)

---

<sup>30</sup> En el año 2015, el ex funcionario del Gobierno de Cristina Kirchner, Guillermo Moreno, convocó a los simpatizantes del kirchnerismo a afiliarse al Partido Justicialista, con el fin de dar pelea en la interna partidaria prevista para el año siguiente. Ver [https://www.clarin.com/politica/guillermo-moreno-pj-afiliacion-frente-victoria\\_0\\_ryXldaCuv7x.html](https://www.clarin.com/politica/guillermo-moreno-pj-afiliacion-frente-victoria_0_ryXldaCuv7x.html)

Si bien Astor y Mariana consideran que este recambio regular que operaba en la fuerza impedía la “connivencia” con el delito, Matías, un productor radial de 24 años no comparte esa idea:

“Empezaron a ser parte de la red de delito, como pasa con las fuerzas de seguridad a nivel nacional, y lo que hacían era de repente liberar zonas...se veía mucho zona liberada, hasta que pasaba algo y después policía y que le peguen a cualquier pibe que pasaba.” (Matías, 24 años, productor radial).

Otro actor señalado como responsable no del delito sino de la inseguridad, son los **medios de comunicación**. En efecto, son tildados de “operar” para instalar la preocupación sobre el problema:

“Le han hecho mucho daño a la gente los medios de comunicación... canales de noticias que todos los días te bombardean. Entonces en un asalto mataron un tipo y te lo repiten tantas veces que vos cuando llegas a tu casa pensás que murieron quinientas personas...Yo creo que todo ese miedo es muy a propósito...Creo que nada es casual.” (Astor, 59 años, Jefe de Departamento en el GCBA).

Así, los medios son acusados de efectuar un enfoque selectivo de la problemática, donde se restringe el sentido de la inseguridad asociado netamente al delito (y no a otro tipo de inseguridades) así como a los sectores populares como únicos que incurren en la delincuencia:

“Los medios de comunicación, ciertos actores de la sociedad que quieren instalar que la inseguridad se va a dar más en los barrios dónde hay más pibes morochos, o en el conurbano” (Matías, 24 años, productor radial).

“Yo pienso que hay delito y consecuentemente la gente siente inseguridad por cómo está armado todo el sistema y porque los medios de comunicación reproducen todas las lógicas que tenemos pero siempre vinculando la inseguridad a los actos delictivos. Porque no nos presentan la inseguridad... la palabra inseguridad la podés pensar en un montón de cosas, y sin embargo cuando en un diario aparece la palabra inseguridad ya asumen -o los medios de comunicación intentan que vos asumas- que tienen que ver estrictamente con los hechos delictivos. Hay una relación como lineal.” (Luciana, 28 años, trabajadora social).

Alan (37 años) se desempeña desde 2015 como vicario parroquial en la Iglesia del Sagrado Corazón –situada en la zona intermedia del barrio, en frente al parque Pereyra– y como asesor religioso y pedagógico de la escuela nocturna que allí funciona. Actualmente está estudiando su segunda carrera, psicología, en la Universidad del Salvador. Al igual que los entrevistados que recuperamos en este apartado, considera que la inseguridad se asocia a la desigualdad social y le otorga a los medios una responsabilidad a la hora de instaurarla como preocupación ciudadana:

“Multiplicado mucho por los medios de comunicación, que instalan este tema...alguna persona vivió, o que sufrió algún hecho delictivo, o algún conocido, amigo o familiar, que lo sufrió y entonces, como empieza a agarrar fuerza, lo que escuchan, lo que ven, o lo que leen en las redes sociales...hace que la persona, es como un refuerzo.” (Alan, 37 años, vicario parroquial)

Como afirma Focás (2016) una mirada crítica y cuestionadora signa a los medios de comunicación por parte de sus audiencias, pues son concedoras de que los medios son empresas, con intereses ideológicos y políticos. Esta desconfianza se extiende también a de los informes de inseguridad que se presentan en los noticieros o en las cadenas de noticias. En ese sentido, algunos de nuestros entrevistados que trabajan en medios de comunicación comunitarios y barriales optaron por eludir el tema en las agendas de sus respectivos medios, incluso a costa de perder receptores.

“Creo que el más sensible para Sur [Capitalino]. Porque nos cuesta mucho abordarlo. Tal vez porque consideramos como otra cosa.

**¿Cómo la consideran?**

Y yo al hablar... de la violencia institucional de la policía, para mí eso es inseguridad también. Eh...cuesta mucho, creo que es el flanco débil, no poder abordar, definir de qué manera abordar eso, porque todo el tiempo tenemos caer en una mirada conservadora, estigmatizante, y entonces creo que a veces lo obviamos para evitarlo...de los últimos 10 años debe ser el tema menos tratado, así como se considera la inseguridad en los medios nacionales ¿no?” (Josefina, 41 años, periodista)

Estos diagnósticos y atribución de responsabilidades causales entrañan, también, el trazado de soluciones pertinentes para resolver el problema. Ciertamente, el orden cognitivo que emerge con la definición del problema no se agota con la calificación de la situación perniciosa, sino que se extiende también a las ideas de su alterabilidad: el

problema es doloroso y debe modificarse y, para ello, los actores elaboran cursos de acción imaginarios para resolverlo, lo que entraña también la construcción de futuros probables (Loseke, 2007). De manera que esta construcción involucra la definición de los responsables políticos (Gusfield, 2014), es decir, la persona o dependencia obligada a hacer algo al respecto: “construye una línea de acción (qué debería hacerse) y construye la responsabilidad (quién debería hacerlo)” de modo que “legitima determinadas soluciones (y no otras) construye ciertos indicadores de éxito (y no otros) y asignan a determinadas personas (y no otras) la responsabilidad de cambiar la situación problemática” (Loseke, 2007: 98, traducción propia).

Como es de esperarse, las medidas imaginadas por los entrevistados que sostienen el nexo entre el delito y la cuestión social, se asocian a la promoción de igualdad de oportunidades para todos los sectores.

“Darle oportunidades en la sociedad a todo el mundo. Insisto, en la medida que la gente levante su nivel social, esto [el delito] es más raro... El tema de la represión supongo que como cuestión preventiva puede llegar a aparecer, pero es como un parche: vos tenés una hemorragia y le hacés un torniquete, eso aguantó un tiempo pero en un momento explota.” (Astor, 59 años, Jefe de Departamento en el GCBA)

“Acortar la desigualdad social”, “equiparar las posibilidades de todos”, “incluir gente”, brindar a los sectores rezagados de la sociedad la posibilidad “proyectar a futuro” serían entonces las acciones necesarias para resolver la problemática.

“Poner más fuerzas de seguridad no solucionan el problema de fondo que es estructural, que es lograr, muy a largo plazo, generar otras condiciones sociales, donde se pueda la persona desarrollar, donde haya condiciones suficientemente favorables para que vos puedas formarte, el día de mañana puedas tener un salario digno, no quizás de lo que más te gusta, pero de lo que te sirva para poder ganarte el pan cotidiano, armar un proyecto de tu vida, hasta que eso no esté dado, no sé qué otra solución intermedia puede llegar a haber, puede resultar un poco utópico, pero no creo que haya otra alternativa...hasta que no hayan condiciones en las que la persona se pueda desarrollar, formarse, conseguir un empleo digno, pueda armar mínimamente un proyecto de vida estable, en éste sentido, no sé si se puede llegar a generar un cambio.... Es más prioritario ir creando éstas condiciones más de igualdad, de justicia social, que son, me parece, más apremiantes.” (Alan, 37 años, vicario parroquial).



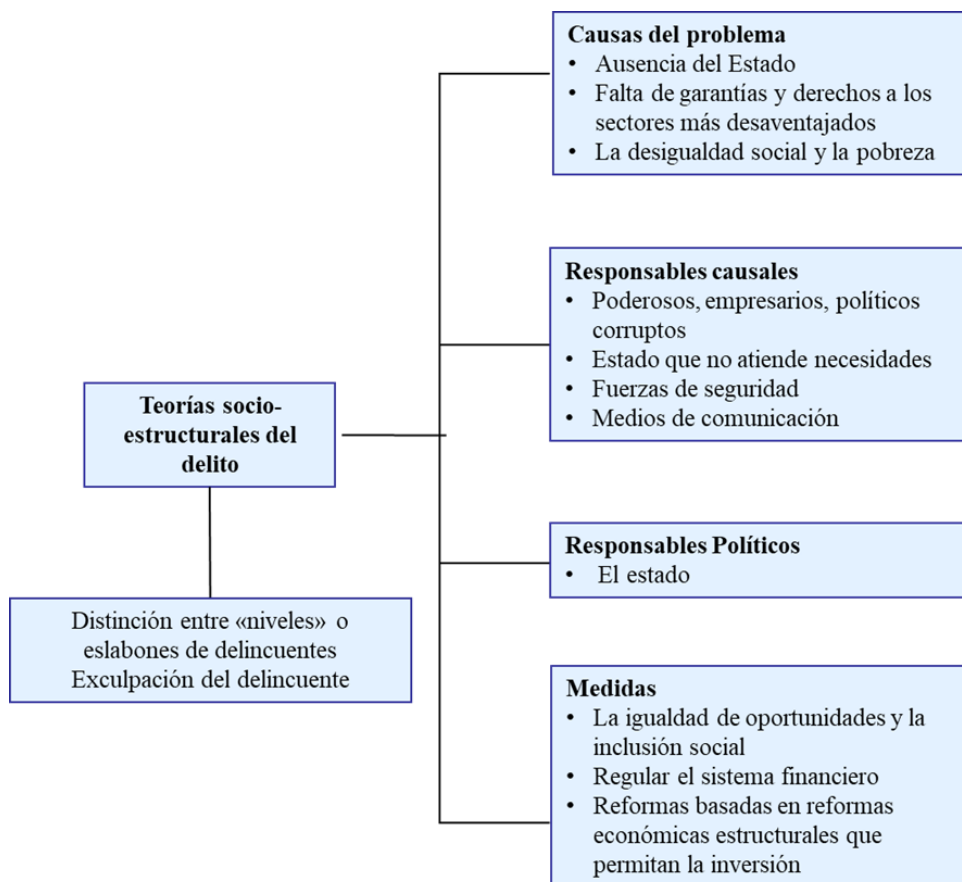
Algunos entrevistados son más explícitos y plantean reformas estructurales que involucrarían un cambio completo de paradigma en el modo de conducir los asuntos del país:

“**Héctor:** ¿Medidas concretas? lo dijo el santo padre... habría que regular muy muy fuertemente todos los aspectos financieros, los que generan dinero sin productividad: nacionalizaría el comercio exterior, la banca, no puedo quedarme sin la bolsa de comercio porque dejaría de pertenecer al mundo...cosa de tener muy controlado el tema y a partir de eso, el Estado con toda la guita que ya no se raja...prohibir la circulación del dinero extranjero...volcarlo a la inversión, la investigación y la producción

**Adriana:** y la reforma agraria [Risas]” (Héctor, 59 años, archivista y Adriana, 59 años, arquitecta)

En todos los casos, el Estado es el motor principal, el actor protagonista para introducir ese cambio necesario, es decir, el responsable político para resolver el problema.

**Cuadro 1.1. Síntesis de las teorías socio-causales del delito y la inseguridad**



## 2. Las narrativas meso y micro sociales de la inseguridad

Hasta ahora recuperamos a las posturas que asocian al delito con las injusticias y desigualdades de nuestras sociedades actuales, la falta de trabajo y la crisis económica que redundan en la marginación y la pobreza de los sectores postergados. Hay, sin embargo, otros repertorios para interpretar el problema que no se asocian tan directamente con aquello que llamamos las causas sociales del delito.

Aquí, hallamos que nuestros entrevistados destacan otros factores como causantes del problema: la educación, la familia y “la droga”. A veces discurren sobre estos factores y le otorgan más peso a uno que a otro. Sin embargo, los tres son mencionados a la hora de reflexionar sobre el tema. Es decir que el acento aquí no

estará en las grandes estructuras como fuerzas que empujan a los sujetos a delinquir, sino que se apelará a instancias intermedias, meso sociales y, en algunas oportunidades, al carácter individual o patológico de los actores. Cabe destacar que, a la hora de reflexionar sobre el perfil de los entrevistados que abonan a esta perspectiva, hallamos que, salvo una entrevistada que es menor de 30 años y profesional, el resto son personas mayores de 40, algunos son comerciantes y otros están jubilados. Pero, sobre todo, aquí se agrupa un perfil de vecinos que son una parte fundamental de esta tesis: los vecinos activistas de la seguridad, sobre quienes nos detendremos en la segunda parte de este trabajo.

Florencia (29 años) es abogada y trabaja en una empresa de seguros. Vive en Barracas desde que nació y siempre habitó en las inmediaciones de Montes de Oca. Actualmente reside con su pareja en un departamento de dos ambientes situado sobre esa avenida y están esperando a su primer hijo. Florencia considera que la droga es un “factor fundamental” para comprender el delito: “muchas veces cuando afanan a alguien te das cuenta de que estaba drogado”, no obstante, no considera que la educación no tiene tanto peso para empujar a una persona hacia el delito:

“La educación no, para nada. Osea, a ver, mi viejo hizo hasta tercer grado, osea que no es un tipo que tuvo una educación como la mía. Me parece que eso no te va a hacer a vos un chorro...no me parece que una persona sin educación necesariamente es la que genera inseguridad” (Florencia, 29 años, abogada)

La entrevistada descarta también a la pobreza como otro factor causal y le otorga peso a la contención familiar:

“Más que nada la formación familiar, la contención... hay gente que está sin laburo y no me la imagino robando. Ok, en situación extrema hay gente que lo hace para para comer, pero esos son los menos. Y en ese caso hay gente que pide, no gente que roba, porque va en contra de sus principios, de su moral, de su ética....no lo toleraría, no lo aceptaría, no creo que caiga en eso” (Florencia, 29 años, abogada)

Como podemos observar, Florencia comienza a deslizar la decisión individual a pesar de las circunstancias adversas que atraviesan a los individuos: hay sujetos, afirma, que más allá de la pobreza no incurrirían en el delito porque su moral no se lo permitiría.

Esta cuestión no estaba contemplada en nuestros entrevistados que abonaban a las causas sociales del delito: los individuos que delinquirían eran resultado de un contexto de suma adversidad que los empujan al accionar ilegal. Pero para Florencia y, como veremos, los otros entrevistados que no asocian tan claramente la desigualdad social y sus derivas con la delincuencia, la capacidad de decidir de los individuos está contemplada en sus explicaciones sobre el fenómeno.

Como decíamos, la familia es un vector explicativo fundamental en esta perspectiva. En ese sentido, Horacio (82 años), vive en una casa antigua dentro de la zona intermedia desde que nació y profesa un amor profundo por el barrio. Sin haber concluido sus estudios secundarios, comenzó a trabajar vendiendo cajas registradoras, luego se desempeñó como cajero en el lujoso hotel Sheraton y finalmente en una empresa de transportes de carga hasta que se jubiló. Considera que las cosas no son como antes: por la inseguridad y las peleas, afirma que “no conoce más al barrio”. Según su interpretación, existe la inseguridad porque “hay muchos jóvenes que no hacen nada, que están en la casa y no vieron trabajar a nadie de la familia”. Horacio también saca a colación otro factor para explicar la problemática: la inmigración. Distingue entre los inmigrantes europeos de principio del siglo XX que “vinieron a trabajar”, los que vinieron del interior del país “en el tiempo de Perón” y “los que vienen ahora”:

“¿Sabés por qué vienen?...Porque uno que ya está establecido acá le dice ‘venite acá que podés ir al hospital gratis...y vas a una esquina a limpiar vidrios’ y...en fin, se fue degradando el trabajo. Y entonces se ha formado un montón de gente que esos que le llaman con malicia, que les dicen los ‘ni-ni’: ni estudan ni trabajan. Claro, esos algo tienen que hacer, algo tienen que hacer a la hora de vivir. ¿Qué van a hacer? trabajo no le dan. Muchos de ellos ya estuvieron presos aunque sea 4, 5 días por un arrebato, un afano, una denuncia... Y bueno, se juntan en la esquina, agarran los vicios que hay, ese Fernet...toda la inmigración interna que viene, viene porque sabe que acá hay ventajas que no hay allá de donde vienen, Santiago del Estero por ejemplo, se cagan de hambre, pobre gente, y se vienen para acá, y el hermano que tiene acá en la villa ‘yo te hago una piccita acá’, toman una casa, ¿cómo no querés que haya inseguridad? Todo eso es inseguridad, o fomento de la inseguridad.” (Horacio, 82 años, jubilado)

De esta manera, entonces, según Horacio las migraciones internas del país dan por resultado una población remanente que, sin encontrar ocupación alguna, termina por fomentar la problemática de la inseguridad.

Hay un grupo particular de entrevistados que comparten esta perspectiva que estamos describiendo: los vecinos activistas, de quienes hablaremos pormenorizadamente en la segunda parte de esta tesis (ver capítulos 3 y 4). Susana, Carlos, Miguel, Beto e Isabel comparten ciertas lecturas comunes sobre las causas de la problemática de la inseguridad. En efecto, la familia, la educación y “la droga” son elementos centrales en la explicación sobre el problema. En efecto, Carlos, un comerciante de la zona intermedia, afirma con vehemencia que:

“Estoy convencido y creo que va a ser difícil que me convenzan de que solamente la delincuencia viene por un problema de pobreza, creo que el problema es más profundo, y viene de dos lados: educación, contexto familiar, y droga...No solamente origen de la pobreza...yo creo que la educación es el puntapié inicial, ¿sí? El contexto familiar” (Carlos, 59 años, comerciante)

“La educación empieza por casa”, afirma Beto (50 años), un comerciante que tiene una regalería sobre Montes de Oca. Luego, prosigue, viene la escuela, donde las personas deben incorporar “los deberes, los derechos y las obligaciones que tenemos”. Pero, según Susana, la educación en los colegios es deficiente y esto tiene un nexo con la inseguridad:

**“¿Cuál es la causa de la inseguridad entonces?”**

La falta de educación. Hay mucha gente ignorante en el mundo, osea, los colegios, vos fijáte cuando visitamos el plan de la secundaria, que le pagaban a los padres, de las villas sobre todo, para que los chicos estudiaran. ¡Obligarlos a estudiar porque la mitad de los chicos no saben leer ni escribir! Les pagabas, cobran el subsidio y no los mandan al colegio. Entonces crecen ignorantes. Así de ignorantes no pueden trabajar en nada y para ahí salta la inseguridad.” (Susana, 62 años, jubilada y pensionada)

Sin embargo, Isabel (78 años), una contadora jubilada, no considera que la educación sea el factor causal del delito:

“Estoy convencida de que no es un problema de educación...Pienso que el delincuente ya estructuralmente lo lleva adentro, el hecho de delinquir, porque una persona, a ver, lo siente, o lo lleva la droga o lo lleva el entorno aunque no se drogue, la vida fácil, la falta de...de la familia, la familia es fundamental... Hoy lamentablemente lo que te lleva a delinquir es la droga...Pero el que delinque, el que lo lleva a delinquir son muchos los factores en realidad. Interviene el alcohol, interviene la droga, interviene el entorno familiar, interviene que no van a la escuela, entonces ahí empezamos con educación... ese chico por más que lo mandes a la escuela, llega a su casa y tiene un entorno...y el entorno es la familia.” (Isabel, 78 años, jubilada)

Desde la perspectiva de Isabel hay, entonces, dos opciones: o el entorno desfavorable propicia la actividad delictiva, o bien, la persona ya “lleva adentro”, “estructuralmente”, la inclinación hacia el delito. De aquí se desprende, entonces, otra alternativa distinta acerca del modo en que el delincuente es narrado respecto de aquellos que sostienen las causas macrosociales del delito. En efecto, si dentro de las narrativas de estos últimos el delincuente es producto de un contexto adverso que lo empuja a delinquir, aquí, entre estas teorías que apelan a otras fuentes para explicar la delincuencia, pareciera que ciertos sujetos ya llevan en su interior esta predisposición: “Delinque el que tiene por allí algún problema mental que lo lleva a delinquir...Hay gente que mentalmente es agresiva, es mala”, afirma Isabel.

En esta línea, Beto describe al delincuente como:

“Un tipo sin corazón. Tan simple y tan complejo como eso...un desprecio por la vida...Un tipo que te roba una cartera, a una mujer y lo matan. A un pibe que le sacan un auto y le pegan un tiro, una moto y le pegan un tiro. Entonces, desprecio por la vida, por el otro, no sentir nada. No intentar hacer nada.” (Beto, 50 años, comerciante)

La alevosía, la capacidad de cometer actos que dañan a los otros y que, incluso, puede terminar con la vida de otra persona, los convierte en “una persona que no tiene moral. No le importa su familia. Y no lo hace por una necesidad de dinero” (Susana, 62 años, jubilada y pensionada). El peso en estos testimonios está inclinado entonces hacia las características personales de aquél que comete un acto delictivo. En definitiva, a diferencia de aquellos que acentúan el origen macrosocial del delito, la lectura del acto delictivo que aquí opera es moralizante: el acto es dañino y el actor que lo realiza es culpable y malvado al obrar de ese modo.

## 2.1 Responsabilidad causal y política en las narrativas meso y micro sociales

¿Quiénes son, dentro de esta matriz narrativa, los responsables de resolver la problemática? El **Estado** y la **policía** siguen siendo mencionados como responsables aunque con matices particulares. En efecto, la policía no es tildada aquí de violenta ni de actuar en connivencia con el delito, sino que, por un lado, es responsable por ser “permissiva”, aunque también se reconocen las dificultades que entraña su labor:

“En la policía el que paga es el que está abajo...ellos están un poco, a ver, si alguien, vos, yo, cualquiera, habla mal del comisario y va y lo comenta, digamos arriba, arriba en el nivel policial, al comisario lo mueven...ellos viven apretados, en este momento viven apretados por el vecino, y eso es lo que a mí me molesta

### ¿Porque lo puede desplazar?

Claro. Entonces el tipo, el tipo vive viste con los temores, o no temores, pero preocupado.” (Isabel, 78 años, jubilada)

De este modo, en estas circunstancias, no pueden ejercer su tarea correctamente. Isabel se lamenta de que no sigan vigentes los edictos policiales<sup>31</sup> pues, gracias a ellos, “cuando un policía estaba en una esquina, venía un tipo que venía medio dudoso, cruzaba y le pedía los documentos”. Considera que la policía tiene la destreza de distinguir a los delincuentes del común de los ciudadanos: “un policía lo ve a un tipo y sabe si es delincuente o no”. Lo mismo ocurría, según Carlos, con la prefectura, quienes

---

<sup>31</sup> Hasta fines de los años 90, la policía contaba con la atribución de dictar edictos para el tratamiento de materias contravencionales en pos de la preservación del orden público. Dicha atribución se instalaba en una zona gris entre la ley y el hecho (Caimari, 2012), motivo por el cual había sido ampliamente cuestionada. Efectivamente, algunos constitucionalistas opinaban que la institución policial no debía arrogarse el poder de dictar normas destinadas a regular el comportamiento de los ciudadanos en los lugares públicos. Los edictos sumaban una acumulación de prohibiciones y regulaciones de tal modo que abarcaba un gran abanico de dimensiones de la vida social y, a menudo se implementó para restringir de manera antojadiza o arbitraria derechos tales como el de reunión, el de asociación, el de transitar por la vía pública o el de la libre expresión de las ideas (La Nación, 11/09/1996). Asimismo, los edictos, enmarcados en el principio del orden callejero, introducían de facto la figura del arresto predelictivo (Caimari 2012). Ver <https://www.lanacion.com.ar/opinion/los-edictos-policiales-nid168674>; [https://www.clarin.com/sociedad/fin-edictos-policiales\\_0\\_HJ5QIrk1L3g.html](https://www.clarin.com/sociedad/fin-edictos-policiales_0_HJ5QIrk1L3g.html)

“estaban atados de pies y manos” para actuar ya que “no le podés pedir documentos a ese tipo ni siquiera para saber quién es o qué está haciendo”.

También hay otro actor que aquí es mencionado como responsable del problema: los **jueces**:

“[Son] poco profesionales y poco seres humanos. Porque yo a un juez le digo, aquél juez que dejó libre a este chagal que ya había violado un par de chicas y después terminó con la vida de esta pobre piba, decirle qué pensaría él siendo juez si le hubiese tocado un ser querido, qué hubiera hecho él con ese victimario, si le hubiese dado la libertad. Yo ya sé que hubiese pedido pena de muerte que acá en Argentina no hay.” (Beto, 50 años, comerciante)

Es decir, los jueces son “poco profesionales” por dejar en libertad a “chacales”, delincuentes violentos que luego reinciden y terminan asesinado a personas inocentes. De este modo, abonarían a profundizar el problema de la inseguridad. En ese sentido, según estos entrevistados, no pueden haber errores de interpretación de las leyes: “un juez no puede tener una ley y tener una interpretación de la ley que no fuese tal cual, digo, el juez tiene que regirse por una norma, y lo que es una ley, no podemos andar con grises” (Beto, comerciante, 50 años): “una ley no puede estar liberada al criterio de una persona” (Carlos, 59 años, comerciante).

“Luego ya con el delito consumado, los fiscales tienen que trabajar más codo a codo con la comisaría, dales las herramientas a la comisaría para que si hay un hecho...les den autorización para que puedan entrar a un domicilio, para que no se pierdan el tiempo para hacer un allanamiento y cuando ya, automáticamente que llegue en seguida el juzgamiento a la persona...que esa persona tenga por supuesto su abogado defensor, que lo juzguen y que la víctima tenga su...abogado que la pueda defender, y que pueda ser querellante después, que pueda seguir los pasos, que la justicia tenga por obligación dar a conocer en qué instancia está la persona que se fue condenada y mostrarle y que puedan seguir ellos...que los jueces hagan cumplir eh las leyes y aquél juez que no cumpla, aquel funcionarios que no cumpla, que nosotros podamos hacer que ellos también sientan el rigor de la ley.” (Beto, comerciante, 50 años)

Las medidas y soluciones que nuestros entrevistados proponen dentro de este repertorio, son consecuentes con los diagnósticos y responsables que identifican. En efecto, se impone como una necesidad la presencia de “una fuerza continua en la calle”, “Más control”, “más cantidad de policías” adecuadamente equipados, más cámaras e insumos varios serían necesarias:



“Primero lo primero. Prevención. Primero lo primero. Más cantidad de policías...más motos, porque cada patrullero...circula con un efectivo solo, un chofer solo...que pongan más motos, más bicicletas, cuadriciclos, personal policial caminando, más efectivos policiales. Que cada policía tenga su chaleco a prueba de fuego y sobre todas las cosas un handie para que se comuniquen.” (Beto, 50 años, comerciante)

Otro tópico relevante gira en torno a los migrantes problemáticos: “Extranjero que viene al país comete un delito, si tiene familiares, es expulsado él y los familiares del país. Sea de la nacionalidad que sea. Y no puede entrar más al país” (Carlos, 59 años, comerciante).

El servicio militar es, también, una solución pertinente para aquellos individuos que nunca conocieron la autoridad y que vienen de familias disfuncionales o deficientes para cumplir con sus deberes. En efecto, según Horacio, gracias al servicio militar, “muchá gente se salvó”:

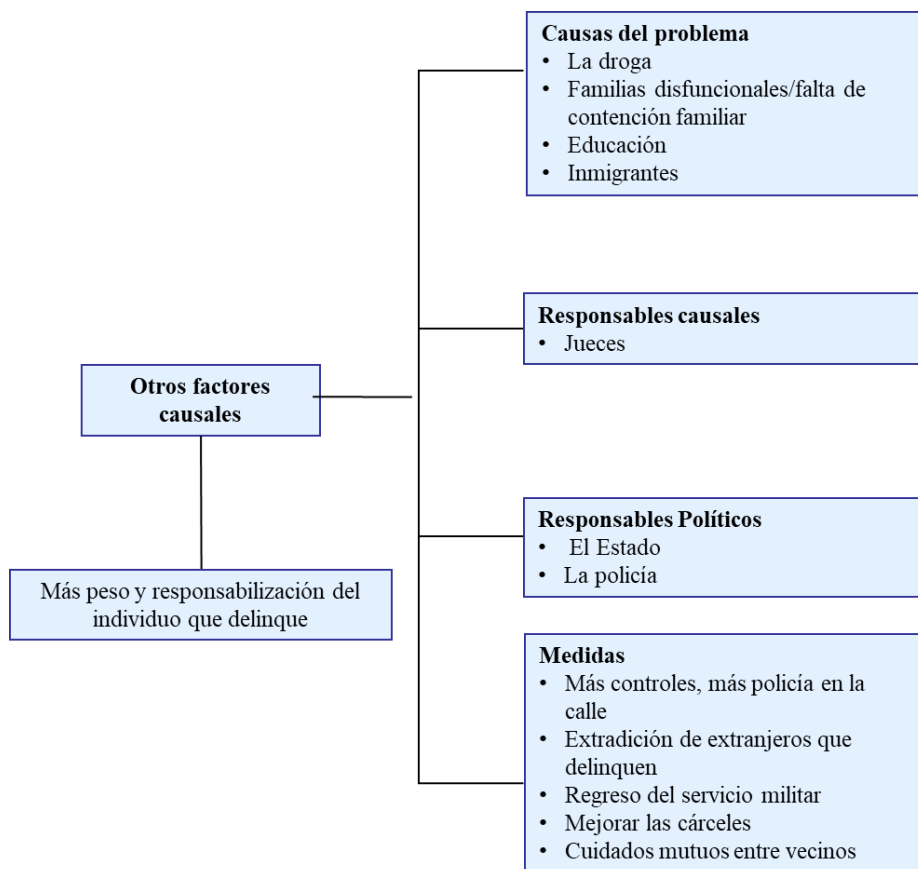
“En el sentido de aprender a vivir, a obedecer...se bañaron por primera vez bajo una lluvia, y aprendieron que hay autoridad, porque alguien tiene que ser autoridad en las cosas. Sino no hay autoridad no hay orden, la verdad... hay que tener autoridad en algunas cosas, y esta gente nueva que viene del interior que no tiene una autoridad allá porque vive en los lugares más remotos, pobre gente, sin comer, comiendo porquerías.” (Horacio, 82 años, jubilado)

Las cárceles son otro foco a intervenir, según estos entrevistados: están superpobladas y los presos luego salen sin herramientas para lograr reinsertarse en la sociedad, entonces, “los pibes que salen de estar presos salen sin nada y vuelven a robar porque no tienen nada” (Miguel, 44 años, empleado en el Consejo de la Magistratura). En ese sentido, según Florencia, “funciona mal...meter a un tipo en la cárcel para que se muera ahí no me parece”, por lo que debería funcionar de otra manera: “que hagan trabajos comunitarios adentro que sean útiles para la sociedad” (Florencia, 29 años, abogada). Sin embargo, considera que esta problemática no tiene prioridad dentro del debate público: “nunca escuché a nadie hablar de este tema: ¿qué hacemos con la cárcel?...siempre hablan de inseguridad, narcotráfico, la inflación. Nunca escuché hablar por personas capacitadas” (Florencia, 29 años, abogada). Susana y Carlos coinciden en que las cárceles “no pueden estar en un lugar urbano”, sino que deberían emplazarse “al

Sur, lejos, en el medio de la nada. Y que trabajen” (Susana, 62 años, jubilada y pensionada). Además, Beto considera que, tal como funcionan actualmente, las cárceles son un gasto para el Estado. Por lo tanto, los presos deberían trabajar y ese dinero debería redistribuirse para otras cuestiones, tales como “la prevención” al delito.

Por último, hay otra medida novedosa que no involucra al Estado, los jueces ni las fuerzas de seguridad, sino a los ciudadanos comunes: “el boca a boca, el vecino con vecino, ir cuidándonos entre nosotros” (Susana, 62 años, jubilada y pensionada).

**Cuadro 1.2. Síntesis de teorías meso y micro sociales del delito y la inseguridad**



### 3. El *nene* y el *pibe* como tópicos transversales

En los relatos de los entrevistados, además de encontrar narrativas que se bifurcan en las explicaciones causales sobre la problemática, también hallamos preocupaciones que resultan transversales. En efecto, con gran recurrencia los entrevistados y entrevistadas aluden a la figura de un niño, más específicamente, de la niñez vulnerable, independientemente de si se inclinan por una explicación macrosocial del delito, o bien, si lo asocian a los otros factores explicativos revisitados. También señalan con recurrencia –y con independencia a las causas que le asignen a la inseguridad y el delito– la figura de un “pibe” joven y “drogado” que incurre irremediabilmente en el delito.

El “nenito” o “criatura” es siempre varón y pobre, y se encuentra inmerso en condiciones desfavorables. Ahora bien, esta figura no es narrada del mismo modo entre los entrevistados: las inquietudes que despiertan estos niños vulnerables son distintas de acuerdo al enunciador en cuestión. En efecto, el modo de relatar la situación de estos niños varía si se trata de un entrevistado varón o una mujer, o bien, si reside en la Villa 21.

En principio, algunas de las mujeres entrevistadas reparan en la cuestión del cuidado de esos niños. Ciertamente, la desprotección que los signa es un dato en el que reparan, por ejemplo, si se encuentran “descalzos en invierno barriendo la vereda en lugar de estar en el colegio” (Beatriz, 65 años, maestra jubilada), o se hallan “caminando por una avenida re grande de colectivos, los nenitos caminando como si nada, súper expuestos” (Florencia, 29 años, abogada), “pidiendo en la calle” (Isabel, 78 años, jubilada). Como observaremos también en el relato de algunos de nuestros entrevistados varones, hay algo sumamente disruptivo en la experiencia de toparse con estos niños que no se encuentran en espacios propios de la niñez: estos infantes se encuentran fuera de lugar. En vez de encontrarse en una institución escolar o resguardados en sus casas bajo la tutela de un adulto, están en la calle o en lugares que no son considerados adecuados para ellos: “me parece que un nene tiene que ir al colegio, no tiene que estar en la calle,

estar en la calle lo vuelve más vulnerable” (Florencia, 29 años, abogada). Ante el desconcierto que provoca hallar un niño donde no debería estar, sienten la necesidad –mezclada de impotencia– de “ponerlo” en un lugar más apropiado: “Veo a ese nene de 8 años fumando y tomando, ¿qué puedo hacer yo? ¿Bajarme del colectivo y llevarlo algún lado?” (Florencia, 28 años, abogada); “Hay que buscar un lugar donde los menores van directamente pero que sean contenidos” (Susana, 62 años, jubilada y pensionada). Como veremos más adelante, apelar al término “menor” tiene otras implicancias narrativas (ver capítulo 2).

Situado en ese lugar donde no debería estar, ese niño también realiza acciones que no son propias de su edad. Recoge y come basura, trabaja (en lugar de estudiar y, por ende, “crece ignorante”) también fuma, bebe alcohol y se droga en compañía de “la mala junta”, otros chicos como él que son “malas influencias”.

La desazón de hallar a estas “criaturas” desamparadas se ve seguida por el interrogante acerca de las familias que los desprotegen, así como de las madres que los conciben. Como observábamos en el apartado anterior, la familia es un vector explicativo de la delincuencia en las narrativas analizadas. De este modo, según las entrevistadas, estos niños crecen en un contexto de “familias disfuncionales”, padres ausentes y violentos. También, conjeturan los motivos por los que ciertas familias de bajos recursos deciden procrear a pesar de traerlos para “tenerlos en condiciones deplorables” y aventuran que la compensación económica de planes sociales es vista como otra de las motivaciones para tener hijos entre las mujeres de este sector social:

“Todas las minas que tienen hijos, hijos, hijos, y siguen trayendo pibes al mundo para que vivan en condiciones deplorables, pero ¿para qué? Porque por tener un pibe le dan plata, entonces no le des plata, dale un laburo, dale un oficio, enseñáله un oficio, dale educación.” (Analía, 29 años, Auxiliar en jardín maternal).

En cuanto a los hombres entrevistados que sacan a colación la cuestión de la niñez, hallamos que el reparo está puesto en el futuro incierto, presuntamente fallido que tendrán estos niños:

“El domingo yo estaba, no me acuerdo donde estaba, iba un cartonero con el hijo que tenía 8 años, y el cartonero iba corriendo y juntando cosas de los tachos, le iba haciendo como un juego, y yo digo ¿cómo va a hacer este chico cuando entra en la adolescencia?, ¿cómo va vivir esto? Si ver al padre que en el fondo vive de la basura y él y su familia viven...no creo que se convierta en un científico. Es muy posible que se convierta en marginal o se autodestruya por el lado de la droga, o destruya a otro por el lado de una pistola en la mano. Digo, porque no pretendamos que si el pibe se crió, osea, el mundo de los cartoneros acá es muy potente, gente comiendo, sacando de la basura...encima como los tachos son grandes y encima ahora van con chicos y los ponen adentro para que saquen cosas para afuera. Osea, eso es violento en sí mismo.” (Marcelo, 68 años, dramaturgo)

Marcelo es dramaturgo y dirige un importante centro cultural de teatro comunitario en la zona. Según él, la delincuencia se incrementa como resultado de una sociedad cada vez más excluyente. Como se desprende de su relato, para él también ese niño que describe está fuera de lugar: la basura no es un lugar para un niño y le produce gran inquietud esa escena que presencié, lo interpreta como un hecho violento. Pero la pregunta que se hace Marcelo gira en torno a cómo será el futuro de ese niño: su adolescencia, su desarrollo, ¿qué será de ese niño cuando se convierta un adulto? La respuesta no es alentadora: será un marginal. Una reflexión similar tiene Carlos:

“Si vos tenés una criatura que crece en un contexto... donde los padres se agarran a tortazos, eh, prostitución en el medio de los chicos, mugre, falta de educación, ¿Qué querés que salga de ahí? ¿San Francisco de Asís? No mi vida, si sale San Francisco de Asís, demos la bendición, pero ¿cómo en ese contexto vos pretendés que un chico pueda salir sin meterse en la droga? Bueno, es difícil” (Carlos, 59 años, comerciante)

Ni científicos ni santos, en los relatos este niño provoca preguntas inquietantes entre los entrevistados: ¿qué tipo de sujeto emergerá de condiciones tan adversas? ¿Qué camino pueden tomar estos niños marginados? Es posible, según los entrevistados, que el niño fuera de lugar caiga en las drogas o en la delincuencia. Sin la tutela de un adulto, sin concurrir a los dispositivos institucionales diseñados para su desenvolvimiento en la sociedad, el niño puede ser dañino, y este riesgo es mayor a medida que crece.

Como afirma Gentile (2015) “en las formas que toman las definiciones y clasificaciones actuales sobre la condición de infancia y juventud en los márgenes, se plasman los debates que históricamente se dieron acerca de los problemas públicos de

los nuevos miembros de la sociedad” (Gentile, 2015: 337). En efecto, la niñez como problema y tópico de discusión e intervención tiene larga data en nuestro país y, como correlato, tales debates y concepciones se cristalizaron en categorías y figuras de la “niñez-juventud problemática”. Dichas categorías encarnan las construcciones de estos problemas de manera típico ideales y las distintas moralidades y afectividades que circulan y entran en disputa en cada momento histórico, constituyendo formas de concebir, sentir, construir y clasificar en función de la edad (Gentile, 2015) y, como observamos en los relatos de nuestros entrevistados y entrevistadas, constituyen un marco interpretativo disponible.

Pero no todos se refirieron del mismo modo a la cuestión de la niñez. En efecto, las mujeres residentes de la villa que entrevistamos también observan con preocupación la niñez vulnerable, pero esta vez los relatos no son de terceros, de niños avistados al paso, sino de sus propios hijos. Tampoco se refieren a las familias disfuncionales de otros, sino a su obrar como madres. Así, los relatos se tornan en primera persona: a la hora de razonar acerca de las causas de la delincuencia y las características de aquellos que cometen un delito, comienzan por hacer una suerte de autocrítica. Ciertamente, las mujeres entrevistadas se atribuyen la responsabilidad de cierto abandono de sus hijos a causa de las largas horas que pasan fuera del hogar en sus jornadas laborales.

“Los padres, venimos mecánicos, yo te digo, la villa, los que vivimos en la villa somos extranjeros o de las provincias, entonces todos los que venimos somos muy pobres, venimos de contextos muy pobres...o padres muy cerrados y venían escapando, hay mucha gente que tienen tierras re grandes allá en Paraguay, pero vienen de padres que eran muy, golpeadores, o muy machistas y autoritarios. Venimos acá y ¿qué hacemos? ellos ven libertad y trabajo, entonces empiezan a salir adelante entonces, como te digo, se enfocan mucho en lo material, y los hijos vienen, porque tienen que venir, porque hacen pareja, encontraron a alguien y los dos se ponen a trabajar y ¿qué hacen?. Yo también vine así, quiero que mi hijo estudie y ya está, no está el acompañamiento de los hijos, o sea, como padres, vos lo ponés al colegio, es como, vos vas, lo depositás en el colegio, después lo retirás, venís cansada, le das de comer y nada más, no hay una conversación, no hay nada, ehh, entonces los hijos, la mayoría, están todo el día, van creciendo, y llega un tiempo que tienen 12 años, dónde los chicos, ehh, se sienten solos, entonces ¿qué hacen? ¿qué hacen los padres? le compran computadora, les compran celulares, todo lo que les piden, los padres, pero llega un momento que el chico ya no quiere estudiar, ya no tiene el hábito de estudiar, porque yo veo más eso en la secundaria, cuando llegan a la secundaria no hay un acompañamiento, porque tienen que pagar un apoyo y

algunos no tienen para pagar el apoyo, entonces, ehh, ¿qué hacen los chicos?.”  
(Lucrecia, 48 años, Coordinadora de talleres en fundación sin fines de lucro)

Lucrecia llegó a la Villa 21 desde Bolivia hace 20 años. Tiene tres hijos y recientemente se separó de su pareja. Fue vendedora ambulante y actualmente trabaja tiempo completo en una organización no gubernamental en Boulogne (Provincia de Buenos Aires). El hecho de encontrarse largas horas fuera del hogar le genera gran preocupación de no ocuparse lo suficiente de su hijo menor, de 8 años de edad, aunque “gracias a dios digo que mis hijos por suerte no salieron a robar ni nada”. Esta preocupación también es compartida por Valentina y su hermana Nidia, ambas residentes de la Villa:

“**Valentina:** yo siempre discuto eso con mucha gente. Porque se extendieron muchas horas de trabajo. Los padres no están en la casa. Y para pagar una niñera la verdad que, es un montón de plata...”

**Nidia:** Y ya de chiquito lo dejás solo...”

**Valentina:** Lo dejás solo. Y sí por ahí dejás una niñera que le pagás nada pobre hace... no es la madre. Y el chico se siente solo. Y a parte se junta. Vos no sabés con quién se junta... Vos trabajás 8, 10 horas, 12 horas, en estas épocas de crisis, prácticamente los chicos quedan solos. Acá por ejemplo hay chicos que se quedan en algún tiempo de en algún momento, ¿Te acordás que se quedaban hasta recontra tarde? Acá, en el merendero. Porque los padres venían re tarde. Pero al menos estaba acá. Pero hay padres que no vienen al merendero con los chicos, entonces tienen las llaves de su casa, entran solos ¿Vos que sabés con quién habla? Y por ahí vos le llenas de cosas a tus hijos para que se queden en tu casa pero está el internet, y se juntan. Y ese chico crece, y se vuelve adolescente, y solo, sin un consejo, sin... Aparte los padres tenemos un gran error, de que llegamos cansados, y no les hablamos a los chicos. No sabemos nada de nuestros hijos, no los conocemos, no los conocemos. Y no queremos escuchar cuando alguien te cuenta algo, porque decimos que no... Entonces como no los conocés, es un gran problema, la falta de atención de los padres. Pero no porque los padres quieran desentenderse, sino al contrario”  
(Nidia, 31 años, trabajadora informal y Valentina, 39 años, auxiliar de acompañante terapéutico)

Como observamos nuestras entrevistadas narran con culpa la soledad que singa a los niños cuando sus padres trabajan en jornadas extensas: niños sin supervisión, que esperan hasta pasadas horas de la noche en “los merenderos”, situación que los vuelve vulnerables a las “malas juntas”. Esta situación conlleva cierta incertidumbre acerca del futuro de sus hijos: “no sabemos nada de nuestros hijos, no los conocemos”.

Carolina (47 años) es directora de un jardín de infantes parroquial, emplazado en la Villa 21 sobre la calle Osvaldo Cruz. Previamente era maestra de primaria en el

colegio Santa Catalina, una escuela religiosa privada de San Telmo, hasta que un reconocido cura villero le propuso dirigir el jardín que estaba por abrir: “Yo vivo en el barrio y nunca pasar por la Villa viste, pasar por Iriarte ¡ni loca!... Mi marido me dijo ‘no vas a ir ahí’. ‘Yo voy a ir’, le dije...Me cambió todo viste, empezar a trabajar ahí adentro”. A la hora de reflexionar acerca del delito, también emplea deícticos, se refiere a “estos chicos” e historias de personas puntuales que conoció desde su cargo docente:

“Mirá, ahora que uno conoce las historias de estos chicos, discuto mucho con una amiga mía que me dice ‘Son unos negros de mierda, hay que matarlos a todos’...como yo los conozco desde chiquitos, los tengo desde chiquitos...hoy el profe de gimnasia me decía ‘Lastima que éste seguramente...’. Cuando conoces la familia sabes que va por mal camino si no hay un cambio de timón. Pero los delitos hay que conocer la historia de cada uno. Son historias muy *heavy*, pero muy *heavy*, viste, hay historias, como ésta chica que te digo, Brenda, que fue la adoración, si no fuese porque la madre se avivó, a ésta chica la mandaba el papá a acostarse con los amigos para que le den plata, ¿cómo puede esa chica crecer? Tiene que crecer con un odio, con una bronca, esa puede ser una asesina de todos los tipos... y yo conozco pibes que hambre no pasan, pero...carencias afectivas...Con mi amiga discuto mucho porque le digo ‘vos tuviste la oportunidad’, yo tuve la oportunidad de conocer otra cosa, éste chico que no conoce otra cosa ¿qué va a hacer? Si se crió con un tipo que llega y pone el revólver arriba de la mesa y que viene el otro a comprarle la droga. Tenemos uno que la madre, vinieron, como vende droga el marido, vinieron a amenazarlo, al nene le pusieron el revólver en el cuello, y ¿cómo crece ese chico? ...Entonces un chico...que el padre lo mandó a que afane o lo violaba el padre todas las noches, o... que es recontra común, que viene borracho y le daba unas recontra palizas, y hasta desfiguraba. ¿Cómo no vas a crecer con odio? No te lo justifico que después vaya a matar, nada lo justifica, pero, ¿cómo hacemos para que después ese chico...? No sé, agarrarlo como yo... estoy feliz de agarrar a estos chiquitos, a estos pollitos y explicarles lo que es el amor, y darles mucho afecto, pero yo ahora en sala de 5 ya los pierdo” (Carolina, 47 años, directora de jardín de infantes)

¿Cómo crecerán “estos chicos” con historias desgarradoras? ¿Cómo serán “nuestros hijos”? El uso de deícticos por parte de estas entrevistadas se emplea también para referirse a los jóvenes de la villa:

“**Valentina**:...vos tenés un amigo de tu hijo viene a tu casa toda la vida... y de repente los ves en la esquina. Una vez...yo estaba muy angustiada por un pibe que, porque lo quería como un hijo, no sé. Vos querés a los hijos de tus hijos, y que, a los amigos. Y los ves después de grandes que se pierden, entonces es como que vos decís.



**¿Se pierden?**

**Nidia:** Acá se pierden todos los chicos.

**¿Por qué? ¿Por la droga?**

**Nidia:** Claro y porque está, de chiquito vos mamas eso, creo que es por ahí.

**Valentina:** Es cultural, como que se volvió cultural. O sea, serías un bicho raro si no fumabas...todo tu entorno podrido.

**¿Y qué pasa después con ese chico? ¿Cómo sigue su vida digo?**

**Valentina:** y mal, en algunos casos como que, igual hacen deportes o que se yo, y con otros padres, que las madres andan muy atrás” (Nidia, 31 años, trabajadora informal y Valentina, 39 años, auxiliar de acompañante terapéutico)

Los jóvenes se pierden “acá” a causa de “la droga” que se consume en sus entornos y se tornó algo “cultural”. Sin embargo, la explicación que ensayan otros entrevistados es de otra naturaleza:

“Sí, eso por un lado, sí. Y me parece que el tema de la droga viene también por una frustración social, una falta de metas, la falta de objetivos. Cuando nosotros como jóvenes asumíamos determinados compromisos sociales, nos convertimos en peligrosos para la sociedad capitalista. Entonces ahí es como que te empiezan a meter... yo creo que a partir de ahí se empieza a difundir el tema de la falopa” (Ástor, 59 años, empleado público)

Así, para estos entrevistados la droga sería una suerte de vía de escape para una vida desgraciada, sin metas claras, signada por la pobreza y la carencia:

“Yo no sé si tiene que ver con lo que está pasando ahora, yo ya no te podría decir, para mí todo tiene que ver con lo que significa la exclusión, la falta de oportunidades que tienen los pibes, o la droga como está circulando en los barrios, que cada vez se hace como más fuerte adentro de los barrios, de hecho, y que cada vez hay más negocio a partir de eso, si hay un sector vulnerable y más pobre, y cada vez crece más, es porque hay gente que quiere, que le conviene que esos sectores crezcan más, más explotados más disciplinados...ante la desesperación de comer, y ante todo de la droga, de lo que uno se aferra cuando no tiene absolutamente nada, cuando vive en la calle, con el frío y demás, es como que el paco te saca el frío, te saca el hambre, te saca el sueño, te saca todo, y también tu cuerpo deja de pertenerte a vos y ya empieza a ser otra cosa, entonces también es como que es una rueda” (Malena, 23 años, empleada pública).

Como correlato, el consumo de drogas por parte de los jóvenes los lleva a delinquir: “Y yo creo que a veces el hecho de los pobres pibes que necesitan dinero para droga, que te piden porque ya pobrecitos no... El hecho de la adicción los lleva al robo me parece.” (Mariana, 59 años, maestra jubilada). Estos “pibes” suelen emplazarse en

las esquinas: no trabajan, no estudian, “no hacen nada”, “fuman porro todo el día”. Al igual que los niños vulnerables, estos grupos de jóvenes ociosos sin dedicarse a ninguna actividad productiva y consumiendo estupefacientes o bebidas alcohólicas son otro factor de observación por parte de nuestros entrevistados, pues estarán en “la antesala del delito”.

La figura del joven, el niño, pibe o “menor” habrá de aparecer a lo largo de esta tesis bajo múltiples formas. De algún modo, la preocupación por la inseguridad es también por la de la niñez vulnerable o la minoridad que delinque.

## **Conclusiones**

En este capítulo abordamos narrativas que, sostenemos, funcionan como mapas cognitivos que ordenan la mirada hacia el mundo y le otorgan un sentido determinado en lo que refiere a la problemática del delito. Destacamos que hay dos miradas antagónicas sobre la problemáticas, que trazan diagnósticos diferenciales en torno al “villano” (el delincuente), las causas que generan el problema así como los responsables de erradicarlo y las medidas que deben implementarse.

Ahora bien, además de mapas cognitivos para moverse en el mundo y comprenderlo, estas narrativas también funcionan como repertorios para la acción. En efecto, como observaremos en la segunda parte de esta tesis, aquellos que abonan a una mirada donde se impone como necesario mejorar los controles policiales, el funcionamiento de las fiscalías y que no trazan una asociación directa entre la pobreza y el delito, tendrán más predisposición para tomar cartas sobre el asunto, participar (y agenciarse) en diversas instancias barriales para paliar el delito. Si la mirada hacia la policía es más empática, tendrán mayor predisposición a acercarse a las comisarías y buscar mejorar la situación de esta fuerza en el barrio. Es que este mapa otorga soluciones más tangibles de alcanzar, o bien, permite más claridad a la hora de pensar formas de intervenir desde el lugar del “vecino”. Por el contrario, aquellos entrevistados que adhieren a teorías macrosociales del delito y que consideran que la solución pasa por una redistribución de recursos que mejore las condiciones de vida de las personas, que la

policía es parte del problema y que el Estado debe intervenir con reformas estructurales que terminen con la desigualdad, serán menos proclives a asumir en sus manos la resolución del problema en sus vidas diarias. En parte, porque tienen una mirada más crítica hacia aquél y, también, porque en todo caso se verán más predispuestos a la militancia política, desde donde podrían pregonar estas soluciones que consideran necesarias.

Reconstruir la mirada nativa de los actores hacia el problema público permite entender, entonces, sus concepciones para la acción. Los repertorios diferenciales que aquí destacamos habilitarán ciertos cursos de acción también diferenciales.

## Capítulo 2. Narrativas online

### Introducción

A lo largo del trabajo de campo, nuestros entrevistados enumeraban una serie de problemas barriales: la contaminación producto de la cercanía del Riachuelo, la falta de matrícula escolar en los colegios públicos de la zona, las malas condiciones de vida en las villas, los problemas con los desagües pluviales a causa de la acelerada población en la zona de Montes de Oca y las inundaciones que ello ocasionó, las innumerables amenazas de bomba que recibió un importante colegio de la zona eran algunos de ellos. No obstante, estos problemas no trascendían a los grupos inmediatamente perjudicados y pocas veces se multiplicaban en otras esferas. Pero la inseguridad sí lograba esta amplificación. Ciertamente, en esta tesis hallamos que, en la escala barrial, los problemas públicos tienen lugares específicos donde son hablados. Uno de ellos son los foros de seguridad de Facebook. La inseguridad también se discute online y este plano es relevante para nuestro análisis, pues allí se expresan cuestiones que en un contexto de entrevista no son decibles y, consideramos, forman parte de este mapa cognitivo que son las narrativas del problema.

Lejos de tratarse de un mundo falso o imaginario, la esfera virtual presenta continuidad con la dinámica del “mundo común”. Las características de las interacciones en la esfera virtual son funcionales en sentido social y contexto de pleno derecho para ser indagado por las ciencias sociales, aún más, al tratarse de artefactos culturales creados por la mano del hombre (Hine, 2004). Es posible afirmar que, en la actualidad, mundo *online* y *offline* se imbrican y conectan de maneras complejas, de modo tal que la tecnología y sus usos son parte co-constitutivas de la cultura (Kozinets, 2010). De este modo, resulta ineludible para nuestra investigación indagar los intercambios que acontecen en esta esfera, pues se trata de un escenario de discusiones álgidas y debates que, si bien asumen características propias, retoman cuestiones tematizadas de la vida *offline*.

En este capítulo nos centraremos entonces en el análisis de la popular red social *Facebook* que desde sus comienzos obra como “un espacio de virtualización de las relaciones sociales” (López y Clara Ciuffoli, 2012: 79). Así,

“Facebook es más una caja de resonancia (con características nuevas y propias) de discursos ya constituidos e instituidos, un *espacio* que permite la amplificación y la modulación —bastante desordenada— de determinadas ideas que ya se encuentran circulando en diferentes ámbitos de la sociedad, que un nuevo lugar de participación plena tendiente a la creación de un colectivo que pueda constituirse en un actor social de importancia” (Raimondo Anselmino et al., 2015: 12).

Esta red social logró inmiscuirse en la textura de la vida, sus principios narrativos imitan las convenciones conocidas del relato, y vinculan a los usuarios de manera estrecha a la trama que mantiene conectada a toda la plataforma (Van Dijck, 2016). Allí se producen encuentros comunicativos significativos<sup>32</sup> (Garrido, 2012) aunque con ciertas partiuliaridades, como veremos luego.

En este capítulo indagaremos un grupo de Facebook dedicado a discutir sobre la seguridad en el barrio. En Barracas existen activos actualmente tres foros o grupos de seguridad en Facebook. Un grupo de Facebook puede disponer de uno o más administradores cuya función consiste, entre otras cosas, en velar que las normas que lo rigen sean cumplidas por parte de los participantes.

***Foro Vecinal Barracas Segura*** “le gusta” a 15038 personas cuenta con 16974 seguidores. En su apartado de “información” se destacan los objetivos que lo nucelan: *Somos un grupo de vecinos comunes, sin banderas políticas que creamos este espacio para estar comunicados entre vecinos. Para alertarnos.*

---

<sup>32</sup> Cabe destacar que, si bien no excede en nuestro abordaje, estos soportes donde transcurren tales encuentros comunicativos son, a la vez, sistemas automatizados que diseñan y manipulan las conexiones. Se trata de una “socialidad tecnológicamente codificada que convierte las actividades de las personas en fenómenos formales, gestionables y manipulables, lo que permite a las plataformas dirigir la socialidad de las rutinas cotidianas de los usuarios” (Van Dijck, 2016: 28).

## Imagen N°2.1. Foto de perfil del Foro Vecinal Barracas Segura



Fuente: Foro Vecinal Barracas Segura

El administrador del foro es Miguel, uno de los vecinos activistas de la seguridad sobre quien hablaremos en profundidad en la siguiente parte de esta tesis (ver capítulos 3 y 4). Al entrevistarlo nos comentó que la motivación de crear un foro surgió en un momento de gran incremento de hechos delictivos y cierta insatisfacción con la respuesta de la Policía:

“Todo comenzó a partir, en el año 2012 [cuando] había formado un grupo de vecinos por el tema de la inseguridad. En 2012 fue terrible los robos, un montón de cosas, violaciones que hubo acá en barracas....a partir de ahí estaba un comisario...Fuimos en reclamo los vecinos y bueno, no hizo caso a lo que les vecinos le pedían, que era poner más patrulleros, que los policías estén más atentos...a partir de ahí una vecina dijo ‘voy a abrir un Facebook con...en forma de foro’ que después se formó en página, porque tuvo más de 5 mil personas... A partir de ahí...nos empezamos a comunicar millones de vecinos. Y buscábamos puntos estratégicos del barrio para ver qué era lo que pasaba, entonces cada uno sumaba información de lo que veía, y muchos vecinos desde sus propias casas mandaban filmaciones, fotos...entonces se veía a la policía con el celular, hablando con una minita... ¿Entendés? Y así sucesivamente...el foro está más focalizado a lo que es el tema inseguridad”. (Miguel, 44 años, empleado en el Consejo de la Magistratura).

Su manejo del grupo se caracteriza por impedir que los participantes posteen<sup>33</sup> directamente los temas de interés. Es decir que si un habitante del barrio desea postear, esa solicitud es evaluada por parte de Miguel. Si le resulta pertinente, es compartida por el foro.

El *Foro Seguridad Barracas* fue creado por Beto –otro de nuestros vecinos activistas de la seguridad– en marzo de 2018 y cuenta con 1348 miembros. Este grupo también rigurosamente supervisado por sus administradores (Beto y su hijo) quienes filtran las publicaciones que se encuentren en contradicción con los objetivos que el grupo persigue, tal como se encuentra también establecido en el apartado de información:

“Normas:

- Podrán publicar en el mismo todos los actos derivados de la INSEGURIDAD, tales como robos y todo hecho delictivo que atente contra la SEGURIDAD tanto física como de bienes.

-Podrán informar sobre cualquier reunión, movilización o acto relacionado a la SEGURIDAD.

- Para publicar sobre un acto delictivo, deberán chequear previamente la veracidad del hecho, haciéndose responsable de la fiabilidad del mismo.

- Están permitidos fotos y videos que acrediten la comisión de un delito, como así también incendios, accidentes, etc. La información tiene que ser concreta con fecha, dirección y horario.

- Se podrá hacer público las denuncias hechas tanto en comisaría como fiscalía (con numero de expediente) para su posterior seguimiento.

- NO ESTA PERMITIDO: Todo comentario relacionado con política, cadenas, publicidades, cualquier tipo de venta, faltas de respeto, vocabulario inapropiado, quejas/opiniones no relacionadas a la seguridad.

Si queremos un barrio mejor, no nos podemos quedar de brazos cruzados.

Solo haciendo las denuncias se arma el mapa del delito, y en relación a eso el Ministerio de Seguridad debe actuar en consecuencia y dar respuestas inmediatas (...)” (Foro SEGURIDAD BARRACAS)

De este modo, aquellas publicaciones sobre temas que exceden la seguridad (política, animales perdidos, comercios, etc.) son excluidos del grupo por parte de los administradores que lo manejan. A su vez, Beto suele intervenir aleccionando a los participantes cuando tienen un comentario inapropiado, sancionando o directamente eliminado los posteos que no resultan pertinentes al grupo.

---

<sup>33</sup> Es decir, publicar un mensaje o comentario en el grupo.

Finalmente, el tercer grupo –que analizaremos en este capítulo– se denomina *BarracaSegura* y cuenta con una totalidad de 23425 miembros. En este caso, las publicaciones sobre otros tópicos están permitidas: *BarracaSegura es un grupo donde NO sólo se informa sobre la seguridad del barrio, sino que es un medio en el que todos podemos hacer publicaciones sobre perros perdidos, información de locales, medidas de prevención, eventos, etc.* Si bien los tres grupos cuentan con peculiaridades que nos resultan de interés, decidimos centrar el análisis en este foro por varios motivos. En principio, *BarracaSegura* es el grupo más bien caótico: las publicaciones sobre animales, comercios, delitos, fuerzas de seguridad se suceden y conviven. Si bien es posible advertir que en algunas ocasiones la administradora ha intervenido para eliminar o censurar comentarios y posteos, dicha injerencia es menor en comparación con los otros dos grupos antes descritos. De este modo, el grupo adquiere un carácter más bien anárquico y variopinto y nos permite acceder a tópicos que son de nuestro interés que permanece vedado en los otros dos foros del barrio. Por último, se trata del grupo más activo: se “postea” con mayor recurrencia y en estos posteos los comentarios e intercambios son notablemente más numerosos.

La metáfora de grupo denota un lugar de pertenencia y encuentro, aunque la participación puede ser variada: hay recién llegados, hay quienes mantienen un interés superficial e intervienen rara vez, quienes tienen una participación más activa, participan y/o contenidos o quienes son “mirones” y merodean el grupo sin intervenir, entre otras múltiples posibilidades (Kozinets, 2010). Asimismo, se ha destacado a los grupos de Facebook como un encuentro entre semejantes, conformado por sujetos con afinidades previas que involucran cierta cerrazón en los diálogos e intercambios (Garrido, 2012), de modo tal que funcionaría como una suerte de gueto comunicativo: “no parece ser...el lugar del encuentro entre lo diferente en vistas a construir un acuerdo sobre lo común, dado que el espacio se presentaría como un ámbito de encuentro de parecidos” (Raimondo Anselmino et al., 2015: 9). Aun así, los encuentros comunicativos que acontecen son significativos y de potencial dialógico, dotados de una confianza recíproca que favorece el intercambio.



Al momento de ingresar a un grupo de Facebook se estarán discutiendo varios temas a la vez, y varios tópicos pueden entrecruzarse intermitentemente. En el grupo en cuestión –y al igual que en muchos otros grupos de este estilo– los usuarios realizan un posteo en el muro para destacar una situación que le resulta relevante. El posteo puede contar, a su vez, con imágenes, fotos, flyers o videos. Éste puede obtener “me gusta”, puede ser compartido y, sobre todo, comentado por otros miembros del grupo. Entre posteadores y comentaristas no hay jerarquías, todos tienen el mismo peso en el mar de comentarios que lo conforma. A su vez, antes que una práctica letrada en sentido estricto, se produce una dinámica de conversación oral y corporal, es decir, la comunicación conserva los tiempos y códigos de la oralidad: el lenguaje de los posts y las conversaciones retoma elementos de la vida cotidiana (López y Clara Ciuffoli, 2012). Los textos que se producen no se editan, presentan errores ortográficos y gramaticales, y los retomaremos así, tal como fueron producidos. Ahora bien, no siempre lo que se produce puede considerarse un diálogo. En ocasiones pareciera adoptar la forma de un coro de voces disonantes sobre temas diversos que se superponen entre sí, donde la tendencia es más bien hacia un conjunto de monólogos que suenan a la vez. Finalmente, otro rasgo que se ha destacado en torno a estas redes consiste en una suerte de relajamiento en la consideración de la presencia del otro a la hora de intervenir, de modo que los foristas pueden expresarse de modo tal que no lo harían en otros escenarios. Este “relajamiento de las reglas de socialidad” (Raimondo Anselmino et al., 2015) hace que en los grupos de Facebook los umbrales de lo decible disten de lo que puede mencionarse en otras esferas de interacción.

Por último, a pesar del rasgo desterritorializado que se asigna a las redes sociales y a la vida online en general, cabe destacar el carácter territorializado que hace a los grupos bajo análisis. Ciertamente, el grupo está destinado a eventos que ocurren en el barrio: lo que ocurre *offline* por las calles de Barracas, devienen *online* mediante posts.

La metodología implementada para el análisis dista de ser una etnografía virtual, pues no conversamos con los foristas ni participamos de los intercambios. Sin embargo, formamos parte de los foros mencionados desde el comienzo del trabajo de campo, a

inicios de 2015. Esta suerte de observación participante virtual, nos permitió delinear cuatro tópicos para el análisis: las discusiones en torno a la delincuencia, las fuerzas de seguridad, la política y sus fronteras con la problemática de la seguridad y los animales. El material que nos proveen las redes sociales y, en particular, los grupos de Facebook reviste de grandes desafíos metodológicos para nuestra disciplina, pues se trata de una fuente que nos brinda enormes volúmenes de información que se sucede en un ritmo vertiginoso: se nos aparece como efímera, escurridiza, inasible. Más aún si queremos llevar a cabo un análisis cualitativo de tales intercambios. Ante estas particularidades, a partir de los tópicos definidos, optamos por realizar un relevamiento mediante la utilización de diversos descriptores en el buscador del foro<sup>34</sup>, En total, relevamos 150 posts y sus correspondientes intercambios en los comentarios (Ver Anexo II, Tabla 1), entre los cuales realizamos otra selección de acuerdo a su relevancia y finalmente analizamos 92 de ellos, distribuidos de la siguiente forma:

**Tabla 2.1. Relevamiento en grupo BarracaSegura según tópico**

<b>Tópico</b>	<b>Cantidad de posts relevados</b>
Delincuente	40
Fuerzas de seguridad	23
Política	16
Animales	13
Total	92

Entre los criterios para realizar el relevamiento consideramos las publicaciones con mayor cantidad de comentarios desde 2017<sup>35</sup> hasta la actualidad. Sobre esas publicaciones realizamos capturas de pantalla y luego las analizamos como imágenes en el programa Atlas ti.

En un primer apartado analizaremos los posts sobre la delincuencia y los comentarios e intercambios que desencadenan. En un segundo apartado nos detenemos

<sup>34</sup> En el margen izquierdo del grupo, bajo la leyenda “buscar en este grupo” es posible introducir la palabra deseada y así acceder a las diversas publicaciones relativas sobre ese tema de interés.

<sup>35</sup> El buscador del foro sólo permite acceder a estos posts a partir de ese año. Se procuró tener una cantidad equivalente de publicaciones por tópico para los años relevados.

en un tipo de posteo recurrente en este grupo: los animales perdidos, y lo interpretaremos en relación con los modos de discutir la delincuencia. En el apartado siguiente nos centramos en los posteos e intercambios que versan sobre la policía y las fuerzas de seguridad. Finalmente, nos detenemos en los intercambios donde se debate acerca de si la seguridad es un tema político o si bien la política debe ser desterrada de las discusiones del grupo.

## **1. Las escorias de la sociedad**

El tópico de debate por excelencia del grupo bajo análisis gira en torno a los delincuentes, la delincuencia, o bien los episodios de delito. Los posteos más frecuentes suelen versar sobre hechos de delito acontecidos recientemente, sufridos por la misma persona que postea, o bien, porque un miembro de su familia fue víctima de algún delito, o porque sencillamente presencié dicho episodio. El tipo de delito en cuestión puede ser un robo de auto o alguno de sus componentes, un asalto y/o el hurto de un celular y, lo que más indignación genera entre los participantes, el robo a algún comercio de la zona. Estos posteos suelen verse acompañados de videos donde se registra el hecho (sobre todo en los casos de los comercios, donde se apela a las cámaras de seguridad para viralizar el episodio delictivo), o bien, imágenes del auto ultrajado en cuestión.

## Imagen N°2.2. Posteo sobre asalto en cervecería

 **Cerveceria**  
5 de septiembre de 2018

Buenas noches para todos, como sabrán no va a ser la primera vez que ven un hecho así en barracas, hoy miércoles 5/09/18 entraron a mi local 3 personas armadas, afuera había 2 más que hicieron de campaña como podrán ver..



 417 162 comentarios 684 veces compartido

Fuente: Grupo BarracaSegura, 5 de septiembre de 2018

### Imagen 2.3. Posteo sobre asalto en cervecería



Fuente: Grupo BarracaSegura, 30 de septiembre de 2018

“Esta vez nos tocó a nosotros”, “no es la primera vez que ven un hecho así”. Como podemos observar, estos posteos ponen en serie los acontecimientos denunciados en el muro del grupo con otros anteriores que no son especificados pero que se da por sentado que son de público conocimiento, o bien, que lejos de ser un evento extraordinario, los episodios de delito son parte de la vida del barrio.

Otro tipo de posteos en torno a este tema son los “escraches”<sup>36</sup> a delincuentes que supuestamente habitan zona. Mediante fotos furtivas tomadas en la vía pública, o extraídas de las redes sociales, los foristas intentan poner en alerta a los participantes

<sup>36</sup> Es decir, difundir información de algún tipo –en este caso, los rostros– de personas que son consideradas delincuentes a los fines de denunciarlos ante los otros.

acerca de los presuntos delincuentes. Estas publicaciones se pretenden como una suerte de marcador de los supuestos delincuentes del barrio.

#### Imagen 2.4. Posteo sobre “escrache” a presunto delincuente<sup>37</sup>



Fuente: Grupo BarracaSegura, 31 de octubre de 2018

<sup>37</sup> Reponemos las líneas que el autor escribe sobre el joven de la foto: *Este es el delincuente que robó una cervevería en Barracas. Se escapó y es peligroso. Por favor, tengan cuidado, ya tiene un asesinato y para mí es irrecuperable.*

## Imagen 2.5. Posteo sobre “escrache” a presuntos delincuentes<sup>38</sup>



Fuente: Grupo BarracaSegura, 1 de noviembre de 2018

<sup>38</sup> Reponemos las líneas que el autor escribe sobre el joven de la foto: *Buen dia gente de Barracas , El dia martes 30 de octubre 21:00 venia por la calle iriarte y luna ,dos muchachos armados me quisieron robar, siendo menores mucho no queda por hacer , lastimosamente son del barrio y me imagino que no es la primera vez que salen a robar . COMPARTAN!!!! Para que vean al rastrero y tengan mucho cuidado que suelen estar dando vueltas por todos lados , la calle ya no es segura.*

Como analizaremos luego, estas imágenes de algún modo revelan los símbolos de estigma que, podemos suponer, para los participantes de la red obran como confirmatorios de que el sujeto en cuestión es efectivamente un delincuente: la gestualidad de las manos, la estética de “pibe chorro”<sup>39</sup>, las moradas humildes que se adivinan de trasfondo. En efecto, en la actualidad el estereotipo del joven pobre y delincuente, es una figura central en la representación de la violencia urbana (Gentile, 2011) y el grupo online bajo estudio obra como caja de resonancia para estas tipificaciones.

Son “irrecuperables”, “peligrosos” y “son del barrio”. Como afirmábamos anteriormente, estos posteos tienen por objeto la delación y puesta en evidencia de los sujetos que están delinquiendo por las calles del barrio. Los participantes de la red comentan estas publicaciones pidiendo que los demás las “compartan para escracharlos”: *Hay que mostrar la cara de estos delincuentes xq así uno lo reconoce en la calle y puede evitar que le roben*. “Enfocarles la cara” y “empapelar Barracas” con sus rostros para prevenir al resto de los residentes.

Finalmente, otros de los posteos más recurrentes dentro de esta temática consisten en las publicaciones donde la policía logra apresar delincuentes. Al igual que en los casos anteriores, suelen estar acompañados de imágenes del delincuente siendo apresado, o bien, de relatos detallados de los hechos.

---

<sup>39</sup>Esta categoría se utiliza para designar a las nuevas generaciones que tienen una relación diferente a la que tuvieron las anteriores tanto con el mercado de trabajo como con el delito (Gentile, 2011).



## Imagen N° 2.6. Posteo sobre policía apresando delincuentes

7 de septiembre de 2018

### ESPECTACULAR PERSECUCIÓN

El hecho ocurrió hoy al mediodía cuando personal policial de la Comisaría Comunal 30 persiguió a delincuentes que habían sustraído una camioneta Amarok presumiblemente en el barrio de Pompeya para luego trasladarse a la villa 21 donde hicieron un alto. La policía los esperó sigilosamente hasta que salieran del lugar, donde comenzó nuevamente la persecución. El vehículo robado fue abandonado por sus ocupantes en la Calle Lafayette y Osvaldo Cruz en el Barrio de Barracas, para luego darse a la fuga. Uno de los delincuentes buscó refugio en un supermercado chino sito en la Avenida Velez Sarsfield al 1600. La policía logró dar de inmediato con el paradero del mal viviente y fue arrestado dentro del local. Cabe destacar, una vez más, la excelente y pronta respuesta del personal policial contra el delito, un flagelo que padece nuestra sociedad cotidianamente.



77

15 comentarios 11 veces compartido

Fuente: Grupo BarracaSegura, 7 de septiembre de 2018

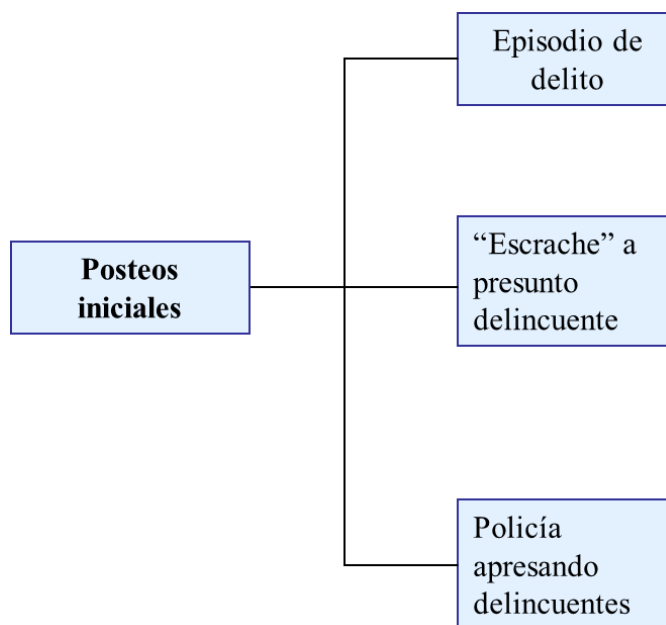
## Imagen N° 2.7. Posteo sobre policía apresando delincuentes



Fuente: Grupo BarracaSegura, 25 de agosto de 2018

Los y las foristas del grupo suelen emplear un vocabulario policial para referirse a los acontecimientos de delito sobre los que conversan. En este caso, a su vez, los posteos 5 y 6 develan un interés por resaltar la labor de la fuerza y su desempeño eficiente, así como también continuar (en el segundo caso) con la lógica de escrache de aquél que cometió el delito.

## Cuadro N°2.1. Posteos iniciales recurrentes sobre la delincuencia



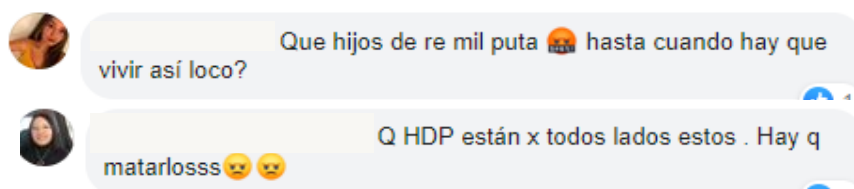
### 1.1 Entre la explosión emocional y el agravio: las reacciones en los comentarios

Estas publicaciones dan lugar a una serie de comentarios, intercambios y discusiones de todo tipo. Del análisis de estos intercambios distinguimos una serie de tópicos que describiremos a continuación. Antes, cabe aclarar que los comentarios que se siguen a un posteo no son necesariamente debates o diálogos. A veces son simplemente expresiones de indignación, bronca y/o desasosiego. En ese sentido, la retórica de los intercambios es altamente emocional: en el registro del lenguaje que se maneja hay expresiones verbales, emoticones<sup>40</sup>, mayúsculas, insultos y términos que buscan denotar las reacciones que provocan las situaciones denunciadas.

---

<sup>40</sup> Es decir, imágenes o caracteres que expresan gráficamente emociones o estados de ánimo.

## Imagen N°2.8. Reacciones ante robo de una cervecería



Fuente: Grupo BarracaSegura, 5 de septiembre de 2018

En otras ocasiones, las emociones que se expresan en comentarios son de hastío, impotencia y pesar: *a mi hace sentir mal por que soy del barrio lo siento mucho no lastimaron a nadie*, escribía una forista a colación del episodio acontecido en la cervecería.

Pero además de emociones, los foristas suelen comentar profiriendo insultos hacia el delincuente de turno. En efecto, en el relevamiento realizado hallamos y recopilamos un extenso y profuso abanico de denominaciones de carácter peyorativo para invocar a esta figura:

### Cuadro N°2.2. Denominaciones para aludir al delincuente

---

<i>Lacras</i>	<i>Fisuras</i>
<i>Escorias</i>	<i>Mierdas</i>
<i>Basura</i>	<i>Rastreros</i>
<i>Negros de mierda</i>	<i>Alma negra</i>
<i>Ratas</i>	<i>Alma sucia</i>
<i>Larvas</i>	<i>Energúmenos</i>
<i>Sabandijas</i>	<i>Escorias de la</i>
<i>Malparidos</i>	<i>sociedad</i>
<i>Salvajes</i>	<i>Indios</i>
<i>Cacos</i>	<i>Forro</i>
<i>Negros cabeza</i>	<i>Animal</i>
<i>Plaga</i>	<i>Engendro</i>

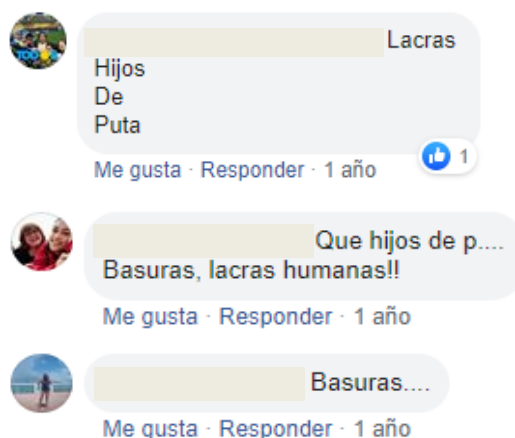
---

Si nos proponemos clasificar este listado de motes, es posible trazar tres líneas: primero, la alusión a cierta animalidad del delincuente; segundo, la alusión al lugar que el delincuente ocuparía en la sociedad; tercero, el tipo de sujeto que encarnaría el

delincuente. Ciertamente, se califica a este actor como una suerte de animal (no humano), parece representar algo inferior a lo humano. En cuanto tal, por tanto, es posible “cazarlo”, pues la apelación a la animalidad conlleva un discurso de la eliminación. Es más, no son cualquier tipo animales los que figuran en este conjunto de calificaciones: son ratas, larvas, sabandijas; una “plaga”, un “foco de cultivo” que contamina y debe ser erradicada. Son, por tanto, una suerte de sobrante social: escorias, lacras. En este sentido, el lugar que ocupan en la sociedad sería residual: “basura, mierdas”, un remanente para el que no hay lugar. A su vez, el carácter inferior del delincuente que denotan estos motes lo delinear como un ser infrahumano: malnacidos, malparidos, energúmenos, engendros. Seres quebrados, “fisuras”, personas que no desarrollaron plenamente competencias sociales. Sujetos viles, de “alma negra”. Y, por último, no está exento de las calificaciones que denotan racismo y xenofobia: “indio”, “negro de mierda”. En definitiva, estas denominaciones dan a entender a la figura del delincuente como algo sobrante, que perturba, que genera aversión, como una figura abyecta.

De esta manera, como mencionábamos anteriormente, suele ocurrir que las publicaciones sobre algún hurto se ven seguidas de comentarios de foristas profiriendo insultos y motes hacia los delincuentes en cuestión.

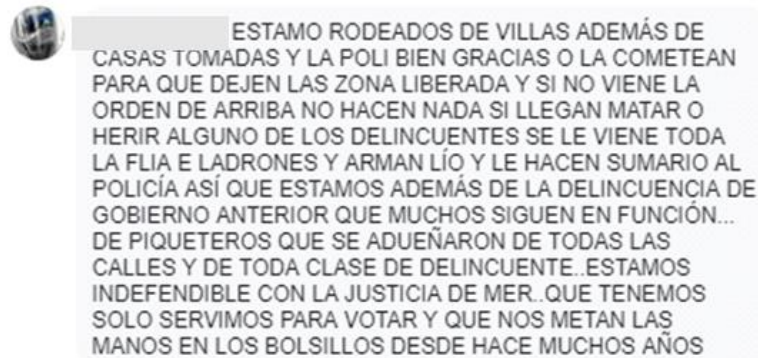
### **Imagen N°2.9. Reacciones ante hurto de stereo y del automóvil de un residente**



Fuente: Grupo BarracaSegura, 5 de mayo de 2018

A su vez, los delincuentes provendrían de un territorio en particular. En efecto, las villas 21 y Zavaleta, así como las casas tomadas suelen ser mencionadas por los participantes como la fuente de la delincuencia en la zona:

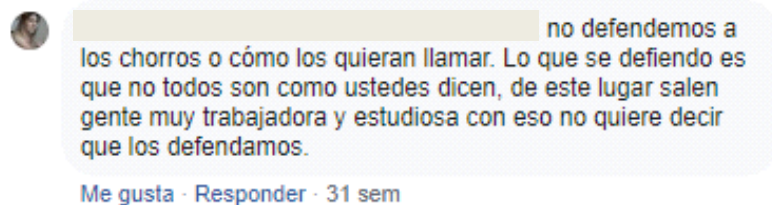
### Imagen N°2.10. Reacciones posteo sobre robo a un forista



Fuente: Grupo BarracaSegura, 26 de junio de 2018

La villa es señalada como un “foco de cultivo” donde emerge el delito y los delincuentes reportados en el grupo suelen ser tildados de “villeros”: *otro villero rompiendo las bolas!*; *Son de la villa*, infieren los participantes a partir de las imágenes que circulan. No obstante, cabe aclarar que en ocasiones estas afirmaciones reciben sus réplicas, muchas veces por parte de habitantes de la villa que forman parte del grupo:

### Imagen N°2.11. Reacciones ante escrache de presunto delincuente



Fuente: Grupo BarracaSegura, 1 de noviembre de 2018

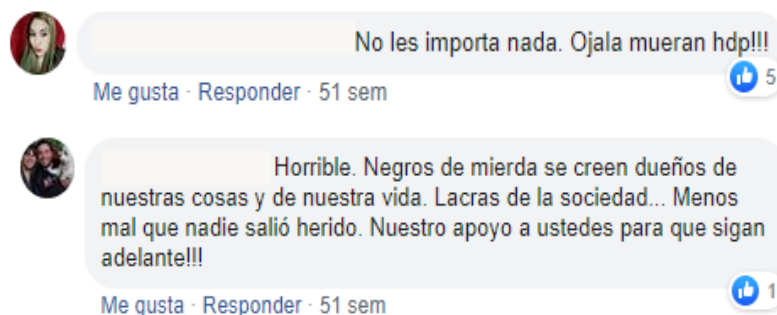
A continuación atenderemos los diversos matices que asumen los intercambios en torno a la delincuencia en el grupo bajo estudio. Del análisis se desprende que tales intercambios pueden asumir ciertas líneas o vertientes. La más recurrente gira en torno a

la pregunta sobre qué hacer con los delincuentes. En efecto, ante los posteos en todas las variantes mencionadas, los foristas intervienen y zanja máximas acerca de lo que se debe hacer con las personas que cometen un crimen. También, suelen aventurar hipótesis sobre sus lógicas de acción e imaginan sus modos de vida, sus motivaciones para actuar. Veremos que estas disquisiciones cambian de tono cuando el delincuente es “menor”. Luego hallamos que, en sus expresiones, de los foristas denotan vivir en mundo del revés, donde los derechos humanos son para unos pocos y los mecanismos institucionales funcionan de modo inverso a la lógica. Finalmente, nos detenemos en las discusiones donde afloran las teorías causales del delito que analizamos en el capítulo 1. Finalmente, nos detenemos en las discusiones acerca de las medidas pertinentes para resolver el problema de la delincuencia en el barrio.

## 1.2 “Muerto el perro se acabó la rabia”

Cuando un forista narra un episodio de delito del cual fue víctima, gran parte de los intercambios y comentarios giran en torno a repudiar al delincuente y discurrir sobre qué debe hacerse con ellos. Suele ocurrir también que en estas intervenciones los foristas sentencien afirmaciones sobre las lógicas que rigen a este actor a la hora de incurrir en el delito: la cosmovisión que lo guía, su modo de concebir al mundo y que le da sentido a su accionar.

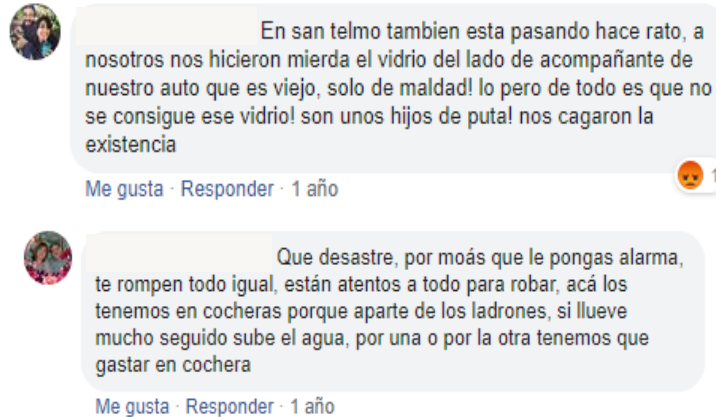
### Imagen N°2.12. Reacciones ante asalto en cervecería



Fuente: Grupo BarracaSegura, 5 de septiembre de 2018

Las “lacras de la sociedad”, de acuerdo a estos foristas, viven a costa del esfuerzo de los otros. A pesar de ser inferiores, se conciben por encima del resto, dueños de lo que no les pertenece y que no alcanzaron mediante su esfuerzo personal. A ellos “no les importa nada”, no valoran lo ajeno: ni los bienes, ni la vida de los demás.

### Imagen N°2.13. Reacciones ante robo de autopartes



Fuente: Grupo BarracaSegura, 5 de mayo de 2018

Obran por “pura maldad”, están “atentos para robar” y siguen una lógica de acción despiadada: *Es el mecanismo de barracas te huelen , te observan , te roban y con suerte no te matan..* Los delincuentes también “huelen”, están al acecho, “tienen mejor estado [físico] que cualquiera” y por eso logran huir. Son hábiles y diestros en lo que hacen y están preparados: como una suerte de “ejército” puede superar en capacidades a las fuerzas de seguridad.

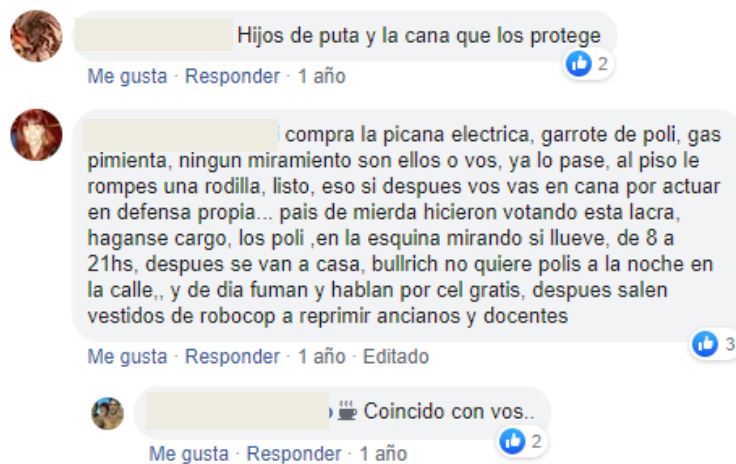
Ante esta caracterización, los miembros del grupo suelen sugerir cursos de acción entre los que se distinguen dos con claridad: divulgar las imágenes del delincuente en cuestión –es decir, nuevamente, escrachar–, de un lado y, del otro, torturarlo, golpearlo y, eventualmente, matarlo. Es decir, en los comentarios a los posteos, donde se caracteriza al delincuente del modo detallado más arriba, se deslizan también opiniones acerca de lo que se debe hacer con ellos. En algunos casos –sino en la mayoría– se invoca a la justicia por mano propia como una vía adecuada. Como veremos más adelante, estas “soluciones” emergen porque los foristas perciben que habitan un



“mundo del revés” donde las leyes no los protegen y los jueces liberan demasiado pronto a los delincuentes.

El 9 de enero de 2018 una mujer postea que unos delincuentes ingresaron a su local y golpearon a su padre de 85 años. La publicación generó 95 comentarios y fue compartida 35 veces, suscitando reacciones virulentas entre los foristas. Entre comentarios de crispación, sentenciaron medidas drásticas para tomar hacia tales delincuentes:

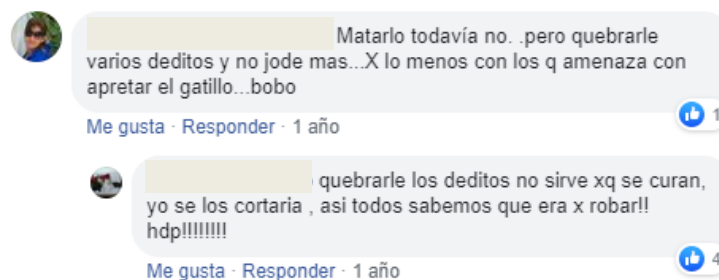
### Imagen N°2.14. Reacciones ante robo violento



Fuente: Grupo BarracaSegura, 9 de enero de 2018

El 21 de julio de 2018 una mujer postea el video de un hurto en su kiosco que es 744 veces compartido y genera 91 comentarios. Allí, dos mujeres intercambian:

### Imagen N°2.15. Intercambios ante robo en un kiosco

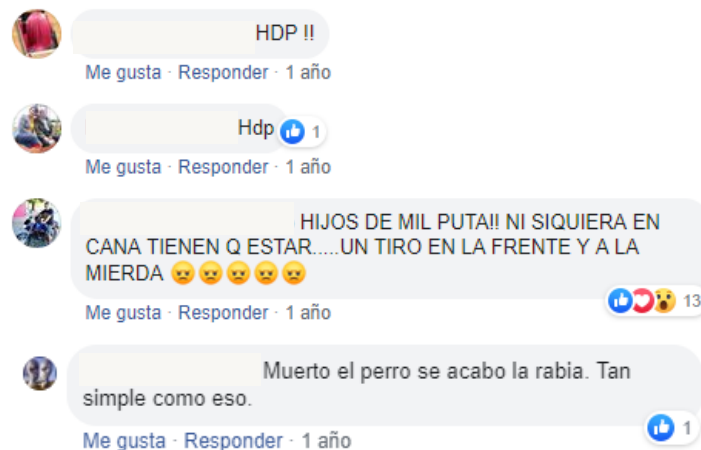


Fuente: Grupo BarracaSegura, 9 de julio de 2018

Como podemos observar, se proponen diversos mecanismos de tortura para implementar hacia los ladrones de turno. Es que en estos espacios “prevalecen lecturas de corte emocional que se vinculan a las formas en que son construidas las víctimas, victimarios y formas de matar/morir” (Galar y Focás, 2018: 248). El lema “son ellos o vos” justifica esta ideación de la tortura. Si el delincuente es esta suerte de infrahumano, semianimal, entonces es posible este ingenio de generar dolor, pues esos cuerpos importan menos. “Hacerlos mierda sin piedad”, “romperles las muñecas y los tobillos”, “hacerlos sufrir minuto a minuto”, “serrucharle el brazo con el que roba”, “formar grupos y cagarlos bien a palos”; son algunas de las ideas que circulan en estas conversaciones.

Un paso más adelante de este repertorio involucra las alusiones dar la muerte al delincuente. Ante los diversos episodios denunciados, algunos foristas profieren sus ganas de “matar a estas lacras”; “otro villero más rompiendo las bolas! hay que matarlos a todos”; “Hay que hacerlos boleta”.

### Imagen N°2.15. Reacciones ante robo en un kiosco



Fuente: Grupo BarracaSegura, 24 de junio de 2018

“Muerto el perro se acabó la rabia”. Una vez más, como observamos en estos comentarios, la noción del delincuente como un sujeto perteneciente al reino de los animales no humanos figura como recurso para justificar su erradicación: si son una “plaga”, la solución es la aniquilación. También entra en juego la noción de residuo o

sobrante: “no sirven para nada”, ergo, no merecen la vida. Por supuesto que estas exclamaciones no implican un pasaje directo a la acción. No obstante, consideramos que con estos escenarios como condición de decibilidad, son parte de las narrativas sobre la inseguridad. No es posible expresarlo en cualquier contexto, no cualquiera considera como posible estas vías de acción, sin embargo, es una de las aristas del guión.

### 1.3 Los “hijos nietos del libertinaje”

*No era un chico dulce ni tierno*  
Mariana Enríquez  
(2016):12

Cuando el delincuente es menor de edad, son otros los debates que se encienden. En principio, para los jóvenes o niños que delinquen, los foristas disponen de otro acervo de denominaciones, más acotado que el de los delincuentes adultos, tal vez menos virulento pero no por ello exento de connotaciones negativas.

#### **Cuadro N°2.3. Denominaciones para aludir al delincuente menor de edad**

---

*Menor*  
*Guachos*  
*Guachín*  
*Chorrito*  
*Pendejo maleducado*  
*Pendejos de mierda*  
*Pendejos del orto*  
*Hijos nietos del libertinaje*  
*Ratas*

---

Sin duda, la denominación más empleada es la de “menor”. Esta categoría comenzó a ser utilizada a principios del siglo XX y conserva su sentido de origen, esto es, designar a niños jóvenes y pobres:

“Fuera del trabajo en espacios cerrados, fuera de la escuela y fuera de los modelos familiares concebidos como moralmente convenientes, en la figura de “menor” se pone el énfasis en un sentimiento de peligrosidad (social, política y moral) asociado a una figura infantil” (Gentile, 2015: 342)

Ciertamente, el niño aquí no es criatura ni nenito (ver capítulo 1), sino que se apela a esta categoría del lenguaje jurídico para denotar el aspecto que mayor malestar provoca entre los foristas: su no punibilidad<sup>41</sup>.

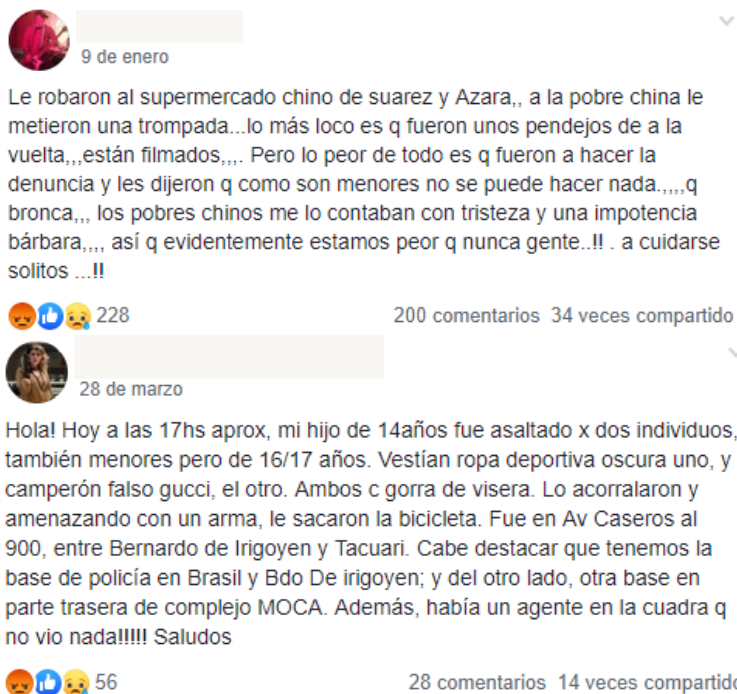
Los participantes del foro prestan particular atención y suelen advertir cuándo un delincuente es “menor”, o bien, deducirlo de las fotos que circulan. Las publicaciones de este tipo suelen consistir en relatos sobre un episodio donde los delincuentes son menores (a veces se presume esta condición, en otros casos se deduce, y en otros, quien postea tiene la información de alguna fuente que no explicita), o bien, anuncios para alertar al resto de menores en actitud sospechosa.

En efecto, algunos posteos operan como “detectores de menores” delinquiendo, donde se los describe y se especifican las zonas donde “operarían”: *Buenas tardes! ! MARTÍN GARCÍA DESDE PATRICIOS HASTA MONTES DE OCA UN GRUPO DE 5..6 MENORES ROBANDO CELULARES ..ESTEN ATENTOS NO ES LA 1ERA VEZ QUE LOS VEO...ENTRE ELLOS UNA PIBA DE 13 AÑOS APROXIMADAMENTE. ..DE.RULOS y OJOS CELESTES; Cuidado por la zona de Barracas azara y espinosa pasaron 2 pibitos ( menores ) en una bicicleta con canasto , andan relojeando todo.* Asimismo, en otros casos se postean episodios donde los involucrados en el robo eran presuntos menores.

---

<sup>41</sup> De acuerdo a la Ley N° 22.278, no es punible el menor que no haya cumplido dieciséis (16) años de edad. Tampoco lo es el que no haya cumplido dieciocho (18) años, respecto de delitos de acción privada o reprimidos con pena privativa de la libertad que no exceda de dos (2) años, con multa o con inhabilitación.

## Imágenes N°2.16 y 2.17. Posteos sobre robos cometidos por “menores”



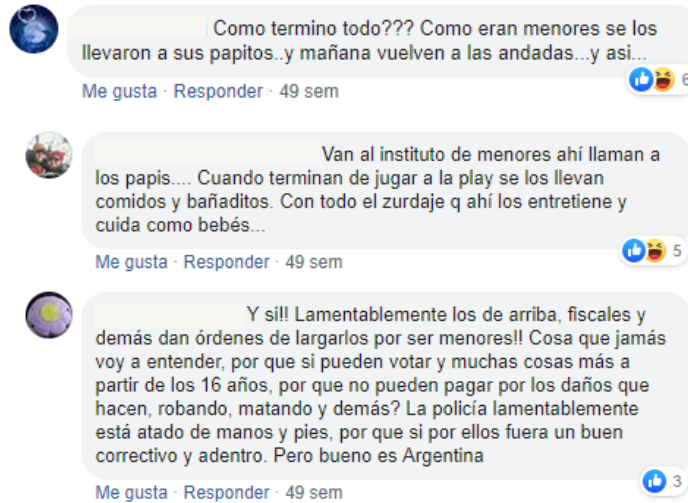
Fuente: Grupo BarracaSegura, 9 de enero y 28 de marzo de 2019

“Agarraron a uno: parece un menor”; “En este momento robo al boleto armados menores”. Como decíamos, la condición de menor es un dato relevante para los foristas y se afanan por destacarlo en sus publicaciones. A su vez, los miembros de esta red se muestran inquietos ante el carácter inimputable de los menores de edad. Suponen que esta condición los vuelve aún más peligrosos, capaces de “cualquier cosa”. La percepción reinante consiste en que estos menores se encuentran fuera de la ley y, por ende, “no les tiembla el pulso”: *estos pendejos andan robando en todos lados todos los dias y si lo agarran entran y salen de la comisaría como si nada porque son menores de edad*, comentan con zozobra algunos miembros del grupo. Esta supuesta impunidad conlleva a reafirmar una percepción de “mundo del revés” que, como veremos luego, diagnostican los foristas, donde pues los menores estarían (sobre) protegidos por la ley, mientras que los “vecinos” se encontrarían en una situación de desamparo.

El 17 de septiembre de 2018, un forista posteaba que: *Alrededor de las 15 hs. personal policial persiguió una moto desde la villa 21 hasta la Av. Iriarte y Luzuriaga.*

donde la interceptaron. Los ocupantes eran menores (14 y 16 años) , y no tenían documentación del rodado. No tengo más precisiones. Así, los miembros del foro no dejaron de expresar su malestar:

### Imagen N°2.18. Comentarios sobre presuntos delincuentes “menores”



Fuente: Grupo BarracaSegura, 17 de septiembre de 2018

En estos comentarios se observa el disgusto que genera que los menores tengan tratados y se comporten como infantes: que “jueguen a la play”<sup>42</sup> en las instituciones de menores, que se los trate “como bebés” Desde esta perspectiva, no merecen recibir tal consideración: no son niños, son menores. Mucho menos tener comportamientos lúdicos propios de niños de clase media, tales como utilizar una Play Station. De este modo, si en el capítulo anterior observábamos que los entrevistados se esforzaban por señalar el carácter fuera de lugar de los niños vulnerables y la necesidad de que ocupen posiciones propias de su edad (al resguardo en un hogar, al cuidado de un adulto, asistir a una institución escolar) aquí no hay tal consideración para los menores.

En este sentido, cabe destacar que la categoría “menor” engloba una edad más o menos determinada para los foristas en un rango que va desde los 13 años hasta la mayoría de edad (es decir, los 18 años), efectivamente, cuando se detallan las edades de los presuntos delincuentes menores son estos los rangos etarios que se precisan.

<sup>42</sup> Consolas de videojuegos.

Por otro lado, fiscales y jueces contribuirían a esta situación, en complicidad con el “zurdaje”<sup>43</sup>, mientras que la policía se encontraría “atada de manos”<sup>44</sup>: *si la poli lo agarra por hurto o robo, los jueces lo largan porque es delito menor y si es menor de edad "chupala" averiguación de antecedentes y a dormir a casa, es todo joda, la ley está echa para quienes delinquen*. El veredicto, entonces, es que “es todo una joda”<sup>45</sup>: la ley está a favor de quienes cometen delitos. Con pesadumbre, los foristas lamentan que estos menores salen en libertad al poco tiempo de estar detenidos y “al rato te están robando otra vez”. El menor es peligroso, y hay que “dejar de defenderlos” ya que *esos mismos menores son los que te destruyen una familia y tu vida cambia de un momento a otro; Son los hijos nietos del libertinaje. Antes se trabajaba, hoy es más fácil tobar y matar, total están en su libre albedrío*.

¿Qué hacer con estos menores? También en este caso se elaboran diagnósticos y discusiones al respecto. Algunos deslizan que *la justicia tendrá q cambiar e imputar a los chorros a partir de los 10 años*. Otros insisten en “escracharlos en las redes” para identificarlos por el barrio. Y también se hace presente en algunas ocasiones la referencia a darles la muerte.

---

<sup>43</sup> Término despectivo utilizado para denominar a la izquierda

<sup>44</sup> Es decir, imposibilitada para actuar.

<sup>45</sup> Una broma, una situación que nadie toma en serio.

## Imagen N°2.19. Posteo e intercambios acerca de presuntos delincuentes “menores”



Fuente: Grupo BarracaSegura, 2 de septiembre de 2018

Como podemos observar en esta interacción, si bien los intercambios en torno a los menores que delinquen tienen un menor nivel de virulencia, no siempre es el caso y las peores propuestas se reeditan. Nuevamente, la noción de sobrante social e infrahumanidad entra en juego para clasificar a estos actores.

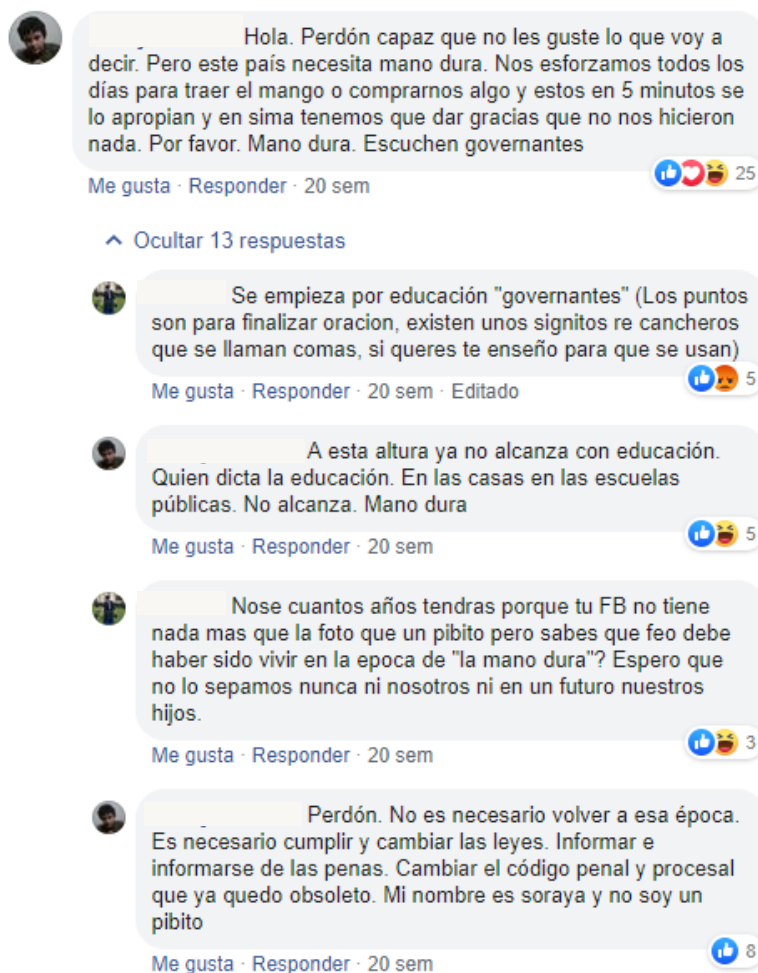
Sin embargo, no todo es consenso en este universo de posteos y comentarios: las opiniones contrapuestas emergen cuando se trata de discutir acerca de qué se debe hacer con los menores. Por ejemplo, el 11 de abril de 2019, un forista alertaba acerca de un robo a mano armada que habían sufrido por parte de “dos chaboncitos”<sup>46</sup> de, según lo que dedujo el forista en cuestión, entre 17 y 19 años. Como en otras publicaciones similares, una catarata de 73 comentarios manifestaba su malestar: *Ojala se mueran todos los fisuras que nos cagan robando o matando*. Así, una participante zanjaba que lo

<sup>46</sup> Término para referirse a jóvenes o muchachitos.



que se necesita es “mano dura”<sup>47</sup>. A este comentario, otro forista replicaba que la solución pasa por la educación:

### Imagen N°2.20. Intercambios acerca de presuntos delincuentes “menores”



Fuente: Grupo BarracaSegura, 11 de abril de 2019

Es corriente en este espacio desacreditar a un interlocutor por sus faltas de ortografía. En este caso, también, el forista utiliza este recurso para denotar la importancia de la educación por sobre la “mano dura”. Luego, Soraya argumenta que

<sup>47</sup> Es decir, un trato más severo con estos actores. Suele utilizarse esta expresión para referirse a leyes de endurecimiento de las penas.

“tantos robos y delitos” le generan pesar por los demás y por sus hijos y, por ende, la “mano dura” le resulta un camino convincente para “cuidarnos”. La salida, dice,

*No es necesariamente educación. Es información. ( cuando hay leyes nuevas o reformas de leyes se informan en un boletín oficial) y la policía y juzgados deberían hacerlas cumplir. Pero de esto se deben ocupar los gobernantes no yo. Yo pido mano dura. El que roba valla preso y no salga asta cumplir sentencia. Seguridad y tranquilidad. (BarracaSegura, 11 de abril de 2019)*

Es decir, de un lado, más que educación lo que se necesita es información de las nuevas leyes para que los encargados de la seguridad las hagan cumplir. Y, del otro, prisión para los que cometen delitos. Entonces, algunos replican que las personas necesitan estar educadas para comprender la información. Otra forista interviene y desliza que:

*Saben bien lo que esta mal los pibitos esos!!! Son psicopatones, no bóludos! La educación no es solo formal, si la ley y su cumplimiento no acompañan no sirve de nada! Parece mentira que haya gente que aún cree que las lacras estas son pobres niños faltos de oportunidades, ojalá nunca les pase nada a uds. (BarracaSegura, 11 de abril de 2019)*

Como observábamos en el capítulo 1, hay diversos recursos cognoscitivos en juego para inteligir la delincuencia: algunos apelan a la educación como explicativo y como solución del delito (es decir, a más educación, menos delito); mientras que en otros casos la explicación yace en los rasgos individuales, de corte patológico de la persona que delinque. A su vez, una vez más, emerge la cuestión de cuán niños son estos menores: no son “pobres niños faltos de oportunidades”, insisten, sino “psicopatones”<sup>48</sup> que distinguen el bien del mal y actúan con alevosía. A este comentario, el forista replicaba que:

*Yo en ningún momento dije que sean faltos de oportunidades, porque conozco muuchos que tuvieron una y mil oportunidades e igual siguen prefiriendo el camino mas facil que es salir a robar, lo que pasa es que ustedes y la mayoría de la gente grande quieren el ojo por ojo cayendo en el mismo pensamiento que la gente que critican. Si quieren mejorar las cosas no opten por el camino facil (el que mata tiene que morir, si robo cortale un dedo) traten de cambiar las*

---

<sup>48</sup> Es decir, personas con algún tipo de trastorno psiquiátrico.

*cosas desde su lugar y no sentados en una computadora llorando, bardeando, pidiendo mano dura o juntando firmas digitales, salgan y traten de generar un cambio que así se cambian las cosas.* (BarracaSegura, 11 de abril de 2019)

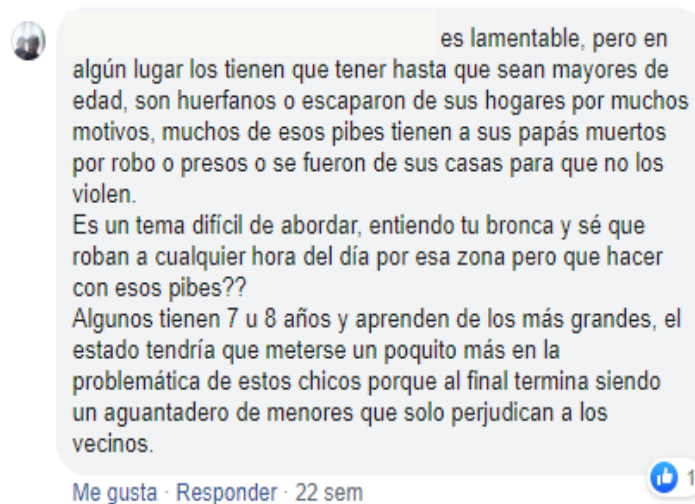
Es interesante la ambivalencia que se expresa en estas líneas en torno a los “menores”. El que comenta reconoce que en ocasiones gozaron de más de una oportunidad y siguen optando por el camino “más fácil”, esto es, el delito. Aunque considera que la educación es una herramienta necesaria para resolver el problema, pareciera que a su vez este camino es insuficiente para enmendar el destino es estos jóvenes. La pregunta continúa sin responderse: ¿qué debe hacerse con los “menores”? ¿Cómo convivir con ellos? ¿Cuál es solución la más atinada? A su vez, a diferencia de lo que observamos en el capítulo anterior, aquí observamos un bajo nivel de empatía hacia los “menores” o “chaboncitos” respecto de lo que se tenía hacia la “criatura” o “nenito” en la calle. Aquí se está conversando sobre “pibes” que delinquen. Por tanto, las disquisiciones cambian de tono, la figura se convierte en peligrosa y potencialmente dañina.

Dos discusiones más nos interesa presentar acerca de la cuestión de los menores. En una de ellas (en marzo de 2019) se denuncia el robo por parte de dos jóvenes de 16 y 17 años en la calle Caseros al 900. Una participante menciona que había sufrido un episodio similar por parte de “dos chicos también con ropa deportiva”. Los policías le comentaron que “seguro eran los chicos del hogar de caseros y piedras”<sup>49</sup>. Entonces, algunos foristas comentaban que: *Ese hogar es un nido de delincuentes; vivo a una cuadra y ya no se puede mas con ese hogar de RATAS!!! Viven robando y drogándose!* Al respecto, un forista comenta invitando a una mirada más compasiva:

---

<sup>49</sup> En la calle Caseros al 800 se encuentra el centro de día y noche “La Boquita”. Se tratan de casas abiertas que forman parte del circuito de atención integral a niños y adolescentes en situación de calle hasta los 18 años de edad. Ver: <https://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/ninezyadolescencia/acogimiento/paradores>

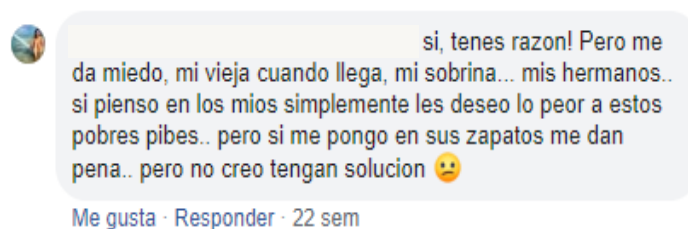
### Imagen N° 2.21. Intercambios acerca de presuntos delincuentes “menores”



Fuente: Grupo BarracaSegura, 28 de marzo de 2019

Qué hacer con estos pibes, se pregunta este participante. Vienen de vidas desgraciadas, y en algún lugar tienen que estar (para no quedar, precisamente, fuera de lugar). Aun así, el comentarista también se muestra contrariado, pues reconoce que esos sitios se convierten en “aguantaderos de menores” que perturban a los vecinos. A partir de dicha intervención, la misma participante que tildaba al hogar como un nido de ratas, realiza una reflexión interesante: si piensa desde su perspectiva y del peligro de los suyos, “les desea lo peor”, pero si “se pone en sus zapatos” siente pena por ellos.

### Imagen N°2.22. Intercambios acerca de presuntos delincuentes “menores”



Fuente: Grupo BarracaSegura, 28 de marzo de 2019

Finalmente, ambos coinciden en la complejidad que entraña encontrar una solución a este tema. El participante que invitaba a una mirada más reflexiva sobre el

asunto, considera que “estos pibes difícilmente puedan revertir su pensamiento” y el Estado no procura mejorar su situación. Y cierra su comentario y el diálogo afirmando que:

*Lo que sí sé, es que tenemos que tener mucho cuidado porque no les tiembla el pulso, saben muy bien que no les hacen nada, que siendo menores pueden hacer cualquiera total, a lo sumo, los mandan a la facultad del choreo, los reformatorios y después de cumplir la mayoría de edad, a pasar vacaciones a una carcel, total es un momento de la vida que les toca vivir, total después salen y nos siguen cagando la vida. (BarracaSegura, 28 de marzo de 2019)*

En otra publicación de septiembre de 2018, una forista narra cómo aleccionó a unos jóvenes que estaban cometiendo actos de vandalismo en una terminal de bicicletas del Gobierno de la Ciudad. La mujer amenazó con llamar a la policía, a lo que éstos replicaron que lo hiciera: *llamalos ahi tenes a 4 al pedo total no me pueden hacer nada por que soy menor*. La mujer, en el posteo, relata que estalló, respondiendo:

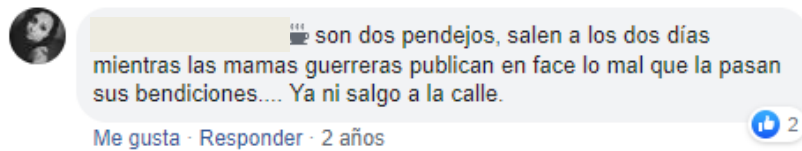
*NO PENDEJO DEL ORTO NO ESTAN AL PEDO, ESTAN PARA EVITAR QUE UNA LOCA COMO YO TE ARRANQUE LA CABEZA DEL CUERPO DE UN CACHETAZO Y LLEVARTE HASTA TU CASA A VOLEOS EN EL TUJE Y CAGARLA/O a bife al primero que abre la puerta para que te eduque no solo para conocer tus derechos si no tambien tus obligaciones.. larguen a sus hombrechitos asi a la calle y se cruzarán a una loca peor que yo!!... (BarracaSegura, 9 de septiembre de 2019)*

¿Qué hay que hacer con estos pibes? Llevarlos hasta sus hogares y aleccionar, “cagar a bifés” al adulto a cargo para que los eduque correctamente en el conocimiento de sus obligaciones (y no solamente de sus derechos, es decir, los derechos que ya conocen que tienen por ser menores). El posteo recibió múltiples comentarios felicitando a la forista por su accionar. En uno de ellos, un participante comenta: *Muy buena actitud, pero hoy día si le pegas a un menor vas presa. La justicia está del lado de los delincuentes, y esa es la realidad*. La mujer autora del posteo responde que no estaba en sus planes pegarles a los jóvenes, simplemente reprenderlos y mostrarles que deben respetar el orden y las normas. .

La referencia a los menores no está exenta de apelar a la responsabilidad de sus padres. Si cometen un delito y no pueden ser condenados entonces “que cumplan las

condenas sus padres”. Dónde están los padres, se preguntan los participantes cuando un menor delinque. En ocasiones, se invoca a la figura de la madre mujeres que defienden y luchan por sus hijos, ciegas a los males que generan: *Las madres que los pusieron en el mundo , muchas veces si las tienen viven de los mismos hijos de .....todavía los protegen como ángeles*

### Imagen N°2.23. Intercambios ante apresamiento de dos “chorros”



Fuente: Grupo BarracaSegura, 27 de junio de 2017

Tal como observábamos en el Capítulo 1, la familia está en la mira al momento de reflexionar sobre el origen de la delincuencia, pues un entorno desfavorable propiciaría la actividad delictiva. Aunque no sean explícitos, los foristas en cuestión parecen referirse a mujeres de sectores populares, quienes se reproducen indiscriminadamente, ejercen su rol de modo irresponsable y luego defienden a sus hijos de las incivildades o delitos que cometen, los protegen “como angelitos” y se consideran “guerreras” por ello.

Sin embargo, hay ocasiones donde los menores son “criaturas” en los intercambios que acontecen en esta red. Por ejemplo, en una extensa publicación, una forista manifiesta su indignación por la indiferencia de un conductor de colectivo que se negó a dejar viajar gratis a tres niños que, vestidos de guardapolvo blanco, iban a la escuela. La mujer, indignada, se acercó a pagarles el boleto, no sin antes aleccionar al chofer por su falta de compasión hacia estas “tres criaturas solas” que solamente querían ir a estudiar. En el posteo denunciaba la poca equidad de estos conductores, consideraba que dejan viajar sin pagar a “pibes” que se muestran intimidantes y ponen en peligro a los pasajeros, pero que luego no repiten esta conducta niños indefensos como los que menciona en el episodio que le tocó ser testigo. La publicación finaliza reflexionando que “tenemos mucho que aprender de los niños”, pues ellos “nos necesitan” y no hay

que permanecer indiferentes hacia ellos: si damos el ejemplo formaremos niños de bien, concluye.

### Imagen N°2.24. Posteo sobre niños que no logran viajar gratis en transporte público



14 de diciembre de 2018

Sociedad q no aprende... solo averguenza!!!  
Y arranque indignadisima, triste... 7:30 linea 12 ,suben 3 hermanitos con delantal blanco al colectivo el mayor tendria 9 años, los cuales subieron y no sacaron boleto.... bien sabemos q muchas vcs x no perder tiempo los choferes su gran mayoría los dejan pasar... desp q subio toda gente el chofer llama a el niño mas grande y le dice q se tienen q bajar , el nene contesta q no tenían para pagar... SE DA VUELTA LO MIRA, AVERGONZANDOLO CON LA MIRADA, INTIMIDANDOLO, SUBESTIMANDOLO COMO SI FUERA UN ADULTO Y LE DICE EN LA PRÓXIMA SE TIENEN Q BAJAR!!!! Y me dije la puta madreeeee... 3 criaturas q iban a estudiaaaaaaaaa, 3 criaturas solas. Cuantas vcs llevan a pibes q ellos saben q exponen la seguridad de el pasajero pero ante las voz intimidatoria de " ME LLEVAS" los llevan entre otros/as... 3 NIÑOS QUE IBAAAAAN A ESTUDIAR, REPITO 3 CRIATURAS SOLAS! A DIOS GRACIA ESCUCHE Y VI LA SITUACION! entre ellos decian agarrense fuerte q tenemos q bajar, el mas chiquito dice , todavia falta....  
Ojalá q nunca necesite de nadie chofer !!! VERGUENZA INTERNO 37, LINEA 12!  
Desp de haber insultado y haber echo pasar la misma verguenza a los niños, les saque pasaje y los niños siguieron su camino a la escuela!!!!  
Cuanto que cambiar, aprender de los niños, ellos nos necesitan a TODOS no seas ciego por voluntad alza la voz por ellos da ejemplos, asi se forman los niños de bien  
La vida es cíclica Colectivo 12 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aireslejos de ser el mejor chofer



687

319 comentarios 242 veces compartido

Fuente: Grupo BarracaSegura, 14 de diciembre de 2018

Aquí hay niños, “hermanitos con delantal blanco” que se dirigen a la escuela, no menores. La forista sostiene que son criaturas y no deben ser tratados como adultos, merecen respeto y ayuda. La publicación recibe numerosos comentarios donde comparten la indignación (*Que lástima no estuve presente en ese colectivo por le ponía en su lugar su cerebritito al chófer; llevan a negros malvivientes gratis y mudos sin decir. Nada. Los dejan pasar. Sinverguenzas*) y, a la vez, felicitan a la forista por su buen accionar: “Dios te puso en el camino de esos niños”, “qué bueno que estabas,

bendiciones”, “te felicito por tu acción”, “Leí tu relato y se me llenaron los ojos de lágrimas”, “Dios te bendiga tienes un buen corazón”. Otras participantes dialogaron acerca de cómo actuar en estas situaciones y sobre la problemática de estos niños: *tratemos de hacer ALGO CUANDO VEMOS ESTOS CHICOS QUE NECESITAN UNA MANO; pobres chicos q viajan primero, solitos y sin sube el problema es mas profundo*. Algunas participantes manifiestan su preocupación: si dejan a esos niños en la calle para ir a pie hacia la escuela “les puede pasar cualquier cosa”. En definitiva, se trata de velar por que esos niños no queden fuera de lugar, que puedan proseguir su camino hacia un lugar apto para ellos, en este caso, una institución educativa.

Al igual que en el primer capítulo de esta tesis, hallamos una atención particular, en este caso entre los foristas, hacia los miembros más jóvenes de la sociedad que no alcanzaron la mayoría de edad y que no se encuentran en lugares apropiados para las personas de su generación. Pero, a diferencia de los relatos de nuestros entrevistados, que en su mayoría se referían a niños en situación vulnerable y que, eventualmente, podrían devenir en delincuentes; aquí el acento está puesto en los menores. La figura del menor no entraña las mismas consideraciones que la del niño. Aludir a la minoridad en estos relatos es un modo de señalar que ese niño está en conflicto con la ley, pero que es inimputable. Esta condición los vuelve peligrosos, potencialmente nocivos y los foristas se resisten a considerar que merezcan los mismos tratos que cualquier otro niño. Aunque por momentos guarden cierta ambivalencia acerca del origen desventajoso que los signa y las dificultades de hallar una solución para esa compleja situación, el temor hacia esta figura se impone. Encarnan, junto con los delincuentes, una “alteridad amenazante”, pues “toda inseguridad percibida tiende a ser asociada en primer término a ciertos actores que son pensados como responsables del deterioro (social) y del caos (urbano)” (Reguillo, 2008: 66). Ciertos actores antorpoformizan y condensan los temores urbanos, afirma Reguillo. Los delincuentes y los menores son, en estos intercambios, las figuras que por excelencia personifican tales ansiedades.

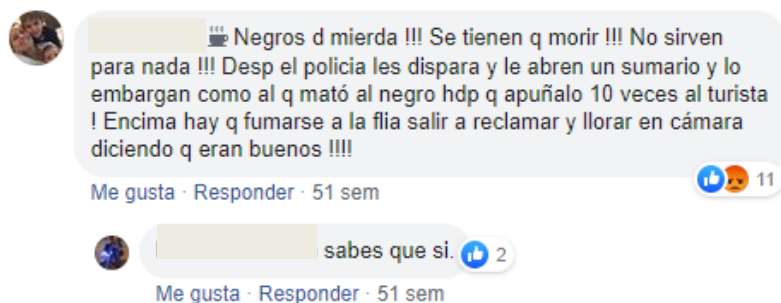


## 1.4 El mundo del revés

La noción de mundo del revés que manifiestan los miembros del foro en sus intervenciones, se encuentra íntimamente ligada a los derechos humanos. La secuencia suele ser la siguiente: a un posteo sobre un caso de delito en un comercio o hacia una persona en particular, le siguen las exclamaciones de deseo de muerte al delincuente, eventualmente también evocando la justicia por mano propia. Luego, algunos foristas se lamentan de que la policía no pueda matar. Allí, entonces, aflora la noción de mundo del revés. Este mundo del revés está promovido por los jueces, que sancionan a los policías cuando matan y luego liberan a los delincuentes; el “zurdaje” o los promotores de los derechos humanos y los familiares de los delincuentes que, cuando son asesinados por parte de las fuerzas de seguridad, salen a protestar por sus hijos muertos. Concretamente, si nos proponemos anclar estos actantes en actores sociales concretos, es posible que se asocie a la larga tradición de organismos de derechos humanos que emergieron como reacción a la dictadura cívico militar desplegada entre 1976 y 1983 y que, ya en democracia, tuvieron un rol central para que la violencia institucional tuviera un lugar de relevancia en la agenda pública (Pita, 2016). Asimismo, desde la asunción del gobierno del presidente Néstor Kirchner (2003-2007) y la presidenta Cristina Fernández (2007-2011 y 2011-2015), los derechos humanos han pasado a tener una presencia inédita en la agenda estatal gracias a procesos tales como la reapertura de los juicios por los crímenes de lesa humanidad y una serie de medidas políticas y administrativas donde los derechos humanos y la violencia institucional resultaron enlazados, pues “dan cuenta tanto de la imbricación entre medidas para hacer justicia sobre los crímenes del pasado como de la incorporación del tema de los derechos humanos que de ello resulta, en los problemas del presente” (Tiscornia y Pita, 2014: 159). Como contrapartida a esta suma de procesos, de los intercambios de los foristas se desprende un diagnóstico donde los vecinos estarían desamparados e inequitativamente protegidos por la ley. Por otro lado, los derechos humanos son considerados como una herramienta para la defensa de quienes delinquen y, por su parte, los funcionarios serían pasivos, condescendientes o cómplices del delito (Galar, 2015). Veamos algunos ejemplos.

Frente a un posteo donde se exhibe en un video un asalto en una cervecería del barrio, algunos foristas reaccionaban con indignación.

### Imagen N°2.25. Reacciones ante asalto a cervecería



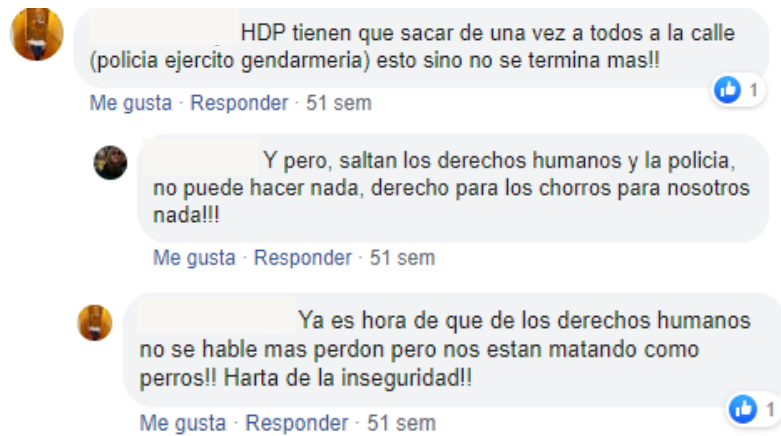
Fuente: Grupo BarracaSegura, 5 de septiembre de 2018

Como observamos, la participante del foro manifiesta la necesidad de matar al delincuente, pues “no sirven para nada” y expresa su desacuerdo con las sanciones que recibe la policía cuando les dispara. Para ello, alude al caso Chocobar<sup>50</sup>, donde un efectivo fue legalmente sancionado por disparar y matar a un delincuente que había apuñalado a un turista en el barrio de La Boca. También, muestra su disgusto hacia los familiares de los delincuentes que protestan por el asesinato de sus hijos.

---

<sup>50</sup> El 8 de diciembre de 2017, un turista norteamericano caminaba por La Boca y fue interceptado por dos asaltantes que le robaron su cámara. Durante el robo, uno de los ladrones lo apuñaló una decena de veces en el pecho y lo dejó gravemente herido, tras lo cual ambos delincuentes salieron corriendo. Luego y mientras uno logró escaparse, el otro, luego identificado como Kukoc, fue interceptado a tres cuadras por dos transeúntes y lo retuvieron en el piso. Poco después llegó al lugar Chocobar, efectivo de la Policía Local de Avellaneda, quien se identificó y, según declaró después, le disparó al delincuente porque pensó que iba a sacar un arma. El menor murió por la gravedad de las heridas, en tanto que el otro asaltante fue detenido. Por su parte, Chocobar también fue detenido, aunque fue excarcelado días después y contó con el apoyo del Gobierno, al punto de que fue recibido en la Casa Rosada por el presidente Mauricio Macri. (Ver <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2019/07/12/caso-chocobar-el-policia-que-mato-a-un-ladron-sera-juzgado-por-un-tribunal-de-menores/>)

### Imagen N°2.26. Reacciones ante asalto a cervecería

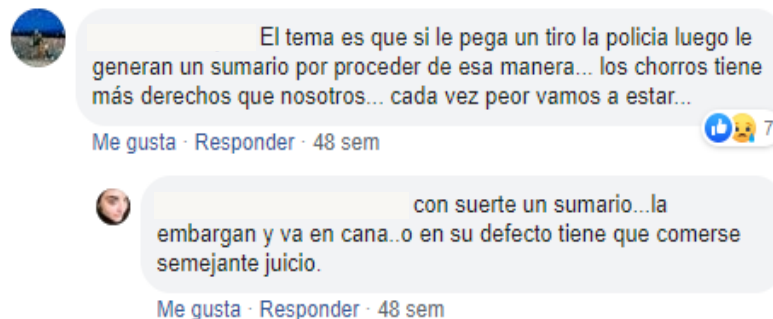


Fuente: Grupo BarracaSegura, 5 de septiembre de 2018

Más adelante, en la misma discusión, una participante alega la necesidad de militarizar las calles, a lo que le responden que seguramente los defensores de los derechos humanos se opongan. Este participante manifiesta esta percepción de mundo del revés: los delincuentes están amparados y defendidos mientras que “nosotros nada”.

Los defensores de los derechos humanos serían, entonces, los artífices de este mundo del revés. Dedicados a pedir la libertad de asesinos y delincuentes, consideran que “esas lacras tienen derechos” e insisten en defenderlos. Como contrapartida, “los chorros tienen más derechos que nosotros”:

### Imagen N°2.27. Reacciones ante hurto de autopartes y huida de delincuentes

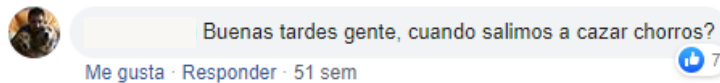


Fuente: Grupo BarracaSegura, 27 de septiembre de 2018

Los participantes perciben como injusto el castigo que reciben las fuerzas de seguridad cuando abren fuego. En consecuencia, frente al amparo que reciben los delincuentes, confirman que “las leyes son una joda”, “los jueces son una joda” y el país “es una joda”. En este mundo del revés, nada es serio ni funciona como debería funcionar: “penan a los que nos defienden” y “siempre pierde el justo”.

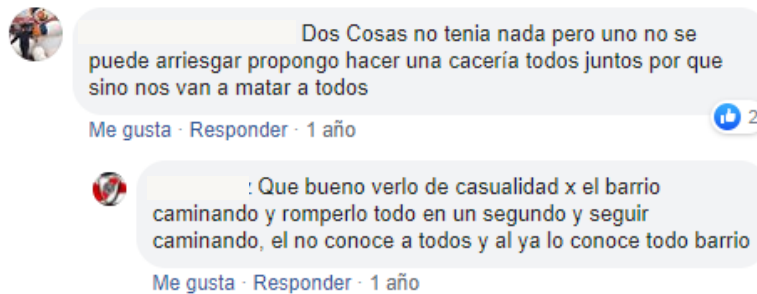
En esas conversaciones, las alusiones a la justicia por mano propia suelen aflorar:

### Imagen N°2.28. Reacciones ante asalto en Cervecería del barrio



Fuente: Grupo BarracaSegura, 5 de septiembre de 2018

### Imagen N°2.29. Reacciones ante asalto en kiosco del barrio



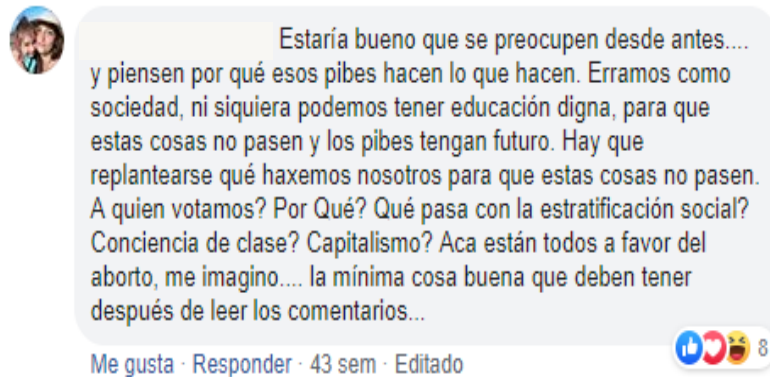
Fuente: Grupo BarracaSegura, 21 de julio de 2018

El vocabulario que alude a la animalidad sigue presente en estos intercambios: los delincuentes “se cazan”. Pero además, si el mundo funciona al revés, no queda otra opción que salir a reponer por medios propios ese desequilibrio, aun cuando sea en términos discursivos. Es decir, si de acuerdo a estos foristas todo funciona incorrectamente y las instancias institucionales defienden y velan por los derechos del actor equivocado, la única vía posible yace en las manos de los propios vecinos.

## 1.5 Las teorías causales en acción

En un posteo de octubre de 2018, una forista exhibía la foto de uno de los presuntos ladrones de la cervecería (ver imagen 12 en este mismo capítulo) que tanto debate encendió en septiembre de ese mismo año, bajo la lógica del escrache antes descripta. De la imagen, los miembros del grupo deducen que se trata de un menor: *todavía no le salieron ni los bigotes y el Gil ya anda robando...q gente de mierda*. Como en otras ocasiones, los participantes se alzan clamando justicia, manifestando su indignación e insatisfacción ante la ley que sólo protege “a los chorros”, así como deseando que lo “agarren y directo un tiro en la cabeza”. Entretanto, una participante propone reflexionar más profundamente acerca de esta cuestión:

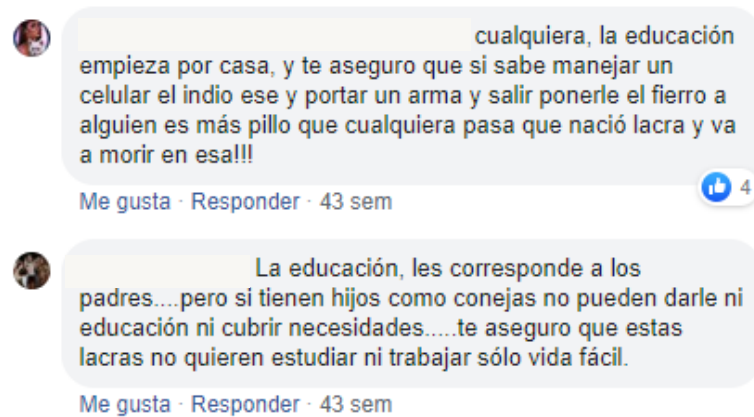
### Imagen N°2.30. Reacciones ante “escrache” de presunto delincuente



Fuente: Grupo BarracaSegura, 31 de octubre de 2018

Las respuestas no se hacen esperar y despiertan un debate de 20 comentarios de idas y vueltas. *Cuántas veces el mismo discurso pelotudo !!!*, replican los participantes. Otros, en tanto, se detienen a discutir sus argumentos:

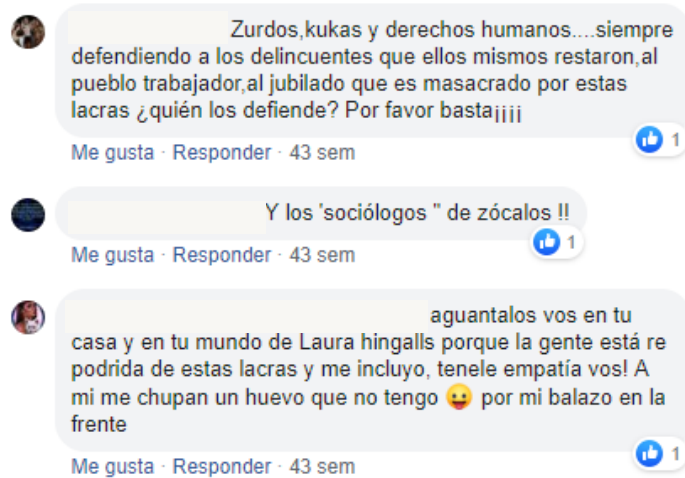
### Imagen N°2.31. Reacciones ante “escrache” de presunto delincuente



Fuente: Grupo BarracaSegura, 31 de octubre de 2018

Como podemos observar, de un lado, se enfatiza las consecuencias de la estratificación social, el capitalismo y la falta de “educación digna” como factores para dotar de una explicación al delito. “Erramos como sociedad” y ahora “los pibes” no tienen futuro y deben salir a delinquir, empujados por estas condiciones sociales adversas. Del otro, replican con argumentos individuales y meso sociales: estos sujetos no recibieron la educación que “empieza por casa” y que “le corresponde a los padres” (ergo, no al Estado ni sus instituciones correspondientes) porque provienen de familias disfuncionales donde las mujeres se reproducen “como conejas”. Ellos saben lo que hacen, “son pillos” y quieren la “vida fácil”, por eso delinquen. La forista insiste: *habría que tener un poco de empatía y darse cuenta de que son generaciones y generaciones, marginadas, y sin educación.* El intercambio continúa sin tregua ni puntos de consenso. Algunos intervienen mostrándose a favor de las teorías macrosociales: *Cómo puede empezar la educación “por casa”, si en casa no hay educación? Cómo enseñarle a tu hijo con el ejemplo si el ejemplo de los padres de ese hijo fue el mismo que el de sus abuelos y así para atrás. Es muy fácil juzgar porque a ustedes no les hace falta nada para sobrevivir.* Pero las réplicas a estos argumentos no se hacen esperar:

### Imagen N°2.32. Reacciones ante “escrache” de presunto delincuente



Fuente: Grupo BarracaSegura, 31 de octubre de 2018

Los participantes en desacuerdo con los argumentos macrosociales, identifican tales razonamientos con los derechos humanos, los “zurdos y las kukas”<sup>51</sup> que “defienden a los delincuentes”. Los repertorios aquí en juego, que apelan al origen social-estructural del delito y aquellos que colocan el peso en la familia la “educación en la casa” y la decisión individual del delincuente, colisionan sin hallar puntos de común entendimiento.

También aquí, en estos diálogos, los foristas conjeturan ciertas medidas como pertinentes para resolver el problema que no hallamos sugeridas entre nuestros entrevistados, que fueron analizadas en el capítulo 1. Aquí las soluciones más reclamadas por los participantes giran en torno a un cambio en la legislación nacional, específicamente, demandan un “endurecimiento” de las leyes. En efecto, algunos plantean que las leyes –que protegen a los delincuentes– están “atrasadas” y hay que “adecuarlas a la época que vivimos”, de lo contrario, “quedamos en la prehistoria”. Otros expresan que es necesario cambiar las leyes para “autorizar a la policía a tirar”, es decir, para que pueda disparar sin recibir sanciones de ningún tipo. De todos modos, en esta esfera, las narrativas macro sociales y las de tipo meso y micro social se encuentran, se trenzan pero difícilmente hallan puntos de consenso.

<sup>51</sup> Término despectivo para denominar a los simpatizantes del kirchnerismo.

## 2. Animales *versus* delincuentes

¿Qué hace ese perro abandonado? ¿Por qué está atado en la calle? ¿Por qué estos vecinos dejan solo al perro todo el día? Que San Roque<sup>52</sup> bendito lo proteja y pronto encuentre una familia que le dé un hogar y mucho amor ¿Nadie puede entrarlo a una casa? ¡Vienen noches frías! ¡Alguien ayude a este ángel por favor!

No todo es insultos e indignación en BarracaSegura. También hay lugar para la compasión, la empatía y el afecto. Y son los animales (no humanos), sobre todo los perros, los merecedores de esas emociones. En efecto, las publicaciones de repudio hacia los delincuentes conviven con una igualmente prolífica actividad de posteo y comentarios sobre los canes. El tono de los posteos y los diálogos es radicalmente opuesto al tópico anteriormente analizado. Como decíamos, aquí se apela a un lenguaje de afecto y compasión.

Las publicaciones sobre esta temática suelen realizarse por diversas cuestiones. Una persona que perdió o encontró un perro en la vía pública. Otra que se topa con un canino abandonado en la calle y desea encontrarle un dueño humano. La denuncia hacia un dueño maltratador, por medio de un video al foro que evidencia el maltrato o una petición de firmas para construir un refugio para perros sin hogar.

*Lo llamamos Van Gogh. Este cachorro lo encontró mi hija, orgullosa de ella, no miró para un costado, en Barracas, Av Suárez y Ramón Carrillo, estaba debajo de un árbol, muy, muy asustado, la gente de la zona, dice que apareció a la tarde, nadie vio nada. Esta alzado el muchachito... Tiene un collar negro, es jovencito, pesará 10 kg, no está castrado, está en buen estado, bien alimentado y pelaje suave. Si no aparecen lxs dueñxs, será castrado y puesto en adopción responsable. Se RUEGA DIFUSIÓN (Grupo BarracaSegura, 20 de mayo de 2019)*

---

<sup>52</sup> Santo de culto católico, patrono de los perros.



## Imágenes N° 2.33 y 2.34. Posteos sobre perros perdidos



Fuente: Grupo BarracaSegura, 25 y 18 de mayo 2019

Los perros perdidos tienen nombre, características propias, hasta personalidad. En ocasiones, se conoce su historia, su último paradero:

### Imagen N°2.35. Intercambios sobre perros perdidos



Yo lo conozco, el perro no tiene dueño. Se llama Tyson. Lo abandonó una chica que tenía tres nenes. El perro siempre está en la calle, intenté encontrarle hogar pero no tuvimos suerte.

[Me gusta](#) · [Responder](#) · 14 sem



Yo lo quise agarrar es muy lindo pero me parece ya se acostumbro a estar con el hombre que esta enfrente de la comisaría 30. Así que lo abandonó una chica que bárbaro lo hubiera dado en adopción

[Me gusta](#) · [Responder](#) · 14 sem



Ese no es Tyson, Tyson es más claro y no se va tan lejos. Vive al lado de la casa de mi hna y ella le da de comer. Ya se lo llevaron una vez y volvió! Lo único que hay que hacer es castrarlo pero el perro no se quiere ir tiene comida el cariño de todos los vecinos y dónde dormir. Pero ese perro no es Tyson.

[Me gusta](#) · [Responder](#) · 14 sem

Fuente: Grupo BarracaSegura 18 de mayo de 2019

Algunos participantes usan el foro como carta abierta a sus animales extraviados. Es el caso de Osvaldo, un adulto mayor que sufrió el robo de su vehículo y, con él, el de su perro Brun, un caniche de pelo marrón enulado. Osvaldo le escribe insistentemente cartas a Brun anhelando su regreso y deseando su bienestar:

*BRUN querido espero que te hayan puesto la vacuna los apropiadores y en el veterinario te controlaran tu tiroides e hígado que te funcionan mal sos un perrito grande de 10 años y tenes que estar con un veterinario siempre*  
**RECORDATORIO: 21 / 05 / 2019 cita de vacuna (SEXTUPLE ANUAL)**

*(...)*

*Otro día perrito marron BRUN como está tu animo no sigas triste sos un perro bueno y te necesitamos con fuerzas para cuando te devuelvan tus apropiadores, no estés triste, te llevaron al veterinario te pusieron la séxtuple, te controlaron la tiroides y tu hígado, todavía no? Entonces es mentira que te quieren no te dejes engañar perrito bueno, todo es para que les des una palmada pero vos sabes que no te quieren (...)*

**ESTIMADO VECINO DE BARRACAS, QUE VIVA EN LAS PARALELAS A LA CALLE SUAREZ ENTRE MONTES DE OCA Y PATRICIOS ALLI EN ALGUN LUGAR ESTA PRISIONERO MI BRUN DENUNCIELO SE LO AGRADECERE TODA LA VIDA**

*MAS QUE NUNCA POR FAVOR BRUN NO TE APARTES DE SAN ROQUE, EL TE VA A CUIDAR Y GUIAR, PRONTO NOS VAMOS A ENCONTRAR Y SEREMOS FELICES (BarracaSegura, 21de mayo de 2019)*

**Imagen N°2.36. Cartel de difusión para búsqueda de Brun**



Fuente: BarracaSegura

Los foristas reaccionan con angustia, compasión y bronca a los posteos de Osvaldo: *Devuelvan al perrito hijos de puta, Imagino lo que deben estar sufriendo. Bendiciones y que Dios los gué en esta búsqueda, Dios quiera que aparezca sano y salvo, San Roque te protege Brun, Cuenten conmigo si puedo ayudar en algo, Se me parte el corazón.* Ciertamente, las intervenciones demostrando pesar y brindando ayuda suelen ser corrientes en estos posteos, comentando si vieron o no al perro perdido en cuestión y, de haberlo hecho, en qué zona exacta fue avistado.

También, los foristas suelen operar como una suerte de veedores del bienestar de los animales del barrio, tanto los que se pasean solitarios por sus calles o los que están junto a sus dueños.

El tono de los intercambios en torno a esta temática suele ser amable y de camaradería entre los participantes, que reaccionan con risas y bromea. Ahora bien, la inflexión de las conversaciones cambia cuando se trata de un animal maltratado. Un perro encerrado en un balcón varias horas por día, un dueño que patea a su perro mientras lo pasea, suelen ser cuestiones denunciadas con gran indignación:

### Imagen N°2.37. Denuncia a dueño maltratador

NECESITO URGENTE LA AYUDA DE TODOS LOS QUE TENGAN UN POCO DE CORAZÓN PARA PODER RESCATAR A ESTE PERRO. Como ven en el video, este "señor" (para ahorrarme los insultos) siempre que saca a pasear a su perro le da menos de una vuelta, lo patea, le grita, entre otras cosas, ya van varias veces en las cuales veo como lo maltrata, gracias a que me da la cara para hacer estas cosas pude grabar la cara de perro y como le grita porque el pobre animal no quiere caminar. Ya denuncié esto, pero necesito colaboración, y que ustedes que leen esto se tomen 5 minutos de su vida, para poder salvarlo. Entrar a <https://www.fiscalias.gob.ar/maltrato-animal/> y escribi que, sobre la calle Espika, entre Rio Cuarto y Azcuenaga en el barrio de Barracas, capital federal vive un señor que maltrata a su perro, y denunciar lo que acabe de contar. POR FAVOR, TENEMOS QUE RESCATARLO 🙏💔



🙏💔 108

85 comentarios 148 veces compartic

Fuente: Grupo BarracaSegura 20 de junio de 2019

Los posts sobre animales que traemos a colación revelan un aspecto relevante sobre nuestro objeto de análisis. En efecto, consideramos que la figura de los animales no humanos entra en contraposición con la figura del delincuente que analizamos en el

apartado anterior. Allí veíamos la apelación a un lenguaje altamente peyorativo para apelar a este agente, al tiempo que se pregonaba el uso de la violencia hacia aquellos, ya sea por parte de las fuerzas de seguridad o invocando a la justicia por mano propia. Aquí el delincuente no tiene redención, merece el castigo físico e incluso la muerte; no son potadores, si quiera, de derechos humanos. Por el contrario, los perros son sujetos de compasión por parte de los foristas: merecen ser cuidados, protegidos y amparados. Como afirma Carman (2017), toda noción de lo natural se constituye por oposición a otra cosa. Aquí, los repertorios en torno a los animales se configuran en el escenario bajo análisis como lo opuesto los repertorios donde se discute sobre los delincuentes. En efecto, en un contexto de renovada legitimidad de la cuestión ambiental, se produce un juego de discrecionalidades. De acuerdo a Carman, la dignidad no se concede a priori a los sectores más vulnerables: estos deben dar muestras cabales de su estatura moral. Si, como en nuestro caso, estos sectores no acreditan dicho estatus moral —pues están delinquirando o son sospechados de hacerlo— parecieran dejar de ser automáticamente sujetos dignos de derecho. Así, en este juego de opuestos, los perros adquieren atributos positivos y entrañables, mientras que los delincuentes se vuelven el polo por antonomasia de los atributos negativos. Aunque se contrapongan, hay afinidad electiva entre ambos: animales y delincuentes se necesitan en estas argumentaciones para repelerse mutuamente. Los unos merecen cobijo, mientras que los otros deben ser desechados o exterminados. Es decir que, de acuerdo a esta lógica, algunas vidas califican como tales, mientras que otras no suscitan condolencias. Opera, en términos de Butler (2010), una distribución diferencial de derecho al duelo: “hay «sujetos» que no son completamente reconocibles como sujetos, y hay «vidas» que no son del todo —o nunca lo son— reconocidas como vidas” (Butler, 2010: 11). Dentro de esta lógica, las poblaciones cuyas vidas no son enmarcadas como vidas, son al mismo tiempo “perdibles” y se racionaliza su muerte: “la pérdida de tales poblaciones se considera necesaria para proteger las vidas de «los vivos»” (Butler, 2010: 48).

El proceso de categorización despectiva que opera hacia delincuente en esta esfera hace de soporte y vehículo para este postulado: mediante un despliegue de

calificaciones deshumanizantes, desciende en la jerarquía de los vivos para volverse un ser desechable.

Por definición, una persona portadora estigma no es concebida como totalmente humana (Goffman, 2006). En este caso, el amplio abanico de metáforas y nominaciones para designar al delincuente dan cuenta de aquello:

“Construimos una teoría del estigma, una ideología para explicar su inferioridad y dar cuenta del peligro que representa esa persona, racionalizando a veces una animosidad que se basa en otras diferencias, como por ejemplo, la clase social. En nuestro discurso cotidiano utilizamos como fuente de metáforas e imágenes términos específicamente referidos al estigma, tales como inválido, bastardo y tarado, sin acordarnos, por lo general, de su significado real” (Goffman, 2006:15)

El estigma del que son imputados los delincuentes los hace descender peldaños en la escala de humanidad.

Asimismo, mientras que el delincuente es crecientemente estigmatizado y estereotipado (poco o nada se trae a colación acerca de la vida de éstos, su trayectoria, etc.), el animal se particulariza: se conoce su derrotero, su origen y último paradero, su nombre y su carácter. Pero también ocurre que para los foristas la cuestión delictual carece de soluciones inmediatas o sencillas, y las discusiones al respecto no siempre son saldadas, mientras que las problemáticas sobre los animales parecen ser más transparentes. Ciertamente, las soluciones resultan más evidentes y fáciles de alcanzar al tiempo que los perros aparecen como naturalmente bondadosos y vulnerables frente al carácter oscuro del delincuente y sus motivaciones para la acción.

### **3. Las fuerzas de seguridad en la mira**

Otro tema de central interés para los integrantes del foro versa sobre las fuerzas de seguridad que custodian al barrio. De acuerdo al período que se trate, éstas pueden ser la gendarmería, la policía federal, o bien, la policía de la ciudad. Pero más allá de la fuerza en cuestión, estos actores están en la mira: qué hacen o dejan de hacer; si están “ociosas” o distraídas, si están ausentes cuando acontece un episodio delictivo, si actuaron correcta o incorrectamente: *Donde está la policia????????? Los ladrones están*

*identificados y no los arrestan porque?????; Acaban de robar a una chica en la puerta de mi casa en California y Perdriel al lado de la Editoria Perfil. 3 hombres armados. Se llevaron el auto. Llamamos a la policia y nu ca vino. Una vergüenza vivir asi.; Por favor atencion si pasas por av iriarte del 3300 al 3800 Los de prefectura no hacen nada , no hay policias. Y los q hay duermen en patrulleros Es zona liberada.*

También, las fuerzas de seguridad pueden encarnar lo heroico. Ciertamente, algunos participantes del foro dedican posts al obrar noble de las fuerzas de seguridad:

#### *¿OBLIGACIÓN O DEVOCIÓN?*

*Esto que les cuento sucedió el día martes Ppdo. en la calle Río Limay al 1300, en el Barrio de Barracas, cuando un policía que estaba de servicio en su parada fija, fue alertado por un vecino que manifestó tener un principio de incendio en el tablero eléctrico de su casa. De inmediato, el humilde y voluntarioso servidor público, entró al domicilio y trató de sofocar el incendio con una manta, pero al notar que el fuego se hacía cada vez más intenso, tomó la decisión de ir a buscar el matafuego de su propio automóvil y con él pudo extinguirlo exitosamente. Pero, al haber aspirado el polvo químico del extintor, tuvo una reacción alérgica que le causó un fuerte dolor en la nuca y excesiva tos. Un camarada que se encontraba cerca del lugar, lo trasladó de inmediato en su vehículo al Hospital Churruca para que sea asistido. Una vez allí, se le suministró corticoides y oxígeno para estabilizarlo. Horas después fue dado de alta y por fortuna sin ninguna complicación.*

*Muchas veces al policía se lo acusa injustamente de estar “un paso atrás del delincuente”. En este caso fue todo lo contrario, el policía estuvo “un paso adelante” de lo que pudo haber sido una verdadera tragedia. Si él tan solo se hubiese limitado a llamar a los bomberos, ya estaría cumpliendo con su función, pero él dio un poquito más de lo que podía como ser humano y para el prójimo.*

*Tal vez al servidor público no le interese tanto el valor de la carga de su matafuego, que debe estar en el orden de los \$300 o más, ni tampoco el tener que llevarlo a cargar y luego retirarlo empleando horas de su tiempo libre. Lo que sí estoy seguro, es que debe sentirse muy reconfortado de haber actuado con rapidez, desinteresadamente y con devoción para el bien de la comunidad.*

*Hay una famosa frase del célebre Miguel de Cervantes Saavedra que reza: “Es de bien nacido el ser agradecido”. Es ni más ni menos la importancia de la gratitud y que las personas debemos tener memoria para reconocer a todos aquellos que nos han ayudado cuando lo hemos necesitado. (BarracaSegura, 18 de agosto de 2018)*

Con una pulida escritura, este forista resalta la honradez, la labor desinteresada y heroica del policía en cuestión, pero también de las fuerzas de seguridad en general. El posteo recibió comentarios de aprobación y felicitación al policía involucrado: *Un genio !!!!! No todos somos iguales !!!! Aplauso para ese policia; DIOS lo bendiga siempre.* En

otra ocasión, el mismo participante realizó un posteo similar resaltando el quehacer noble que algunos miembros de esta fuerza llevan a cabo, en este caso, la asistencia de un parto en la vía pública:

### **Imagen N°2.38. Posteo de felicitación a policías**



15 de abril de 2018

**FELICITACIONES** SEÑORES POLICÍAS!!!!!!

El viernes 13 ppdo. a las 7:00 hs, personal de la comisaría 30 asistió a un parto en la vía publica.

Madre y beba fueron trasladados al hospital Penna en perfectas condiciones.

Fuente: Grupo BarracaSegura 15 de abril de 2018

Este posteo está acompañado de imágenes de los dos policías asistiendo el parto. En una de ellas, se observan las piernas desnudas de una mujer y un policía sosteniendo al recién nacido.

### **Imagen N°2.39. Policías asistiendo un parto en la vía pública**



Fuente: Grupo BarracaSegura 15 de abril de 2018



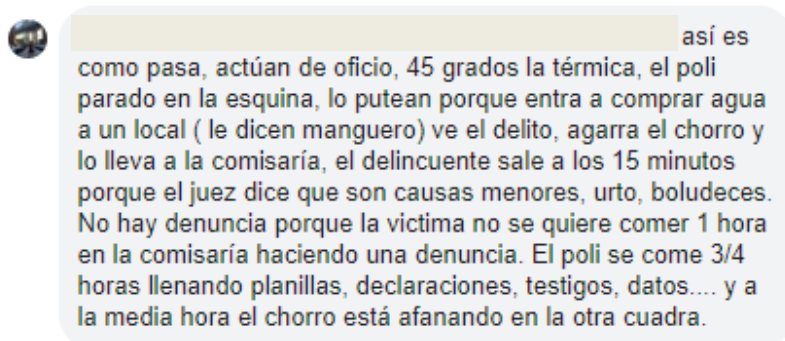
En otra de ellas, el policía sostiene al recién nacido y mira a la cámara conmovido. Finalmente, en la otra foto del posteo se observa a la mujer ya en una habitación de hospital, recostada en una cama con un ramo de flores en su regazo, y dos policías, uno a cada lado de la cama, junto a ella. Cabe destacar el rol marginal de la mujer parturienta en esta publicación: aquí el centro son los policías que la asisten con heroísmo y emoción, mientras que no hay menciones sobre su situación de parir a la intemperie.

Estos dos posteos reseñados nos resultan de interés por varias cuestiones. En principio, porque hay una intención explícita de ennoblecer a la policía, atribuirle valores positivos tales como la solidaridad y el altruismo. El forista intenta humanizar a esta fuerza, exaltar su bondad, iniciativas que no observamos en los posteos sobre delito, ni por parte del mismo participante ni de otros de los que forman parte del grupo bajo análisis. A su vez, en este caso el carácter heroico que aquí se enaltece se realiza en tareas distintas al combate del delito: un incendio, un embarazo en la vía pública, acciones que encarnan la solidaridad, el altruismo y servicio hacia los otros.

Ocupa gran parte de los debates sobre este tópico la cuestión de si las fuerzas de seguridad son honradas o corruptas, si obran adecuadamente o de modo ineficaz. En efecto, en estos intercambios hay quienes las acusan de ser portadoras de defectos varios, mientras que en la misma medida, quienes las defienden y excusan.

En un posteo del 8 de febrero de 2019, un forista se preguntaba cómo podía ser que los ladrones estén identificados y la policía no haga nada al respecto. Entonces, una participante le respondía:

#### **Imagen N°2.40. Intercambios sobre accionar de la policía**



Fuente: Grupo BarracaSegura 8 de febrero de 2019

Quienes en estos debates optan por defender a la policía, suelen señalar sus limitaciones para actuar: jueces que “largan” a los “chorros” al poco tiempo, actores políticos que los tienen “atados de pies y manos”<sup>53</sup>, sumado a las inclemencias propias de este oficio donde deben trabajar en condiciones adversas. Entonces, de un lado se insiste en el carácter corrupto de las fuerzas de seguridad: que la policía es “peor que el chorro”, que roban por ciertas zonas en la noche, que “liberan” otras, que duermen en las patrullas y “se la pasan con el celular”, que en vez de cuidar están para “mantener la impunidad”. Del otro, se replica: “ojalá nunca necesites a un policía”, “si odias a la policía borráte” y se insiste en las limitaciones de la fuerza para proceder cuando hay actores con más poder que las limitan, específicamente, los jueces, que “le tiran el procedimiento para atrás”.

En algunas ocasiones, intervienen en los debates policías que también integran al foro. Uno de esos casos fue en un posteo donde se exhibe a la policía custodiando a la comisaría 30 ante una manifestación por mayor seguridad:

#### **Imagen N°2.41. Policía custodiando comisaría ante manifestación de vecinos**



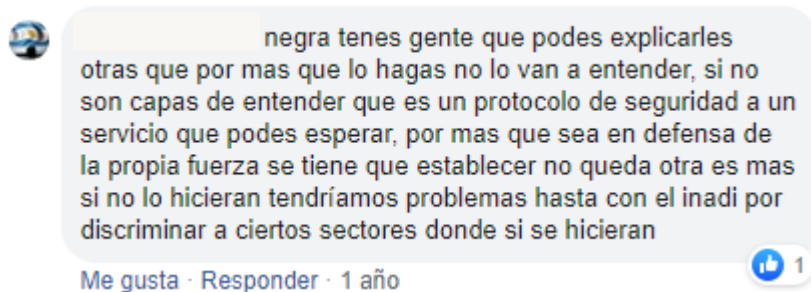
Fuente: Grupo BarracaSegura, 19 de julio de 2018

---

<sup>53</sup> Es decir, limitados, imposibilitados para actuar.

*Así nos espera la policía de la 30 a los vecinos que venimos a reclamar seguridad..., comenzaba el posteo en cuestión. Esta situación desató una serie de numerosos comentarios donde, indignados, los participantes despotricaban contra la medida: “No estábamos hablando de una marcha sindicalista sino de vecinos pidiendo ayuda”, *Que vergüenza ello se rodado la comisaría y a nosotros nos mata y nos roba y ello no tiene que cuidarnos nos dejan.* Ante estos comentarios, una mujer policía interviene explicando que “la prevención no distingue sectores”, que deben cumplir un protocolo independientemente de quienes sean los que protesten. Más luego, otro participante comenta que: *La policía tiene gente que se dedica a estas cosas, les pagan para hacer inteligencia en las redes, y donde la cosa se pone mas peluda. Por eso de golpe te encontras con mas canas en la vereda de la comisaria que en las veredas del barrio.* A la conversación se suma otro integrante de la fuerza para apoyar a la policía que intentaba discutir con los foristas:*

#### **Imagen N°2.42. Intervenciones de policías en las discusiones del foro**



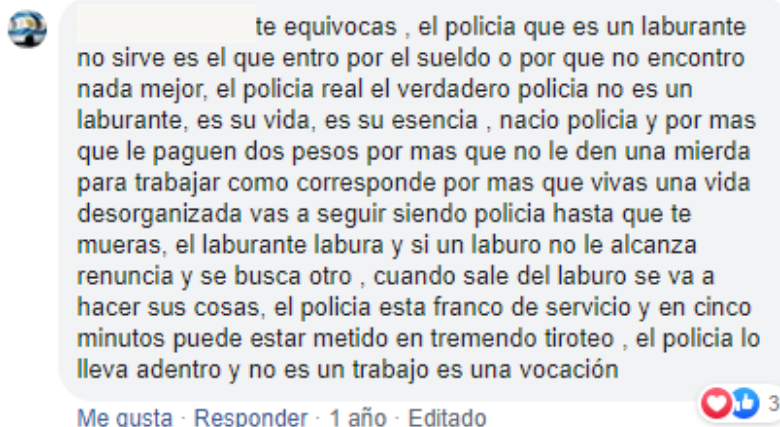
Fuente: Grupo BarracaSegura, 19 de julio de 2018

Y prosigue: *El 90 % de los ciudadanos no entiende ni goma<sup>54</sup> de seguridad, incluyendo a larreta<sup>55</sup>.* Un participante expresa su anhelo de que el policía “vuelva a ser un vecino más en otras épocas cuando existía el policía de la esquina” y reflexiona que “en realidad la policía es uno más de nosotros, también ellos sufren la inseguridad”. Sin embargo, el policía replica que esto no es cierto:

<sup>54</sup> Es decir, no comprende nada.

<sup>55</sup> Jefe de Gobierno de la Ciudad desde 2015.

### Imagen N°2.43. Intervenciones de policías en las discusiones del foro



Fuente: Grupo BarracaSegura, 19 de julio de 2018

En suma, aquí la policía puede intervenir para defenderse y reivindicar su profesión. Para eso, evoca a una tradición institucional de esta fuerza asociada a discursos altruistas: la vocación de servicio<sup>56</sup> y la referencia a una profesión que es considerada como sacrificada y riesgosa frente a una sociedad ingrata que no valora el trabajo policial (Galvani, 2016).

*Cuantos compañeros murieron en un enfrentamiento en los brazos de su mujer o un hijo??? como mierda le explicas cuando te estas yendo que los dejas por que sos policia y tu vocacion es combatir el delito , no hay explicacion que valga pero asi es, la gente normal comun y corriente escucha un par de tiros y corre para el lado contrario, el policia el verdadero policia trata de poner a resguardo a la gente y va para el lugar de donde escucha los tiros, cuantos de los que están acá pueden hacer eso? (BarracaSegura, 19 de julio de 2018)*

El posteo continúa con los dos policías intercambiando acerca de los sinsabores de su oficio y la ingratitud de la ciudadanía a pesar de los sacrificios que conlleva desempeñar sus tareas.

Mientras que en los intercambios acerca de la delincuencia las voces disidentes son pocas, y por más que haya lugar a desacuerdos, lo cierto es que prima una versión sobre los hechos: una perspectiva despectiva y estigmatizante hacia el que delinque. En cambio, en torno a las fuerzas de seguridad parecería haber mayores dificultades para

<sup>56</sup> Maglia, Elea, tesis doctoral en curso IDAES-UNSAM.

estabilizar una lectura única. Si bien son regulares los posteos y comentarios criticando a estas fuerzas, éstos se ven seguidos de réplicas por parte de otros participantes del foro. A pesar de ello, no dejan de estar en la mira: sus acciones y conductas, su quehacer, son focos de evaluación constante.

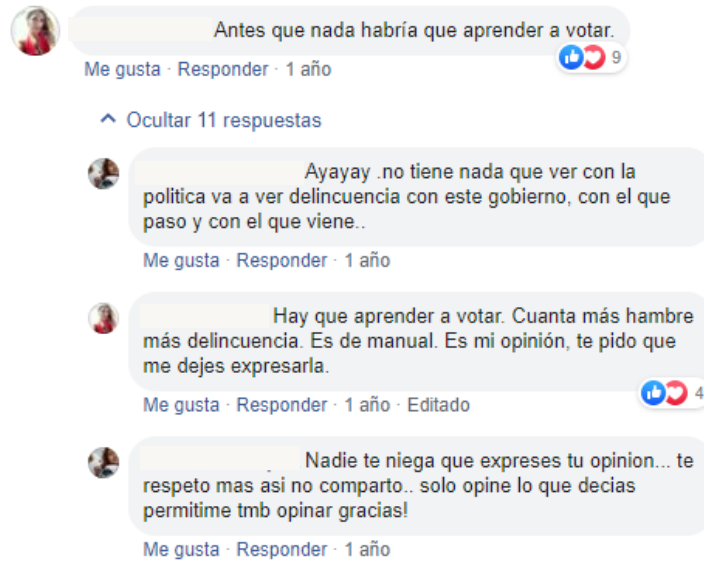
#### **4. La política como frontera**

*Porque el hombre es el ser que liga, que siempre debe separar y que sin separar no puede ligar*  
Georg Simmel (1998)

En las discusiones de los foros hay un tópico que de manera recurrente emerge y que igual de recurrentemente se intenta marginar. Cuando se propone realizar una marcha para reclamar seguridad, se discuten las causas de la delincuencia, o se denuncia un episodio de delito, puede aparecer la política bajo diversas formas. Cada una de esas apariciones es sancionada por algún forista, bajo el argumento de que no se debe mezclar, ensuciar o distorsionar con discusiones políticas.

Las formas de aparición de la política pueden revestir características diversas. Una de ellas, consiste en una alusión directa a políticos concretos del gobierno del momento (el macrismo) o bien del anterior (el kirchnerismo). En un posteo del 19 de julio de 2018, Claudia S. clama: *por favor que vuelva prefectura nos estan matando*. Entre intercambios por el disgusto de la retirada de la fuerza en el barrio, algunos ligaron la situación con el plano político:

## Imagen N°2.44. Intercambios sobre política y seguridad



Fuente: Grupo BarracaSegura, 19 de julio de 2018

Como en este caso, las intervenciones que tildan ciertos aspectos de la problemática como políticos, suelen ser interpeladas y desestimadas: “esto no es un tema político”. De otro lado se insiste: *La justicia también es política, los cambios que hubo en la policía también es política!; La seguridad está dentro de los planes de la política, la inseguridad es culpa de los gobiernos del momento.*

Otro escenario donde las fronteras con lo político tienen lugar, se da en ocasión de la organización de una marcha o manifestación para demandar seguridad. Estas marchas suelen convocarse explícitamente excluyendo a la política: *#BARRACAS SEGURA SALIMOS DE AV. PATRICIOS Y M.GARCIA HASTA LA 30. SIN PARTIDISMO POLITICO. QUEREMOS SEGURIDAD*

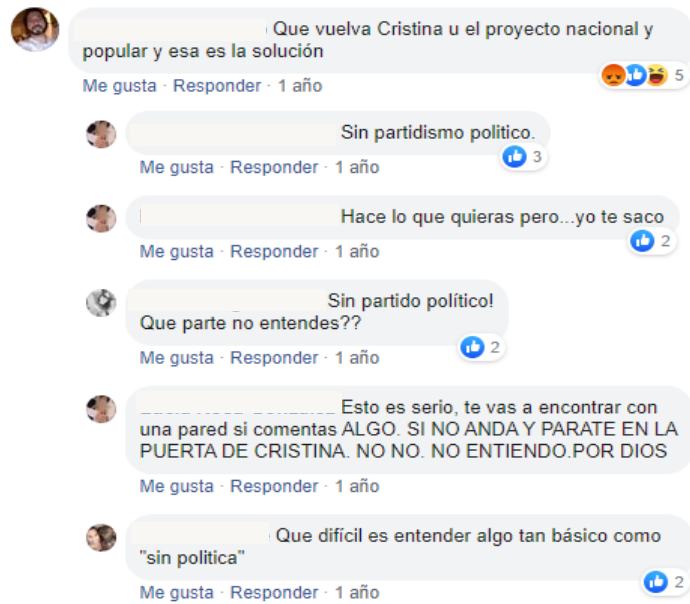
## Imagen N°2.45. Posteo convocando a marcha por seguridad



Fuente: Grupo BarracaSegura, 9 de marzo de 2017

A pesar del pedido explícito que se hace en estas ocasiones para marginar a la política, algunos participantes insisten en traerla a colación, e inmediatamente es reprendido:

## Imagen N°2.46. Intercambios frente a posteo convocando a marcha por seguridad



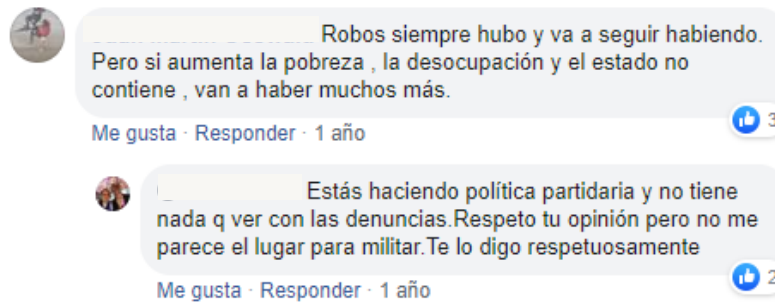
Fuente: Grupo BarracaSegura, 6 de septiembre de 2018

Aquellos que insisten en obviar a la política de los debates, consideran que la ésta perturba la meta del grupo: *se pidió q no hubiera referencias políticas y siempre hay algun desubicado q con tal de sembrar discordia se va de tema; Me parece ami que esta pagina no es para hacer política es una falta de respeto, esta pagina es que todos los vecinos de BARRACAS tomemos conciencia de lo que pasa en el barrio, y para discutir pavada y estar culpando que gobierno tienen la culpa los de ante o los de ahora,. yo creo que es otro el fin de esta pagina y tampoco la falta de respeto gracias.* Desde esta postura, la política aparece como un agente capaz de distorsionar, enrarecer, ensuciar los fines que el grupo se propone. La política “siembra discordia” y debe ser evitada a toda costa: *No ensucien algo valioso como es unirnos para reclamar por nuestros derechos con respeto mezclandolo con la politica partidaria POR FAVOR BASTA!!*

Así, los detractores de la política tildan a ciertas intervenciones de hacer apología este tópico que se busca vedar:



### Imagen N°2.47. Intercambios frente a posteo sobre crecimiento de del delito

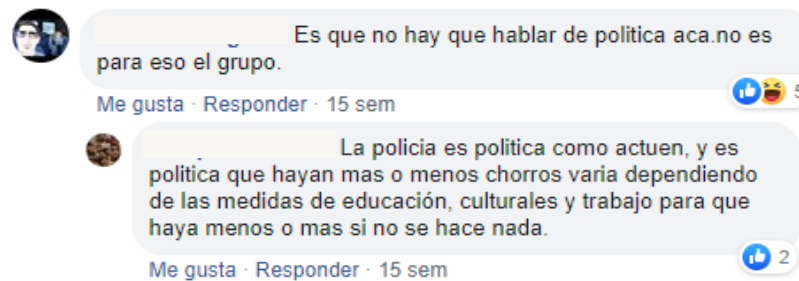


Fuente: Grupo BarracaSegura, 13 de enero de 2018

Como observamos en este intercambio, el forista apela al origen social del delito, vaticinando su incremento si el Estado no asume su rol de contención hacia los sectores desaventajados. Inmediatamente, es tildado de “hacer política partidaria” y realizar militancia política.

Asimismo, los participantes que consideran necesario aludir a la política consideran que “todo es político” y “estamos como estamos por decisiones políticas”. Los cambios en las fuerzas de seguridad, la cantidad de efectivos y su distribución en el barrio, así como el incremento de los delitos en la zona son, para estos foristas, cuestiones políticas que no pueden ser eludidas como los otros participantes plantean: *solo a través de políticas sociales puede bajar la delincuencia; La seguridad...que puede mejorarse o empeorar si no es por las decisiones políticas de quienes nos gobiernan; Lo de apolítico no existe, todos vivimos en un sistema social regido por políticas; el estado no va a disponer de los recursos para cuidar a los vecinos, y eso es una decisión política.*

### Imagen N°2.48. Intercambios sobre las fronteras entre la seguridad y la política



Fuente: Grupo BarracaSegura, 8 de junio de 2019

Si de un lado la política debe ser suprimida a toda costa, del otro se insiste con una supremacía de la política sobre los fenómenos.

## **Conclusiones**

En este capítulo analizamos a las narrativas online, que son corales y disonantes, son espacios de confrontación, debate y queja, son, en suma, una esfera donde se discute la inseguridad. Allí emerge con más claridad respecto de las narrativas de los entrevistados la figura del villano: el delincuente, el menor, son sujetos portadores de estigmas sociales que no alcanzan, a los ojos de los foristas, los umbrales de lo humano.

Aun cuando cumpla con las características de “gueto comunicativo”, en el foro son difíciles de estabilizar ciertas discusiones: si las causas del delito son macrosociales o se deben a la maldad inherente de los delincuentes, si la policía es honrada o corrupta, si la seguridad es o no un tema político, son cuestiones en tensión que difícilmente se saldan en los debates del grupo. El único consenso, o bien, los únicos que no son objeto de duda son los animales.

Consideramos que estas narrativas constituyen un mapa cognitivo: un modo de ordenar el mundo y dotarlo de significado, una manera de aprehender la realidad e interpretarla. Es decir que el modo de narrar la inseguridad da cuenta de la concepción sobre el problema. Estas narrativas entran en juego de modo flexible y en cierto modo indeterminado al momento en que las personas reflexionan o discuten sobre el problema.

En esta parte de la tesis nos centramos en reconstruir tales narrativas. Pero además de comprender el problema y narrarlo, algunos pasan a la acción. En la siguiente parte nos detendremos en un conjunto de habitantes que consideran a la inseguridad un problema intolerable en el barrio y que algo debe hacerse al respecto. Los seguiremos en sus actividades, así como en las vicisitudes que se toparon a medida que se desarrollaban en un rol que debieron aprender en la práctica.

## **SEGUNDA PARTE.**

### **LOS VECINOS ACTIVISTAS DE LA SEGURIDAD**

*Social life is dubious enough and ludicrous enough without having to wish it further into unreality.*

Erving Goffman, "Frame Analysis" (1986):2

## Los premios

*La jefatura de la Comisaría 30° lo invita a compartir junto a nosotros la celebración de la “SEMANA DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES”, la cual se llevará a cabo el día 15 de Noviembre en la calle California 1850, horas 10:30.-*

En un mensaje de Whatsapp, Beto nos envía una imagen con la invitación oficial de la fiesta de la policía, que ya nos había mencionado la semana anterior cuando compartimos otra reunión de la comisaría. La nota está firmada por el Comisario y lleva en su margen superior, a la derecha, una frase de la Madre Teresa de Calcuta: *Quien no vive para servir, no sirve para vivir.*

Para ese día Beto y su equipo tienen planeado otorgarle una medalla a un sargento a quien estiman, y nos envía una foto del galardón. En su anverso figuran dos manos entrelazadas entre laureles, mientras que su reverso reza lo siguiente: *Sgto. Sánchez. Por su profesionalismo y destacada actitud. Comerciantes de Av. Montes de Oca. XV-nov.2017.*

### Imagen N°1. Medalla de reconocimiento al sargento Sánchez



Fuente: Foto tomada por la autora, 15 de noviembre de 2017

Días más tarde asistimos a la ceremonia. La fiesta de la policía tiene lugar en el patio interno de la comisaría 30. Allí nos encontramos con Isabel y su amiga, Claudia.

Ambas están acicaladas para la ocasión. Alegrementemente, Isabel nos comenta que “hoy no se viene a quejar”. Beto y Susana también están vestidos más formales.

Se acerca a saludar el sargento Sánchez (el que será premiado, pero que no lo sabe: es una sorpresa). Susana lo insta a que se quite la remera blanca debajo de la chomba y que le asoma por el cuello: “parecés un cura”, le dice bromeando. También se acercan a saludarnos los comisarios y el Subcomisariado Mayor.

La ceremonia está por comenzar. Frente a nosotros forma el personal policial en filas de tres. A espaldas nuestras, en un pedestal con un micrófono, se disponen los comisarios. Al lado se encuentra una mesa amplia donde están dispuestas en cajas azules rectangulares las condecoraciones y menciones que se habrán de otorgar posteriormente al personal presente.

El comisario de la 30, Benítez, anuncia que se le “pedirá el permiso” para dar inicio a la ceremonia. Uno de los policías camina moviendo sus brazos rígidamente hacia los costados. Se para en frente de Benítez y se coloca la mano con los dedos juntos hacia la sien, el “saludo de visera”. El comisario responde con el mismo movimiento. El oficial pide el “permiso” y el comisario se lo concede. Se procede a cantar el Himno Nacional, reproducido por una computadora conectada a unos parlantes que suenan con poca potencia. Luego se recuerda a “los caídos”<sup>57</sup> y uno de los policías formados en la fila vocifera un grito desgarrador de “presentes”. Suena la marcha funeraria.

---

<sup>57</sup> Los miembros de la fuerza muertos en servicio.

## Imagen N°2. Oficiales haciendo saludo de visera en acto de la comisaría 30



Fuente: Foto tomada por la autora, 15 de noviembre de 2017

Durante el acto hay una serie de protocolos o rituales donde los policías pasan de estar erguidos a posición de “descanso”. A veces, estos movimientos salen un tanto descoordinados.

Luego, el comisario lee unas palabras y, posteriormente, se pasa a entregar los premios al personal policial. El procedimiento consiste en mencionar al galardonado y explicar cuál es el desempeño que justifica el homenaje. Se otorgan premios a personal de todo tipo: administrativos, de recursos humanos, oficiales de calle. Algunos premios son “patrocinados” por empresas y comercios de la zona: Diario Perfil, Central Park, Fútbol Vieytes, Mayorista Arcor, entre otros. También premian a policías que se desempeñaron victoriosos en casos de delito.

En un momento, el comisario anuncia que los comerciantes del barrio otorgarán una mención al sargento Sánchez por su desempeño, e invita a Beto, Susana y Carlos para acercarse a otorgar la medalla. El sargento premiado parece conmovido y deja caer unas lágrimas. Acto seguido, el comisario convoca a Isabel y su amiga Claudia para otorgarles un premio en reconocimiento de su participación activa en el Programa Comisaría Cercanas y su compromiso por la seguridad en el barrio. El premio lo otorga el Subcomisionado. Luego, por las mismas razones, convoca a Beto, Susana y Carlos

para otorgarles la misma mención. Los tres se aproximan muy emocionados. Beto y el subcomisario se abrazan. Susana está conmovida y sorprendida, se tapa la boca con las manos, habla con la voz afectada, dice que “no se la esperaba”. La mención es un Diploma de Honor: *Por su constante participación en las reuniones del programa ‘Comisarías Cercanas’ y su incondicional aporte con el objeto de mejorar la seguridad del barrio de Barracas. Es nuestra intención destacar hoy a quienes a lo largo de este tiempo, contribuyeron desde su lugar a forjar un espíritu de cooperación y compromiso ciudadano.* Firman el diploma el comisario y los subcomisarios de la 30.

Con el mismo procedimiento que al inicio, se da “permiso” para cerrar la ceremonia, y nos invitan a todos para un ágape en el casino (el comedor de los policías en la comisaría). Beto dice que aprovechemos: todo esto lo invita la policía. Incluso, obra como una suerte de mozo: nos sirve la bebida, nos acerca los platos con las empanadas y los sándwich.

## **¿Demandantes, vecinos, vigilantes o activistas?**

Dentro de la sociología de los problemas públicos, ocupa una gran centralidad la actividad de demanda o, más precisamente, la existencia de personas que se ocupan de encabezar las demandas en torno a una situación que consideran problemática e intolerable. Dicha relevancia se explica porque tales actores le dan vida a los problemas públicos: “la existencia de problemas sociales depende de la existencia continua de grupos o agencias que definen alguna condición como un problema e intentan hacer algo al respecto” (Kitsuse and Spector, 1973: 415, traducción propia). Es decir que sin demandantes, no hay problemas.

Los demandantes pueden tener motivaciones variadas para encabezar las acciones tendientes a exigir mejoras ante la situación que consideran problemática. Pues, ciertamente, y como veremos en este capítulo, este tipo de actividad requiere de una gran inversión de energía, tiempo y perseverancia, y sin estímulos claros este ímpetu tendería a diluirse. Entonces, pueden actuar orientados por sus valores personales: el problema que denuncian ofende sus valores, ya sea porque a causa de aquél sufrió una

tragedia personal o no. En este sentido, la indignación moral que el problema suscita obra como el motor para la acción. El demandante puede actuar, a su vez, motivado por intereses objetivos: aspira obtener algún rédito personal mediante su intervención. O bien, puede decidir desempeñarse como tal porque le resulta placentero: al unirse a un grupo de demandantes obtiene pertenencia en una comunidad de personas trabajando para lograr una meta social, lo cual resulta satisfactorio al tiempo que obtiene un sentido positivo de sí mismo (Loseke, 2007). Vale aclarar que, como en todo fenómeno social, estas cuestiones pueden actuar juntas o con diversas combinaciones a la hora de empujar a un actor a la acción.

También, estos actores suelen exhibir una gran desconfianza hacia las instituciones encargadas de resolver el problema. Según ellos, no son lo suficientemente competentes ni están a la altura para lidiar con las condiciones desventajosas que denuncian (Kitsuse and Spector, 1973). Ahora bien, a la hora de entrar en acción y desplegar sus actividades de demanda, estos actores deben hacer el trabajo de persuadir a la audiencia de la gravedad del problema. Al hacerlo, comienzan a disputar lo que Gusfield (2014) denominó “propiedad del problema”, es decir, la capacidad de definir la realidad del problema como tal. Los propietarios serían los voceros autorizados para crear esta definición e influir sobre ella. Pero no todos gozan de las mismas jerarquías de credibilidad para hacerlo: no todos los grupos tienen igual poder, influencia y autoridad (Gusfield, 2014; Loseke, 2007). De este modo, en la definición de los problemas públicos, puede haber conflictos entre las partes interesadas por definirlo y, entre ellas, hay relaciones de poder y diferencias de estatus que entran en juego en esas contiendas.

Así como estos actores tienen una gran importancia en la escala pública, también gozan de una existencia central en las escalas barriales. Signados por otros desafíos, escenarios de interacción y limitaciones, los demandantes en minúsculas son también fundamentales para “darle vida” a los problemas públicos en la esfera local.

Ahora bien, ¿qué características presentan nuestros “demandantes” locales? En principio, los actores que aquí analizamos hacen de la seguridad su tema de demanda. En ese sentido, la literatura especializada ha estudiado bajo el nombre de vigilantismo la acción de participantes privados, motivados por un compromiso voluntario que apela a



la amenaza o el uso de la fuerza al desarrollar su accionar; y cuya meta es el control del crimen, o bien, del control comunitario o social ante la amenaza de una transgresión efectiva o potencial (Johnston, 1996). No obstante, consideramos que el fenómeno bajo estudio no se trata de un caso de vigilantismo. En efecto los actores que aquí analizaremos no se organizan para perseguir delincuentes (salvo algunas excepciones), ejercer justicia por mano propia ni coordinar patrullas parapoliciales, actividades todas de carácter extralegal y que numerosos autores coinciden en señalar como un rasgo característico del vigilantismo (Abrahams, 1987; Weisburd, 1988; Wetson, 2011; Cohen 2007; Binford y Churchill, 2009; Goldstein, 2003; Goldstein et al, 2007). Por el contrario, en los capítulos que siguen veremos de qué modo los actores bajo análisis desarrollan una serie de actividades que, antes que vigilantes, los transforman en activistas. Estas acciones son de un carácter indefectiblemente local, pues esa es su área de intervención. En efecto, como desarrollaremos en profundidad en el capítulo 3, involucran un fuerte componente de autoconciencia que es central para el rol que estos actores procuran encarnar y, mediante su despliegue, buscan abordar voluntariamente las preocupaciones públicas compartidas (Lichterman and Eliasoph, 2014). En ese curso, se cruzan con la política sin que ello refiera exclusivamente a la participación a través de las instituciones formales del sistema político (Pereyra y Berardi, en prensa). Aunque rehúyan de la política y marquen distancia respecto de los políticos y de los partidos, estos actores circulan en las porosidades entre sociedad y Estado: son actores cívicos que se mueven dentro y fuera de estas esferas (Lichterman and Eliasoph, 2014). Por último, en el transcurso de este accionar desarrollan un conocimiento experto: un vocabulario específico, una expertise local en la materia (Pereyra y Berardi, en prensa).

A su vez, estos actores se reconocen como vecinos y aspiran a mejorar las condiciones de vida de los otros vecinos que habitan el barrio. La categoría *vecino* no es inocente ni novedosa. En efecto, de un lado, ya con la proliferación de las Sociedades de Fomento de fines del XIX y durante las primeras décadas del siglo XX, comenzaron a delinearse algunas cuestiones que hacen a la cultura de participación vecinal (de Privitellio, 2003; González Bombal, 1988) que guardan vigencia en la actualidad. Esta categoría entraña un juego de oposiciones: es lo contrario tanto a los políticos como a los

delincuentes, o bien, vecinos marginales que aparecen como amenazantes (Sarmiento et al, 2007; Pegoraro, 2002). Es decir que el colectivo de vecinos tiene integrantes específicos: los residentes “respetables” de un barrio o sector de la Ciudad, pero no incluye a políticos, militantes, funcionarios, ni delincuentes, marginales, drogadictos y otras subjetividades sospechadas de desorden (Tufró, 2012). Ciertamente, la oposición de los vecinos respecto de los políticos tiene raigambre en un proceso de desvalorización y de moralización de la política (Frederic, 2004, 2011), donde la participación vecinal (que sería supuestamente apolítica) se opone a la actividad moralmente repudiable de los políticos que, desde esta visión, tiende a incurrir en prácticas corruptas, así como a entablar vínculos clientelares. De este modo “a diferencia de las identificaciones políticas, la categoría vecino parece no admitir ni heterogeneidad ni fisuras, como aquellas que podrían asignarse a la existencia de interés en conflicto o a diferentes visiones del mundo social” (Sarmiento et al, 2007: 7). En virtud de su presunto carácter apolítico, dicho discurso vecinalista se considera poseedor de un saber de primera mano –y por tanto, más legítimo– acerca de lo que acontece en la ciudad, sobre todo en su barrio, saber que les otorga legitimidad a la hora de reclamar ante las instancias de gobierno (Hernández, 2013). A su vez, otro aspecto relevante dentro del discurso vecinal está ligado a la demanda de seguridad. Ciertamente, señalan los autores que un fuerte componente dentro del discurso vecinal gira en torno al discurso securitario, centrado en la acción del vecino en la colaboración y en la elaboración de estrategias para disuadir el delito: “los vecinos pasan de víctimas a ejecutores de las acciones preventivas y colaboradores de la administración pública” (Hernández, 2013: 9).

Asimismo, esta denominación ha sido y sigue siendo también una poderosa categoría de clasificación social que se moviliza desde el poder político, de modo que “ha llegado a nombrar, desde la década de 1990, al nuevo ciudadano modelo, caracterizado por su apoliticismo, su individualismo, su probidad moral y su interés acotado a las cosas concretas y locales” (Hernández, 2019: 56)

Más específicamente, desde su irrupción en la ciudad, el PRO construyó un discurso basado en la figura de los vecinos por encima de otras referencias como los ciudadanos porteños. En efecto, el macrismo reactualizó a esta categoría para recortar:

“Una imagen de la ciudad como un conjunto no conflictivo de cuestiones que incumben a la vida civil en común de quienes contribuyen a las arcas municipales, apela a las pertenencias territoriales para potenciar las diferencias respecto a quienes “no son” del barrio o la ciudad, incorpora estrategias de contacto “directo” en cada barrio, y en algunos casos plantea una ciudad basada en los criterios ligados a una relación mercantil sustentada en el intercambio de servicio y consumo” (Landau, 2015: 78)

Consideramos que la participación no remite tan sólo a una técnica de gobierno, sino que también refiere a un:

“...ámbito de conflicto y negociación entre determinadas instancias de gobierno (agencias del Estado nacional, provincial, municipal; agencias policiales, etc.) y un sector interpelado desde las políticas públicas como una totalidad (“la comunidad”, “los vecinos”) que en la práctica no existe como unidad sino más bien como un conjunto abierto de grupos e intereses en conflicto” (Tufró, 2012: 2)

A medida que se desenvolvía nuestro trabajo, nos encontramos con ciertos sujetos residentes del barrio, generalmente enemistados entre sí, que desarrollaban una serie de actividades vinculadas a “combatir” la inseguridad que, según ellos, acechaba al barrio, sin recibir remuneración alguna y cuyos resultados rara vez obtenía reconocimiento barrial o institucional. Al acompañarlos en algunas de sus actividades y en nuestras numerosas charlas ellos, notamos que las acciones que realizaban compartían ciertas características.

Para analizar la performance de nuestros vecinos activistas retomamos algunos conceptos centrales de Goffman (2017), pues dicho rol debe demostrarse: no hay credenciales ni títulos que lo validen. Requiere de performance, puesta en escena y acción. Por ende, debe ser instituido y luego negociado con otros actores que ocupan posiciones diversas dentro del gobierno local de la inseguridad.

## Capítulo 3. La institución del rol

En este capítulo nos proponemos desarrollar una descripción de un tipo de actores y su actividad particular, con quienes dimos en el transcurso de nuestro trabajo de campo. Se trata de un conjunto de actores que hacen de la inseguridad su ámbito de intervención, de ejercicio y de “trabajo”, a quienes nos referiremos como vecinos activistas de la seguridad. Nos centraremos aquí en cinco vecinos activistas que presentaban más continuidad y perseverancia en la causa. Y que, a su vez, confiaron en nosotros para compartirnos este universo de tareas y aptitudes tan peculiares.

Reconstruiremos sus perfiles, la presentación de sí, el repertorio de actividades que llevan adelante, así como los procesos de aprendizaje y conocimientos específicos que entraña asumir este rol.

### 1. Los vecinos activistas de la seguridad: perfil y presentación de sí

¿Quiénes son y cómo se presentan estos sujetos? En este apartado describiremos a cinco actores que desarrollan esta actividad tan particular, con quienes tuvimos oportunidad de conversar mediante charlas informales, entrevistas en profundidad y en diversas reuniones y encuentros de variado tipo que compartimos con ellos.

La más longeva en esta tarea es **Isabel**, una mujer de 78 años. Su estética es bastante despojada: no usa maquillaje ni alhajas, lleva el cabello corto y enulado cuasi blanco, mezclado con un sutil rubio dorado. Es contadora, está jubilada y se desempeñó como auditora en el Ministerio de Defensa de la Nación. Nieta de inmigrantes italianos, su familia se instaló en el barrio al llegar al país. En las reuniones en la comisaría<sup>58</sup> suele hablar enardecida, en tono alto y decidido. Si se tiene que pelear a los gritos, lo hace, y lo hizo en más de una ocasión. Si tiene que increpar a un funcionario que se encuentra presente, lo hace sin pruritos. Tesonera como pocas, Isabel es una mujer de voluntad firme y resuelta: “cuando vos te proponés algo tenés que hacerlo ya convencida de que

---

<sup>58</sup> Ver capítulo 5 de esta tesis.

algo va a pasar”, afirma. Isabel resalta estos atributos como virtud y causa de sus logros: “Toda mi vida, los cargos que tuve los tuve por el carácter y el conocimiento”. En calidad de ex funcionaria del Estado, Isabel marca sus conocimientos en la materia de gestionar, dar órdenes y ejecutarlas para denotar su comprensión de la tarea de los comisarios y policías con los que tiene vínculo, así como para recordarnos que alguna vez ocupó un cargo jerárquico: “yo estuve muchos de años funcionaria...Y cuando yo daba una orden, si la orden que yo había dado no funcionaba, me hacía responsable”. A diferencia de su performance en las reuniones de la comisaría y foros, a la hora de conversar con ella en ocasión de la entrevista, su tono es sereno, hasta amistoso. Isabel se opone a otros modos de desempeñar la tarea: “hacer figura no me interesa porque, eso es demostrar que no tenés ningún interés personal, es decir, las cosas se hacen desinteresadamente”. Su paradigma es de involucrarse sin vanagloriarse por ello. A la vez, tiene una imagen algo devaluada del “vecino”: “la gente no se involucra...El vecino en realidad nunca participó por el otro. Si tiene algo que hacer lo hace per sé”. Este énfasis en el desinterés por el protagonismo es un modo de marcar distancias con otros modos de trabajo que implementan determinados actores que se dedican a lo mismo, pero con quienes está enemistada, principalmente Beto, de quien hablaremos luego.

**Miguel** es un hombre de 44 años, robusto y de corta estatura, de carácter tosco y respuestas escuetas. Vive en Barracas desde que nació. Lleva en la nariz un minúsculo arito con un strass brillante de color verde. Su máximo nivel de estudios es secundario completo. Militante y afiliado a la UCR, trabaja como jefe de despacho en el Consejo de la Magistratura. Data los inicios de su actividad hacia el año 2008, aunque es probable que haya comenzado antes. Es el administrador de uno de los foros de seguridad del barrio (ver capítulo 2 de esta tesis), el que cuenta con la mayor cantidad de miembros, aunque su desempeño en las redes deja poco que desear y los usuarios suelen protestar por la poca actualización de los posteos. Miguel es, también, bombero voluntario. Al momento de sacar a colación esta tarea, resalta el carácter heroico y desinteresado que la reviste:

“Comenta que él es bombero voluntario, y que como tal sabe en dónde se metió y las responsabilidades que debe encarar. Que estuvo en Cromañón, en

Iron Mountain, en Once y en otras tragedias. Que vio morir compañeros, pero que es lo que ‘eligió hacer’. Que es entonces su responsabilidad, su trabajo” (Notas de campo, Reunión grupo de seguridad, 09/09/2016)

Beto, Susana y Carlos conforman un equipo, trabajan en conjunto, se dividen tareas y roles y coordinan entre sí el modo de presentarse ante los otros, es decir, se manejan como un equipo de actuación (Goffman, 2017).

**Carlos** “se dedica” al tema hace más tiempo, según él desde la muerte de Milito (ver capítulo 6). Es un hombre de 59 años, usa unos anteojos ovalados y tiene los dientes manchados por la nicotina (fuma abundantemente). Su máximo nivel de estudios es secundario incompleto y su ocupación consiste en atender su comercio (un kiosco) y a vender productos electrónicos (memorias y pen drives). Es nieto de españoles y tercera generación de barraquenses. En las reuniones de la comisaría suele hablar con expresiones grandilocuentes, en un estado de exaltación permanente, denota en sus afirmaciones un cierto estado de urgencia. Cuenta con una gran capacidad de oratoria, haciendo breves pausas, regulando la intensidad de su relato en un tono severo, a veces de enfado. Sin embargo, esta tesitura no es la que mantiene al momento de entrevistarlo en su comercio, situado en la zona intermedia del barrio. Las puertas de su kiosco hace las veces de punto de reunión para un grupo de adolescentes vestidos con el uniforme del colegio Sagrado Corazón, a quienes Carlos trata con humor y con cariño. El local es un tanto desordenado y, sin lugar a dudas, es un punto de encuentro e interacción. De acuerdo a las palabras de Carlos, el kiosco también hace de veterinaria, centro de jubilados y muchas cosas más. Son varios los personajes que pasan por él y con motivos diversos: una mujer pasa a visitarlo junto con un bulldog americano, y Carlos le habla al perro con un tono infantil y afectuoso. Luego, llega otra mujer también de unos 60 años, saluda alegremente y dice que viene a buscar su porción de torta que la mujer de Carlos le había dejado preparada: se dirige hacia las heladeras, toma un tupper, conversa y bromea con Carlos y se retira. Más tarde, un señor mayor viene a tomarse un café de la máquina y lo bebe con nosotros mientras continuamos la entrevista. Pero este Carlos dicharachero y sociable no es el que encontramos en las reuniones de la comisaría. Al momento de referirse a cuestiones de inseguridad o delito, Carlos emplea un lenguaje

estadístico, cita porcentajes y cifras de fuente incierta: “de cada 10 robos puede ser a que a un loco se le ocurre sacar un arma, acá [en el barrio] de los 10 robos, 11 sacan un arma”. También, suele apelar a una retórica jurídica ya que él mismo confiesa que hubiera deseado estudiar derecho: “He leído muchísimo y mi carrea frustrada es abogacía. Me leí el Código Civil, Penal”. De este modo, motoriza este recurso a la hora de referirse a la problemática:

“El código penal tiene que estar tipificado en leyes cerradas y no en base a criterios. Osea...para que una persona tenga un juicio justo como corresponde, una ley no puede estar liberada al criterio de una persona. Vamos a hacerlo más sencillo. Una persona que porta un arma en la vía pública, eh, sin autorización de portación... esa persona tiene que estar presa 5 años. Entre 5 y 7. Por portar el arma, nada más, sin autorización de portación o tenencia de esa arma, tiene que estar preso de 5 a 7 años. Si esa persona, con esa misma arma comete un robo, un robo, esa persona va a estar entre 15 y 20 años. Si esa persona cometió un robo y aparte mató a una persona, entonces esa persona va a tener 50 años de cárcel. Entre 50 y 55 o 60. Así debe estar la ley, así debe ser.” (Carlos, 59 años, comerciante)

A su vez, suele mencionar que tiene “contactos” dentro de las fuerzas de seguridad, como modo de denotar su conocimiento sobre la materia, así como cercanía y familiaridad con miembros de la fuerza: “Y la verdad, que yo sé cómo se instruye a la policía. Porque mi yerno es de la policía, mi primo es de la policía, mi consuegro es de gendarmería, conozco el tema de adentro”. Hay un hecho de público conocimiento por parte de las autoridades de la comisaría, los participantes asiduos a las reuniones que allí transcurren, así como el equipo del que Carlos forma parte. Diez años atrás, un grupo de delincuentes golpeó y luego violó a su hija<sup>59</sup> cuando se encaminaba hacia su hogar. Al momento de entrevistarle, Carlos no retoma el episodio de modo explícito, aunque el suceso sobrevuela nuestra conversación. No obstante, ha mencionado más de una vez el episodio, tanto en las reuniones de la comisaría como en los encuentros con autoridades del Ministerio de Seguridad. Quienes que conocen esta historia, suelen mostrar respeto y compasión por Carlos. Aunque vale mencionar que sus contrincantes, entre ellos Isabel, ponen en duda que aquél suceso haya ocurrido efectivamente.

---

<sup>59</sup> Ver <https://www.minutouno.com/notas/77568-tension-barracas-marchade-vecinospor-la-violacion-una-joven>

**Beto** es, sin duda, quien encabeza este equipo de trabajo y de actuación. Es un hombre de 50 años, alto, delgado y atlético, de cabello corto y entrecano. Suele llevar vestimenta informal: unos jeans, remeras de algodón o buzos. Oriundo de Quilmes, se mudó a Barracas a los 14 años. En nuestro primer encuentro, relata que es instructor internacional de buceo y fue parte de un “grupo de elite de rescatistas”, que actuó en un complejo operativo la facultad de ingeniería de la UBA, donde se incendió un laboratorio y tuvo que descender desde un helicóptero con sogas para rescatar a las víctimas. En el medio de la hazaña, un periodista intentó abordarlo para una entrevista, pero él le pidió que aguardara porque tenía que subir a rescatar más gente. Luego, salió en la televisión contando su proeza. Esta predisposición al rescate, nos afirma, es un modus operandi que tiene en su vida cotidiana: “si alguien necesita algo en la calle créeme que yo estoy”. Incluso, le enseñó a su hijo cómo proceder ante una situación de este tipo:

“Donde hay accidentes de tránsito, andamos mucho en la calle, y hemos socorrido a motociclistas que han tenido accidentes. Y mi hijo ya sabe protocolo qué es lo que debemos hacer. Mi hijo cuando hubo un accidente de una moto, y estoy orgulloso de eso, él salía de la escuela, nos encontramos...un accidente de moto, un golpe, y nos cruzamos mi hijo y yo en ese momento, fue algo matemático, nos miramos a los ojos y él, fue automático, yo fui a la persona, a la moto, al chico que estaba tirado en la avenida Iriarte y mi hijo automáticamente sacó su celular y ya sabía lo que tenía que decir. Decirle primero ‘accidente de moto en la calle tal, jurisdicción de la comisaría 30, es una persona herida, por favor mande a la ambulancia’... Y automáticamente cortar y llamar al 107, y luego de eso automáticamente venir y acercarse y colaborar con la parte de, de apoyo hacia la persona que puede estar necesitando algo. ... Él sabe hacer... Esto lo implementaría yo en todas las escuelas.” (Beto, 50 años, comerciante)

También, nos cuenta un episodio donde se tiroteó con unos delincuentes cuando quisieron atracar la casa de un amigo suyo en Quilmes. Nos relata que en otra ocasión se topó a un “malviviente”: cuando iba en su vehículo por la avenida Patricios, observó a un joven corriendo con una mochila en sus manos y, pocos metros detrás de él, un prefecto persiguiéndolo. Entonces él dio un rodeo y le ofreció al prefecto subirse a su auto para perseguir al joven. Entretanto, el prefecto le informa que le había robado la mochila a una maestra. Al poco tiempo lo encuentran cambiándose de ropa. Nos



comenta que él aprendió que a los delincuentes hay que identificarlos por las zapatillas, porque llevan consigo una muda para que no los puedan identificar, pero el calzado no pueden cambiarlo. Entonces lo encontraron y el prefecto se bajó para aprehenderlo. Forcejearon. Finalmente, Beto decidió intervenir porque “sabe pelear” (hizo artes marciales y otras actividades deportivas de combate). Cuando el joven logró zafarse del prefecto, él hizo “contacto visual”, a lo que el delincuente responde: “qué vas a hacer, gato<sup>60</sup>”, y entonces aquí Beto le propició un golpe debajo de las costillas, dejándolo sin aire, y le preguntó al prefecto “¿tenés ganchos?” (porque sabe que en la jerga policial gancho alude a las esposas), y el prefecto, torpemente, se las colocó. Mientras esperaban a la policía, Beto se acerca al muchacho y le propicia una cachetada con la mano abierta, para devolverle el golpe que éste supuestamente le había dado a la maestra.

También Beto nos cuenta que cuando ocurrieron las inundaciones de La Plata durante el año 2014, realizaron junto con su hijo de 18 años una colecta en el barrio y se fueron con el auto cargado de bolsas de ropa y bidones de agua para ayudar a los damnificados más humildes. A su vez, nos relata el derrotero de una carta que impulsó junto con otros residentes de la zona para pedir más seguridad en el barrio, y cómo se solidarizaron y aportaron el resto de los habitantes.

En el primer encuentro que establecemos con Beto no fue sencillo comprender a qué se dedica en términos laborales. Menciona que trabaja en forma particular: “tengo como una mini empresa en cuanto a materiales para lo que es todo generadores eléctricos, en forma independiente”. No obstante, más tarde nos enteramos de que tiene una regalería sobre la calle Montes de Oca, que atiende junto a su mujer. A la vez, Susana, la otra integrante del equipo, nos comenta que es fletero pero que no se dedica a nada parecido a la electrónica. Más allá de su ocupación, la fachada<sup>61</sup> (Goffman, 2017)

---

<sup>60</sup> Término del lenguaje popular utilizado para denigrar a otro o tildarlo de “sirviente”, que realiza un trabajo de subordinado.

<sup>61</sup> Goffman (2017) define a la fachada como la dotación expresiva que los individuos emplean intencional o inconscientemente durante su actuación, a fin de definir la situación con respecto a aquellos que lo observan. Son vehículos transmisores de signos, algunos de los cuales son relativamente fijos mientras que otros son relativamente móviles y pueden variar de una actuación o situación a otra (Goffman, 2017: 38).

de Beto es de tono épico, de acciones heroicas, solidarias, desinteresadas y valientes<sup>62</sup>. Una fachada de altruismo e interés por el bienestar general: “queremos el bien para toda la comunidad”, nos asegura. También destaca su capacidad de liderazgo, y menciona los diversos vínculos que fue entablando tanto con autoridades de la comisaría así como de la comuna y del Ministerio de Seguridad. En su relato, estos actores lo llaman por teléfono, lo van a buscar o a ver, lo requieren ellos a él (y no a la inversa). A la vez, denota un trato de superioridad hacia estos actores, de autoridad moral y supervisión.

Por último, **Susana** es la integrante femenina de este equipo. Es una mujer de 62 años de cabello canoso y siempre se encuentra con los ojos delineados de color azul. Tiene voz grave de (¿ex?) fumadora. Cuenta con estudios secundarios incompletos y llegó a Barracas desde Lanús a los 23 años para trabajar de secretaria en una escuela técnica de electrónica, más tarde se casó con su jefe y formó una familia. Hace 6 años que es viuda y a partir de ahí se dedicó a ocupaciones variadas: vender productos de Avon, vender comida para afuera, vender viajes a centros de jubilados, “y ahora me metí con esto de ayuda de vecinos...Hago varias cosas, soy una buscavidas, no me quedo quieta”. Como parte de su fachada, Susana destaca que conoce a todo el barrio: “me conocen hasta las piedras acá”. Este carácter sociable se combina con una retórica maternal, de aprecio por la gente mayor y se jacta de tener “hijos postizos” por todo el barrio.

“Porque a mí me dicen, ‘vos tendrías que haber estado en un centro donde tengas que ayudar a un montón de gente’. ¡Ojalá! A mí me gusta eso, y yo lo demuestro en los viajes [para centros de jubilados donde trabaja esporádicamente en una empresa]. Por eso conseguí ese trabajo... Porque, yo, bajo a la gente en los viajes, de los micros, cuando es gente mayor los acompaño si están alguna imposibilidad para caminar me quedo con ellos atrás, cierro el grupo, osea, estoy constantemente, porque a mí la gente grande, yo amo a la gente grande....la gente me quiere.” (Susana, 62 años, jubilada y pensionada).

---

<sup>62</sup> Cabe destacar que no desconocemos que este despliegue heroico se da en el contexto de una entrevista cara a cara, donde nuestra presencia (de una persona más joven, mujer, con estudios universitarios, entre otras cuestiones) puede estar en juego a la hora de desarrollar este racconto de hazañas personales. No obstante, este repertorio tendrá lugar también en otros escenarios.

Entre sus amigos menciona que muchos de ellos son policías: “pero muchos amigos eh, pero amigos personales, no de la comisaría ésta. Tengo una sargento primero que está en Santa Fe”. Finalmente, Susana se describe a sí misma como una persona preocupada por el bien común, que “le gusta que la gente esté bien” y que “va de frente” ante una situación injusta: “yo no soy la dueña de la verdad, pero cuando yo veo una injusticia salto...no voy con la mentira, ¿entendés? yo te digo las cosas que yo veo...Como me peleo con un montón de gente porque está...no tengo filtro”.

Como podemos observar, la tarea del activista de la seguridad es llevada a cabo tanto por hombres como mujeres, todos por encima de los 40 años. Pueden ser profesionales, tener estudios secundarios completos o incompletos, trabajar en el sector público privado ser autónomos. Pueden trabajar en solitario o mancomunados con otros residentes. A pesar de esta relativa heterogeneidad, tienen en común una fuerte ligazón con el barrio y una gran atención a los episodios de delito, las incivildades, las irregularidades que allí transcurren. También, con distintos matices, comparten cierta retórica por el bien común, por el bienestar general y por el desinterés material o personal de las tareas que realizan para mejorar el lugar donde viven. Entre las tareas que desarrollan, pueden desde perseguir delincuentes hasta realizar campañas solidarias, actividades que analizaremos más adelante dentro de este capítulo.

## **2. El equipo**

Como ya mencionamos, Beto, Susana y Carlos trabajan en equipo: recaban firmas, se reúnen con funcionarios, asisten a las comisarías, y a los foros ciudadanos juntos.

Susana se conoció con Beto años atrás, cuando aún trabajaba con su marido: éste, que era técnico en electrónica, preparaba equipos y Beto les llevaba los televisores. Luego dejaron de tener contacto por varios años, aunque ella estaba al tanto de que había formado una familia y que tenía un comercio. Hasta que una vez, a principios de 2017, Susana de casualidad fue a comprar a su regalería y se lo encontró nuevamente.

Entonces, Beto le propuso buscar firmas: “me dio 5 planillas, a los dos días le llené las 5”. Desde entonces comenzaron a trabajar juntos y forjaron un vínculo sólido:

“Yo voy todas las noches *de* Beto. Yo me voy tipo 7 a lo de Beto hasta que cierra las 8, me quedo charlando con la señora, aparte tenemos una relación. La primera reunión que tuve con ellos fue para mi cumpleaños...no la pasé con mi familia al mediodía, la fui a pasar con ellos, era un sábado, un 29...Me hicieron la comida, una torta. Estuvimos ahí festejándolo, para mí súper agradecida ¿viste? Y él sabe que conmigo cuenta para lo que sea.” (Susana, 62 años, jubilada y pensionada)

Carlos se encontraba atendiendo en su kiosco cuando un matrimonio conocido del barrio se acercó juntando firmas para pedir más efectivos policiales, se mostró interesado en la actividad y averiguó quién encabezaba la iniciativa. Se ofreció para juntar firmas desde su comercio y luego se las llevó él mismo a la mercería de Beto, junto con otra presentación y otras firmas que él había recabado tiempo atrás. Lo aconsejó sobre cómo armar las cartas: que no sean muy largas, porque de lo contrario nadie las lee. Desde entonces, comenzaron a trabajar en conjunto.

¿Qué implica trabajar en equipo? ¿Qué roles se designan? ¿Qué tareas se atribuyen?

Susana se define como “los oídos y los ojos de Beto”. Hace de secretaria, de espía, operadora en los grupos de WhatsApp, asesora, consejera, de *coach*. Cuando, en las reuniones de la comisaría, Isabel conversa con el comisario, Beto le solicita a Susana que intente escuchar las conversaciones: “Beto me dice, ‘andá, andá y escuchá’ entonces yo me paro al lado, viste, me hago la tonta...miro”. Como veremos en el próximo apartado, Beto gestiona un grupo de seguridad de Whatsapp con miembros del barrio. En ocasiones, cuando en el grupo se produce algún altercado, Beto le redacta mensajes a Susana. Él los redacta, ella los envía a su nombre, luego Beto participa respaldándola y reforzando su postura.

Según Susana, Beto es más impulsivo, “más político”, entonces le pregunta a Susana, que es más observadora, cuál es su interpretación de los acontecimientos. También, como Beto es arrebatado, Susana se encarga de aconsejarlo y calmarlo: “yo le bajo un cambio”.

“‘Bajá un cambio’ le digo. ‘Tomátelo con calma, analizá las cosas, no te podés pelear o discutir, bajá un cambio y ve las cosas desde otro punto de vista, de otro ángulo’...a veces me llama ‘qué te pareció lo que viste acá’ o cuando salimos de las reuniones. Él me escucha, como cuando voy y lo reto por cualquier cosa en el negocio”. (Susana, 62 años, jubilada y pensionada)

En ocasiones Beto debe velar por mantener los límites del equipo. En efecto, como veremos luego, Isabel es su contrincante. Cuando Susana saluda a Isabel, Beto la reprende:

“[Beto] Me decía ‘saludaste a tu amiga cuando ibas caminando’ ‘¿A quién? Yo saludo a todo el mundo’. Pasó una mujer...le dije buen día, ni sabía que era ella. ‘Sí, si la saludaste, todo con una sonrisa’ ‘¿Y qué querés? ¿Que me ponga seria?’, le digo yo. Me tuvo así peleándome por teléfono

**¿Se enojó o era en joda?**

Jodiéndome pero...como que yo ya me estaba alternado. Corté el teléfono y me fui a verlo ‘¿Qué me estás patoteando por teléfono?’ le digo ‘Beto, no la vi ella, si era ella no la conocí, ¡saludé como puedo saludar a una señora que no sé quién es! Es gente del barrio que está haciendo compras y las ayudo’” (Susana, 62 años, jubilada y pensionada)

Susana vaticina que Beto es futuro político y que va a entrar a la comuna. Y Beto le ha prometido que, si él entra, ella será su secretaria.

El rol de Carlos en el equipo es menos claro. Él “representa” a la zona intermedia del barrio (Beto y Susana viven por Montes de Oca), donde recaba información sobre episodios vinculados a la zona. Como veremos en el próximo capítulo, Carlos es el personaje conflictivo del equipo, el que requiere ser más disciplinado.

### **3. Actividades y aptitudes del vecino activista de la seguridad**

¿En qué consiste el trabajo de activismo de la seguridad? ¿Qué tareas desempeñan estos actores? Las actividades del vecino activista de la seguridad son variopintas y diversas dentro de ciertos límites. Se trata de un repertorio de tareas que no se encuentran institucionalizadas ni prefijadas, no obstante, nuestros vecinos activistas

desarrollan una serie de acciones donde, sin proponérselo, se pueden detectar ciertos patrones comunes.

En primer lugar, operan como espías de lo cotidiano. Varios episodios, actores o lugares pueden ser foco de esta vigilia: comercios no habilitados que venden bebidas alcohólicas, casas tomadas, personajes sospechosos que deambulan por el barrio o presuntos delincuentes. Se trata de una atención específica, una vigilia atenta de las irregularidades en el barrio en torno a ciertos focos predilectos para desarrollarla.

“Sí, yo te llevo a cien metros, por ejemplo, si empezamos a caminar por Isabel la Católica, te voy a enumerar las casas tomadas que hay, y si caminamos por Avenida Iriarte entre Montes de Oca y Patricios... te voy a indicar dónde, no es difícil de saber cuál es una casa tomada y cuál no. Por ejemplo una de las cosas que siempre me llaman de las casas tomadas en su generalidad, siempre las puertas de adelante la tienen abierta” (Beto, 50 años, comerciante)

“En los bares se vende bebida alcohólica, se vende cerveza, los tipos se toman, toman. Esto es verídico, acá vos tenés dos negocios que ya yo los tengo indicados, entonces, ¿los tipos después qué hacen? Toman, se maman o no, y te orinan las paredes, los árboles...y las casas tomadas, yo estoy preocupada por el tema de las casas tomadas precisamente porque ahí se refugia mucha gente que es delincuente...es gente que no trabaja, se mete en la casa, como sabe que no pasa nada...que hay un juicio...todo eso se va incrementando, y la inseguridad está dada por las casa tomadas donde se trabaja con drogas. Drogas, alcohol, acá en california y patricios, tenés este...casas tomadas, de los dos lados de las dos veredas, este, gente agresiva, tenés acá a la vuelta...hay muchas casas tomadas” (Isabel, 78 años, jubilada)

De este modo, nuestros vecinos activistas muestran una atención especial a las irregularidades del barrio, un conocimiento profundo de los focos disruptivos – considerados peligrosos– en el territorio barrial: “estoy muy pendiente de lo que pasa”, “soy muy observador/a”, aseguran. Otro tema de vigilia gira en torno a los policías que, en lugar de cumplir con sus funciones, navegan en su celular o que están sentados en bares.

“Y ya lo denuncié varias veces a la comisaría por el teléfono. Vive hablando por teléfono. Y un día, cuando pasé, le digo ‘por qué tus problemas personales no los dejás afuera y estás atento a lo que está pasando en el

barrio' 'no, no, estoy hablando con la comisaría' 'ah porque a mí me habían dicho que ustedes no podían hablar'

**¿No puede hablar?**

No. Ellos únicamente pueden con los teléfonos que da la policía

**¿Ah y no estaba con ese teléfono?**

No, porque no lo habían dado todavía. En realidad, les cambiaron los teléfonos y tienen la funda azul o blanca.

**Claro, ahí te das cuenta**

Cuando yo lo veo hablando, cuando está con la azul no hay ningún problema, no le digo nada, sino le digo "escucháme, no podés hablar". Le dije a Bermúdez [el subcomisario] sobre todo...Yo quiero que hagan su trabajo, para algo le pagamos. Entonces, que hagan su trabajo. Tienen su momento, eso que dicen que tienen como media hora, una hora. Sé que tienen 40 minutos, pero de a uno, no de a parejas. Como está pasando en Dylan [una heladería del barrio], como me contaron en otro bar que sacaron foto, ¿entendés? No te podés sentar pachorrienta comiendo facturas, osea, tenés derecho, yo no te digo que no tenés derecho, somos humanos y tenés derecho. El problema es que se quedan a charlar y son de a dos o de a tres." (Susana, 62 años, jubilada y pensionada).

En estos casos, el trabajo de espionaje consiste en tomar fotos, documentar a los infractores para luego denunciarlos en las redes sociales o, según lo que ellos relatan, en las comisarías mismas. También, parte de esta vigilancia radica en detectar, fotografiar y denunciar casas tomadas en el barrio.

### Imagen 3.1. Posteos de los vecinos activistas en las redes sociales para señalar irregularidades



Fuente: Foro BarracaSegura, 4 de abril de 2018; Foro Vecinal Barracas Segura, 19 de marzo de 2019

Podríamos afirmar, entonces, que esta actividad de espías de lo cotidiano es una actividad de orden, que consiste en señalar lo que se encuentra fuera de lugar: detectarlo, resaltarlo, denunciarlo, para restituir la armonía y devolverle al entorno una normalidad que ellos consideran interrumpida.

Por otro lado, dentro de este repertorio de quehaceres compartido, los vecinos activistas suelen intentar congregarse a los vecinos del barrio para discutir cuestiones ligadas a la seguridad.

“Porque hubo unos hechos de inseguridad en el barrio...Entonces, ¿qué hice? Agarré, empecé a hablar con vecinos, así, que a una chica le habían robado el auto en la puerta de la peluquería, que al otro le pasó lo mismo, entonces empecé a hablar, ¿por qué no hacemos esto? Y formé un grupo, formamos un grupo, con una chica... y dice, ‘¿dónde hablamos? ¿En un bar? Vamos a ser muchos’ y dije, ‘yo me voy a encargar’. Hablé con un conocido, ese conocido me acompañó hasta el Club Barracas Junior...y fuimos a hablar con el presidente. Y le planteé lo mío y yo le dije si me prestaba el salón, que hay un salón en el primer piso...Entonces me cedió, pusimos día y horario, y metí 35 familias, y no solo los 35 porque fueron con el marido, y



la mujer, y el hijo y la prima...yo pensé que íbamos a ir menos, me pareció raro el tener que hablar, porque ¿sabés que hice? Nos habían puesto las sillas como si fuese un cine y dos sillas allá adelante, entonces qué hice, dije 'no', que entré primero, yo dije, a ver, yo soy instructor internacional de buceo, y yo me sentía, no, yo no estoy dando un curso de buceo, no estoy enseñando algo, yo quiero compartir una idea y que me ayuden a mi idea. Entonces puse todas las sillas en redondo. Entonces bueno, a partir de ahí empezó a llegar gente y fuimos agregando sillas.” (Beto, 50 años, comerciante)

Por su parte, Isabel participa desde 2008 en un grupo de vecinos al que se refiere como “el Consejo”<sup>63</sup>, que abordan diversas problemáticas del barrio, tales como los camiones que circulaban o estacionaban en lugares no permitidos, recorrían escuelas para “ver las necesidades que tenían”, etc. Por medio de este espacio, Isabel nos cuenta que peleó por la relocalización de la comisaría en un predio bajo la autopista y, una vez que eso ocurrió, por el enrejado correspondiente para evitar accidentes provocados por los objetos que caen desde allí (ver capítulo 4).

También Miguel, desde el foro de Facebook que gestiona junto con otros vecinos, promovió una serie de reuniones para debatir medidas frente a la inseguridad. Sin embargo, al segundo encuentro no logró convocar participantes suficientes y eso lo llevó a un diagnóstico amargo: “Los vecinos ahora que no quieren colaborar, tienen miedo, están cansados...Es como que, de repente, seguimos en una lucha sin nada. Porque es imposible avanzar si vos no tenés el apoyo de los vecinos”.

La iniciativa de congregar vecinos, entonces, es llevada a cabo también de manera virtual. A medida que desarrollan su actividad, los vecinos activistas van formando o integrándose a grupos de Facebook y de Whatsapp. Efectivamente, Beto administra un grupo de Whatsapp con vecinos de su zona. Por su parte, Carlos comenzó a integrar uno con los miembros de su cuadra a raíz de una serie de episodios de delito. Gestionar un grupo de Whatsapp requiere cuidados específicos y que difieren al de los grupos de Facebook. En principio, es necesario tener un control más estricto de quiénes se van integrando al grupo

---

<sup>63</sup> Si bien intentamos indagar quiénes integran tal agrupación, Isabel no se refirió a otras personas concretas que lo integren.

“Desde ya que uno va a mirando quién es...de esa manera es como se arma... ¿Por qué? Porque vos tenés gente dentro del barrio que vos sabés que tienen actividades ilícitas. Entonces tenés que mirar muy bien....No [entra] gente que no se conozca. Este es un barrio que es el primo del cuñado *de*, el del abuelo *de*... No es un Facebook. Esto no es un Facebook” (Carlos, 59 años, comerciante)

De este modo, la tarea de gestionar un grupo de Whatsapp entraña velar por que los integrantes sean “conocidos”, evitar que ingresen extraños: a diferencia de los grupos de Facebook, tienen un carácter más “íntimo”. También, se hace necesario evitar ciertos contenidos que malogren el espíritu de estos grupos, fundamentalmente, hablar de política:

“Lo que tratamos es que no sea un lugar político...a veces por ahí alguno manda alguna propaganda. Entonces alguien seguro que va salir ‘che, política no, no jodamos’; opiniones todos tenemos pero esto está abierto con un solo fin y es de comunicarle a los vecinos los problemas del barrio, principalmente los problemas de inseguridad. Ya para chisme, tenemos las cotorras. Utilicémoslo para para algo bien...Cosas de bien para la comunidad. Eso me parece bárbaro. Pero después política no, tratemos de que no.” (Carlos, 59 años, comerciante)

Otro tema que intentan limitar es la publicitación de ciertas actividades comerciales que los mismos integrantes desarrollan en el barrio.

“Este grupo, después empezaron a mandar, ‘hay una reunión, una fiesta de reunión de vecinos’ pero una fiesta de ponele, una quermés. Beto pone: ‘este grupo no es para hacer publicidades personales’, porque una persona dice una reunión de un showroom, viste...Entonces [Beto] dijo, bueno, para eso no, es para una cuestión de seguridad esto.” (Susana, 62 años, jubilada y pensionada)

Sin embargo, algunos temas no afines con la inseguridad están permitidos: las mascotas.

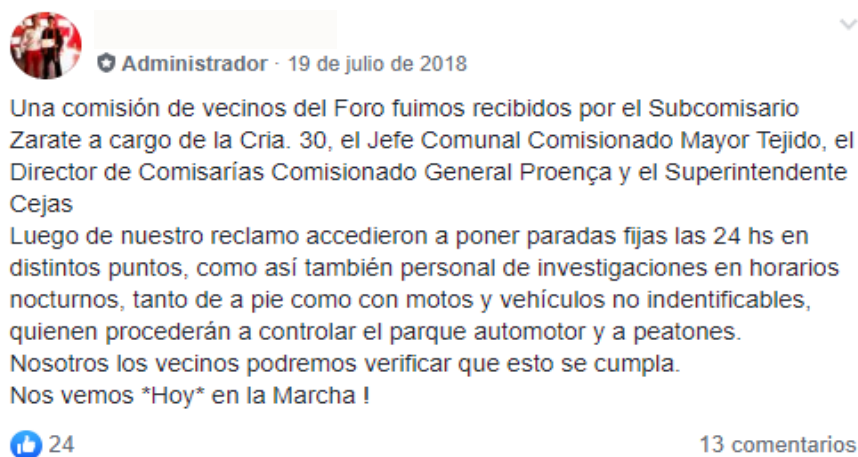
“Sí es una comunidad que se preocupa mucho por la parte animal. Acá la gente es muy bichera<sup>64</sup>, yo te digo, que le roben a un flaco está permitido pero que maltraten a un animal no, así de claro, eso te puedo asegurar que es de terror...Son todos muy bicheros. No quieren ver mal a los animales.” (Carlos, 59 años, comerciante)

---

<sup>64</sup> Es decir, amante de los animales.

Asimismo, Beto y Miguel manejan, respectivamente, dos grupos de Facebook: el Foro SEGURIDAD BARRACAS y el Foro Vecinal Barracas Segura. Aquí nos interesa considerar en qué medida dichos foros son empleados por los vecinos activistas como parte de su quehacer. Beto creó el grupo luego de un año de desarrollar su actividad como activista de la seguridad. Nos comenta que ese foro online es fundamental: “¿por qué creés que estoy tan informado?”. En efecto, gracias al grupo Beto está al tanto de los episodios delictivos que acontecen en el barrio, incluso los que no fueron denunciados en la comisaría. Gestionar un grupo de Facebook de seguridad barrial es, entonces, una fuente de información. También, es un modo de publicitar su propia actividad de vigilancia frente al resto de los integrantes del barrio, y realizar otras tareas “nobles”, por ejemplo, hacer que una mujer se reencuentre con un perro perdido.

### Imagen 3.2. Anuncio de Beto sobre acciones realizadas por la seguridad

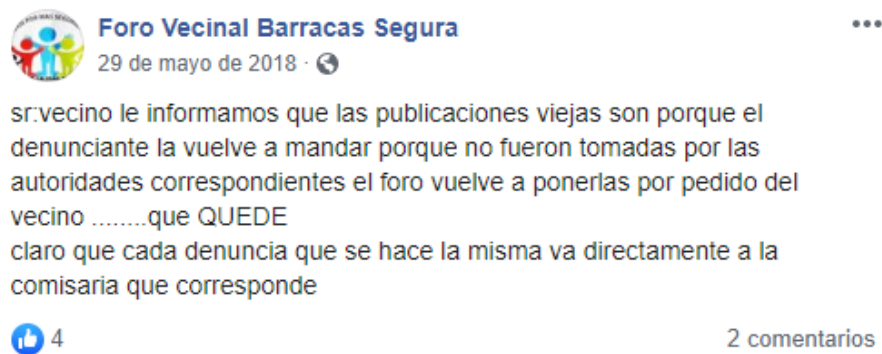


Fuente: Foro SEGURIDAD BARRACAS, 19 de julio de 2018.

Por su parte, Miguel administra el Foro Vecinal Barracas Segura desde el año 2012, pero el uso que le otorga es relativamente distinto al de Beto. Ciertamente, Miguel nos cuenta que en el foro “recibe denuncias”: “En el foro nosotros recibimos por día, alrededor de 40, 50 denuncias” por mensajes privados. Entonces, Miguel procede a corroborar si dichas denuncias fueron efectuadas en la Comisaría y, de ser así, a presentar el caso al fiscal:

“La gente manda las cosas que le pasan por mensaje privado...todo lo que le pasa...y nosotros todo eso lo imprimimos, sacamos el nombre y el apellido de la persona pero ponemos la fecha del hecho y eso se corrobora en la comisaría. Eso muchas veces está y otras veces no está denunciado... [Entonces va a cotejar] a ver si existe, si es real. En el caso de que sea real, nosotros vamos directamente a la fiscalía de turno y le presentamos ese propio mensaje al fiscal, como presidente del foro...como personas integrantes del foro... y de ahí se sigue el caso el fiscal en ese caso puede pedir cámaras, puede pedirle a la comisaría un montón de cosas y le exige que se mueva un poco más sobre los temas” (Miguel, 44 años, empleado en el Consejo de la Magistratura)

### Imagen 3.3. Anuncio sobre curso de las “denuncias” realizadas por los vecinos en el foro administrado por Miguel



Fuente: Foro Vecinal Barracas Segura, 29 de mayo de 2018.

En ocasiones, nos cuenta Miguel, logra seguir el curso de la denuncia. Pero otras veces es más problemático realizar esta tarea, ya que muchas de las “denuncias” que las personas realizan vía foro no son realizadas en las comisarías. De esta manera, se ve limitado para proceder, ya que “no sabemos si es verdad o mentira”. Miguel considera que “la gente está cansada” y por eso no hace la denuncia cuando es víctima de algún episodio delictivo “porque después la llaman 500 veces y no hacen absolutamente nada...es un problema para la gente”. Sin embargo, a veces pierde los estribos ante este tipo de circunstancias. Así ocurrió una reunión vecinal donde, frustrado por la baja participación barrial, deslizaba que:

““¡Se tiene que morir alguien para que la gente reaccione! ¡Que se vayan todos a la puta que los parió! ¡Que no me vengan a joder después con los

mensajes del foro!’. En el foro, dice, llega de todo: ‘desde me afanaron acá hasta se me perdió el perrito’. Que la otra vez una señora le escribió porque se le había perdido un loro, que si lo veía le sacara una foto para subirla al foro. Y de hecho no sabe si efectivamente ocurren todas las cosas que le escriben al foro. La gente no denuncia, entonces no sirve de nada. Comenta que la otra vez, un vecino le escribió para contarle de un robo. Le preguntó si hizo la denuncia, le contestó que sí y le pidió que le pasara el documento de la denuncia. Nunca se lo envió. Entonces él llamó a la comisaría y preguntó si tenía una denuncia del día tal en la zona X. Desde la comisaría le dijeron que no habían recibido ninguna denuncia de esa zona.” (Notas de campo, reunión de vecinos por la seguridad, 16/09/2016)

Nuestros vecinos activistas también suelen asistir, no sin cierta contradicción, a las diversas manifestaciones y marchas que se hacen en el barrio en reclamo de mayor seguridad. Ciertamente, cuando participan lo hacen inquietud, ya que no son partidarios de los “piquetes”: “Entonces ahí fui a la marcha. Y lamentablemente, te tengo que decir, con mis 50 años, fue la primera vez que participé de un piquete. Cosa que no me gustó” (Beto, 50 años, comerciante). La misma contradicción experimentaba Susana: “Y entonces digo: ‘no, si cortaron la calle yo me pego media vuelta y me voy’. Porque a mí no me interesa que corten la calle” (Susana, 62 años, jubilada y pensionada).

Sin embargo, a pesar de la zozobra que les provoca, estas ocasiones son propicias para capitalizar su accionar, trabar relación con otros vecinos y sobre todo, lograr visibilidad, demostrar las tareas que vienen desarrollando en torno a la problemática de la seguridad del barrio. Es más, en el caso de Beto, fue en la oportunidad de una de estas movilizaciones donde comenzó su impulso activista. Ciertamente, en una manifestación y corte de calle ocurrida a principios de 2017, una multitud de vecinos rodeó e increpó al Subcomisario de jurisdicción que se aproximó a conversar. En este contexto, Beto intentó intermediar para calmar las aguas: “tuve que mediar...porque se había puesto *heavy*. Lo empezaron a increpar y, algo lógico, hasta yo quería gritarle, pero me paré entre los dos Subcomisarios que vinieron” (Beto, 50 años, comerciante). Luego, los manifestantes marcharon hacia la comisaría 30 donde, entrada la noche, se hizo presente un miembro de la junta comunal que procuró apaciguar a los manifestantes, pero también fue rodeada e increpada. En medio del altercado, abriéndose paso entre la multitud, se aproximó Beto para intermediar, dialogar con la comunera y

calmar al resto de los manifestantes. “Ese día me querían matar, porque estaban tan furiosos” menciona la comunera en cuestión “Beto también estuvo ese día. Bueno, él fue un poco el moderador” (Mercedes, 56 años, miembro de la Junta Comunal). Entre gritos y aplausos, la multitud comenzó a clamar “Beto comunero” (Notas de campo, 11/03/2017).

### **Imágenes 3.4 y 3.5. Manifestación por reclamo de mayor seguridad frente a Comisaría 30**



Fuente: Foto tomada por la autora, 11/03/2017

Luego, semanas más tarde, se produjo otra manifestación sobre la avenida Montes de Oca frente a la comisaría 26, a colación de unos audios de Whatsapp donde circulaba el rumor de que estaban secuestrando personas por el barrio con una traffic blanca:

“Me trasladé hasta aquí y vine a ver qué es lo que pasaba...y da la casualidad que en el momento que yo llego, yo llegué con las planillas para firmar, las planillas que estoy firmando en aquél lugar...Entonces justo que llegué a la plaza Colombia a las 18:41 y cortaron la calle. Yo llegaba y empezó la gente a cortar la calle. Dije ‘chau, otra vez, mi segundo piquete’, pero bueno, me puse en el medio de la avenida, donde hay un cordón, y ahí empecé a sacar fotos y le comenté al grupo de Whatsapp que tenemos con el grupo de vecinos” (Beto, 50 años, comerciante)

Juntar firmas, redactar petitorios y cartas para exigir demandas de todo tipo es, como podemos observar en el testimonio anterior, otro componente del repertorio de tareas de los vecinos activistas. Solicitar el incremento de efectivos policiales, patrulleros e insumos para las comisarías, evitar la circulación de camiones por determinadas zonas o impedir la instalación de una planta de reciclado para cartoneros, entre otras cuestiones, suelen ser algunos de los temas que se solicita por estos canales: “Llegando al puente Pueyrredón está el centro de reciclado, donde van y depositan los cartones, ¡eso es una porrrquería! Bueno, 3500 firmas junté y las tengo yo, la copia, pedimos un recurso de amparo” (Isabel, 78 años, jubilada). La cantidad de firmas recabadas suele ser un tema que los vecinos activistas resaltan continuamente y se desafían a sí mismos de conseguir un número cada vez mayor:

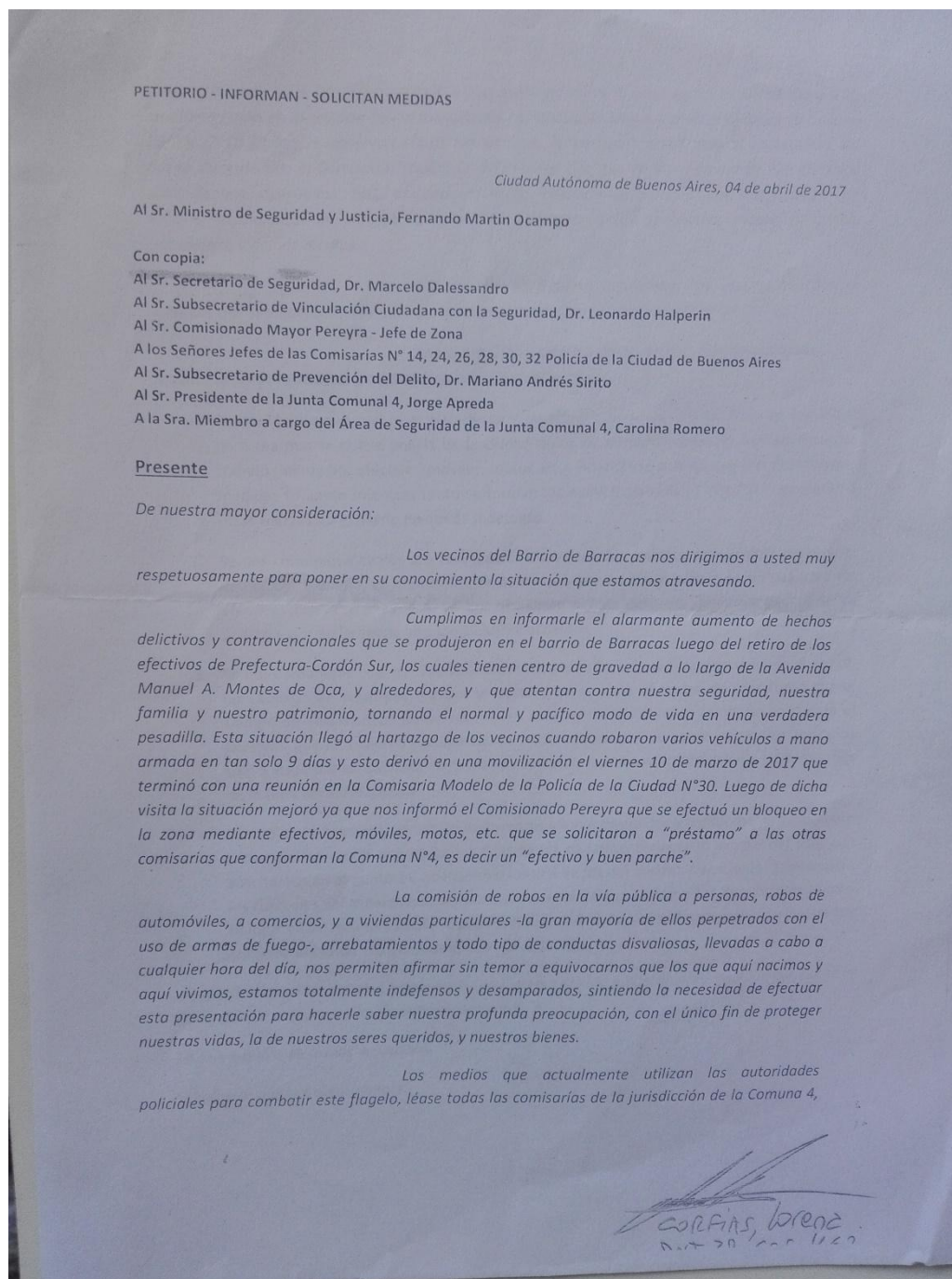
“Y ahí surgió el ‘vamos a juntar más firmas’ y dije, bueno: ‘vecinos, nosotros en aquél momento le presentamos 450 firmas, que aparentemente habrán sido pocas porque no vimos cambio alguno’. ‘Eh, me voy a tomar un piso de 2 mil’, dije” (Beto, 50 años, comerciante).

Para llevar a cabo esta iniciativa, Beto se contactó con otros vecinos para trabajar en conjunto, entre ellos una abogada y un “administrador de Aguas Argentinas”, es decir, buscó incorporar personas que consideraba capacitadas para la tarea: “la abogada puso mucho, este muchacho lo mismo...entonces hoy por hoy, tengo que decir que el jefe comunal está enterado de nuestra problemática de barrio de Barracas con el tema de la inseguridad”. La carta en cuestión expone los episodios delictivos acontecidos en las primeras semanas de 2017 y el malestar que provoca entre los residentes del barrio: “estamos totalmente indefensos y desamparados”. A su vez, se diagnostica que los insumos con los que cuenta la comisaría para “combatir este flagelo” son “a todas luces

insuficientes”, de modo que solicitan una serie de medidas, tales como la comunicación del plan que se implementará desde el Ministerio de Seguridad ante estas circunstancias, las medidas disuasivas que se desarrollarán para prevenir el delito, entre otras.

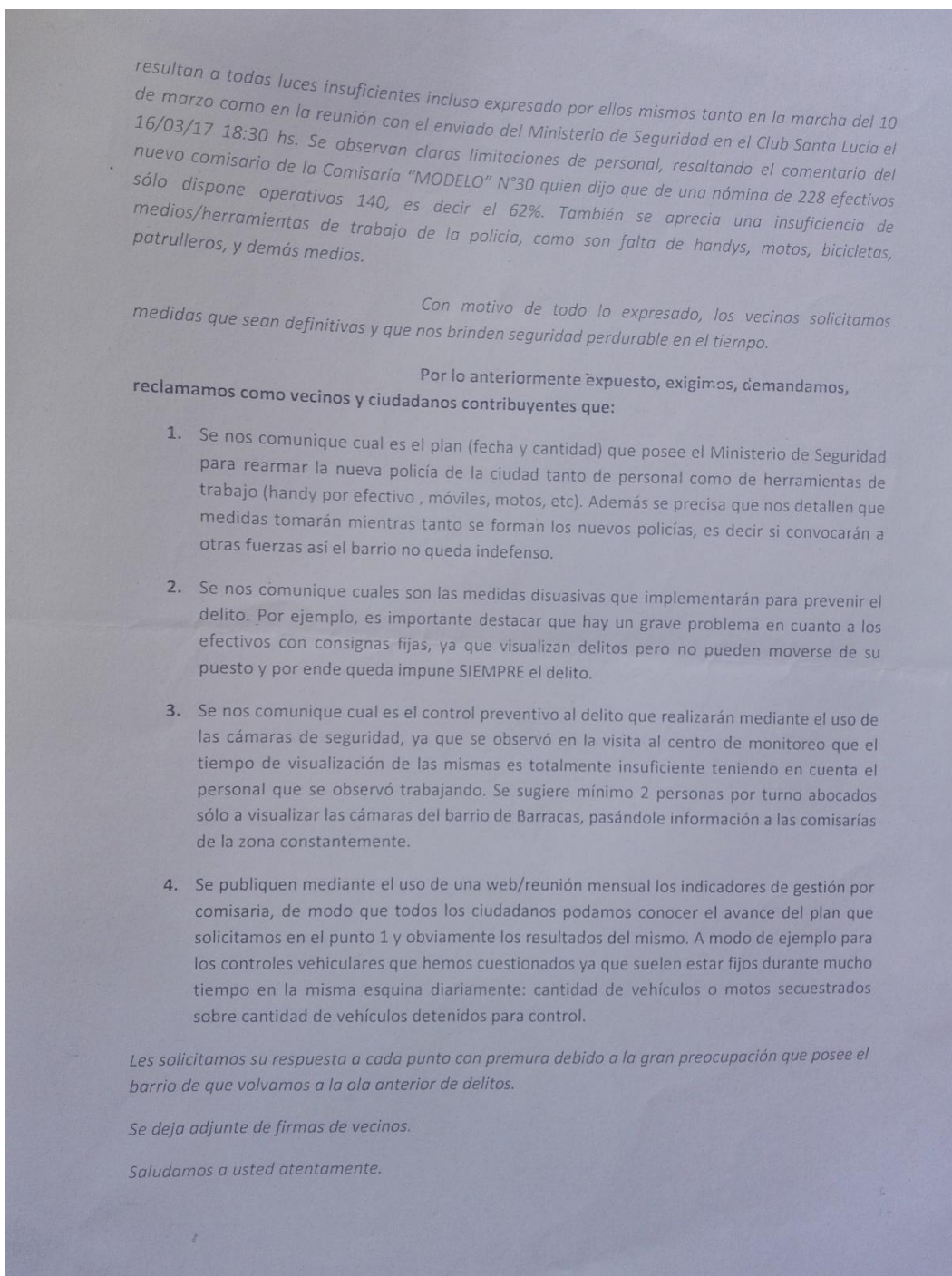


### Imagen 3.6. Carta elaborada en demanda de mayor seguridad



Fuente: Foto tomada por la autora

### Imagen 3.7. Carta elaborada en demanda de mayor seguridad



Fuente: Foto tomada por la autora

Otras vertientes de la actividad que realizan estos actores consisten en llevar a cabo iniciativas y campañas solidarias (recibir donaciones para inundados) y pelear por el mejoramiento en ciertas condiciones del barrio (luminarias, colocación de semáforos, solicitar contenedores de basura, pedir asfaltado de calles, refaccionar una calesita, etc.). Estas últimas tareas son más bien encabezadas por las mujeres activistas bajo análisis, pues parece ser una tarea más bien femenina dentro del abanico de actividades que estos actores desarrollan.

Cabe destacar que, también, son participantes asiduos de reuniones en foros de seguridad ciudadana y en los programas de participación ciudadana que se desarrolla en las comisarías. Dicha participación será analizada en los capítulos 4 y 5 de esta tesis.

Por último, algunos de nuestros entrevistados trascienden ciertos límites de estas actividades. Efectivamente, Carlos en una ocasión nos comenta que él y otros vecinos salieron a “perseguir chorros” cuando se activó una alarma de seguridad de su cuadra:

“En la mesita de luz mía están las llaves del auto...Y el pantalón corto en la mesita de luz con las zapatillas. Porque como no es la primera vez y ya he salido varias veces a la calle por robos que han pasado, y he salido muchas veces a seguir delincuentes...en vez de hacerlo la policía lo hacemos nosotros los vecinos. Lo que hago es tener un pantaloncito corto para poder salir corriendo. Ese es un hábito de todos los días  
(...)

Por eso te digo, salimos a correr chorros (...) En alguna oportunidad los hemos agarrado.

**¿Y qué pasó?**

Lo llevamos a la policía

**¿Y salen todos?**

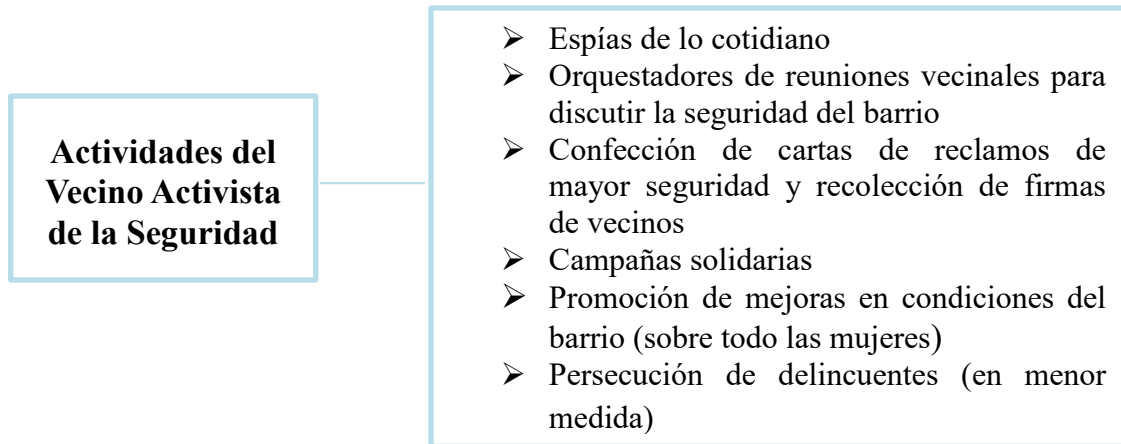
Sisi. Mucha gente sale. Hay gente que no puede salir porque es gente grande. Los que somos menos viejos, ¿no?, salimos. Si vemos al delincuente, nos subimos a autos o a camionetas y los tratamos de seguir, mientras hay gente que ya está llamando al 911...Muchas veces los agarramos, muchas veces no... [En otra oportunidad] nos metimos hasta la villa<sup>65</sup>, es más, yo iba corriendo a contra mano, con la mano en la bocina y la luz prendida, el vecino mío sentado al lado.” (Carlos, 59 años, comerciante).

De este modo, ante algún episodio de delito, a bordo de su auto, junto a otro vecino, Carlos nos comenta que ha salido a altas horas de la noche para perseguir al presunto delincuente y llevarlo ante las fuerzas de seguridad.

---

<sup>65</sup> Aquí el entrevistado se está refiriendo a la Villa 21 que se encuentra dentro del barrio.

**Gráfico 3.1. Síntesis de actividades del Vecino Activista de la Seguridad**



#### **4. Conocimientos de los vecinos activistas**

Hay un *know how* que los activistas de la seguridad intercambian entre sí, aunque luego esos intercambios puedan devenir en fricciones. En efecto, Beto, el más novato en esta labor, cuando conoció a Miguel quedó deslumbrado porque manejaba un foro de Facebook y gracias a ello estaba muy informado de los delitos que ocurrían barrio. En ese momento él era un principiante. En un inicio habían elaborado un petitorio para juntar firmas: Miguel le había proporcionado un modelo de nota y Beto, junto con una amiga abogada, le había introducido algunos cambios. Pero, según Beto, por cuestiones de protagonismo, Miguel se enojó ante tales modificaciones. Algo similar ocurrió con Isabel: comenzaron juntos a recabar firmas y lograron una reunión con un miembro de la Comuna con quien Isabel tenía contacto. Sin embargo, el vínculo entre Isabel y Beto no perduró: según Beto, Isabel se enojó también por cuestiones de protagonismo. Según Isabel, Beto busca figurar y se jacta de supuestas hazañas. Además, considera que Beto fue “impresentable” en la reunión a la que fueron juntos con dicho funcionario comunal y, que él “le copió” el modelo de nota que ella había redactado. Considera que está

buscando “instalarse en algún lado”. De esta manera, esta labor como activista de la seguridad que no se encuentra institucionalizada, se transmite mediante acciones conjuntas cuyo desenlace y perdurabilidad son inciertos.

Sumergirse en la actividad de vecino vigilante conlleva, a su vez, un proceso de aprendizaje: implica asimilar conocimientos específicos de la materia, un repertorio de acciones puntuales que ésta entraña, así como los modos y disposiciones para entablar vínculos con otros actores. Parte de los conocimientos que implica asumir este rol, consiste en memorizar una serie de apellidos de funcionarios comunales, secretarios, subsecretarios, comisarios, ministros del área de seguridad de ciudad, fiscales, etc.

“Y allá que presentamos a: al Ministro de Seguridad Ocampo, de Ciudad ¿no? Al Secretario de Seguridad, eh, Apreda, ¡no!, el Secretario de Seguridad, D’Alessandro, al Jefe de la Comuna, a este tal Apreda...a los comisarios...al Comisionado Mayor Pereyra y a la Comunera por el área de seguridad, esta tal Romero.... muchos apellidos, muchos nombres, muchos Ministerios para tener en la cabeza.” (Beto, 50 años, comerciante)

También comporta adquirir información específica sobre la seguridad en el barrio (que siempre se reproduce de manera imprecisa): la cantidad de comisarías y policías en ejercicio dentro de cada una de ellas, así como el destino y la distribución de aquellos nuevos que ingresan.

“Seguimos con la misma cantidad de efectivos policiales. Y de esos 200 que me dijeron, tenemos 224. Digo tenemos porque soy de la jurisdicción. Pero de esos 224 tenemos 170 activos. Esos 170 activos, tenés aquél que sacó licencia por matrimonio o por nacimiento, porque tiene alguna dolencia, aquél que sacó vacaciones, que se casó, entonces, redujimos a veintipico por turno.” (Beto, comerciante, 50 años)

“Mandaron 47 efectivos y 3 civiles...y un auto nuevo. Pero yo no los veo... Este policía me dijo a mí que no, que a toda esa policía la mandaron a hacer una base, hay 31 policías que están en las villas. Para que no vengan para acá. Por los robos, porque robo sigue habiendo.” (Susana, 62 años, jubilada y pensionada)

A su vez, a medida que comienzan a relacionarse y reunirse con ciertos funcionarios (ver capítulo 5), adquieren conocimientos sobre los modos de gestionar la

seguridad a nivel barrial: el funcionamiento del mapa de del delito y del centro de monitoreo, regulaciones que rigen al trabajo policial, etc.

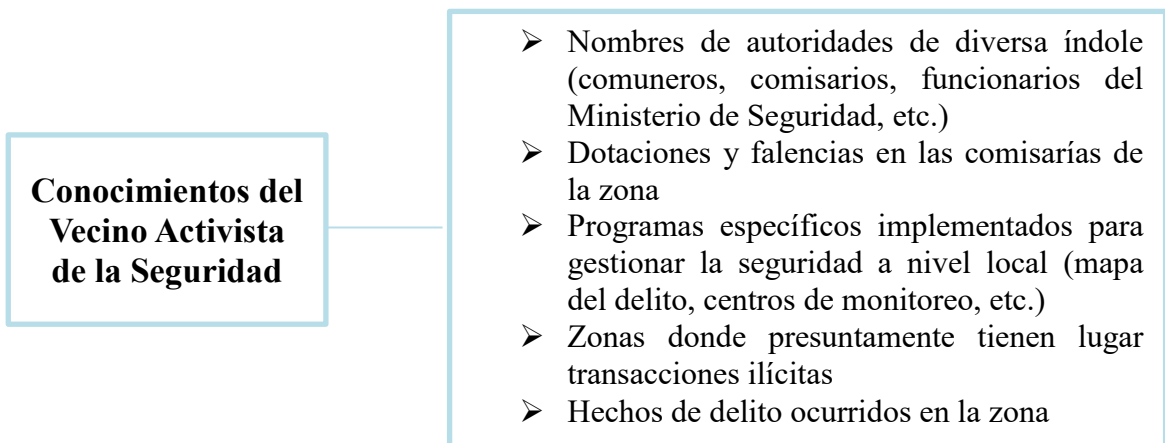
“Mapa de delito es que ellos tienen que saber en qué calles roban un auto, cuál fue mano armada, cuál lo levantaron, en qué horario lo levantaron, dónde están los arrebatos, dónde están los...que es cuando entran y no hay gente en la casa, por ejemplo toman rehén a una persona. Bueno, todo esto, que se llama el mapa del delito, tuve que empezar a informarme mucho más de este tema.” (Beto, comerciante, 50 años)

Otro tópico que hace al acervo de conocimiento de los vecinos activistas gira en torno a las zonas donde presuntamente se desarrollan transacciones ilícitas, los episodios recientes de delito, etc.

“Nosotros hemos hecho recorridos del barrio, le hemos puesto nombre a cada lugar...por ejemplo, hay un lugar que llamamos "el martillito" nosotros, que es la venta de drogas continua, continua...después otros lugares, por ejemplo, Suárez y Hornos, Quinquela Martín y Montes de Oca, Patricios y Pedro de Mendoza...Rocha y Garibaldi...el barrio de chinos de La Boca, un montón de lugares. Todas zonas rojas para la policía.” (Miguel, 44 años, empleado en el Consejo de la Magistratura)

Como veremos en el siguiente capítulo, estos conocimientos son movilizados en las diferentes instancias donde los vecinos activistas entablan lazos con miembros del Ministerio de Seguridad de la Ciudad y la Comuna. Ciertamente, obtener estos conocimientos les permite, también, aprender a reclamar, buscar hiatos, presuntas fallas en estas políticas para criticarlas.

### Gráfico 3.2. Síntesis de conocimientos del Vecino Activista de la Seguridad



Como es de suponerse, tanto el desempeño de actividades como el proceso de aprendizaje y adquisición de conocimientos que hacen a la labor de vecino vigilante, implica una considerable inversión de tiempo: “me ha llevado y me lleva muchas horas de mi vida, de mi cotidianidad el hecho de estar en esto ¿eh? Muchas horas” (Beto, 50 años, comerciante). “Quién me mandó”, se preguntaba Isabel luego de haber espiado a un barrendero que consideraba sospechoso y resultó ser un delincuente que terminó violentando a otro vecino: “eso me quedó marcado, porque yo dije, ‘¿cómo arriesgué mi vida!’ Porque el tipo estaba armado...Estuve muy cerca” (Isabel, 78 años, jubilada). En ese sentido los motivos que se dan para destinar ese tiempo y energía es procurar el “bien hacia la comunidad” ya que consideran a su vez indispensable esta labor para alcanzarla: “si se logra algo es porque el vecino tiene que meterse, sino no pasa nada” (Isabel, 78 años, jubilada).

### Consideraciones de cierre

En este capítulo observamos de qué modo una serie de actores se fabrican un rol activo en la defensa de la seguridad del barrio, el rol de activistas de la seguridad, que involucra el aprendizaje de una serie de tareas, competencias, conocimientos y el

despliegue específico de ciertas actividades, todas ellas, con un gran componente ligado a lo local. La casa tomada situada en tan lugar, la “bandita” que se junta en determinada zona, la cantidad de policías de la comisaría de la jurisdicción, el alumbrado público defectuoso en tal vereda, las implicancias de ciertas políticas en la gestión de la seguridad local; tareas y conocimientos que conllevan una gran atención a cuestiones barriales y que para un transeúnte cualquiera pasarían desapercibidas. Esta mirada activa puesta en las irregularidades del barrio podrían deberse, en parte, a algunas características comunes que tienen estos habitantes: algunos trabajan y viven allí (son comerciantes); otros están jubilados y, tal vez, pocas veces salen del barrio en sus tránsitos cotidianos. En cualquier caso, la mirada en lo local es determinante y le permite desplegar este rol tan peculiar. Pues los vecinos activistas también se fabrican un capital: un conocimiento detallista de primera mano, un ámbito de expertise que luego harán valer en otras esferas, una notoriedad adquirida y mantenida en un territorio singular. Se trata de una suerte de capital de autoctonía (Renahy, 2010): un conjunto de recursos que no pueden intercambiarse fuera de una escena social situada y que es dificultoso de hacer valer en otros lugares.

Pero este capital no se construye en solitario, sino que resulta también de la interacción con otros actores que ya no son netamente barriales sino que ocupan cargos de diversa jerarquía en la política local. En efecto, el rol de vecino activista de la seguridad no va de suyo sino que debe ser negociado ante estas instancias de autoridad. En el capítulo que sigue nos detendremos entonces en las características que asumen las interacciones de los activistas de la seguridad frente a otros actores de mayor envergadura y las dificultades que atraviesan para hacer valer y capitalizar este rol “sui géneris”.



## **Capítulo 4. La negociación del rol**

En este capítulo nos detenemos en el análisis de los numerosos encuentros que los vecinos activistas tienen con funcionarios de distinta índole. Tal como sostuvimos en el capítulo anterior, el rol de vecino activista de la seguridad se construye en relación con otros actores estatales de diversos escalafones. Estos encuentros son constitutivos en el rol de activista: los necesitan para alcanzar las metas que se proponen. Sin embargo, las relaciones que entablan con las autoridades públicas no suelen estar exentas de tensiones y dan lugar a conflictos, así como instancias donde el rol activista es puesto en jaque y debe ser negociado.

En un primer apartado describiremos los pormenores que adoptan estos vínculos. En un segundo apartado, narraremos cuatro situaciones donde los vecinos activistas se hallan cara a cara con funcionarios de rango diverso y las vicisitudes que entrañaron tales encuentros: una reunión con altos funcionarios del Ministerio y Justicia de la Ciudad de Buenos Aires; los conflictos que se siguieron con la comunera en el contexto de las reuniones del Programa Comisarías Cercanas; las interacciones entre activistas y funcionarios en el marco de un Foro de Seguridad Ciudadana y, finalmente, un segundo encuentro que el equipo obtuvo con miembros del área de vinculación ciudadana del Ministerio de Seguridad de la Ciudad. El capítulo se cierra con una serie de reflexiones acerca de los pormenores y las dificultades de capitalización e institucionalización de este rol, tan difícil de acreditar.

### **1. Nexos, encuentros, estrategias de acceso y altercados con actores institucionales**

El quehacer del vecino activista de la seguridad implica también establecer lazos con determinados actores con capacidad de intervenir, derramar recursos y/o ejecutar las medidas que ellos reclaman. Es decir que para llegar a obtener resultados en algunas de sus actividades, necesitan de cierto nexo con actores que ocupan esferas institucionales quienes, de algún modo, trabajan en conjunto con ellos. Los Foros de Seguridad

Pública<sup>66</sup>, las reuniones mensuales en la comisaría, los encuentros organizados por el Gobierno de la Ciudad con el Jefe o Vicejefe de Gobierno de la Ciudad en el barrio<sup>67</sup>, son instancias donde los vecinos activistas hacen contacto con autoridades comunales, funcionarios del Gobierno de la Ciudad, comisarios, etc.:

“Yo lo esperé a lo último, el tipo casi se me iba, y le digo ‘señor, señor, un minuto, dígame, ¿cuándo van a cambiar los contenedores y a ubicarlos en lugares donde no haya estacionamientos? ...le digo, ‘¿qué es lo que pasa con Barracas?, ¿por qué no vienen?’.” (Isabel, 78 años, jubilada)

Quizás la más diestra en aprovechar estas oportunidades sea Isabel. Gracias al modus operandi antes mencionado, nos cuenta que más de una vez logró sus objetivos moviendo influencias a las que accedía mediante estas instancias de encuentro con autoridades gubernamentales de índole diversa. Algunos de estos logros los menciona como sus grandes hazañas, “trabajos titánicos”.

“Saqué una casa tomada en Daniel Cerri y Montes de Oca... que era una casa que era espantosamente tomada, dos casas en una, la alta y la baja. Y era terrible porque robaban...”

**¿Y cómo hiciste para sacarlos?**

Y...hice un trabajo titánico. Un día accidentalmente encuentro una boleta de agua en la calle, en la vereda, y la levanto, y tenía la dirección y el nombre de la persona. Como estos tipos, estaba tomada la casa te imaginás que no pagaban, el cartero la habrá triado. Entonces veo de que era una casa que estaba en sucesión. Bueno, a partir de ahí empecé a buscar, a buscar, hice la denuncia, fue un trabajo titánico, 5 años me llevó, y di con una fiscal, accidentalmente, yo tenía fotos sacadas, tengo fotos sacadas, vino Santilli al barrio y yo sabiendo de que venía, me lo traen acá y le muestro la casa tomada [a la fiscal que se encontraba en esa reunión], ‘¿y esto qué es?’ me dice. ‘Es una casa tomada’. Me dice, ‘bueno, vamos a ver’... Así que bueno, una vez me invitaron a una reunión...Y...yo estaba sentada, digamos, ella estaba acá, yo estaba acá, yo cuando llego estaban todos sentados, entonces la mujer me hace señas para que me siente que hay un lugar. Entonces yo llevo mi portafolio y llevaba la foto de la casa tomada, y de una empresa,

---

66 Los Foros de Seguridad Pública (FOSEP) tienen lugar en las 15 Comunas de la Ciudad de Buenos Aires. Estos foros que se realizan de manera trimestral, impulsados por el Ministerio de Justicia y Seguridad porteño a partir de la Ley N° 4.007, son un espacio abierto a la comunidad en general para la discusión de la problemática de la seguridad ciudadana. Estos encuentros estén conformados también por un representante del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ver <https://www.fiscalias.gob.ar/project/foros-de-seguridad-publica-fosep/>

67 Desde el Gobierno de la Ciudad se propicia como parte de sus políticas de participación ciudadana reuniones con “vecinos” en diversos barrios. Ver <http://bapc.buenosaires.gob.ar/cercania/#.Xft1LOhKjIU>

Garay, que estaba en frente y era de camiones. Que también yo quería, estaba luchándola para sacarla... Bueno, esto, fue, esta mujer, ¿yo qué hice? Abro mi portafolio, saco las fotos. Yo me había hecho la foto así de grande, era espeluznante ver eso, y ella gira la cabeza y dice: ‘¿y eso qué es?’. Le digo: ‘esto es una casa tomada que hace casi 5 años que la vengo peleando’, ‘¿y en qué fiscalía está?...ponéme la dirección...¿me podés dar la foto?’, ‘sí, como no, te la doy con dirección y todo, yo tengo’. Y le conté más o menos todo lo que había hecho y qué se yo. Bueno, a los...no habrían pasado dos meses, tres meses, vino un allanamiento, los sacaron a todos.

### **Es dar con la palanca**

Es dar con la persona. ¿Viste? A ver, lo que pasa que la gente se mete en esto y realmente se cree que es una notita, firmar e ir acá, llevarla y...las cosas no se consiguen, vos a la enfermedad la tenés que curar de la base. Si vos ves que tenés un resfrío que es permanente, algo te está pasando, entonces vos no podés tomar aspirinas o un antigripal, tenés que ver qué es lo que lo origina.” (Isabel, 78 años, jubilada)

El repertorio de actividades de los vecinos activistas se vuelve más eficaz al conjugarse con determinadas autoridades institucionales: la labor de espía que desarrolló Isabel en torno a la casa tomada, la documentación en fotos, la obtención de información de las boletas, etc. rindió sus frutos cuando logró “dar con la persona”.

Otra de las iniciativas que Isabel relata con orgullo es la restitución del predio bajo autopista para la Comisaría 30. Originalmente, dicha comisaría se emplazaba en ese sitio, en la manzana de Iriarte, Hornos, Herrera y Río Cuarto. Pero, con la construcción de la autopista durante el Gobierno Cívico Militar de 1976, fue desplazada a la calle Hornos. Así, la lucha por devolver la comisaría 30 a una zona más próxima de la zona intermedia fue motivo de la organización vecinal. Los periódicos locales hicieron eco de estos reclamos y es posible hallar las huellas de las diversas iniciativas que se motorizaron: desde la recolección de firmas de los residentes del barrio para presentación de solicitudes, hasta reuniones con legisladores porteños.


## Imagen 4.1. Nota sobre reclamo de vecinos por construcción de Comisaría 20 en legislatura porteña

NOTA DE TAPA

### CONTINÚA el reclamo VECINAL por SEGURIDAD y se siguen obteniendo resultados

*Los vecinos de Barracas, zona parque Pereyra, continúan reclamando a las autoridades que se tomen urgentemente las medidas apropiadas para lograr mejorar la seguridad en nuestro barrio. Fue en el marco de estas luchas, que se vienen sucediendo con intensidad desde el asesinato de Ezequiel Milto, que muy recientemente varios de los vecinos de Barracas zona parque Pereyra se acercaron hasta la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires para hablar cara a cara con la comisión de seguridad que allí funciona.*

**E**n la comisión de seguridad de la Legislatura los vecinos fueron atendidos por el director, **Marcelo Manson**, quien se presentó muy dispuesto a escuchar los reclamos vecinales y de inmediato tomó cartas en el asunto para intentar obtener resultados en lo concerniente a la seguridad del barrio. Destacamos que a partir de la gestión de **Marcelo Manson** se obtuvieron rápidamente resultados




Marcelo Manson, Director de la Comisión de Seguridad de la Legislatura.



**Proyectos presentados**  
En primer lugar, se ha presentado el proyecto de Ley 1568206, cuya autoría corresponde a los diputados **Martin Borrelli** y **Marcos Peña**, por el cual se pide que se otorgue

parciales que, aunque no llegan a concretarse por demoras relacionadas con la mediación burocrática, están encaminados específicamente a lograr mejorar la calidad de la seguridad que el gobierno le brinda a **Barracas**, un barrio que durante mucho tiempo estuvo postergado en la agenda de las autoridades. Los resultados obtenidos son dos proyectos, que en este momento están siendo tratados por la **comisión de seguridad de la Legislatura** y que ya tienen pre-dictamen, que se centran exclusivamente en lo relacionado con la zona del **parque Pereyra**.

**inmediatamente "el permiso de uso del predio ubicado bajo la Autopista "9 de Julio", delimitado por las calles Híjar, Herrera, General Hornos y Río Cuarto, a la Policía Federal Argentina hasta que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se haga cargo de las funciones de policía de seguridad. Según dice expresamente el artículo nº1 de dicho proyecto de Ley. En el artículo nº4 de este mismo proyecto de ley se dice que "El Poder Ejecutivo realizará los convenios y arbitrará los medios necesarios para concluir la construcción del edificio mencionado en el artículo 2º dentro de los ejercicios fiscales 2006 y 2007, imputando los gastos correspondientes a la partida presupuestaria 276.27.276.1.1.2.11 - CONSTRUCCION COMISARIA 30" haciendo referencia a las responsabilidades que tendría el Poder Ej-**




Corporación Buenos Aires Sur, Ministerio de Gobierno, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Policía Federal Argentina.

Diputados Marcos Peña y Martín Borrelli.

cutivo del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hay que tener en cuenta que entre los fundamentos presentados junto con el proyecto de Ley se destaca que "Frente a la situación de inseguridad, los vecinos del barrio de Barracas realizaron movilizaciones, y diversas reuniones barriales en las cuales, los asistentes manifestaron las distintas medidas tomadas contra la inseguridad. Una de las cuales implica cerramientos con rejas en las ventanas y en las aberturas a cielo abierto de patios", párrafo que da cuenta de la efectividad y el eco que tuvieron nuestros reclamos en los recintos gubernamentales, y que confirma lo importante de estar organizados para el reclamo en conjunto. Por otro lado, existe un proyecto de declaración, que también fue impulsado a partir de la visita que los vecinos del barrio realizaron a la

legislatura, cuya autoría corresponde en este caso a la Presidenta de la **comisión de seguridad de la Legislatura**, diputada **Silvia La Rufa**, y que recientemente fue tratado por los asesores de la Comisión, por lo que prontamente se redactará el correspondiente pre-dictamen. El objeto de este proyecto de declaración es conseguir la **incorporación de dos nuevos patrulleros y un cuartelito a la flota de patrullas con la que cuenta la comisaría 30, correspondiente a nuestra jurisdicción.**

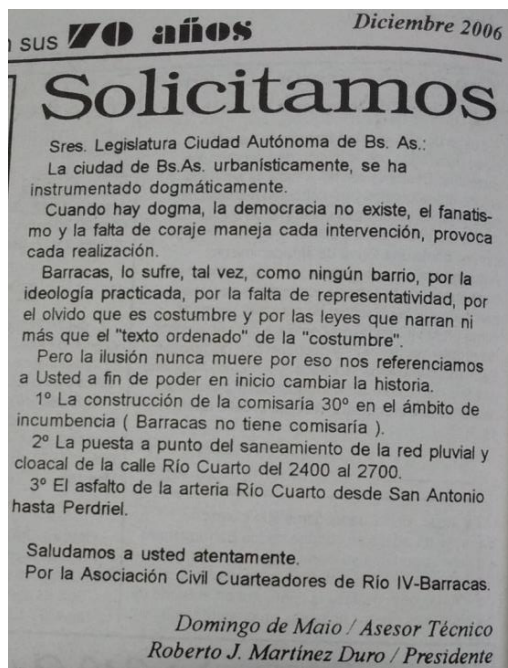


Diputada Silvia La Rufa.

Por este motivo se pide al **Poder ejecutivo del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires** que arbitre los medios necesarios para la adquisición de estos tres nuevos vehículos, que servirían para reforzar la dotación de móviles policiales de la nombrada comisaría. Dentro de los fundamentos presentados para justificar este pedido al poder ejecutivo, la Diputada **Silvia La Rufa** destaca que la **comisaría 30** cuenta con 165 efectivos policiales y tan solo 3 patrullas, para cubrir una jurisdicción que abarca 270 manzanas en las que habitan alrededor de 80.000 ciudadanos. A partir de estos datos se hace evidente la necesidad de móviles policiales para que la policía de nuestra comisaría pueda cumplir con su deber de manera eficiente. Estos logros, si bien son parciales y todavía deben llegar a concretarse, son logros de los vecinos de Barracas, son la evidencia de que nuestros reclamos tienen eco y efecto, y por lo tanto nos reafirman en nuestra posición y en nuestra lucha por lo justo. En la medida en que tengamos en cuenta que estamos obteniendo resultados a partir de reclamos genuinos que nosotros, el vecindario en su conjunto, estamos llevando adelante, tenemos en cuenta también la importancia que reviste el hecho de que **allancemos nuestra organización para que nuestros reclamos tengan mayor efecto aún. Si seguimos así, luchando con constancia y perseverancia, llegaremos a buen puerto.**

Fuente: Sur Urbano, N°22, agosto de 2006

#### Imagen 4.2. Carta destinada a la legislatura de la CABA para solicitar la construcción de la comisaría 30



Fuente: Rumbos, diciembre de 2006

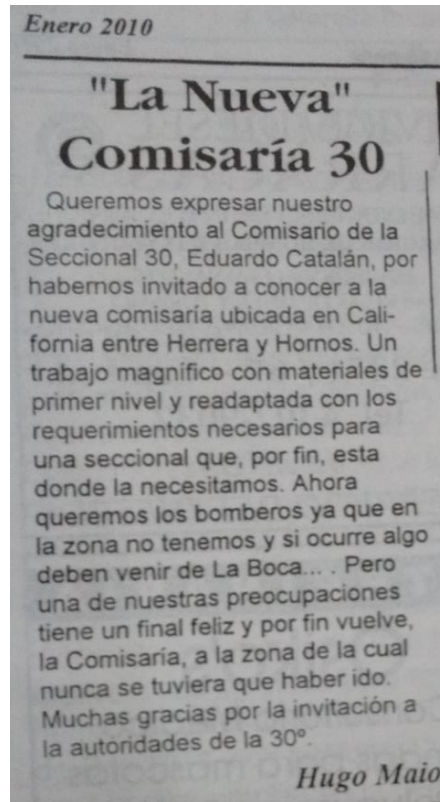
Cabe destacar que en otros períodos existieron organizaciones vecinales asociadas a la seguridad en el barrio, tales como los vecinos autoconvocados de barracas o la Asociación de Amigos de la Comisaría (ver capítulo 6). No obstante, al momento de realizar el trabajo de campo no dimos con ninguna de aquellas. Suponemos que este tipo de agrupamientos tienen cierto carácter efímero e intermitente: nacen y se activan ante acontecimientos concretos para luego dejar de funcionar con el correr del tiempo. Algo similar ocurre con los vecinos activistas: algunos gozan de gran protagonismo en determinado momento y luego pasan a las sombras, para ser reemplazados por otros nuevos con el impulso para continuar con la tarea.

De este modo, parte de la pelea de Isabel se encauzó a solicitarle al Gobierno de la Ciudad la restitución del terreno debajo de la autopista para que se construyera nuevamente una comisaría. Así, nos cuenta que por el 2009 se encontraba caminando por la zona, y se encontró con el edificio que habían construido en aquel predio, para un hospital veterinario, no estaba en funcionamiento.

“Entonces yo un día me, le pregunté al custodio qué estaba haciendo, y me dice ‘custodiando un edificio vacío’. Entonces hablo con el comisario y le digo, le comento: ‘pensar que hicieron este edificio y no hicieron la comisaría en el lugar que tenía que ir’. Entonces él, muy astuto, habló con el Gobierno de la ciudad. Con Macri. Cuando Macri se entera, le cede, hace toda la tramitación por supuesto, y le cede el...predio, a partir de ahí en conjunto con el comisario empezamos a trabajar.” (Isabel, 78 años, jubilada)

Finalmente, estas agrupaciones de vecinos en la que Isabel se inscribe (aunque en su relato pareciera enmarcarla más bien como una hazaña personal), lograron la construcción de la comisaría 30<sup>68</sup>.

### Imagen 4.3. Agradecimiento por nueva comisaría 30



Fuente: Rumbos, enero de 2010

<sup>68</sup> Ver: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/los-vecinos-de-barracas-piden-el-traslado-de-la-comisaria-30a-nid1013201>

La siguiente tarea que encabezó Isabel, luego de que se lograra restitución de la Comisaría a su sitio original, giró en torno a mejorar la cuestión edilicia.

“Pero vos sabés...la comisaría no era así, la comisaría te imaginás que era la edificación y nada adentro...todo así nada más...Un día me dice el Comisario: ‘mirá, mirá este fierro’. Lo tengo yo todavía el fierro. Un fierro pero, te digo que era de este tamaño, cayó de la autopista y no le dio a un policía que estaba haciendo ahí y lo mata. Entonces miro hacia arriba y digo: ‘esto no puede estar así’. Entonces empecé el trámite de enrejar, que pudieran todo lo que es la protección, esa lo logré.” (Isabel, 78 años, jubilada)

Después de un año de trabajo, burocracia, trámites y tesón, lograron colocar la reja: “yo salía de la oficina y me iba a la legislatura. Y peleaba... el trabajo de bajo autopista, de haber cerrado el bajo autopista, lo logré yo” (Isabel, 78 años, jubilada). No obstante, de acuerdo a su relato, este logro fue alcanzado junto con el comisario de turno, quien también se encontraba “muy comprometido” con esa causa.

Si bien lograr acceso y vínculo con autoridades diversas puede llevar a un resultado exitoso de las actividades del vecino activista, este no siempre es el caso, o bien, requiere de espera, paciencia e insistencia.

“Tenía todas las ramas tapando el foco. Una boca de lobo era. Totalmente oscuro. Entonces bueno, ahora hablé con un chico que ahora estoy esperando que me conteste que estuvo en la reunión, el último que estuvo, José López. Que era de ambientación y no sé qué otra cosa... Yo estuve charlando con él, me dio la tarjeta, todo, para que hablara con él.” (Susana, 62 años, jubilada y pensionada)

En otros casos, el trabajo invertido en estas actividades, por más que sean realizadas en conjunto con autoridades institucionales, no rinden los frutos deseados. Tal fue el caso de Beto, quien se reunió con el subjefe de la policía metropolitana para solicitarle botones antipánico:

“Nos atendió muy bien, muy cordialmente la verdad...Y él nos prometió, le pedimos botones antipánico, y dijo que no daban para personas físicas. Sí para aquellas que tenían violencia de género o algo parecido. Pero que sí daban para comerciantes. Entonces, ¿qué tuve que hacer?...Digo ‘bueno, yo voy a hacer un relevamiento’, e hice un relevamiento de los comerciantes de Barracas de aquella zona...de la comisaría 30, Montes de Oca para aquél

lado. Bueno. Y fui local por local, presentándome, mucha desconfianza, mucha desconfianza pero, claro, vos le tenés que pedir los datos, el lugar, el nombre, el DNI y un teléfono.” (Beto, 50 años, comerciante)

Ante el rechazo de algunos comerciantes, Beto insistía que él no cobraba “ningún dinero” como contraparte por esa tarea, sino que lo hacía porque era fructífero “para la comunidad”. Esta tarea significó un gran esfuerzo para Beto “tenés que hacer la nota, tenés que ir...elevar la nota... Hacer las fotocopias, después me dieron otra entrevista para ir el hasta el lugar y llevar y todo” (Beto, 50 años, comerciante), sin embargo, los botones antipánico no fueron otorgados por falta de presupuesto. Beto aún guarda esperanza de que algún día se comuniquen con él para otorgarlos:

“Y yo todavía soy, no soy iluso sino simplemente tengo esto de ojalá que algún día me llamen y digan ya te vamos a dar...porque me dijeron, ‘mirá, vos vas a ser un referente, vas a tener que tomar una participación por lo que estás haciendo” (Beto, 50 años, comerciante)

Como podemos observar, también conserva cierto anhelo por obtener reconocimiento por su tarea, por convertirse en una suerte de “referente”. Pero, a su vez, este afán es estimulado por el contacto con determinadas autoridades. De este modo, es posible inferir que la posición de vecino activista no nace meramente por el impulso individual de estos actores, sino que surge en las diversas instancias de interacción que van entablando con autoridades institucionales diversas.

Al mismo tiempo, el modo de relacionarse con las autoridades adopta una tesitura particular por parte de estos actores. Ciertamente, estos activistas de la seguridad suelen asumir una posición de superioridad moral, cierta presunción de la ineficiencia y, de algún modo, el carácter corrupto de tales autoridades. En algunos casos, se narran a ellos mismos impartiendo órdenes a estas autoridades institucionales. Por ejemplo, Beto comenzó encarando algunas acciones en conjunto con una de las integrantes de la junta comunal (integrada por 12 comuneros): “con él estamos trabajando con el tema de inseguridad acercándolo al Ministerio de Seguridad y todo eso. Representando un poco a los vecinos, ¿no?” (Mercedes, 56 años, miembro de la Junta Comunal) nos mencionaba la funcionaria en cuestión. Sin embargo, Beto dudaba de su idoneidad:



“Yo veía que desde el lado de ella estábamos como... falta de alguien pensante, ¿sí? Entonces, que lo veo como una, no sé, acéfalo, yo le dije: ‘Mirá, yo no sé si estás preparada o no para estar en el área de seguridad, que es muy complejo la verdad’... [Y] le dije ‘yo te respeto como mujer, quiero que sepas eso y después de la función que tenés. Entonces, no te sientas agredida si yo te digo algo feo como diciendo, mirá, fuiste una inútil, que se entienda la palabra inútil, no ser útil’.” (Beto, 50 años, comerciante)

Luego de la protesta frente a la comisaría 30 que le otorgó visibilidad a Beto (ver capítulo 3), la fue invitado para conocer al Centro de Monitoreo, ubicado sobre la Avenida Patricios y Lamadrid. En esa oportunidad Beto, además de profundizar su proceso de aprendizaje al que remitimos en el Capítulo 3, supo también desplegar sus pretensiones de supervisor:

“Y fuimos a ver, y nos dijeron que hay 69 cámaras activas acá en todo el barrio de Barracas...los chicos están trabajando, chicos jóvenes, son personal civil, yo no sabía, y le pregunté cuánto tiempo trabajan, me dicen que 6 horas. Pero yo le pregunté, ‘pero, ¿ellos tienen refrigerio? ¿En qué momento paran?’ Y me tuvo que decir que lamentablemente que trabajan 40 minutos y 20 minutos descansan, por la presión psicológica que le generan mirar cámaras de seguridad...la cantidad de personal que vi viendo las cámaras eran muy bajo, porque está viendo cámaras de toda la ciudad, eran muy pocas, no se ve más allá de una docena. Y si solo en Barracas tenemos 69 cámaras, y ellos pueden ver 4 cámaras a la vez. Y yo le dije ‘bueno, ¿ustedes saben de las problemáticas que hay en la comisaría 30 con los robos de autos?’, me dijeron que sí, y les dije ‘bueno, ¿pusieron manos a la obra? ¿Qué están haciendo?’ me dijeron ‘No, no. Nada’...Eh, pueden haber aleatoriamente de esos 40 minutos, 5 minutos pueden ver Barracas. Y dije, hay 69 cámaras, estamos en el horno, y te puedo decir que me dijeron, 6 de la mañana, las cámaras están enfocadas en cada una de las estaciones de tren, 8 de la mañana, entrada a la escuela, 10 am apretura de bancos, 12 del mediodía entrada y salida de escuelas. Creo que la tarde de nuevo en las a las 6 de la tarde de nuevo, en los punto neurálgicos como lo llaman ellos que son los trenes, y la ciudad no tiene suficientes.

**Osea que hay cámaras pero no suficiente gente**

Mal gastarían la plata en comprar cámaras e instalarlas, tendrían que instruir personas y poner a mirar más cámaras donde yo vi, que las cámaras que nosotros vemos en la calle ellos lo ven en monitor. Y un monitor, y un teclado y un mouse. Entonces habrían muchas más computadoras libres. Hace falta más cantidad de horas hombre trabajando.” (Beto, 50 años, comerciante)

Participar de estas instancias son aprovechadas como una oportunidad para continuar instruyéndose en los pormenores que hacen a la gestión de la seguridad tanto

en el barrio como de la Ciudad. También, en esta ocasión Beto ensayó su postura de supervisión respecto de tales medidas: los turnos rotativos, la cantidad de personal dispuesto para observar las cámaras, etc. fueron, a ojos de él, insuficientes para paliar los problemas que estaban ocurriendo en la zona.

Esa misma jornada, cuando Beto llegó a las instalaciones del centro de monitoreo, se encontró con que allí también estaba la comunera. Ante su vacilación en torno a la competencia de la funcionaria, Beto se dispuso –según sus palabras– a “ponerla a trabajar”.

“Como suena. La puse a trabajar a la comunera...Ese día que fuimos al centro de monitoreo, le dije si ella quería y estaba con ganas de hacer algo por el barrio. Me dijo que sí. Entonces le dije, ‘mirá, yo no sé lo que hiciste vos a partir de ayer. Yo sé lo que te voy a ofrecer para que hagas a partir de mañana, que es trabajar de comunera, en el área de seguridad y por los vecinos de Barracas.’” (Beto, 50 años, comerciante)

Al encontrarse nuevamente con la comunera, Beto decidió involucrarla en el relevamiento de firmas que estaba llevando adelante para pedir más efectivos policiales en la zona (Ver capítulo 3). Días más tarde, Beto, la comunera y Miguel se volvieron a encontrar en un bar para proceder con ese asunto. Beto recuerda la inquietud que sintió ese día:

“Yo les dije ‘si mis vecinos me ven al lado tuyo aquí voy a perder credibilidad, hasta que les explique lo que vas a hacer’. Le digo, ‘ruego a dios que no me vean’. ¿Qué me tengo que estar escondiendo yo? ¿Por qué me tengo que andar escondiendo? Si estoy intentado hacer algo bien.” (Beto, 50 años, comerciante)

No obstante, aprovechó la oportunidad para “ponerla a trabajar”: “te diría que si yo fuese el jefe de algo, ella habrá sido la cadeta, porque yo le preparé esa nota”. Beto nos explica que él le dio la nota “en la mano” y exigió: “quiero esta nota firmada”. Luego, nos cuenta, la comunera procedió a entregar la nota donde correspondía:

“La comunera fue a entregar a cada una de los ministerios, los comisarios y todo lo demás, me ha traído estas firmas a mí y me ha hecho el nexo para que me den un expediente que tengo el número de expediente incluso, salido

a mi nombre y presentado en la Comuna 4, que está en Pompeya.” (Beto, 50 años, comerciante)

Pero estos vínculos no son siempre armoniosos, sino que están sujetos a vaivenes, oscilaciones de cooperación y conflicto. En efecto, los vecinos activistas suelen mantener una relación considerablemente tensa con las autoridades comunales. Isabel tuvo una relación conflictiva con el anterior presidente de la comuna durante todo su mandato, a quien considera “un inepto”: “lo más nefasto que tuvo el Gobierno de la Ciudad” nos dice con desdén: “no sabía un pepino” y “no sabía cómo actuar”. Cuando Isabel encabezó un reclamo para solicitar un recurso de amparo frente a la instalación de una planta recicladora (ver capítulo 3), el entonces comunero “y su gente” lo frenaron. Según Isabel, el funcionario aparentaba estar del lado de ella y los vecinos que demandaban frenar esta medida, sin embargo, “a los de arriba les hacía ver de que él estaba con los de arriba. Ese tipo no sirve para nada más que para generar conflicto” (Isabel, 78 años, jubilada). Por su parte, Miguel tampoco tenía un buen concepto del responsable de la Comuna: “Yo creo que habría que juntarse todos los vecinos, primero ir al CGP y agarrar al representante del barrio que no sabemos quién es porque nunca le vimos la cara” (Miguel, 44 años, empleado en el Consejo de la Magistratura). De esta manera, los vecinos activistas comparten el diagnóstico en torno a la inoperancia de los sujetos que ocupan estos puestos dentro de la comuna, y oscilan entre considerarlos “inútiles” e “inoperantes”, o bien, como una suerte de traidores hacia los vecinos, optando por aliarse con “los de más arriba” para valerse de su posición y llevar adelante acciones que los benefician a ellos individualmente. A su vez, en contraposición con estos actores, los vecinos activistas de la seguridad se consideran portadores de un saber más certero y más legítimo sobre los acontecimientos delictivos o las irregularidades que suceden en el barrio. Ese saber que se aprende en la práctica, también asociado a la autoctonía y la fuerte ligazón que tienen estos actores hacia el barrio en el que viven, les confiere, según ellos, un mayor estatus a la hora de disputar la autoridad de los funcionarios a cargo de la materia.

Por su parte, la comunera considera que Isabel es “una irrespetuosa” y Miguel “un mentiroso”: “Yo no le llevo el apunte”. Considera que el foro de Facebook que

administra Miguel no funciona adecuadamente, porque “es como una agrupación de vecinos que en realidad es uno solo, una sola persona...En realidad, el único que funciona es el grupo de Whatsapp de Beto” (Mercedes, 56 años, miembro de la Junta Comunal). Para ese entonces, la comunera tenía un buen concepto de Beto. La funcionaria nos comentaba que “ahora yo tengo pendiente una reunión con el Ministro y algunos referentes de ahí del barrio, pero las cosas están caminando” (Mercedes, 56 años, miembro de la Junta Comunal). También, nos menciona las tareas que lleva adelante en relación a ciertas denuncias que circulan:

“Hay mucho también de que dicen: ‘Ay, no, porque asaltaron a tal parte, tal parte’, y después resulta que no existe... ¡No hay denuncia!, ¿viste? Cuando es así yo ya no pierdo tiempo, yo llamo a la comisaría y hablo con el comisario: ‘escuchame, ¿fueron a hacer denuncia de que robaron tal cosa en tal parte?’, ‘no, no, no, nada que ver’. Por ejemplo en la 32: ‘¡no, que intentaron secuestrar a una nena de tal escuela!’. ‘¿Hicieron la denuncia?’, ‘sí, la primera sí pero la segunda no’. Bueno, llamo al comisario y le pregunto: ‘comisario, ¿hicieron la denuncia?’, ‘sí... pero no te preocupes, no te puedo decir por teléfono’, me dice. Porque era una pavada, ¿entendés?, en realidad trataron de robarle el celular.” (Mercedes, 56 años, miembro de la Junta Comunal)

Cabe destacar el parecido de estas prácticas con las que desempeñan los vecinos activistas. En efecto, como mencionábamos en el capítulo 3, Miguel se encargaba de cotejar en la comisaría las denuncias que llegaban a su foro de Facebook. Algo similar hacía Beto en ocasión a los rumores de secuestros en una traffic blanca que circulaban por el barrio. Ciertamente, ante esas versiones que circulaban, optó por llamar “automáticamente” al subcomisario, quien le confirmó que la denuncia no estaba radicada en la comisaría.

Como veremos más adelante en este capítulo, esta superposición de tareas redundará en una serie de conflictos y altercados que terminará por romper el vínculo entre ambos.

## 2. Los vecinos activistas en situación: la negociación del rol

¿Qué ocurre cuando los vecinos activistas se encuentran cara a cara con funcionarios públicos? Nuestros activistas de la seguridad pueden comenzar a tener más aspiraciones y en ocasiones lograron obtener reuniones con funcionarios de más altos cargos en el Gobierno de la Ciudad. Ciertamente, Beto y su equipo se reunieron más de una vez con altos funcionarios del Ministerio de Seguridad de la Ciudad, así como con los Comisionados mayores<sup>69</sup> de turno. A través de estas reuniones que estos actores van logrando, se produce, también, una suerte de aprendizaje dramático: con qué términos hablar, qué tono utilizar, etc. Este proceso redundará en una regulación del equipo, así como en una negociación del rol que ellos desean ocupar. En efecto, los miembros del equipo desean proyectar determinada definición de la situación de la tarea que realizan pues, en los equipos de actuación, los individuos cooperan a los fines de representar una determinada rutina, con el interés de lograr cierto manejo de las impresiones de sus audiencias (Goffman, 2017). Para ello, deben evitar perturbaciones que trastoquen esa línea de conducta durante la actuación.

A los fines de captar alguna de las dinámicas que se producen en tales encuentros, nos centramos en cuatro escenarios de interacción entre los vecinos activistas y ciertos funcionarios, que consideramos ilustrativas para comprender el carácter endeble y difícil de acreditar que entraña este rol. Se trata de un encuentro que Beto y su equipo consiguió con un alto funcionario del Ministerio de Seguridad, los conflictos que se desencadenaron luego con una funcionaria comunal en el contexto de las reuniones mensuales en la comisaría 30, los intercambios (y fricciones) que tienen lugar en los Foros de Seguridad Ciudadana de la Ciudad y, finalmente, un segundo encuentro que obtuvo el equipo con funcionarios representantes del área de vinculación ciudadana del Gobierno de la Ciudad.

---

<sup>69</sup> Instancias de mando superiores a una comisaría, encargadas de una circunscripción o departamento para el 2017.

## **2.1 Del barrio al Ministerio: primer encuentro del equipo con altos funcionarios del Ministerio de Seguridad de la Ciudad**

En julio de 2017, Beto logró obtener una reunión con un alto funcionario del Ministerio de Seguridad y me convocó a acompañarlo, junto con Carlos y Susana. Hasta ese entonces Beto avanzaba en colaboración con la comunera. Sin embargo, Beto estaba disconforme con su desempeño, pues ésta no era proclive a brindarle el acceso tan anhelado al Ministerio. Según ella, “la bicicleteaban”, pero Beto no se conformó con esta respuesta y decidió explorar otros senderos. Mediante otro miembro de la comuna, accedió a un contacto del área de Vinculación Ciudadana del Ministerio, quien, finalmente, le facilitó el acceso a una reunión personal, no con el Ministro (como él deseaba), sino con un alto funcionario del Ministerio.

En el día de la reunión con el ministro de Seguridad Beto está exultante. Rememora todo lo que hizo hasta llegar a esta instancia. Recuerda que nos conocimos “en un piquete” (es decir, una manifestación demandando mayor seguridad) y que en su momento, para mi sorpresa, supuso que era una infiltrada de la policía. Beto ahora considera que mi presencia puede aportarles otra perspectiva de la situación porque “miro desde afuera”. Luego de anunciarnos y de esperar unos largos minutos sentados en los sillones del hall, nos conducen a una amplia oficina donde se encuentran dos altos funcionarios del Gobierno de la Ciudad. También se encuentra presente un miembro de la Dirección General Contención Primaria de la Ciudadanía<sup>70</sup>, quien propició el encuentro. Nos saludamos y nos reparten sus tarjetas personales a cada uno.

La oficina del funcionario en cuestión es amplia, cuenta con un hall de entrada con unos sillones. Cuelgan de la pared varios diplomas, entre ellos, uno de la honorable Cámara de Diputados y el título de abogado por la Universidad Católica Argentina. Entre las fotos y diplomas colgados de la pared se encuentra una fotografía de Evita, donde se encuentra sonriente, con el cabello suelto, mirando al horizonte. Las ventanas opacas dejan pasar poca luz del día. En una esquina se encuentra su escritorio de trabajo. La repisa que se encuentra de espaldas al escritorio, debajo de la ventana, cuenta fotos

---

<sup>70</sup> Dirección dependiente del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Ciudad encargada la vinculación ciudadana: la organización de los foros y las reuniones en las comisarías, entre otras cuestiones.

familiares y una caja de chocolates marca *Lindt*. Entre las fotografías hay una ampliada del funcionario en cuestión, junto con el ex presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, sonrientes y mirando a la cámara. Entre otros objetos de la repisa, se luce una suerte de adorno de plástico o porcelana: la figura de un águila tomando con sus garras la bandera de EEUU mientras se alza en vuelo. A nuestras espaldas hay cuatro televisores planos empotrados a la pared: en dos de ellos hay mapas de la ciudad, en los otros dos, programas de noticias. Sobre nuestra mesa de reunión hay un juego de mate cuya bombilla tiene una chapa labrada con la inscripción “+A 2015”.

Nos sentamos en círculo alrededor de una mesa ovalada, y Beto y Carlos comienzan a hablar. Beto habla unos largos minutos exponiendo la situación. Primero nos presenta: a él y a Carlos como dos comerciantes del barrio, a Susana como una vecina, y me presenta con orgullo como una socióloga, “de la zona”, “de la UBA y de la UNSAM”, que “está haciendo un trabajo sobre el tema”. A continuación, expone la sucesión de los últimos acontecimientos: desde la seguidilla de robos de autos durante el mes de marzo y la consecuente movilización de los vecinos a causa de tales episodios. Luego saca de una carpeta roja la nota que presentaron al Ministerio y se la extiende a uno de los funcionarios. Asevera que juntaron cerca de 1200 firmas de vecinos en respaldo de dicha nota. Dice que sí bien valora la disposición del comisario y las reuniones mensuales que se están llevando a cabo, eso no es suficiente, y que con la buena voluntad no alcanza.

Carlos, por su parte, menciona que se están viendo “cosas raras”. Que algunos robos de los que ocurrieron se hicieron con autos de alta gama. Beto agrega que dos de los autos robados fueron encontrados en playones de Dock Sud. También se refiere nuevamente a cómo traicionó sus principios al participar de un “piquete”, aunque de todos modos se mantuvo el orden y la civilidad, porque no se tiró “ni una tapita al suelo”. Que, antes de acceder a esta reunión, junto con otros vecinos ya habían averiguado precios de pasacalles para colgar por toda Montes de Oca reclamando seguridad y que también se planeaba hacer una movilización hacia allí, frente al Ministerio de Seguridad. Continúa Carlos mencionando que él y otros vecinos tienen conocimientos sobre delincuentes de la zona (dónde habitan ciertas bandas, dónde

venden droga, dónde hay “pasillitos”) y que le resulta sospechoso que la policía no haga nada al respecto. Que además de trabajar y hacer su vida tiene que andar “persiguiendo chorros”. Beto acota que pocos días atrás vio a dos policías mujeres tomando un café con leche en un bar. Que la gente está desesperada. Que habían prometido 40 policías para la comisaría 30 y nunca llegaron. Que hay un sector del barrio donde hay más policías que otro, y por qué no los redistribuyen para su zona. Y que de todos modos quiere rescatar la labor del comisario Benítez, quien se ha desempeñado con responsabilidad.

Al hablar, Beto y Carlos (Susana permanece en silencio durante toda la reunión) repiten en varias ocasiones expresiones tales como “yo sé lo que te digo”, “yo sé de lo que hablo”, como si en esta instancia ya no fuera suficiente con el solo testimonio, como si sintieran en jaque su palabra.

En esta intervención de Carlos y Beto se observan algunos rasgos interesantes que hacen a la performance de los vecinos activistas cuando se encuentran con funcionarios de mayor jerarquía a la que no están acostumbrados a tratar. Recordemos que hasta ese momento, estos actores sólo habían interactuado con comisarios, miembros de la Comuna, y eventualmente algún mando medio del Ministerio de Seguridad de la Ciudad. En principio, podemos afirmar que, en su intervención, Beto y Carlos oscilaron entre reconocer la labor del Ministerio y de la policía y, a la vez, mostrar su insuficiencia. A diferencia del trato con los miembros de la Comuna, donde sólo destacaban su presunta ineptitud, aquí se reconocen ciertas medidas implementadas por el Ministerio, tales como el programa Comisaría Cercanas y la buena predisposición del comisario de la zona. Sin embargo, afirman que eso no alcanza. Además, se afanaron por remarcar las acciones que venían llevando a cabo hasta entonces: al mencionar sus actividades de juntar firmas, su desempeño como espías y los conocimientos adquiridos gracias a esto, Beto y Carlos buscan instituir su rol de vecinos activistas. Es que este rol debe ser puesto en escena: estos actores no cuentan con tarjeta personal para distribuir frente a los funcionarios, ni con sofisticadas oficinas, títulos académicos o fotografías con ex presidentes norteamericanos. Entonces, deben volver a relatar una y otra vez sus actividades, pues, de lo contrario, sólo serían a los ojos de los



funcionarios unos simples vecinos de barrio. Otro de los recursos en juego en este despliegue performático, hace al capital de autoctonía de estos actores: sus privilegiados y puntuales conocimientos de primera mano acerca de los episodios y zonas delictivas, se ofrece como prenda de cambio para atraer la atención de los funcionarios presentes. Finalmente, la alusión al “piquete” es deslizada como cierta amenaza: exhiben su supuesta capacidad organizativa en torno a los vecinos del barrio que podría devenir en una movilización contra el Ministerio de Seguridad.

Aunque amistosa, la respuesta de los funcionarios es contundente. Comienzan exponiendo el trabajo que vienen realizando por el barrio, por ejemplo, el gran operativo que realizaron en la 1-11-14<sup>71</sup>, un “punto caliente” donde se encontraba un foco de narcotráfico. Afirman que desean recuperar los espacios públicos, que la gente no viva más atrincherada en sus hogares, que no tema salir a la calle. Que las estadísticas son frías, no leen la desesperación de la gente. El funcionario que más interviene en la reunión, apela a una serie de metáforas en el devenir de su relato, tales como derrame, limpieza. Al hacerlo, cita a su vez datos e información sobre las decisiones en políticas públicas de seguridad en los últimos tiempos. Aclara, también, que estamos hablando de la Ciudad de Buenos Aires, la Capital Federal, donde residen tres millones de personas y otras tres millones entran y salen diariamente, lo cual supone una gran complejidad para la gestión de la seguridad. Que la Ciudad cuenta con accesos y puentes que son zonas de ingreso del delito, tales como el puente Pueyrredón y la autopista que lleva a provincia en las inmediaciones del barrio. Al respecto, menciona que nos encontramos en período electoral<sup>72</sup> y ante la cercanía con el Municipio de Avellaneda, principal municipio opositor<sup>73</sup>, de modo que el hallazgo de varios de los vehículos robados en Dock Sud no resulta aleatorio para los funcionarios<sup>74</sup>.

---

<sup>71</sup> Se refiere a un operativo en el interior de la villa 1-11-14 del Bajo Flores, donde más de dos mil efectivos de distintas fuerzas de seguridad realizaron detenciones y secuestró armas y drogas. Ver <https://www.ambito.com/informacion-general/megaoperativo-antidrogas-la-villa-1-11-14-dejo-15-detenido-n3988423>; <https://www.cronista.com/informacion/Megaoperativo-anti-narco-en-la-villa-1-11-14-20170630-0063.html>

<sup>72</sup> En octubre de ese año se desarrollarían las elecciones legislativas.

<sup>73</sup> Se refiere al intendente de Avellaneda, Jorge Ferraresi, proveniente del Partido Justicialista.

<sup>74</sup> Es decir, estarían deslizando cierta asociación entre la proximidad de la oposición política en el municipio vecino y la ocurrencia de delitos en el barrio.

El funcionario que conduce la reunión, combina al hablar expresiones de lenguaje coloquial con datos e información precisa, demuestra que conoce del tema y que está muy bien informado, pero de vez en cuando hace alguna broma y se ríe con gusto. También menciona a su familia, se refiere a su mujer, a su hija, a su sobrina, para enfatizar que la problemática del delito lo preocupa de cerca. Nos cuenta que nació en Barracas, que se compraba calzado en Alpargatas<sup>75</sup>, cuando la zona era próspera y poblada de trabajadores. Que conoció el barrio en todos los estadios: la bonanza, la decadencia (con la crisis, la pobreza y el cierre de fábricas) y su reciente mejora, con las empresas que comenzaron a radicarse en la zona, el distrito de diseño<sup>76</sup>, etc. En suma, se trata de una presentación de sí a la vez próxima y distante, infunde familiaridad y al mismo tiempo respeto por su investidura.

También se refieren a los objetivos del Programa Comisaría Cercanas, cuya meta es acercar a la comunidad y la policía, restituir su confianza en ella. Esta desconfianza hacia la responde, según los funcionarios, a una cuestión cultural, incluso, que muchos vecinos sabían información sobre delincuentes de sus zonas, pero no conocían siquiera el nombre del comisario de su barrio. Que a veces no quieren hacer la denuncia, lo cual es lógico porque son del barrio y temen represalias. A su vez, explican que si bien muchos vecinos proveen de datos sobre delitos, ellos no pueden proceder con toda información que le llega por esas vías.

Si bien comparten que no es suficiente con la buena voluntad, aseveran que próximamente mejorarán la situación de la comisaría 30, y que hasta el momento, de acuerdo a las estadísticas de delito disponibles, fueron proveyendo a las comisarías de efectivos según las necesidades más imperantes. En ese sentido, otro tópico de la intervención de los funcionarios giró en torno al rol de policía, la naturaleza de su trabajo, las rutinas y sus derechos. Mencionan que el trabajo de la policía a veces es

---

<sup>75</sup> Importante fábrica textil y de calzado cuyas instalaciones alcanzaban una manzana en el barrio y empleaban a una gran cantidad de mano de obra desde fines del siglo XX. La planta dejó de funcionar a fines de la década pasada, cuando la crisis financiera que vivió la empresa la forzó a reestructura sus operaciones industriales. Desde entonces, el inmueble está desocupado en su mayor parte, ya que sólo se lo utiliza, parcialmente, como depósito y local de tipo outlet. Ver: <https://www.iprofesional.com/notas/54851-Alpargatas-se-desprende-de-su-ex-fabrica-de-Barracas>

<sup>76</sup> Proyecto promovido por el Gobierno de la Ciudad que plantea desarrollar a Barracas a partir de los sectores ligados al diseño, “como factor de competitividad en la economía”. Ver <https://www.buenosaires.gob.ar/distritoseconomicos/distritodedisenio/que-es>

ingrato, que es necesario llevar adelante un cambio cultural ya que su imagen se encuentra muy desprestigiada. Por eso, entre otras cosas, se mejoró los salarios del personal policial, se dotó de mejores equipamientos, vestimenta, etc. Que a veces los efectivos tienen miedo de que por proceder de cierta manera y reciban sumarios que les cortan la carrera. A su vez, mencionan que los policías cuentan con un descanso en su jornada de 8 horas, puedan tomarse un momento para ingerir “un refrigerio”, “sentarse en un bar, parar un rato”. También se refieren a las mejoras que se estuvieron implementando en las fuerzas de seguridad: dotación de mejores chalecos y armamentos, celulares geolocalizados sin acceso a las redes sociales, implementación de cámaras, etc. El funcionario asegura que a fines de ese año egresarán nuevos cadetes que se “demarrarán” en las comisarías. Y que “la prefectura tiene que estar en el agua”, que la calle no es su lugar natural. Señala, como parte de esta caracterización, el origen de clase de la policía: sectores de nivel socioeconómico bajo, en su gran mayoría. De alguna manera, invita a cierta sensibilización con el personal policial, llama a entenderlos, a ponerse en su lugar.

En relación a la amenaza de movilización, menciona que la hubiera respetado en tanto un derecho, como a cualquier otra manifestación callejera.

A la vez, el funcionario ensaya una serie de explicaciones del delito y reflexiones sociológicas en torno a aquél. El delito “siempre va a estar”, sostiene. De alguna manera, lo reconoce como una realidad ineludible, una objetividad. Lo relaciona con una cuestión social, es consciente de que no se erradica fortaleciendo a la policía. Aquí habla de los menores que delinquen. Relata el caso de un niño de 13 años que robaba motos. Que cualquiera de nosotros que se sube a una moto no sabe ni cómo arrancarla, sin embargo el niño la manejaba perfectamente. Cuando la policía lo detuvo, en medio del trámite administrativo, les preguntó “si iban a tardar mucho porque tenía que irse a su casa”. También habla del delito como una cuestión cultural y se refiere a la problemática de las casas tomadas, como una usina de delincuentes, pero que a la vez no se puede desalojar por la presencia de menores. Carlos interviene (por cierto, sus intervenciones son largas, hay que interrumpirlo para responder y Beto, que está muy interesado en escuchar, intenta limitarlo continuamente) y menciona que “se respetan los derechos

humanos de unos pocos”, a lo que el funcionario responde que se respetan los derechos “de todos”.

A lo largo de la reunión, al tiempo que se ceban mates mutuamente, los funcionarios dejan en claro que ellos tienen la responsabilidad de cuidar a los vecinos, que hay determinadas atribuciones que son de su competencia y que no le corresponde, por decirlo de alguna manera, al “vecino” hacerse cargo. Insisten en reafirmar a quién le corresponde cada cosa, quién es responsable de velar por la seguridad, quién es el representante y quién es un simple ciudadano: “mi deber es que vivas tranquilo”, “la responsabilidad es nuestra”, repiten en varias oportunidades. Al vecino le corresponde ir a las reuniones, hablar con los comisarios, hacer las denuncias cuando ocurre algún robo. Pero no le incumbe “perseguir a los chorros”, eso debe hacerlo la policía. También le concierne a ellos, como funcionarios, definir y decidir dónde y cómo distribuir a los efectivos policiales: “de eso me encargo yo”.

En definitiva, los funcionarios asumen, también, un rol pedagógico: con un lenguaje muy llano pero denotando una superioridad en conocimientos sobre la temática, explican diversos factores en juego a la hora de las tomas de decisiones en materia de seguridad, así como las problemáticas propias del asunto.

La reunión finaliza con el compromiso de mejorar la situación de la comisaría del barrio.

Antes de retirarnos, el miembro de la Dirección General Contención Primaria de la Ciudadanía, les anuncia a los funcionarios que “los vecinos se quieren tomar una foto”. Beto aclara que es para mostrársela al resto de los vecinos, para que demostrar que esta reunión efectivamente ocurrió. Uno de los funcionarios se retira de la oficina, pero Carlos logra retener al otro y le habla por largos minutos. Beto me dice, por lo bajo, que éste es el “debut y despedida” de Carlos porque “no supo ubicarse” e inquietó a los funcionarios. Mientras tanto Carlos le hace escuchar al funcionario un audio de Whatsapp. Cuando logramos retirarnos, Carlos nos explica que estaba denunciando a un comisario corrupto, y que el funcionario le dijo “esto que me decís es grave”. Carlos logró obtener el mail y el celular de dicho funcionario.

Todo este despliegue produce cierto efecto en Beto y Carlos. La confianza y el envalentonamiento con el que suelen sostener sus afirmaciones se vieron trastocados en la conversación con los funcionarios. En principio, al sumergirse en un “escena” ajena y sofisticada como las oficinas del Ministerio de Seguridad, con su mobiliario, tecnología, decorado, es decir, una utilería en medio de la cual no pueden encarnar sus personajes con comodidad y donde, por el contrario, los funcionarios se desenvuelven con soltura. Este dislocamiento fue visible también en los vestuarios: mientras que los funcionarios llevan una vestimenta formal (pantalón de vestir, zapatos, camisa); Beto, Susana y Carlos están vestidos a modo “vecino”, informal. Pero también, los funcionarios sacaron a relucir sus fachadas en el modo de presentarse, de hablar, en el conocimiento y lenguaje preciso que disponen en torno a la problemática del delito; fijaron a cada uno en su lugar, cuál es el escenario y qué lugar tienen en él: los unos son funcionarios, los otros, simples vecinos.

## **2.2 Conflictos, altercados y disputas de roles. Las dificultades para capitalizar los logros**

Días más tarde de la reunión, Beto me avisa que tiene “noticias muy positivas” para contarme: lo llamaron del Ministerio para comunicarle que enviaron a la comisaría 47 nuevos efectivos policiales. Beto se siente victorioso, considera que los nuevos efectivos fueron su logro luego de la reunión.

Pero la satisfacción por los logros obtenidos no habría de durar demasiado. Al poco tiempo, Susana nos comenta que Beto estaba disgustado con el comisario:

“Lo llamó a Benítez [el comisario de la 30] y le preguntó, va, Benítez estaba en una reunión...Y Beto le dejó dicho que lo llamara urgente. Quería hacerle una consulta. Lo llama y dijo ‘¿a usted le parece que yo me tengo que enterar por el Ministro, y no por usted?’. Beto lo cagó a pedos. Porque vamos a la comisaría, sabe que estamos en la movida ‘mirá, me mandaron tantos’. Entonces bueno, hay cosas que se enteran así. Osea, no directamente de la comisaría como correspondería, sabiendo la movida que hay.” (Susana, 62 años, jubilada y pensionada)

Beto y su equipo se atribuyen la obtención de esos nuevos efectivos, sin embargo, reciben un primer revés: los comisarios no se lo notificaron directamente a ellos tal como esperaban. De algún modo, este presunto logro no se tradujo en un reconocimiento inmediato por parte de los miembros de la comisaría y mucho menos lo haría desde los otros vecinos activistas y, como veremos, de la comunera.

“Beto está loco porque hay una mujer que dice que ella consiguió los 47 policías... Si, Beto se re enoja y me dice ‘Susana, ¡pásalo boca en boca!’ yo a todo el mundo que lo veo que me dice de la inseguridad le digo ‘mirá que trajimos’, pero si yo digo ‘trajimos 47 policías’, ¿dónde está? ¿Vos ves a alguien ahora acá? El tiempo que estamos acá, ¿viste pasar a algún policía?”

**Entonces no te cree nadie**

¡No te creen! No te creen. Yo le dije a Beto, vamos a la comisaría a hablar con Benítez para ver dónde está esa policía...yo quiero que me dé una diagramación.” (Susana, 62 años, jubilada y pensionada)

A los ojos de los habitantes del barrio, no es evidente que esos nuevos policías sean resultado de la iniciativa de Beto y su equipo. Por un lado, esos policías no son inmediatamente “visibles”: “¿viste pasar a un policía?” nos preguntaba Susana. El incremento de efectivos por parte de la comisaría no es un resultado inmediatamente tangible para los residentes. Más aún, esa intangibilidad de los resultados le permitió a Isabel pregonar que fue gracias a su obra que llegaron los nuevos policías a la comisaría 30. Entonces, Beto decidió tomar cartas sobre el asunto:

“Beto me dice, ahora en la próxima reunión va a ir con la foto del Ministerio donde estábamos nosotros en el Ministerio... la va a buscar viste la foto esa, la va a ampliar y la va a llevar con la reunión [de la comisaría]. La fecha, los comisarios, todo viste, porque el grupo no sabe, todos piensan que fue Isabel” (Susana, 62 años, jubilada y pensionada).

Ante la dificultad para capitalizar estos logros que asume como propios, Beto entonces decide llevar pruebas fehacientes de su intervención, de modo que no pase desapercibido ante el resto de los residentes.

De otro lado, la comunera y otros vecinos activistas que no participaron del encuentro en el Ministerio, creen que Beto “se cortó solo”. Entonces, la comunera se hace presente en la siguiente reunión en la comisaría (en el marco del programa de

Comisarías Cercanas que trabajaremos en profundidad en el próximo capítulo). Micrófono en mano, abre la reunión. Se presenta como Miembro de la Junta Comunal. Dice que es la misma con la que estuvieron conversando en ocasión de la manifestación donde la increparon y se “tuvo que venir en camión” (ver capítulo 3). Menciona que ella es una mediadora: ese es su rol. Y que el papel<sup>77</sup> que le habían presentado en su momento no se archivó, sino que ella lo elevó a la Junta Comunal: el proceso no estaba estancado. Entretanto Beto, por lo bajo, me dice que “eso es para él”. Es decir, de algún modo el comentario de la comunera es para denotar que Beto fue ansioso, que no respetó el curso normal de las cosas. Se apresuró a encontrarse con funcionarios del Ministerio pero ella estaba intentando ayudarlo con su iniciativa.

Luego se presenta el subcomisario. Dice que regresó de las vacaciones y se encontró con que habían ingresado 47 nuevos efectivos a la comisaría 30. Los participantes rompen en aplausos.

Cuando es el turno de los vecinos para intervenir, Beto pide el micrófono. Comienza respondiendo a las palabras iniciales de la comunera. Dice que fue con “la señorita” a presentar la carta, a ver las cámaras de seguridad. En ese momento Isabel (que está en la primera fila e intercambia palabras cómplices con la comunera) se voltea, enojada, y dice que “la señorita” tiene nombre, pensando que se refería a ella. Pero Beto explica que se refería a la Comunera. Todos ríen y la situación es cada vez más confusa y tensa. Beto prosigue explicando que asistió a una reunión en el Ministerio de Seguridad, pero enfatiza que él no es de ningún partido político: es un vecino más. Quiere dejar sentado que los nuevos policías que obtuvo la comisaría son gracias a su iniciativa. Entonces explica que lograron la reunión “yo, la señora que está acá al lado (Susana), otro vecino y Violeta que es una socióloga que está investigando el problema de la inseguridad en el barrio hace muchos años”. En ese momento extrae del sobre la foto ampliada de la reunión. La comunera le pregunta con ironía: “¿fuiste para la foto?”. La intervención de Beto no es muy clara, está nervioso y pierde el hilo. La comunera se vale de “lo emanado” (Goffman, 2017) que deja traslucir en su alegato para desacreditarlo frente a la audiencia: le dice que “no se vaya por las ramas”, lo corrige

---

<sup>77</sup> Se refiere la carta demandando mayor seguridad y dotaciones para la comisaría que había motorizado Beto junto con otros vecinos, ver imágenes 3.6 y 3.7 del capítulo anterior

cuando menciona mal los apellidos de los miembros de la comuna. Luego lo interrumpe: “Alberto [ya no emplea su apodo] dejá las cuestiones personales para otro lugar”.

Al finalizar la reunión Isabel se aproxima y lo increpa a Beto: “yo tengo que hablar con vos”. Le dice que sabe que estuvo hablado mal de ella a sus espaldas. Beto se hace el desentendido y que en todo caso le lleve a su local a la persona que le contó ese rumor. Isabel le responde que su comercio tampoco es una oficina. Que no se crea gran cosa. Y le dice que es un ladrón. Que le robó líneas para armar esa carta. Y le va a hacer una denuncia penal.

Más tarde, logro conversar con la comunera. Explica que los vecinos están enojados porque Beto “se mandó solo” a esa reunión. No le avisó a nadie. Según ella, Beto “está manipulando, está utilizando el tema de inseguridad para hacer política. Y la persona que le acompañó ese día es un comunero del otro partido, de Lousteau, de Evolución”. Está disgustada porque desconocieron su función y no la convocaron para una reunión donde se conversaría sobre la seguridad: “yo soy la referente de seguridad en la comuna”.

Por su parte, Beto considera que el enojo es por una cuestión de protagonismo. No le resulta casual que la comunera haya asistido por primera vez a las reuniones de la comisaría: cree que fue para atribuirse su logro (los 47 nuevos efectivos). Él, por su parte, es un “simple vecino ” que “sin cobrar un centavo por el esfuerzo realizado” logró traer más personal a la comisaría en cuestión.

De allí en más Beto y la comunera se enemistarían irremediabilmente, y los cruces y discusiones habrían de repetirse en las siguientes reuniones de la comisaría.

### **2.3 “No necesitamos que se preocupen sino que se ocupen”: negociación y performance en los Foros de Seguridad Ciudadana**

Los foros de Seguridad Ciudadana son otra oportunidad de intercambio e interacción –por ende, también de negociación– entre vecinos activistas y autoridades. Pero las vísperas del primer foro de 2018 eran más que complejas. Días atrás, el 18 de marzo, había muerto un residente de la zona intermedia luego de que le robaran el auto. El episodio salió en los medios y fue debatido en los foros online. “Preparáte porque



creo que esta reunión va a estar agitada”, anticipa Beto. Luego del episodio, Beto había participado de una concentración para protestar ante el evento trágico y demandar mayor seguridad. En esa ocasión, fue entrevistado por Guillermo Andino<sup>78</sup>.

En el canal América, en una imagen partida, figura Beto sosteniendo un retorno de piso y, detrás de él, se observan los manifestantes que lo acompañan. Del otro, Guillermo Andino (GA) vestido de traje hace las preguntas. Detrás del periodista se encuentra una imagen ampliada de la chapa de la calle donde ocurrió la muerte.

**Beto:** Me acaba de llamar y darme una reunión con Colombo<sup>79</sup> [Funcionario del Ministerio de Seguridad de la Ciudad] el día miércoles a las 11am. Yo desde ya les voy a pedir un adelanto. Como nos atendieron ya el primero de julio del año pasado<sup>80</sup>. Que en aquél entonces no hubo una muerte. Hoy estamos lamentando la muerte de un vecino

**GA:** ¿Por qué fueron en junio del año pasado, Beto?

**Beto:** Y porque habían robado 11 autos en 9 días y 4 manzanas, ¡una cosa de locos! Y entonces nos escucharon

**GA:** Yo infiero...el año pasado no mataron a nadie de casualidad, porque decíamos recién con Facundo Pastor que este es uno de los delitos que más víctimas fatales deja en la calle. Ahora sí van por una muerte pero en realidad era el mismo hecho, y no se hizo nada

**Beto:** Exactamente, por un robo de auto lamentablemente hemos tenido la desgracia de tener un vecino que ya no lo tenemos. ¿Cómo le explicamos a la familia que hay...? Los 250 policías que hemos conseguido con los vecinos acá, ¿qué le podés explicar a esa gente? Ahora que nos van a mandar...cantidad de efectivos ahora para cubrir esto, como le estaba diciendo, el síndrome de la sábana corta, destapan de un lado y ponen en el otro. Lo que nosotros necesitamos no es sólo presencia policial, necesitamos que los jueces garantistas vean que esta realidad que está pasando es un flagelo, viejo. Que fiscales se pongan a trabajar. Que los jueces garantistas dejen de soltar a gente que no debe estar en la calle, por buena conducta dicen, ¿cuánta buena conducta, viejo? ¡¿Cuál es la buena conducta de que se porten bien en un penal?! Yo no la entiendo [crece su indignación y alza la voz] andá a decírselo a los familiares de esta gente...

**GA:** Beto...

**Beto:** El fin de semana...

**GA:** Dale, dale, terminá.

**Beto:** El fin de semana, hay un policía de la ciudad que acaba de matar a un delincuente, que había salido a las 8 de la mañana, siendo que a las 2 de la tarde lo mató porque estaba robando. Entonces, cierro con esto, a los jueces les digo (...) un padre de familia, y piensen que esto le puede pasar a cualquiera de ellos.

---

<sup>78</sup> Periodista y conductor de televisión.

<sup>79</sup> Los nombres fueron anonimizados.

<sup>80</sup> Se refiere a la reunión con los altos funcionarios del Ministerio de Seguridad que describimos anteriormente.

**GA:** Seguro. Bueno, nos encontramos en minutos, Raúl y Beto y todos los vecinos, si hay alguna resolución algún plan proyectado, porque es verdad, ya no es un pedido, es una imploración que hacen no sólo los vecinos de Barracas en este caso por esta muerte, de un hombre de 64 años, pero pasa en distintas lugares de la capital. Ya volvemos.

En marzo de 2018 tiene lugar en el Club Santa Lucía el primer foro en la comuna 4. El salón principal está dispuesto para la reunión: una mesa larga con un mantel donde habrán de sentarse las autoridades y, frente a ellos, las hileras de sillas para los participantes. A medida que se acerca la hora, las sillas se van ocupando y no quedan espacios disponibles.

#### **Imagen 4.4. Foro de Seguridad Ciudadana**



Fuente: Foro SEGURIDAD BARRACAS (Facebook), 27 de marzo de 2018.

Beto se acerca a saludarme y me presenta a su hijo, Cristopher, de 18 años. Me dice que seré la privilegiada en tener la primicia. Entonces Cristopher me alcanza un trozo de papel rectangular que tiene impreso el símbolo de Facebook y dice: *Foro SEGURIDAD BARRACAS*. Me explican que el joven creó este foro porque consideran que el ya existente en esa red, *BarracaSegura*, no funciona correctamente: la gente postea lo que quiere y no se respeta el objetivo del foro que es la seguridad. Así que

aprovechan la oportunidad de la reunión para repartir el sitio del nuevo foro que crearon para que los participantes se unan. Luego Beto se dirige con el celular en la mano hacia la mesa donde ya están sentadas algunas autoridades y comienza a intercambiar celulares con algunos de ellos. Veo llegar a Eduardo, el miembro de la Dirección General Contención Primaria de la Ciudadanía que le había facilitado el acceso a la reunión con el funcionario del Ministerio (detallada en el apartado 2.1 de este capítulo). Beto y él se saludan.

Minutos después, a la hora pautada (las 18:30hs) comienza el evento. Primero, se presentan las autoridades: un representante del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad<sup>81</sup>, Eduardo, los comisarios de la comuna y algunos miembros de la junta comunal número 4. Un hombre canoso hace de moderador y anuncia que Isabel está como primera oradora.

Cuando le alcanzan el micrófono, Isabel interroga al representante del Ministerio Público Fiscal. Le pregunta qué ocurre cuando se hacen las denuncias, qué plan tienen contra “este flagelo” del delito. Le sugiere que haga un relevamiento de jueces corruptos. También indica que cuando un menor comete un delito, deben sancionar a sus tutores, porque los menores están armados y son peligrosos. El fiscal responde que están trabajando en ello y que están mejorando a la policía. Los participantes lo abuchean.

Eduardo interviene y cuenta que ha recorrido la villa. Que el paco<sup>82</sup> es un gran problema y hacen falta leyes orientadas a mejorar la salud de esas poblaciones. La solución no debe venir solamente desde el Ministerio de Seguridad, sostiene. Por ejemplo, algunas cuestiones competen al área de migraciones. No obstante, asegura que comprende el enojo de los vecinos. Luego menciona las mejoras que se prevén en materia de seguridad: los efectivos policiales que pronto se egresarán de la escuela de cadetes y que comenzarán sus funciones, las medidas de seguridad dispuestas en las villas, los despliegues especiales para estudiar el narcomenudeo.

---

81 Este organismo tiene por función, entre otras cosas, promover la actuación de la justicia en defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad. Ver <https://www.fiscalias.gob.ar/mision-y-funciones/>

82 Droga de bajo costo elaborada con residuos de cocaína.

Es el turno de Carlos y le habla directamente a Eduardo y le pregunta qué ocurrió con el programa corredores seguros<sup>83</sup> que aún no está vigente en la zona que habita. “Te lo dije hace un año. No necesitamos que se preocupen sino que se ocupen”, lo increpa. Los participantes aplauden esta última frase de Carlos.

Eduardo responde que es consciente de que hay cosas que no están funcionando: “como Ministerio me hago cargo”. Dice que no hay soluciones mágicas para el problema de las villas (a colación de otros reclamos que hacían los participantes): allí hay “gente buena y gente mala” y que se necesita “más inclusión”.

Luego es el turno de Beto. Relata que ante la muerte del vecino en ocasión de robo recientemente ocurrida, se comunicó con Eduardo y obtuvo una nueva reunión con el funcionario del ministerio de seguridad, Jorge Colombo, donde tuvo oportunidad de volver a comunicarle los problemas del seguridad del barrio, así como de expresarle la necesidad de más efectivos policiales: “A la fecha hay 226 policías por el trabajo que hicimos con los vecinos. Pero no llegamos a cubrir todo lo que hace falta”.

Pocos días después del foro, Beto me cuenta que Eduardo lo abordó para conversar sobre el comportamiento de Carlos, reprochándole que, si bien él no tiene problema en atenderlos y concertar reuniones, no resulta aceptable que luego Carlos “lo ataque” en público durante los foros “delante de toda la gente”, que eso no está bien. Entonces Beto y Susana conversaron con Carlos para que guarde la compostura en las próximas situaciones que se presenten. Pero aun así decidieron no excluirlo de las próximas iniciativas que motorizaran, porque consideran que comparten “el mismo norte”, es decir, las mismas preocupaciones sobre la problemática.

En definitiva, estas instancias de participación ciudadana son un momento propicio para que los activistas de la seguridad desplieguen sus performances. Recordemos que estos actores tienen la constante necesidad de instituir sus roles, que no están acreditados por ningún organismo, sólo tiene como carta de exhibición la posibilidad de contar sus hazañas. Así lo hizo Beto cuando Guillermo Andino lo

---

83 Se refiere al programa Senderos Escolares, donde la Policía de la Ciudad de Buenos Aires y Agentes de Prevención cubren determinados recorridos durante los horarios de entrada y salida de las escuelas. Ver <https://www.buenosaires.gob.ar/justiciayseguridad/senderos-escolares>

entrevistó para la televisión. Pero la exhibición del rol es también un intento de negociación con las autoridades presentes: quién es más competente en la materia, quién sabe más sobre los problemas de seguridad que aquejan al barrio, quién tiene el diagnóstico más acertado y la solución más pertinente para resolverlos. Isabel intentó disputar ese rol al representante del Ministerio Público Fiscal. Carlos intentó señalar las falencias de la gestión de Eduardo, las promesas incumplidas, los problemas irresueltos. Pero los funcionarios no permanecen pasivos ante estos cuestionamientos. A veces deben disciplinarlos: si ellos desean llegar a las oficinas del Ministerio y conversar cara a cara con altos funcionarios, si quieren tener cierto reconocimiento de su labor, deben saber comportarse y no socavar su autoridad frente al resto de la audiencia.

## **2.4 Segundo encuentro en el Ministerio: un intercambio fallido**

A comienzos del 2018, en el Club Bohemio de La Boca, el Ministro de Seguridad de aquel entonces conversó con los vecinos de la comuna 4 en el marco de los encuentros con funcionarios organizados por el Gobierno de la Ciudad. Beto se anotó como orador y expuso el trabajo que estuvo desempeñando dentro del barrio en el último año. También, aprovechó la oportunidad para deslizar una crítica a la modalidad de control de los policías bajo el sistema de geolocalización mediante los celulares<sup>84</sup>. Beto señaló que si el policía se queda parado las seis horas de su servicio y no se mueve del lugar, el sistema no lo reporta. Entonces “de qué te sirve a vos, y de qué le sirve al vecino, de qué le sirve a la comisaría que lo tengan completamente controlado si en definitiva la función no la va a terminar”, se preguntaba. Finalmente, sentenció “fijáte cómo debe estar el barrio con respecto de la seguridad, que mi hijo hizo un foro de seguridad en Facebook, y 24 horas después del FOSEP ya teníamos 255 solicitudes. Hoy debemos estar rondando las 600. Quiere decir que el vecino no se ve protegido”.

---

<sup>84</sup> Desde fines de 2016, ante los reclamos de los vecinos, la Policía de la Ciudad que se encuentra en servicio. Los efectivos llevan teléfonos celulares con geolocalizador para poder controlar su ubicación, con línea directa al 911 y a las comisarías, y también podrán hacer llamados a sus familiares. Pero no cuentan con una conexión con redes sociales para evitar distracciones. Ver <https://www.infobae.com/sociedad/2016/11/18/los-policias-de-la-ciudad-tendran-celulares-sin-acceso-a-las-redes-sociales/>

Al finalizar la reunión, el Ministro le propuso a Beto encontrarse con un miembro del área de Vinculación Ciudadana del Ministerio de Seguridad. Al respecto, Beto me confiaba su impresión: “que un ministro me pida a mí una reunión, por un lado me halaga, pero por el otro lado tengo que decir que estamos en el horno, digo, como sociedad, como personas de bien, porque ellos son los que tienen que tener las ideas para cuidarnos y me parece que no se les cae una”.

Así, en mayo de ese año, el equipo volvió a obtener otra reunión, esta vez con un representante del área de Vinculación Ciudadana del Ministerio de Seguridad. Al encontrarnos para la reunión, Beto me anuncia que, dado que Susana se encuentra de vacaciones yo ocuparía su rol, que consiste en recordarle los nombres y los eventos. También se encuentran Carlos y el hijo de Beto.

Esta vez, la reunión no se hará en el Ministerio sino en un edificio aledaño que antiguamente era una fábrica y hoy está refaccionado para oficinas. El hall es amplio salón central de estilo de fabril, con sillones, mesas de madera y viejos carros e instrumentos de trabajo que ahora hacen de decoración. Carlos rememora que, en otros tiempos, aquí se trabajaban tres turnos seguidos, incluso de noche. Minutos más tarde, llegan los funcionarios en cuestión. Nos saludamos y uno de ellos explica el propósito de la reunión: trazar un plan de trabajo que permita lograr continuidad y obtener logros, de modo que no quede en un mero intercambio de ideas. También menciona que están interesados en obtener información acerca de dónde hay sitios donde se cometan incivildades, “banditas o ranchadas” que no necesariamente cometen delitos pero “están tomando cerveza y charlando”, y “molestan a la gente”, que son futuros delincuentes. Con lo cual es importante saber si ocurren esas cosas para intervenir, y para recuperar las plazas para la gente. Comentan que esta información valiosa sólo la conoce el vecino y es importante para el ministerio. También, el funcionario comenta que comprende muy bien el tema de la seguridad: a él le han robado, que lo han “encañonado dos horas con un arma”. Que también es vecino y lo entiende perfectamente.

Beto, en lugar de responder directamente a la intervención del funcionario, opta por mencionar, una vez más, todas las acciones que llevó a cabo comentando la cantidad

de firmas que recabó, sus reuniones en el Ministerio, la gran cantidad de personas que se sumó al grupo sobre seguridad que armó en Facebook, etc.

Por su parte, el funcionario lo felicita por el grupo de Facebook, aunque le sugiere que sea cuidadoso, pues pueden infiltrarse políticos en la red: hay organizaciones de todo tinte que se infiltran para llevar esos espacios para sus propósitos. Christopher menciona que en la presentación del foro dice explícitamente que no se aceptan posteos con motivos políticos.

En el transcurso de la reunión se abordan los mismos temas que en oportunidades anteriores: el retiro de la prefectura, la cantidad insuficiente de efectivos policiales en la comisaría 30. El funcionario que dirige la reunión asume el mismo rol pedagógico que observamos en oportunidad del encuentro anterior en el Ministerio: explica las razones del retiro de la prefectura en el barrio, informa sobre nuevas medidas y disposiciones para controlar al personal policial, comenta la unificación de las fuerzas de seguridad dentro de la Policía de la Ciudad (ver capítulo 5) etc.

Beto también propone sus ideas para gestionar la seguridad. Sugiere utilizar el sistema de denuncia dentro de los seguros automovilísticos para ampliar las denuncias policiales. Pero el funcionario opina que es preferible mejorar y agilizar los canales ya existentes para realizar las denuncias. Beto también plantea su disconformidad con la rotación anual de los comisarios, pero el funcionario considera que, si bien es beneficioso que los vecinos entablen buenos vínculos con los comisarios de turno, “una empresa debe funcionar bien igual aún si cambia el jefe” y “no todo puede sostenerse con el heroísmo de una sola persona”. Beto lo escucha atentamente y le dice que entiende lo que está planteando.

Procurando darle un cierre al encuentro, el funcionario vuelve a insistir con la cuestión del intercambio de información. Allí, Carlos, que había permanecido casi en silencio (el disciplinamiento dramático de Beto y Susana frente al pedido de Eduardo surtió efecto), interviene. Menciona que “está en esto” desde la muerte de Milito (ver capítulo 6) y desde la violación de su hija. Que a él “le pasan información” y tiene en el celular “fotos de chorros”. Entonces saca su móvil del bolsillo y les muestra las fotos al funcionario y sus ayudantes, afirmando que son fotos de “chorros que viven en la villa”

y pregunta qué se puede hacer al respecto. Entretanto, Beto se pone inquieto: teme los exabruptos de Carlos. Pero éste continúa y afirma que en el Parque Pereyra hay una “bandita” que se dedica a tomar alcohol los días de semana y que también hacen apuestas ilegales. Asevera que la calle Alvarado es un corredor para los delincuentes que escapan a la villa. Beto agrega que las casas tomadas son un “flagelo” que tienen en el barrio. Los funcionarios les consultan si tienen algún dato acerca de alguna casa tomada. Beto le pide a Carlos que cuente sobre la casa tomada que él conocía, pero Carlos le responde que finalmente no se trataba de una casa tomada. Entonces Beto se compromete frente a los funcionarios para hacer un relevamiento de casas tomadas para la reunión próxima.

El funcionario se retira y nos quedamos conversando con uno de sus ayudantes. Uno de ellos insiste con su “programa de grupos de conflicto”, el cual se propone “bajar la conflictividad”. Comenta que el foco son las personas conflictivas, tales como “homeless”, “prostitutas callejeras”, “banditas”, “ranchadas”. Para este caso, menciona que no hace falta hacer una denuncia formal, los grupos de vecinos pueden informar sobre estas cuestiones. Que una vez que sacan a esos grupos, la propuesta consiste en que las comunas junto con los vecinos realicen un seguimiento para que no regresen a tomar esos espacios. Al respecto, Carlos comenta que serían necesarias cámaras en algunas calles que son vía de escape para los delincuentes: Alvarado, Vélez Sarsfield hacia el acceso para el puente a Provincia. También pasa información sobre la “bandita” que hay en el Parque Pereyra, los días y horarios en que se juntan. En un papel, dibuja para los funcionarios un plano y el nombre de las calles.

Hacia el fin de la reunión, el muchacho del ministerio les propone sumar a una persona del Ministerio al foro de Facebook que Beto gestiona, para recabar esta información relevante que solicitaron a lo largo de la reunión. Carlos y Christopher se miran con aprobación, pero Beto permanece callado. Luego, el muchacho propone otra opción: que Beto sistematice y reúna información a partir de dicho foro, para luego remitírsela a ellos. Beto opta por inclinarse por la segunda alternativa.



En definitiva, los funcionarios deseaban tener una reunión “de trabajo” donde los vecinos proveyeran información relevante sobre el barrio (específicamente, sobre personas conflictivas que se congregan en el barrio, tales como “homeless”, “prostitutas callejeras”, “banditas”, “ranchadas”). Sin embargo, Beto y Carlos buscaron reivindicar su rol de especialistas y conocedores de la temática. De algún modo, rechazaron esa propuesta “de trabajo” y, en lugar de responder a los requerimientos de los funcionarios, volvieron a relatar sus parábolas, sus hazañas en el barrio y el trabajo que vienen realizando. Beto mencionó todas las acciones que llevó a cabo comentando, una vez más, la cantidad de firmas que recabó, la cantidad de personas que se sumó al foro de seguridad que armó en Facebook, etc. Carlos volvió a mencionar que su hija fue violada y que tiene familiares dentro de las fuerzas de seguridad.

La performance de vecinos activistas debe actuadas una y otra vez, con distintos tipos de actores, como modo de reivindicar su rol en el barrio, que es inestable, poco claro y difícil de acreditar ante otros. En este encuentro se disputaron fronteras: quiénes deciden, quiénes informan. No obstante, ninguno de los dos grupos logró cristalizar totalmente sus intenciones. Los objetivos eran dispares: los activistas querían ser reconocidos, lograr injerencia, mientras que los funcionarios querían obtener información e informantes. Si bien los funcionarios pretendían que se tratara de una reunión de trabajo, Beto y su equipo optaron por hablar en términos más generales de la situación, de sus hazañas, de su obra en el barrio. Su intención era discutir las políticas concretas que el gobierno lleva a cabo: la disposición de los policías, la cantidad de policías, las cámaras de seguridad. Querían discutir decisiones política y no ser meros transmisores de información.

### **3. Capitalización dificultosa, socialización exitosa**

En esta parte de la tesis, nos centramos en una serie de sujetos que le dan vida a un rol que carece de credenciales institucionales, basado en un repertorio de acciones y actividades que se aprende en la práctica de modo autodidacta, ligado a una atención especial a los episodios de delito, irregularidades e incivildades que acontecen en el

barrio. Estas actividades se encuentran, en principio, dentro de la legalidad y no apelan al uso de la fuerza. No encontramos un grupo cohesionado ni organizado para preservar a la comunidad frente a posibles delitos o transgresiones. Aunque algunos de nuestros informantes actúan en equipo, los vecinos bajo análisis suelen actuar atomizados, y enfrentados entre sí. Pero más allá de esta enemistad, podemos decir que estos actores desarrollan tareas más o menos similares. Acompañadas de una retórica de velar por el bien común y un supuesto desinterés por el reconocimiento, las tareas que despliegan son diversas dentro de ciertos límites: se trata un repertorio compartido de actividades y conocimientos que hacen a esta figura.

Salvo Miguel, estos vecinos no son militantes ni tienen tradición o experiencia en la militancia política de ningún tipo. Rechazan la política pero desempeñan una serie de acciones que los vuelve activistas, como un repertorio disponible para emprender las acciones que se proponen. Pero al despreciar la política y todo lo que ella entraña, construyen este rol desde una lógica individualista que los lleva a tener fricciones entre ellos. Si bien proclaman que sus objetivos son el bien común de los habitantes del barrio, no tienen un interés por mancomunarse o encabezar una lucha colectiva. De este modo, es posible pensar que esta lógica socava de alguna manera sus propios objetivos: al enemistarse entre sí y desacreditarse mutuamente, los activistas de la seguridad tienen dificultades para capitalizar su rol. Al mancillar los “logros” que obtienen, ninguno logra plenamente conformarse como un referente de la seguridad barrial neto, este rol se encuentra siempre en jaque.

Ahora bien, quizás no capitalizan en términos institucionales, pero sí lo hacen en términos sociales. En efecto, podemos afirmar que esta actividad deviene en una capitalización dificultosa pero redundante en una socialización exitosa. Los activistas encuentran un espacio de contención en la tarea a la que se abocan. Recordemos cuando Susana nos contaba con emoción el cumpleaños que pasó con Beto y su familia (ver capítulo 3), o bien, que a pesar de los exabruptos de Carlos, el equipo decide no excluirlo. Los encuentros regulares que tienen en las comisarías, a pesar de las fricciones que allí puedan aflorar, les brinda a estos actores un espacio de pertenencia y contención que, tal vez, no obtienen en otros lugares. Si bien el rol lo desempeñan bajo una lógica

de la enemistad, no dejan de estar socializando entre sí, de hecho ¿acaso las contiendas y enemistades no son un modo de relacionarse? A su vez, además de un espacio de socialización, los vecinos activistas logran adquirir cierto estatus, cierta notoriedad en el barrio que de otro modo no tendrían.

Pero las dificultades de capitalización también ocurren por otros motivos. En diversos escenarios, ocurren instancias de interacción y momentos de encuentro con funcionarios públicos, donde los vecinos activistas negocian una y otra vez su posición y los límites que ésta entraña. Efectivamente, en varias oportunidades, hay miembros del Estado que procuran establecer los contornos y las competencias de la tarea que estos vecinos pueden desempeñar. En este sentido, las atribuciones que competen al rol de vecino activista se redefinen y negocian mediante numerosas situaciones de interacción con miembros del Estado. En definitiva, estos actores disputan la propiedad del problema a nivel barrial.

En distintas oportunidades (reuniones mensuales en la comisaría del barrio, Foros de Seguridad Ciudadana o mediante reuniones personales con altos funcionarios del Ministerio de Seguridad) los activistas de la seguridad se encuentran cara a cara con diversas autoridades institucionales encargadas de seguridad (comisarios, comuneros, funcionarios, etc.). En estas ocasiones, desempeñarse como vecino activista conlleva la ardua tarea de instituir el rol recurrentemente en dichos encuentros que tales actores presencian o propician. En efecto, nuestros vecinos se vieron en la tarea de performar, o bien, dar cuenta de sus variadas actividades en cada una de estas oportunidades, ante la imposibilidad de que sea reconocido como algo que va de suyo: no hay tarjeta de presentación ni investidura institucionalizada que acredite las tareas que estos actores realizan. Estas situaciones donde se ven con la tarea de performar sus roles acontecen en encuentros con funcionarios estatales. En aquellas ocasiones, se redefinen los límites, los alcances de sus tareas. Los funcionarios, si bien propician sus vocaciones activistas, intentan mantenerlas dentro de ciertos contornos, negocian esos roles poco institucionales. Fundamentalmente, que no rebasen estos límites e incurran en prácticas que trasciendan lo legal.

## **TERCERA PARTE.**

### **LOS ESCENARIOS DE DRAMATIZACIÓN DE LA INSEGURIDAD**

*Vivimos en un bosque de símbolos  
situado a la vera de una jungla de  
hechos*

J. Gusfield (2014): 127

## Introducción

Los problemas públicos no pueden ser directamente experimentados: son una entidad abstracta, un constructo que no existe empíricamente en ningún sitio. Nadie atraviesa personalmente las tasas de delito, las olas de inseguridad, la caída o la baja de los homicidios, nadie observa hurtos o asesinatos todos los días. No obstante, tenemos creencias sobre la sociedad que son públicas en dos sentidos: porque son compartidas y porque aluden a un conjunto de acontecimientos que nosotros no vivenciamos ni podemos vivenciar (Gusfield, 2014). A pesar de la imposibilidad práctica de vivir en persona un problema público, creemos en su existencia.

Si bien el problema público no puede ser directamente vivido, la inseguridad tiene asidero escala barrial en eventos puntuales que le dan entidad. Esas creencias públicas inhallables empíricamente por su generalidad, tienen espacios de especificidad donde toman forma concreta.

En su investigación sobre la construcción del conductor alcoholizado como problema público, Gusfield (2014) repasa el proceso mediante el cual, en la esfera pública, determinados hechos aparecen como acabados y auténticos, aunque detrás haya una elaboración que se basa en observaciones en crudo. El autor analiza las operaciones mediante las que la ciencia (es decir, los expertos, los científicos, los médicos, etc.) crea y certifica hechos que en la arena pública pasan por válidos y adquieren el carácter de autoevidentes, aunque detrás haya inconsistencias y errores. Este mecanismo da por resultado la creación de un orden moral y cognitivo: el conductor alcoholizado es el villano y el culpable, al tiempo que se otorga inteligibilidad al fenómeno, se construye un mundo fáctico que se presenta como algo aproblemático, certero y exento de ambigüedad. El mundo de los hechos es una “febril, frenética y floreciente confusión”, dice Gusfield (2014: 130), el pasaje de ese caos a un mundo ordenado se realiza mediante el aparato conformado por los profesionales, los medios, es decir, agentes dotados de autoridad. Para lograr esa institución, estos actores dramatizan el problema. Así, estos actores construyen una escena donde algunos aparecen como víctimas y otros como villanos. Simplifican el problema construyendo culpables e inocentes de modo que

adquiere la forma de una confrontación dramática entre el bien y el mal (el drama del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente).

En nuestra investigación no hay científicos, periodistas, ni expertos. Tampoco hay una esfera pública nacional en juego donde suscitar el interés de un auditorio. Pero sí hay escenarios, micro esferas públicas barriales, donde el problema se dramatiza: se señalan culpables, se construyen víctimas. Consideramos que, en su carácter de constructo, los problemas públicos tienen una dimensión indisolublemente dramática: el padecer que suscita debe ser dramatizado. Con esto no queremos decir que las personas no tengan una preocupación genuina por la inseguridad, ni que la dramatización sea una impostación ficticia de lo que experimentan. Pero la inseguridad no es cualquier problema, es un problema público. Es un tema largamente hablado en otras esferas, existen innumerables relatos, casos, estadísticas, noticias que lo vuelven públicamente compartido. Ahora bien, este carácter simplificado y aporofóbico que Gusfield señala en su dramatización pública no es tal en el plano barrial que estudiamos. La indeterminación y la disputa en torno a la definición del problema es mayor y las autoridades en juego (la policía, los funcionarios de la comuna y del Gobierno de la Ciudad) no están dotadas de un carácter autoevidente en la construcción de la problemática. El caos y la indeterminación, la febril confusión del mundo de los hechos aquí es más difícil de suturar.

En esta parte de la tesis nos detendremos entonces en el análisis de dos escenarios: el Programa Comisarías Cercanas y dos casos de muerte por el delito que, consideramos, funcionan como escenario de dramatización del problema y, al mismo tiempo, como testimonio de su existencia. Como existencia porque son situaciones que dan cuenta de que el problema, en verdad, ocurre: cobra entidad, asume carácter evidente. Como teatro porque, al constatarlo, dramatizan su gravedad, o bien, lo relativizan.

## Capítulo 5. El Programa Comisarías Cercanas como escenario de la victimización y la eficacia

### Introducción

Los problemas públicos en las escalas barriales tienen asidero para ser discutidos en lugares específicos donde son problematizados, tematizados: son hablados. Sobre todo, son dramatizados. Requieren de lugares donde trascender la insatisfacción en un plano individual o privado y pasar a instancias públicas (locales) donde poder compartir las inquietudes que provoca con otros igual de preocupados. Allí, los actores asumen roles: de damnificados, de víctimas, de persona competente para hacerse cargo y resolverlo.

En este contexto, desde el Estado se ha procurado crear espacios donde tales inquietudes sean canalizadas, y este fenómeno dista de ser meramente local. En efecto, la literatura anglosajona ha denominado como “giro preventivo”<sup>85</sup> a este modo de abordar la problemática (Garland, 2005; Crawford and Evans, 2016), en desmedro de la búsqueda de reinserción social de aquél que delinque. En este giro preventivo, –que tales autores datan para los países centrales desde los años 80– se ha señalado la emergencia la sociedad civil como un agente significativo. Ciertamente, bajo las llamadas “estrategias comunitarias”, se convocó a “los vecinos” a coger la seguridad; es decir, mediante programas basados en un énfasis en la organización y participación comunitaria como una estrategia de prevención del delito (Tonry and Farrington, 1995; Crawford and Evans, 2016; Edwards and Hughes, 2005). De este modo, la prevención ya no forma parte de los estrechos límites de la policía formal, sino que a su vez incluye a un sector más amplio de mecanismos de control social (Crawford and Evans, 2016). En paralelo, estos estudios señalaron que la policía adquiere un nuevo rol, volcado a una

---

<sup>85</sup> Prevenir el delito implica intervenir antes de que éste se produzca para evitar que suceda (Sozzo, 2000). Según Garland (2005) bajo esta nueva cultura del control del delito, las víctimas adquieren una nueva centralidad en desmedro del delincuente: se produce una cosificación del delito separado del perpetrador, mientras que las futuras víctimas asumen una relevancia que otrora ocupaba el delincuente (donde se recolectaba información sobre su biografía, se preparaban informes sociales y psicológicos, etc.) y las posibilidades de su reinserción en la sociedad.

actividad más intensa sobre el desorden, las incivildades y los delitos menores; más focalizada a las circunstancias locales y más sensible a la presión pública, más predispuesta a trabajar con la comunidad y a subrayar la prevención (Garland, 2005).

En consonancia con tales procesos, hacia finales de la década del 90 se han desarrollado tanto en América Latina como en Argentina numerosas iniciativas de las llamadas políticas de prevención comunitaria (Dammert, 2005; Sarmiento et al, 2007; Pegoraro, 2002), fundamentalmente gestionadas por los gobiernos locales. Efectivamente, la creciente centralidad de la participación ciudadana y el valor de la proximidad como modo de gestión pública, redundó en una apuesta a lo local como modo de mejorar la gobernabilidad y reducir la conflictividad en un contexto de crisis de representación y desconfianza hacia las instituciones políticas (Rosanvallon, 2007; Annunziata, 2005).

En la Argentina las llamadas “tácticas de prevención comunitaria” han estado muy presentes en las iniciativas generadas desde los gobiernos locales para producir seguridad en estos últimos años (Sozzo, 2009). Dichas estrategias pueden apelar a la activación de “vigilantes no profesionales”, es decir, residentes que a su vez desarrollan actividades de “autoprotección” en la cuadra o manzana donde residen; o bien, como es el caso bajo análisis y el de uso más extendido en nuestro territorio, iniciativas donde se propician espacio de debate público sobre el estado de la seguridad frente al delito. De este modo el gobierno municipal,

“Invita a participar a instituciones de la sociedad civil para debatir los problemas de seguridad en la ciudad, promoviendo la elaboración de propuestas de intervención destinadas a los actores estatales pertinentes —sean locales o centrales—, poniéndolas en marcha o generando presiones políticas para su efectiva adopción e implementación (...) También se reivindican estos espacios como un mecanismo de monitoreo y control de las acciones que son realizadas por los actores del gobierno local ya que deben rendir cuentas en la reuniones sucesivas de los compromisos contraídos en las precedentes.” (Sozzo, 2009: 70)

Ciertamente, este tipo de iniciativas, tales como los Foros de Seguridad Ciudadana en la provincia de Buenos Aires<sup>86</sup> o los Consejos y las Mesas Barriales en la

---

<sup>86</sup> En la provincia de Buenos Aires, las reuniones de participación ciudadana se encuentran en el marco de la Ley provincial 12.154/98, vigente desde 1998, donde se determina como objetivos de los Foros de



Ciudad de Buenos Aires promovieron la participación de organizaciones e instituciones de la sociedad civil (Sarmiento et al, 2007; Pegoraro, 2002; Tufro, 2012). No obstante, el programa bajo análisis apela a la participación de los “vecinos” en su condición de residentes de la zona. Es decir, quienes participan son residentes, y no organizaciones barriales o vecinales de ningún tipo.

Cabe señalar que son numerosas las críticas por parte de los especialistas tanto locales como internacionales en torno a estos programas de prevención centrados en la comunidad. En ese sentido, se ha señalado su tendencia a reforzar la exclusión creando un “otro” estigmatizado como peligroso (Sozzo, 2009); así como la conformación de la ciudadanía como caja de resonancia de reclamos que sostienen la necesidad de medidas represivas (Dammert, 2005). También se advirtió en torno a sus riesgos de generar mecanismos de justicia por mano propia (linchamientos, diversas formas de vigilantismo, etc.), su exigua eficacia tanto para reducir el delito como las altas percepciones de criminalidad (Hale, 1996; Tonry and Farrington, 1995; Hope, 1995; Crawford and Evans, 2016), así como su importación e implementación acrítica en nuestro contexto nacional (Sozzo, 2000). Aunque vale destacar que también se han señalado cualidades que los hacen virtuosos, como la posibilidad de permitir la consolidación de capital social a nivel local, un aumento del interés ciudadano y su involucramiento en iniciativas locales y su potencial para mejorar la percepción ciudadana sobre las principales instituciones vinculadas con la temática (policía y justicia) (Dammert, 2005; Alvarado, 2010).

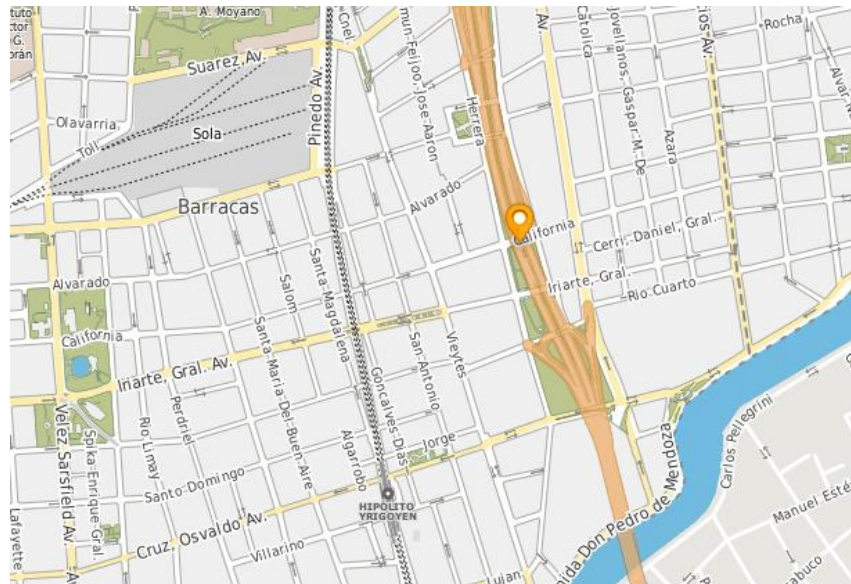
En este capítulo nos centraremos en un claro ejemplo de las llamadas tácticas de prevención comunitaria: el Programa Comisarías Cercanas. Como estrategia metodológica, realizamos observaciones participantes en sus encuentros mensuales a lo largo del 2017, y algunas durante el año 2018 en la Comisaría 30, situada en California 1850, debajo de la autopista 9 de Julio Sur. Elegimos asistir a las reuniones en esta comisaría, dado que ésta abarca en su jurisdicción tanto a la zona intermedia del barrio

---

Seguridad evaluar el funcionamiento y las actividades de las Policías de la Provincia; formular sugerencias y propuestas; informar y asesorar a los vecinos cuestiones de seguridad pública en el ámbito vecinal, entre otras.

como un sector de Montes de Oca y alrededores (a diferencia de la comisaría 26, que hasta 2018 correspondía solamente a la zona de Montes de Oca).

**Imagen 5.1 Ubicación comisaría 30**



Fuente: <https://mapa.buenosaires.gob.ar>

**Imagen 5.2. Comisaría 30**



Fuente: <https://www.buenosaires.gob.ar>

También realizamos entrevistas en profundidad a los vecinos que asistían y a autoridades diversas: un miembro de la Junta Comunal, un alto funcionario del Ministerio de Justicia y Seguridad del Gobierno de la Ciudad y un Comisario de la dependencia correspondiente. A su vez, complementamos con el análisis de la legislación que le dio origen, así como las declaraciones de los altos cargos de la fuerza en ocasión del acto de Aniversario de la Policía de la Ciudad (17/11/2017).

En un primer apartado, describimos, a partir del testimonio de los responsables políticos a cargo, los motivos que llevaron a impulsar el programa. En un segundo apartado describimos las dinámicas de las reuniones, las reglas del juego, así como los actores que allí participan. Luego, analizamos los diversos roles que asumen los participantes: vecinos, vecinos activistas, comisarios y actores gubernamentales. Finalmente, describimos a las reuniones como una instancia de ejercicio de pedagogía por parte de las autoridades, donde deben instruir a los participantes en las diversas cuestiones que hacen al gobierno local de la seguridad.

## **1. El programa comisarías cercanas: “la comunión de la institución con la comunidad”**

A inicios de 2016, se conformó la Policía de la Ciudad de Buenos Aires<sup>87</sup>, una nueva fuerza que reunió a ex personal de la Policía Metropolitana, que patrullaba por la Ciudad, con ex Policías Federales. Los bastiones que dieron sustento a la conformación de la fuerza, se basaron en la cercanía con los vecinos y un equipamiento con tecnología de alta gama (Maglia y Dikenstein, 2018). Los insumos –los nuevos uniformes, chalecos antibalas en buen estado, armas, celulares geolocalizados, distribución de las paradas de acuerdo al mapa del delito, etc. – fueron presentados por parte de sus responsables

---

<sup>87</sup> Hasta el año 2016, la seguridad de la Ciudad de Buenos Aires se encontraba regida por cuatro fuerzas policiales y de seguridad. Tres de ellas federales -la Policía Federal Argentina (PFA) y, a través del Operativo Cinturón Sur, la Gendarmería Nacional Argentina (GNA) y la Prefectura Naval Argentina (PNA)- y una municipal -la Policía Metropolitana (PM), creada en el año 2008 (Ley N°2894). El 18 de enero del año 2016, se aprueba el convenio de transferencia progresiva entre el Estado Nacional y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde la última asume “todas las funciones y facultades de seguridad en todas las materias no federales para ser ejercidas en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” (Convenio 1°/16, Resolución N° 298/LCBA/015) (Maglia y Dikenstein, 2018).

políticos como un componente novedoso y característico de esta policía. A su vez, esta fuerza debía cultivar una “cercanía con el vecino”: “escuchar, estar cerca de él y atender a cuestiones que por ahí no responden a una necesidad policial inmediata pero también hacen a la seguridad” (Discurso de Carlos Kevorkian, acto de Aniversario de la Policía de la Ciudad, 17/11/2017). Al desentenderse de sus funciones federales, la Policía de la Ciudad contaría ahora con una “mirada más territorial”. Así lo refiere, también, la normativa que rige hasta hoy a esta nueva policía (Convenio 1º/16, Resolución N° 298/LCBA/015).

¿A qué se debía esta intención de aproximar a la fuerza con los habitantes de la Ciudad? De acuerdo a un alto funcionario del Ministerio de Seguridad, esta necesidad partió de un diagnóstico basado en el “distanciamiento de la gente con la institución, y por ende de la institución con la gente”. La causa de esta disociación, sostiene el funcionario entrevistado, tenía por origen a “la historia negra de nuestro país” donde, en la última dictadura militar, “las fuerzas de seguridad y el ejército han cumplido un rol nefasto”. El problema es que luego “se metió todo en la misma bolsa”, dando lugar a un relato reinante donde “la policía es mala, es corrupta, es todo mal”. A su vez, de acuerdo al funcionario entrevistado, otro de los inconvenientes que detecta se asienta en que antes “la seguridad en la Ciudad no tenía cara”:

“Al caminar los barrios, yo me encontraba donde había gente, en barrios de la CABA, que sabía dónde habían puntos de venta de droga, o hasta qué hora podía caminar o pasar por una plaza, pero el nombre del comisario no lo conocía...no puede ser que vos no conozcas a la persona que tienen a cargo el despliegue y el cuidado de tu barrio. Y la gente como que tenía un prejuicio, una cuestión de no querer ir a la comisaría, entonces nosotros creamos el programa Comisarías Abiertas o Comisarías Cercanas.” (Alto funcionario del Ministerio de Justicia y Seguridad del Gobierno de la Ciudad).

De esta manera, frente al diagnóstico de una fractura de la sociedad respecto de las fuerzas policiales, se propició dicho programa donde se procuraba que los vecinos se aproximaran a las comisarías. El programa "Comisarías Cercanas" apuntó, entonces, a involucrar a los vecinos con la seguridad. Los primeros jueves de cada mes, se impulsó la participación ciudadana a través de reuniones con comisarios y funcionarios del gobierno porteño, “que abrirán sus puertas en simultáneo para reunir a los vecinos con

un comisario, dos funcionarios y los equipos de seguridad y participación ciudadana”, con el fin de que “haya una relación directa entre los vecinos y la Policía, con colaboración permanente a la hora de acercar reclamos y sugerencias”<sup>88</sup>.

La intención es entonces “poner frente a los vecinos los comisarios, que son los que tienen que llevar adelante la estrategia de seguridad del barrio y escuchar” (Alto funcionario del Ministerio de Justicia y Seguridad del Gobierno de la Ciudad).

De acuerdo al funcionario entrevistado, el objetivo de máxima consiste en llevar adelante un “cambio cultural”, donde “el vecino no tenga miedo de esta policía”, cambiar la percepción negativa de la ciudadanía hacia la institución, pues, “si no logro la comunión de la institución con la comunidad...va a fracasar, necesito comulgar esa relación de confianza y amalgamarla” (Alto funcionario del Ministerio de Justicia y Seguridad del Gobierno de la Ciudad).

## 2. El programa en acción: reglas del juego y reparto de actores

*Hola, Violeta, ¿cómo estás?*

*¿Sabías que la Policía está renovando su forma de trabajar? ¿Te gustaría conocer de qué se tratan estos cambios? Si querés hablar de este y otros temas, podés acercarte a tu comisaría, la N° 30, el próximo jueves 4 de mayo a las 18:15 h.*

*Ahora vas a poder intercambiar ideas e inquietudes con autoridades de la nueva Policía. En la reunión sólo se encontrará presente el comisario para no alterar la actividad policial.*

*Podés anotarte acá o llamando al 4909-2404 de lunes a viernes de 9 a 19 h. ¡Te esperamos!*

Por medio de un correo electrónico redactado en tono informal y dirigido al nombre del destinatario, se convoca a participar de las reuniones del programa. Asistimos por primera vez a una de ellas en mayo de 2017 y lo haremos durante el resto del año y principios del siguiente.

Las reuniones mensuales se realizan en “casino” de la comisaría, una amplia sala donde los policías pasan su tiempo libre, almuerzan y cenan, realizan eventos, etc. Para las reuniones, se disponen dos grandes bloques con varias hileras de sillas plegables de

---



<sup>88</sup> Extraído de <http://www.policia.delaciudad.gob.ar/?q=content/segunda-jornada-de-comisar%C3%ADas-cercanas>

madera pintadas de blanco. Sobre cada una, hay una botella de agua y folletos coloridos de la policía. Uno de ellos es un formulario, donde los participantes pueden volcar sus inquietudes y reclamos. En la cabecera, figura una imagen de dos policías –un hombre y una mujer- vestidos con los uniformes nuevos<sup>89</sup> de la Policía de la Ciudad, sonrientes y solícitos conversando en un parque con dos “vecinos”. Otro de ellos, se titula “Policía de la ciudad. Seguridad de vanguardia”. Se trata de una suerte de guía de sugerencias dirigida a comerciantes, habitantes de edificios y jóvenes. El folleto provee una serie de recomendaciones sobre prácticas de cuidado para la vida cotidiana, tales como: (para los comerciantes) “en caso de observar la presencia de personas extrañas en los alrededores de tu local...no dudes en llamar a la policía”; (para los habitantes de edificios) “no dejes avisos en la puerta de tu casa que adviertan tu ausencia”; mientras que a los jóvenes se recomienda que salgan en grupo de los colegios, eviten grupos de desconocidos y les sugiere que no olviden que “los delincuentes suelen tomar a su víctima por el hombro, simulando un gesto amigable, con el fin de llevarlo a un lugar apartado donde poder robarle”. En el dorso del folleto, yace el dibujo de unos personajes de la policía, sonrientes, escoltando a un hombre, una mujer y un niño.


---

89 A partir de la unificación las fuerzas policiales en la Policía de la Ciudad, se introdujo una nueva vestimenta en la fuerza. El tradicional uniforme de color azul fue reemplazado por uno de color negro, bordó y turquesa.

### Imagen 5.3. Formulario de reclamos

  /gcba buenosaires.gob.ar

Formulario de reclamos Comisarías cercanas



Nombre:  Apellido:

DNI:  E-mail:

Domicilio:  Domicilio de reclamo:

Tel. de contacto:  Comisaría N°:



Por favor, dejanos una breve descripción de tu reclamo, consulta o solicitud.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

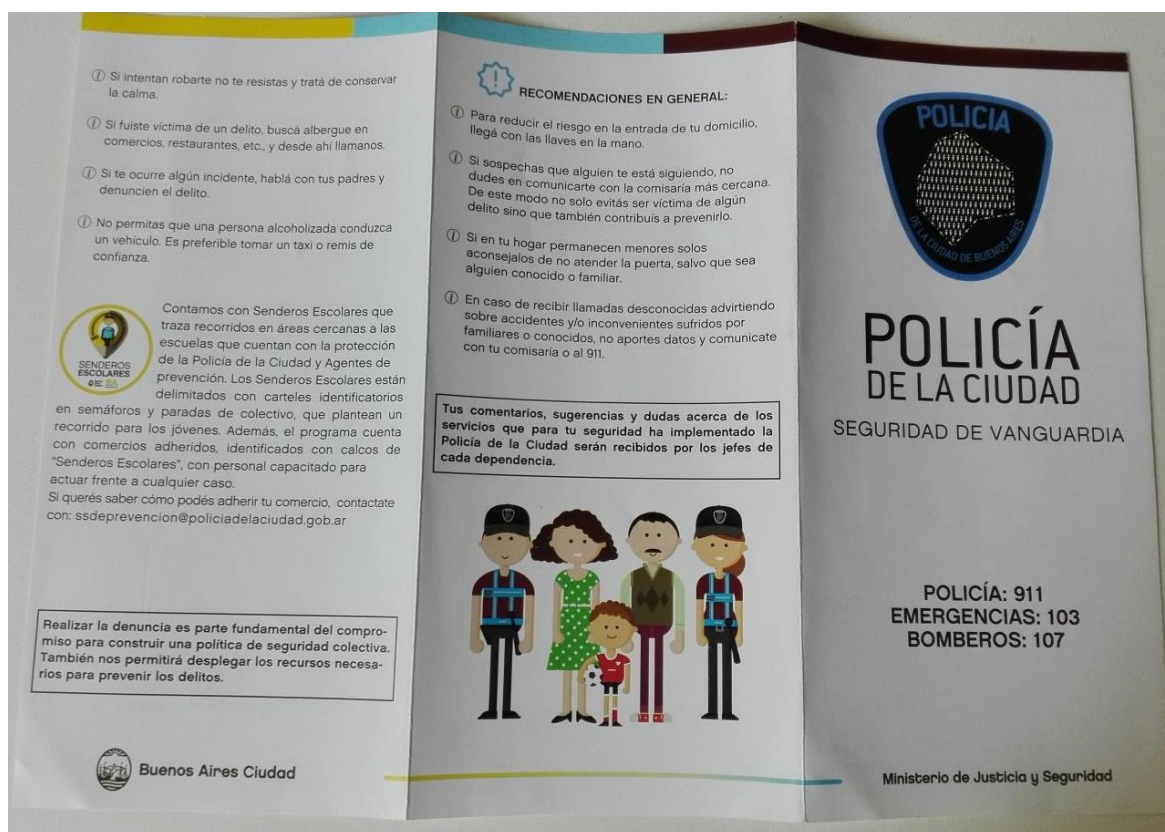
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

 Buenos Aires Ciudad  Vamos Buenos Aires

Fuente: Foto tomada por la autora

## Imagen 5.4. Folleto informativo



Fuente: Foto tomada por la autora

Los participantes son generalmente adultos de mediana edad y adultos mayores (entre 45/50 y 80 años), y las pocas veces que participan jóvenes suelen ser mujeres, de más de 25 años aproximadamente, a veces con un niño pequeño en brazos. A su vez, no se observa un predominio de hombres o mujeres entre los asistentes, podríamos decir que participan en una proporción aproximadamente similar. Algunas reuniones son más multitudinarias que otras: las sillas no alcanzan y varias personas deben permanecer paradas. Pero, en general, concurren entre 30 y 40 personas. También, hay un “elenco estable”, un núcleo de vecinos que participan casi sin excepción de todas las reuniones. Entre ellos, se encuentran nuestros vecinos activistas.



**Imagen 5.8. Foto ilustrativa de las reuniones en el Programa Comisarías Cercanas**



Fuente: //www.policiaelaciudad.gob.ar

**Imagen 5.9. Foto ilustrativa de las reuniones en el Programa Comisarías Cercanas**



Fuente: //www.policiaelaciudad.gob.ar

Las hileras de sillas están dispuestas para quedar de frente a las autoridades presentes en la reunión. Dos jóvenes coordinan las reuniones, la mayoría de veces son los mismos: un hombre y una mujer, vestidos de pantalón negro y camisa celeste. El rol

de los coordinadores consiste en anotar a los participantes que desean presentar un reclamo. En la apertura de cada reunión, la joven suele tomar el micrófono y explicar las reglas del juego: el procedimiento consiste en elaborar una lista de oradores con los participantes que desean presentar una demanda o reclamo a las autoridades. Se da lugar a que hablen tres oradores, un minuto cada uno, y luego de esa ronda el comisario u otra autoridad pertinente responde a esas intervenciones. Por supuesto este esquema nunca es respetado, las reglas se rompen una y otra vez: hay oradores que intervienen sin anotarse, otros que se adelantan a su turno porque consideran pertinente interceder en un momento determinado del diálogo, oradores que hablan más de una vez en distintas oportunidades, o varios participantes que intervienen elevando la voz al mismo tiempo. También, esta disposición es abiertamente discutida por los participantes, en más de una oportunidad, Isabel replicó que prefería intervenir a medida que transcurría el intercambio “porque ahí se le ocurren las cosas para decir”. En el transcurso del evento, los jóvenes coordinadores proveen el micrófono al orador de turno, alertan a aquellos que se extienden más de lo pautado con sus intervenciones o corrigen el uso del micrófono al comisario cuando su voz no es audible.

Otra regla del juego, que solo se hace explícita cuando la situación lo amerita, es que no está permitido hablar de política. Los coordinadores deben aleccionar a los participantes cuando consideran que se están adentrando en esos terrenos. Así ocurrió en la reunión del 6 de julio de 2017, cuando Liliana, una maestra jubilada y asistente asidua, reaccionó acaloradamente en un debate acerca del retiro de la prefectura en el barrio, salteándose los turnos. Con tono de voz elevado, inquirió a las autoridades acerca de cómo es posible que no hayan previsto las consecuencias que ocasionaría el retiro de los prefectos. En definitiva, zanjaba que “estas reuniones parecen terapia de grupo: la solución la tienen que dar ustedes (los representantes); ya hace 8 años que gobiernan la ciudad”. En ese momento, al joven coordinadora de la reunión intervino para indicar que no se puede hablar de política. Liliana respondió, enfurecida, que el tema *es* político. Pero la joven coordinadora insistió: “a mí me bajaron una orden de que no se puede hablar de política”. No obstante, como veremos, “la política” habrá de aparecer de múltiples formas a lo largo de las reuniones.

Del lado de las autoridades, se encuentra siempre presente el comisario o el subcomisario (a veces uno solo, otras ambos al mismo tiempo). También, participan de manera rotativa diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad: el Subsecretario de Gestión Estratégica y Calidad Institucional, el Subsecretario de Emergencias del Ministerio de Seguridad; el Coordinador General del Instituto de la Vivienda, etc. Formalmente ataviados, con pantalón de vestir y camisa, apostados frente a los vecinos, estos actores realizan intervenciones y comentarios en los debates, asesoran ante las diversas demandas, etc. También, de las primeras reuniones participó un legislador del PRO que, con el mismo porte, dirigió los debates, respondió las preguntas, intercambió y escuchó a los vecinos. Cabe mencionar que estas autoridades con cargos más elevados asistieron tan solo a las primeras reuniones, y luego se presentaron líneas medias de dichos ministerios. Con vestimenta más informal, incluso confundidos con el resto de los participantes, estos actores suelen permanecer al margen de la reunión, tomando notas, lo cual en más de una oportunidad produjo cierta irritación entre los vecinos que participaban, demandando la presencia de autoridades de mayor jerarquía, incluso la del Ministro de Seguridad mismo. Finalmente, en todas las reuniones, se encuentran presentes miembros de la comuna 4 y, eventualmente, participa alguno de los comuneros.

### **3. Los participantes en escena: performances, repertorios e interacciones**

¿De qué se habla en las reuniones mensuales de las comisarías? ¿Qué tipo de relatos ponen en juego los diversos actores? ¿Cómo dramatizan sus roles y sus demandas? ¿Cómo son las interacciones entre los “vecinos” y las autoridades?

A continuación, analizaremos las performances dramáticas que asumen los vecinos en tanto víctimas de la inseguridad y las autoridades en tanto actores competentes para resolver con eficacia el problema; así como el tipo de interacciones que se producen entre aquellos.

### 3.1 Los vecinos o la dramatización del victimizado

“Pasadas las 18y15hs, micrófono en mano, el legislador se presenta y dice que “la idea es hablar de los problemas de los vecinos, sobre todo en materia de seguridad”. Se presentan también los comisarios y el resto de las autoridades presentes en la ocasión. La joven coordinadora lee el nombre del primer orador. Comienza hablando un señor (Beto me comenta por lo bajo que ese hombre fue asaltado 7 veces), que expone un episodio reciente donde un grupo de adolescentes atacaron a unos niños. El hombre relata que vio pasar un patrullero y él se acercó para decirles que los delincuentes se habían ido por la calle Santa Magdalena. No obstante, el patrullero encaró hacia la dirección opuesta. Indignado, el hombre vocifera que hay que ser TARADOS para cometer semejante error (repite muchas veces y mucho énfasis la palabra “tarados”, que se magnifica gracias al micrófono)”. (Notas de campo, 1/06/2017)

Sentados frente a las autoridades en las sillas plegables de madera, con tono acalorado, los vecinos despliegan una serie de argumentos que pueden referirse a casos puntuales, o bien, argumentos con pretensiones más amplias. Entre los primeros, los participantes suelen mencionar episodios recientes de delito que vivieron en primera persona, que fueron sufridos por integrantes de su familia, o por vecinos de su cuadra o manzana. El relato de un asalto en el hogar o en la vía pública, los robos en las inmediaciones de un parque o una escuela, el intento de secuestro de una hija, o puntos de venta de paco en ciertas zonas del barrio, suelen ser recurrentes entre los parlamentos de los oradores. Estos relatos se narran con un tono emotivo, rompiendo en llanto o con indignación, vociferando con disgusto. También, en ocasiones, la persona hace alusión a su prontuario de victimización: comienzan sus relatos mencionando que fueron asaltados tres, cuatro y hasta nueve veces a lo largo de sus vidas. Los vecinos se sientan frente a las autoridades y dramatizan su condición de víctimas del problema: el malestar y la impotencia que les provoca, los graves hechos que han sufrido.

Los vecinos también pueden denunciar<sup>90</sup> situaciones de incivilidad en los alrededores de sus hogares. Un grupo de jóvenes que se juntan en una esquina “para la fumata”, beber alcohol y cometer actos de vandalismo (tales como romper las luminarias

---

<sup>90</sup> Cabe aclarar que no se trata de denuncias en un sentido formal, con todos los procedimientos burocráticos que esto implica, aunque los comisarios presentes procuran tomar notas y eventualmente chequear la situación expuesta.

de las calles); un contenedor que produce mal olor y donde personas en situación de calle se introducen a dormir “y fornicar” por las noches; asentamientos que se arman debajo de la autopista donde “se la pasan tomando Fernandito<sup>91</sup> y vendiendo droga”; grupos que se juntan por las noches en la Plaza de Don Pepe y causan disturbios: “dejan la música fuerte, venden droga, rompen botellas, se pelean entre sí, beben alcohol, orinan la calle...”.

Pero el manajo de reclamos puede ser aún más variopinto: la denuncia de casas tomadas en ciertas zonas, problemas con una empresa telefónica, una multa considerada injusta, una empresa de construcción que descarga materiales en la calle, un lugar de “mal vivir” donde realizan sesiones de fotos pornográficas, volquetes que se apilan ilegalmente en la vía pública, entre muchos otros. Así, podemos comprobar que algunas de las tareas que desempeñan los activistas de la seguridad (ver capítulo 3) son realizadas también por otros habitantes, aunque de modo menos sistemático y con un nivel de dedicación menor.

Estos reclamos suelen contener una pregunta retórica que es recurrente entre los disertantes: “¿cómo puede ser que si él sabe con tanta claridad quiénes son delincuentes la policía no haga nada, o no lo sepa?”, “¿Qué hace la policía que no se da cuenta?”. Así, dejan deslizar su desconfianza sobre las fuerzas policiales: “la policía no sabe lo que no quiere saber, y no hace lo que no quiere hacer” decía Carlos en la reunión de julio. Efectivamente, el desempeño de la policía es un gran tópico de debate entre los asistentes. Esta evaluación nace en contraposición con el accionar que otrora tenía la prefectura en la zona. Los oradores insisten en más de una ocasión sobre su deseo de que retorne esta fuerza federal, que su retirada “dejó un agujero” pues “era efectiva porque era disuasoria del delito”, y “solían haber dos prefectos por cuadra”<sup>92</sup>. De esto se sigue la gran insatisfacción que profesan sobre la escasa cantidad de efectivos policiales que custodian el barrio actualmente. Entonces, es recurrente que los participantes señalen

---

91 Bebida alcohólica que combina Fernet con Coca-Cola.

92 La cantidad de prefectos dispuestos en la zona superaba en número a la cantidad de policías que los reemplazó posteriormente y esto generó una gran desazón entre los residentes. También, otra fuente de insatisfacción es que, a diferencia de la Policía de la Ciudad –que custodia en solitario la zona que le corresponde– los prefectos custodiaban las cuadras asignadas en trinomios, de modo que generaban una sensación de mayor protección.

zonas determinadas o momentos del día donde la presencia policial es nula, que los ven “en todos lados menos en su casa”, y “se la pasan tranquilos tomando café”, que “ven en algunas zonas más que en otras”: “no lo vemos”, “son invisibles”.

Además del descontento que produce la escasa presencia policial, los vecinos cuestionan el modo de distribuir los efectivos que dispone la comisaría. En la reunión de mayo, una mujer relataba que “hay una camioneta con un grupo de policías que están todos adentro. Pregunta por qué, si faltan tantos policías en la zona, hay ese grupo de policías desaprovechados y agolpados allí” (Notas de campo, 4/05/2017). Algunos consideran que favorecieron a la zona norte de la ciudad en detrimento de la zona sur. Son usuales, también, las críticas al modo de accionar de la policía: denuncias que no son tomadas en las comisarías, insatisfacciones con el modo de proceder de los efectivos ante un caso de delito, o que “están con el celular todo el día”.

Aun así, y aunque con menor frecuencia, suelen hacerse comentarios de reconocimiento a la labor policial. Por ejemplo, en una reunión de noviembre, un orador mencionaba que “la situación mejoró, que al comisario se lo ve por todos lados. Pero que no alcanza. Que ‘el trabajo de ustedes es bien pago pero insalubre’. Y ‘el gobierno tiene que cambiar las leyes’ porque ‘cuando le pegan al delincuente aparece el periodista’” (Notas de campo, 09/11/2017).

### **3.2. El elenco estable**

En las reuniones mensuales suele haber cierta rotación entre los participantes. Si bien comparten un perfil determinado, un rango etario, no todos son concurrentes regulares. No obstante, hay un núcleo que asiste casi sin excepción: los vecinos activistas de la seguridad. Carlos, Susana y Beto suelen sentarse juntos en la anteúltima fila, a la derecha. En cambio, Isabel se sienta en la primera fila de todas, siempre junto a su fiel amiga Claudia<sup>93</sup>. También forma parte de este elenco estable Liliana, una maestra ya jubilada. Salvo Susana, los activistas se anotan en la lista y hacen de oradores en todas las reuniones que se encuentran presentes. La forma de intervenir de estos actores es relativamente distinta respecto del resto de los participantes. A su vez, podríamos

---

<sup>93</sup> Miguel asistía a las reuniones en la Comisaría 26.

decir que cada uno de ellos tiene un estilo propio, un tema que los desvela y que sacan a colación una y otra vez.

Isabel suele intervenir para denunciar sobre su tema predilecto: las casas tomadas en el barrio y las empresas que actúan de modo no reglamentario. Pero también se aventura con demandas de mayor alcance y manifiesta su descontento respecto de la justicia: “el eterno cáncer de nuestro país”, “los jueces están a favor de los ‘chorros’ y están recibiendo dinero” (Notas de campo, 1/06/2017). También, insiste con la necesidad de que se presente “físicamente” el presidente de la Comuna 4 o el Ministro, reclama la presencia de una autoridad con mayor jerarquía “alguien que pueda resolver o dar una respuesta verdadera a los problemas” ya que, según ella, no envían a los representantes que corresponden y el que “recibe la bofetada” termina siendo el comisario. Isabel afirma sin pruritos que el presidente de la comuna es “un incompetente”, “lo más inoperante que tiene el gobierno” y “ella numerosas veces se encargó de hacer pedidos y le dictaba lo que tenía que hacer en lugar de hacerlo él: el sujeto no quiere trabajar” (Notas de campo, 4/05/2017). También, Isabel suele cuestionar la organización de las reuniones, señalando que: “en estas reuniones no se elaboran actas que le den seriedad a lo conversado. Tampoco se envía a ningún fiscal luego de realizar la denuncia” (Notas de campo, 06/07/2018).

Liliana siempre se sienta en el medio de la fila del lado izquierdo. Sus exposiciones rara vez refieren a un caso puntual, sino más bien hace reflexiones sobre el panorama general del barrio, del país, y por eso fue aleccionada, ya que no está permitido hablar de política. Por ejemplo, en la reunión de octubre de 2017, intervino vociferando que hace 10 años que el PRO está en el gobierno, y que ella escucha por la TV a los políticos, haciendo campaña, “hablan de la seguridad como un tema resuelto”, y a ella “le agarran ganas de revolver la tele, ¿para esto hicieron el traspaso de la policía?”. También, suele trenzarse con los funcionarios presentes para discutir las nuevas medidas efectuadas desde el Ministerio de Seguridad. Otra cuestión que Liliana acostumbra sacar a colación en los debates, es “el tema de las villas”: “¿qué vamos a hacer con la villa 21? Porque allí hay gente que trabaja pero también hay gente mala ¿qué hace la prefectura en la villa” (Notas de campo, 09/11/2017).

Carlos es, sin duda, el mejor dotado en el manejo de la oratoria: regula los énfasis, habla con pausas, acentúa la gravedad de ciertas afirmaciones, hace introducciones, sentencia máximas y luego llega al punto, desarrolla, cita ejemplos. La participación de Carlos fue mutando a lo largo de las reuniones. En las primeras, sus intervenciones tenían un carácter extravagante, crítico y virulento. Ciertamente, manifestaba sus deseos de ajusticiar a los delincuentes, por ejemplo, atropellarlos con su vehículo. Sus críticas se extendían también a las reuniones mismas: en junio de 2017 afirmaba que él no asistiría más, “a mí no me van a ver más el pelo”. Que los funcionarios son muy teóricos, no saben de la calle: “esto es todo piripipi”. Luego, con el tiempo, fue evitando estas exclamaciones. Al igual que los demás vecinos activistas, las intervenciones en público son una oportunidad para desplegar su fachada (ver capítulo 3), los atributos que desea resaltar de sí mismo: su conocimiento y cercanía del mundo policial; su conocimiento de las leyes; su condición de víctima del delito en incontables veces. Por ejemplo, en una ocasión manifestaba que él tiene noción acerca de cómo funciona la policía: “un policía se forma en 8 años. ¿Cómo puede ser que en pocos meses de formación pongan a estos pibes jóvenes en la calle?” (Notas de campo, 06/07/2018). También, en la reunión de octubre de 2017 dejaba deslizar una crítica a la ley de la nueva Policía de la Ciudad. Carlos interpretaba que, a partir de esta ley, el policía no puede obrar como tal fuera de su ámbito laboral, es decir “de civil”. Al respecto, el comisario le otorgó la razón a Carlos: antes “el policía era ‘policía las 24 horas’, pero que a partir de esta ley eso se ve limitado” (Notas de campo, 5/10/2017). Carlos, con un nivel creciente de énfasis, afirmaba entonces que si bien no leyó los 500 artículos de la ley sí estudió algunos, y que esa ley es de la Ciudad, por lo tanto no puede estar por encima de la Constitución. Entonces, zanjaba que era necesario que se declare inconstitucional. Más tarde, ya sin micrófono, se paró y comenzó a hablar para volver a mencionar el caso del niño al que le pusieron una pistola en la garganta (un caso que habían estado comentando otros participantes anteriormente) y mencionar que él sabe de lo que habla porque le robaron un sinnúmero de veces. Contaba también que lleva una “carpetita” con todas las denuncias que hizo, que llegan a 20, y que la primera



data de 2007 (en alusión al caso de su hija). Y que él “sabe de lo que habla”, que practicó tiro federal, “ustedes no tienen ni idea”, decía exaltado.

Denotar su experiencia, sus conocimientos sobre la policía, combinados con una retórica legal son parte de la fachada que Carlos se empeña en construir a lo largo de las reuniones, la performance que habrá de desplegar. También suele demostrar que está más informado que el resto de los participantes acerca de ciertas disposiciones: “comenta sobre una ‘a pe pe’ (una app) para hacer la denuncia desde el celular, más ágilmente. Pero que lo están estudiando, aunque ya llevaran mucho tiempo estudiándolo” (Notas de campo, 09/11/2017).

Ahora bien, luego de que la parábola de Carlos y su equipo fuera creciendo en los meses siguientes (ver capítulo 4), éste iría sofisticando sus argumentaciones y modos de intervenir, aunque sin abandonar su tono iracundo y su destreza expresiva. Así, con el tiempo, Carlos incorporaría en sus disertaciones diagnósticos de mayor alcance, relatos de casos concretos acontecidos en la zona que habita, pues, además, los funcionarios y los comisarios presentes ponderan con mayor interés a la información puntual que puedan registrar y cotejar eventualmente. A veces, cuando Carlos se arrebatava un poco más de la cuenta, o mencionaba casos sin tener la información precisa que le solicitan las autoridades presentes, Beto intervenía intentando calmarlo y aleccionarlo con un lenguaje afectuoso: “ya está, negro”, “negro, tenés que saber la dirección exacta”.

Beto también tiene su propio estilo para intervenir en las disertaciones. Cuando llega su turno y toma el micrófono, suele realizar una recapitulación de todas las acciones que estuvo llevando a cabo en el último tiempo, así como los episodios de delito más recientes. Así, en la reunión de junio de 2017 afirmaba que en abril presentó un documento y leía en voz alta a todas las autoridades a las que fue destinado y que están en el encabezado. Mencionaba también que de la totalidad de efectivos disponibles, hay porcentaje importante que no se encuentra en funciones por diversos motivos (licencias médicas, fallecimientos, etc.). Que la situación no era la culpa de los policías, que hacen su trabajo. Reclamaba a su vez que se brinde información sobre cómo se planea evolucionar en torno al incremento de policías en la zona. Al igual que Carlos, en sus intervenciones, Beto demuestra que dispone de información acerca de la

dotación de los efectivos de la comisaría y ostenta las reuniones que alcanzó a tener con altos funcionarios del Ministerio de Seguridad de la Ciudad (ver capítulo 4).

Aunque los vecinos activistas procuren desplegar sus performances, aquí también el rol está en negociación, en ocasiones, con los propios comisarios. Ese fue el caso de la reunión de julio de 2018. Ya no estaba a cargo Benítez y había asumido Castro, que además era abogado y no tenía mucha empatía con estos actores. De este modo, en esta ocasión Beto anunció que, gracias a su intervención en una reunión vecinal con el Ministerio de Seguridad de la Ciudad en La Boca (ver capítulo 4) donde demandó la necesidad de que los policías tuvieran handies, proveyeron de esos insumos a la comisaría. Pero luego Castro presentaría ese logro como producto de su gestión. Es decir, una vez más, las dificultades para capitalizar los supuestos logros de los vecinos activistas se ponían en evidencia: Beto se atribuía los nuevos handies asignados a la Comisaría 30, pero Castro intervino afirmando que fue gracias a él que esos recursos llegaron a la dotación. Entonces, Beto volvió a intervenir como orador para mencionar las últimas reuniones con nombre y apellido de las personas que lo convocaron y la fecha precisa donde se realizó la reunión y que el año anterior había conseguido 47 efectivos para la comisaría. También mencionó la reunión con Ocampo (que no fue exclusiva sino que se dio en el marco de los encuentros con funcionarios organizados por el Gobierno de la Ciudad, pero omitió ese dato) y que allí él le hizo notar un error en la forma de disponer los efectivos en el territorio y la necesidad de los handies. El comisario intentó responder pero Beto lo interrumpía y hablaba encima. Es decir, las intervenciones de Beto denotan sus esfuerzos por instituir sus logros, disputar tales resultados a las autoridades y mostrar su eficacia activista.

En definitiva, las reuniones mensuales son ocasión para que los vecinos activistas desplieguen sus performances. Cada uno desarrolla una serie de recursos expresivos y dramáticos que les son propios y, de algún modo, tensan el objetivo explícito de las reuniones intentan usarlas en su provecho o direccionarlas hacia sus intereses. Allí, estos actores se empoderan, construyen su fachada y, como veremos, disputan el rol de autoridad.

### **3.3 Comisarios y actores gubernamentales. La dramatización de la eficacia**

Para abrir las reuniones, tanto las autoridades como los comisarios suelen enunciar algunas palabras iniciales que sirven para enmarcar el objetivo de tales encuentros. Por ejemplo, en la reunión de noviembre, el comisario Benítez, explicitaba los propósitos que los guiaban: generar un acercamiento entre la policía y el vecino, compartir los problemas del barrio con la inseguridad, etc. pero aclaraba que también los vecinos pueden acercarse en cualquier momento de la semana, que “las puertas de la comisaría están abiertas y que él se encuentra disponible desde las 9am hasta las 21hs todos los días, y los sábados hasta el mediodía” (Notas de campo, 09/11/2017). En otros casos, comienzan con algún diagnóstico: en la reunión de mayo de 2017 el legislador comenzó afirmando que, a partir de las reuniones previas que se habían tenido con los vecinos, determinó una situación de crisis en el barrio. A su vez, se empeñan en narrar los “avances” realizados de reunión en reunión, así como las nuevas medidas lanzadas por el Ministerio de Seguridad. Ese fue el caso de la reunión de mayo, cuando el funcionario proveniente de la Secretaría de Gestión Estratégica y Calidad Institucional del Gobierno de la Ciudad comenzó a enumerando todo lo que se hizo desde ese entonces: se procuró aumentar la presencia policial en la zona, se compraron determinados elementos, se asignaron 40 nuevos efectivos al barrio, se lanzó el sistema integral de seguridad, se están formando nuevos policías en la ciudad, se implementó el anillo digital, les quitaron los celulares personales a los policías y les otorgaron uno de trabajo, donde no pueden acceder a redes sociales, etc. Por su parte, además de las situaciones de interacción concretas donde tanto los comisarios como las autoridades deben intervenir y dar respuestas a los reclamos y preguntas de los vecinos, ocurre que, de manera recurrente, los comisarios realizan un reporte acerca de la situación de la comisaría. La cantidad de efectivos en ejercicio, aquellos que se encuentran de licencia, la dotación de nuevos equipamientos. Es decir que el ejercicio de poner en manifiesto logros y avances no es algo exclusivo de los vecinos activistas como observábamos en el capítulo anterior. Los funcionarios, los comisarios, también deben remarcar la eficacia de su acción, su capacidad de dar respuesta. Si bien sus roles sí gozan de credenciales

institucionales, sus competencias para enfrentar el problema no es evidente y se debe demostrar.

Algunos de estos actores apelan a un discurso de cercanía en un intento de mostrarse en un pie de igualdad con los “vecinos”, preocupados por los mismos temores y problemáticas. En ese sentido, el miembro de la Secretaría de Emergencias del Ministerio de Seguridad de la Ciudad caracterizaba su vida cotidiana como la de “un vecino más”. Insistía que los episodios de delito también le ocurrían a él, también las vivía, pero que a la vez no se pueden “fabricar” policías. No obstante, afirmaba que se están formando nuevos policías para que haya más en las calles, “eso lleva su tiempo”, pero “desde el Gobierno, la seguridad es la prioridad número uno” (Notas de campo, 4/05/2017).

Estos actores (el legislador, los secretarios o subsecretarios que eventualmente se presentan en representación del Gobierno de la Ciudad), escuchan atentos las demandas, responden respetuosamente las intervenciones de los participantes, incluso las más extravagantes y mordaces. Con un porte de gravedad en el rostro, el entrecejo fruncido, asienten con la cabeza mostrando acuerdo. Luego de que el vocero de turno haga su comentario, responden planteando una solución o bien relatando lo que planean hacer: van a dejar asentado tal reclamo, va a hablar con “los de arriba” para ver qué pasa con los policías que no vienen, etc.

En cuanto a las autoridades de la comisaría, los perfiles del comisario y el subcomisario resultan relativamente antagónicos. El comisario Benítez es un hombre algo excedido de peso, tez olivácea y ojos grises. De perfil bajo, aspecto inexpresivo y porte cansado, suele responder con cierto aplomo y timidez las intervenciones de los vecinos, mientras escucha estoicamente las críticas más duras. Susana suele hacernos comentarios sobre su aspecto desalineado y considera que:

“No puede estar, vos fijate que como jefe de la comisaría no puede estar vestido como está vestido...es muy tímido para estar al frente de la comisaría. Tiene que estar una persona de carácter que le conste a él y responda. Vos no podés ser un comisario y la gente te dice ‘sí porque hice la denuncia de tal y tal cosa’ y él no está enterado. O vos le preguntás algo, o le estás diciendo de una denuncia que hiciste de un robo, ‘sí, algo escuché’. No

son respuestas de un comisario...le falta experiencia, uno lo ve de afuera.”  
(Susana, 62 años, jubilada y pensionada)

Una vez, Susana se decidió por asesorar a Benítez. Por medio de un miembro de la comisaría, “le hizo llegar” la sugerencia de que debía vestir más formal en las reuniones. Así, en la reunión de octubre, Susana nos señala la vestimenta del comisario: lleva un pantalón de vestir gris, camisa a cuadros, corbata. No llevaba el uniforme policial. El mensaje llegó al destinatario.

Por su parte, el subcomisario Vega es notablemente más carismático. De ojos claros, cabello rubio, de porte fornido y atlético, se presenta siempre sonriente y solícito ante los participantes. De hecho, algunos consideran que tiene más experiencia y capacidad que el mismo comisario:

“Ves que está siempre bien presentado...es más desenvuelto. Porque él estuvo a cargo de toda la...parte motorizada en el centro, cuando fue la salidera de bancos. Él manejó todo eso. ‘Y bueno, por qué no lo hacés acá!’ Le digo yo. ‘Porque no nos dan las posibilidad de hacerlo...aparte yo soy subcomisario’. Dios quiera que me equivoque. En la forma en que está trabajando Vega es como que me da la impresión de que le está cavando una fosa [al comisario]” (Susana, 62 años, jubilada y pensionada)

Vega es más diestro para conducir los intercambios, responder a los reclamos, pensar soluciones y calmar las aguas. Dotado de carisma y sentido del humor, logra ganarse a la audiencia. De hecho, es común ver que, finalizada la reunión, un séquito de mujeres lo rodea, lo agarran del brazo o lo abraza.

Los roles de los comisarios varían de reunión en reunión según las autoridades que se encuentren presentes. Cuando asiste un legislador, éste se encarga de dar las palabras de inicio y conducir el encuentro. Lo mismo ocurre cuando concurre la comunera. Mientras que, en aquellas oportunidades que los representantes del ministerio son de mediana jerarquía, es el comisario el que conduce y modera. No obstante, es posible aventurar que el manejo de las reuniones también es prenda de negociación, recelo y cierta disputa entre los comisarios de turno y las autoridades presentes. En efecto, a mediados de 2018 asistimos a una reunión y luego logramos entrevistar al nuevo comisario de la 30. Según el comisario Castro, los miembros del Ministerio

presentes en las reuniones no tienen en su potestad la capacidad de dar respuesta o solución a los reclamos de los vecinos, mientras que él sí sabe cómo encauzar los reclamos y, además, después le corresponde a él “dar la cara”. Es decir, los actores del Ministerio dan respuestas pero luego no pueden ejecutar lo prometido y queda en manos de Castro manejar la insatisfacción que produce en los participantes la falta de resultados. Por eso, opta por monopolizar la situación, sin permitirles responder ni hablar. En efecto, en la reunión de junio de 2018, Castro abrió la reunión. A diferencia de otros encuentros a los que asistimos, Vega se encontraba a un lado, callado y solícito. Susana nos comentó por lo bajo que este nuevo comisario trajo a “su gente” y no le brinda margen de acción.

Algo similar opina Castro acerca de los jóvenes que coordinan las reuniones: éstos hacen minutas con los reclamos, y que luego son elevadas al Ministerio. Pero “el problema es que a veces eso no se resuelve”. Entonces, Castro asiste con su “agendita” e intenta resolverlos por su cuenta, porque si no obtiene respuestas, en la reunión siguiente le van a “tirar con todo” y él quiere “dar resultados”. Castro considera virtuosa esta disposición para la acción: “yo soy proactivo”, y opina que el comisario anterior (Benítez) no tenía esta capacidad: “escuchaba, escuchaba, pero no hacía nada”.

Castro también guarda sus reparos hacia los vecinos activistas. Considera que “hay gente de la oposición que viene a hacer su juego”, “algunos quieren un carguito en la comuna”. Nos pregunta si notamos que “algunos” vienen a decir “fuimos a ver a éste”, “hicimos esto y esto”. Personas que “se cortan solas” y se reúnen con gente del Ministerio. Nos comenta que las radios (los handies) las habían recibido antes, es decir, no fueron por obra de Beto que llegaron a la comisaría.

Sin embargo, el comisario entrevistado encuentra positivas las reuniones mensuales: son “un contacto con la realidad que no ves”, “los vecinos son mis ojos, si yo soy inteligente, me aprovecho de tus conocimientos”. Él sabe de las cosas que ocurren en el barrio gracias a sus policías de calle. Pero en aquellas cuerdas donde no patrullan, o en los horarios que ellos no se encuentran ahí, no tiene noción de lo que ocurre. Entonces, los vecinos le proveen de esa información a la que no tiene acceso por sus medios. A la vez, es difícil comprobar ciertas denuncias o quejas. Por ejemplo, cuando

le dicen que “en tal plaza venden drogas”, y lo increpan de cómo puede ser que ellos, los policías, no lo sepan. Sin embargo, cuando les pregunta quién vende drogas, le responden “el de la moto blanca”, “¿y dónde está?”, replica. Castro nos comenta que sabe distinguir cuando las cosas que se quejan “son boludeces”, pero a veces, “de las 10 boludeces que dicen, una me sirve”.

De algún modo, entonces, si la lógica de acción de los vecinos es la queja, la demanda y la denuncia; el repertorio de los comisarios y las autoridades de turno habrán de ser demostrar eficacia, escucha, respuesta y diligencia. Los unos y los otros tienen, entonces, expresiones dramáticas que performar. Si los vecinos dramatizan a las víctimas, al damnificado, las autoridades dramatizan la eficacia y proactividad. Empero, comisarios y autoridades comparten con los vecinos activistas la necesidad de instituir, no sus roles porque ya están prescritos, sino su capacidad de resolución del problema. Quizás sea por esto que las tensiones han de aflorar.

#### **4. Pedagogía de la seguridad**

Cuando los vecinos presentan sus inquietudes, son varios los tipos de interacciones que pueden producirse con los comisarios y las autoridades. Una de ellas consiste en una suerte de intercambio informativo acerca de nuevas disposiciones o medidas, que pueden ser aceptadas, resistidas o criticadas. En estos intercambios las autoridades presentes asumen un rol pedagógico<sup>94</sup>. En efecto, ante las demandas, preguntas y reclamos de los vecinos, estos actores se ven obligados a explicar cuestiones diversas que atañen a la seguridad en el barrio y el modo de gestionarla. La pedagogía de la seguridad que las autoridades asumen puede consistir en una suerte de formación cívica y ciudadana (por ejemplo, las diferencias entre los poderes del Estado y sus atribuciones, o bien, entre el Gobierno Nacional y el de la Ciudad y sus implicancias, así

---

<sup>94</sup> Aunque con otras características, los periodistas también asumen un rol pedagógico o didáctico con la intención de prevenir a las audiencias del delito, ofreciendo catálogos de consejos en cuanto a la prevención delictual o explicando detalladamente la forma en que se cometieron los delitos (Focás, 2016). En este caso, estaría más bien en juego explicar las medidas tomadas por el Gobierno de la Ciudad en materia de seguridad, así como las diversas cuestiones que hacen a la labor policial en los barrios.

como las decisiones que son políticas públicas nacionales o locales, etc.). O bien, hallarse instruyendo a los participantes en torno a las implicancias de las nuevas políticas de seguridad aplicadas en la Ciudad, así como los límites del accionar policial.

Sin dudas, el retiro de la prefectura es un tópico por excelencia de la pedagogía que estos actores deben desplegar. Como mencionamos anteriormente, una y otra vez, las autoridades deben explicar los motivos de esta medida, así como las instancias de gobierno donde se tomaron tales decisiones. Así, ante las preguntas recurrentes deben reponer información acerca de esta medida: que esa decisión no está en manos del Gobierno de la Ciudad, que fue una decisión del Gobierno Nacional, que la prefectura fue llevada a otras zonas del conurbano y “quedaron algunos gendarmes en las villas, pero que el resto fue destinado a la frontera por el problema del narcotráfico”, que la función que estaba cumpliendo en el barrio la prefectura era de “parche”, pero que “no era su función natural” (Notas de campo, 4/05/2017).

Este tipo de intercambios habrán de producirse reiteradamente a lo largo de todos los encuentros mensuales. Así, las autoridades suelen ensayar respuestas diversas, apelando a la “función natural” de esta fuerza, o bien, direccionando la conversación hacia las nuevas medidas implementadas por el Gobierno de la Ciudad. Entre éstas últimas, la más mencionada y debatida gira en torno al mapa del delito, cuyo funcionamiento lo explicaba Vega en la reunión de agosto de 2017. Primero, comenzó detallando la cantidad de efectivos que dispone la comisaría, considerando administrativos, los que se encuentran de licencia, etc. Luego, describía el funcionamiento del mapa del delito por medio de un mapa del barrio con chinchas de colores. Ese plano representaba el área de Barracas que le corresponde a la comisaría 30. Los chinchas de cada color representaban los patrulleros distribuidos según horarios y días. Y explicaba que esa distribución ya no la establecía la comisaría sino que era designada desde el Ministerio de Seguridad. A partir de las estadísticas del mapa del delito (que se elaboran a partir de casos de delitos denunciados) en el Ministerio de Seguridad definen las zonas donde se distribuirán los policías, y si él sabe de algún episodio puede mandar efectivos, pero que luego lo tiene que notificar al Ministerio. Y que “es como la teoría de la sábana corta”: los policías que van hacia un sitio, dejan



desprotegido otro. Los vecinos discutían la medida con seriedad y cada tanto se aproximaban al mapa para señalar las zonas que consideraban desprotegidas.

En repetidas ocasiones, cuando algún participante denuncia un caso, tanto los comisarios como ciertos vecinos, especialmente los vecinos activistas, insisten en la importancia de realizar la denuncia ya que, de ese modo, se engrosarían las estadísticas del mapa del delito y, eventualmente, permitiría la llegada de más policías a la zona. En ese sentido, en la reunión de diciembre Benítez comentaba que, a pesar de la insistencia de realizar la denuncia en todas las reuniones, en el barrio ese número no creció: la cantidad de denuncias es normal, no muestra una gran cantidad de delitos y, por ende, los casos de delito de la zona no se verían reflejadas en el mapa del delito. Ante este comentario, Carlos y Susana comentaban que ellos “se cansan de decirle a la gente que denuncie”. En efecto, al comprender que el mapa del delito se nutre de las denuncias y, que en función de aquellas, se destinan recursos y efectivos a las comisarías; los vecinos activistas suelen insistir en las reuniones, junto con los comisarios, en la importancia de denunciar, pues son conscientes de que a más denuncias, más policías para la comisaría. De este modo, los vecinos activistas buscan colaborar con las autoridades para incrementar el número de denuncias en el barrio.

El mapa del delito también desata polémicas entre los participantes de los encuentros. Algunos participantes cuestionan el recorte de las funciones de la comisaría, a la vez que consideran ineficaz a la estrategia. Así, en la reunión de agosto de 2017 Isabel manifestaba su descontento con esta disposición del Ministerio de establecer desde allí la distribución de los policías en función del mapa del delito. Porque ese mapa surge a partir de hechos consumados, delitos ya acontecidos, pero a ella le interesa la prevención del delito, para lo cual no sirve la información de lo que ya aconteció. Razonaba que, entonces, “los delincuentes, ¿qué hacen? Se corren, van a otro lado, no vuelven a delinquir en el mismo sitio”, entonces, consideraba ineficaz esta medida para prevenir el delito, afirmaba que el mapa es obsoleto, e insistía para que “venga alguien del Ministerio” a las reuniones para hablar esa cuestión.

A su vez, otros de los intercambios informativos entre vecinos y autoridades, gira en torno a los cambios en las funciones policiales, o bien, los protocolos que deben

seguir ante ciertas situaciones. Cuestiones tales como el cese de la realización de tareas de inteligencia por parte de las comisarías, la imposibilidad del retorno de los edictos policiales, así como la naturaleza de la formación policial son cuestiones frecuentes en los debates. En efecto, es recurrente que los participantes protesten la limitación de la policía para disparar o, sencillamente, asesinar a un delincuente: “cuando un policía mata a un delincuente, va preso”, comentaba con indignación una mujer en la reunión de mayo de 2017. Benítez le explicaba que ellos cuentan con un protocolo para disparar, deben que estar a determinada cercanía del delincuente para que justifique el disparo. Esta explicación provocó un murmullo de desaprobación entre los participantes. Asimismo, en la reunión de noviembre de ese mismo año, un participante comentó que él hizo el servicio militar, que su padre fue policía y que tiene familiares policías. Luego, preguntó cuál es la periodicidad de los chequeos médicos y psicológicos a los policías. Y cuál es la frecuencia del entrenamiento policial, porque “un policía sano nos cuida bien”. Benítez respondió que se hacen exámenes de salud periódicos. Que él, por ejemplo, está un poco excedido de peso, y que hacen entrenamientos todos los años. Comentaba que hace 28 años que está en la fuerza, y que el personal policial está entrenado, pero los “chicos nuevos” no tienen “la misma sagacidad policial”. Eso de “mirar distinto de un civil particular”, por ejemplo, detectar y ver “éste es punga<sup>95</sup>”, es un atributo que considera propio de su generación policial, a diferencia de los policías más jóvenes. Pero, de todos modos, indica que “hoy por percepción no se pueden agarrar, por portación de cara”, sino que “hay que esperar a que robe una billetera y correrlo”.

En ocasiones los participantes exhiben su preocupación ante los menores que delinquen o expresan sus deseos de ejercer justicia por mano propia. La secuencia suele ser la siguiente: un vecino o vecina relata las actividades ilícitas que conocen en el barrio: la venta de drogas en determinada zona, una “bandita” de menores que atacan a estudiantes de las escuelas del barrio, un grupo de jóvenes y personas en situación de calle que se juntan y hacen ruido hasta altas horas de la noche en una plaza. Acto seguido, manifiestan sus deseos de hacer algo al respecto: “yo lo voy a agarrar. Lo voy a matar”. Pero, luego se recapacitan que “si comete una locura van preso, pero los

---

<sup>95</sup> Delincuente callejero.

delincuentes tienen todos los derechos”. Ante estas declaraciones los comisarios suelen permanecer callados, o bien, pueden mostrarse empáticos. Por ejemplo, en la reunión de agosto de 2017 una joven con un niño en brazos mencionaba que en las proximidades de su hogar hay un “punto de venta de paco”, que “teme por su seguridad” y que “si intentan hacerle algo a ella los mata”. Vega –que aquella vez coordinaba la reunión– le respondió que esa reacción “está en la naturaleza humana”. Luego la invitó a conversar en privado al finalizar la reunión, para seguir un procedimiento de testigo encubierto, así no teme represalias por parte de los delincuentes. Y sostenía que “estas personas son ‘larvas’, así las llama” (Notas de campo, 3/08/2017).

El recurso pedagógico puede tener toras derivas. En otra ocasión, una mujer relataba un episodio de delito donde unos delincuentes “le partieron la cabeza” a un hombre para robarle el auto. Entonces razonó que “el problema de raíz es que los ladrones siguen, entonces, hay que sacar a los chorros desde los 10 años de edad, como hicieron en Inglaterra. Que los policías actúan bien, el problema son los chorros y desde niños hay que meterlos presos” (Notas de campo, 4/05/2017). En su respuesta acude el subsecretario de seguridad, que en esa ocasión se encontraba presente. “Tenemos un pensamiento parecido”, comienza, y menciona que quiere ponerle fin a la “puerta giratoria” y desde el gobierno se propone un endurecimiento en las penas y que, de hecho, está en discusión la baja de la edad de imputabilidad penal. Pero quienes deciden eso son los legisladores, éstos son “elegidos por la gente” y “el PRO tiene minoría”. Entonces, para eso era necesario que el partido ganara las elecciones legislativas de ese año y así poder avanzar en estas medidas.

## **Consideraciones de cierre**

Mensualmente, vecinos y autoridades se encuentran cara a cara para conversar acerca de los problemas de inseguridad en el barrio. Los unos dramatizan su padecer frente al problema, mientras que, los otros, su capacidad para resolverlo. Para los vecinos, también estos espacios son oportunidad para “tomar contacto” con el problema: enterarse de los episodios ocurridos a pocas cuadras de su vivienda, saber en qué zona se

comercian drogas, compadecerse de otros participantes ante eventos de delito que ha sufrido. O bien, expresar su malestar ante episodios que de delito que ha vivido en carne propia. Las reuniones son el lugar para profesar la angustia y el malestar en torno estas cuestiones, recibir empatía y cierto consuelo, a veces, también algo de alivio de que las autoridades harán algo al respecto. Por su parte, los comisarios van logrando aquella cercanía que el programa se propone.

En estos espacios también se señalan villanos que, tal como menciona la literatura especializada, coinciden en reforzar la existencia de un “otro” estigmatizado como peligroso. Las casas tomadas, las villas, los jóvenes que cometen incivildades, los menores, entre otros, emergen como las figuras y los locus del delito. Pero no por ello se propician conductas proclives al vigilantismo, los linchamientos, ni a la justicia por mano propia. Si bien los participantes pueden operar como “caja de resonancia” de reclamos represivos, si bien estas dinámicas asoman, lo cierto es que las autoridades no estimulan estas exclamaciones. No las aleccionan, las escuchan y, eventualmente, las canalizan hacia mecanismos legales y democráticos: votar al partido que llevaría a cabo esas medidas, denunciar como testigo encubierto, etc.

La literatura también ha criticado que estas experiencias son poco efectivas para reducir la percepción de la criminalidad. Si bien no podemos comprobar esta afirmación, nos preguntamos si efectivamente es esa la función que buscan cumplir estos programas. Canalizar el malestar, darle cauce institucional e instruir a la ciudadanía en torno a las disposiciones de políticas de seguridad, generar consensos, calmar los descontentos, y, también, generar lazos sociales entre los vecinos y entre éstos y las autoridades parece ser la función efectiva –y exitosa– que cumple este programa en particular, en la zona que observamos durante este período.

Finalmente, estos programas funcionan como una instancia donde las autoridades y los comisarios ejercen una suerte de rol pedagógico: explican a los participantes las características que hacen a su labor de seguridad en el barrio, los límites de su accionar, sus protocolos, así como las diversas medidas que el Gobierno de la Ciudad va implementando en materia de seguridad.

## **Capítulo 6. Los casos conmocionantes de inseguridad a escala local**

### **Introducción**

Un lunes de principios del año 2006, Ezequiel Milito regresaba de hacer las compras junto a su familia. Mientras su mujer ingresaba a su hogar con su hijo, Milito descendió de su automóvil cuando dos jóvenes armados lo abordaron y le exigieron que les entregara el auto. Ezequiel intentó resistirse y los asaltantes le efectuaron un tiro en el pecho. Los delincuentes escaparon del lugar en su automóvil, que luego fue hallado en las proximidades de la villa 21, a unas seis cuadras del suceso. Poco después Milito murió en el hospital Penna (La Razón, 07/03/2006; Diario Popular, 08/03/2006). Este episodio conmocionó al barrio, generó movilizaciones, firmas de petitorios, reuniones con altos funcionarios del Estado y hasta la presencia del mismo Juan Carlos Blumberg en un acto conmemorativo.

A sus 19 años Renzo Portillo militaba en el Movimiento Evita y trabajaba como operador técnico en Radio Gráfica. La noche del 7 de octubre de 2014 caminaba junto a una compañera por la calle Renacimiento, cuando unos delincuentes lo interceptaron e intentaron asaltarlo. El joven se resistió y lo asesinaron de un balazo. Con la consigna “Seguridad es más Justicia Social” sus compañeros de militancia realizaron un festival en su nombre con presencia de familiares y amigos. Allí, se inauguró la Unidad Básica “Renzo Portillo” y se pintó un mural con su imagen y algunos escritos de él. A su vez, en la radio cooperativa donde Renzo trabajaba, creó el centro de Formación Profesional “Semillero Renzo Portillo”.

No toda experiencia dolorosa se enmarca en un problema público. Por ejemplo, en su análisis de la narrativas de los varones homosexuales que atravesaron su juventud durante la dictadura y la reapertura democrática, Meccia (2019, 2016) señala que éstos actores “objetivamente” vivieron una serie de humillaciones en la vía pública, en la escuela, en sus hogares; sin embargo, en esos momentos de no tenían a su disposición ideas o categorías que les permitieran etiquetar que aquello que les ocurría era

exactamente una humillación. Sólo existían marginalmente recursos cognoscitivos para reconocerlas y clasificarlas. En efecto, dice Meccia

“Las experiencias de la vida, o sea, los significados que podemos darle, representan una tarea que hacemos, por lo general, con las imágenes que nos provee la cultura hegemónica, que son restrictivas. Suele suceder que las restricciones son tan grandes que muchas historias reales quedan sin contar, o son contadas a cuentagotas.” (Meccia, 2019: 10)

Ahora bien, ¿qué ocurre en el caso opuesto, cuando ante una experiencia dolorosa hay una gran cantidad de recursos cognoscitivos para clasificarla? ¿Qué procesos pueden ocurrir cuando existe un problema público como marco para nombrar los acontecimientos? ¿Qué tipo de acciones pueden encarar los actores involucrados?

Si el mundo de los hechos es confuso y caótico, la inseguridad como relato puede ordenar esa maraña. En efecto, la categoría tiene una gran potencia para organizar los eventos de la experiencia asociados al delito, identificar a los culpables, la causa del problema y las soluciones posibles. Habilita, también, a ciertos actores como víctimas. Así, los modos de interpretar las muertes violentas dependen de categorías y repertorios de acción disponibles para las personas involucradas. No obstante, no siempre es el caso, o bien, dicha apropiación no es uniforme ni acrítica. Consideramos que el uso de las categorías está sujeto a evaluación por parte de las personas que, finalmente, tienen un punto de vista y un modo de posicionarse ante ellas.

Es decir que detrás de los usos posibles de las categorías públicas para nombrar las experiencias están los actores y su postura hacia aquellos. Ciertamente, entre la ocurrencia de un hecho singular –la muerte fortuita– a su constitución como un caso de inseguridad, está la actividad de los actores sociales que la llevan a erigirse de ese modo (Schillagi, 2015; Galar, 2017). Para que un episodio de muerte violenta no quede en el olvido, es necesario el trabajo de los actores, interesados en posicionarla como tal: “toda categorización de una muerte en tanto violenta, y en particular su inserción en una trama mayor, es un trabajo complejo que requiere de emprendedores activos” (Gayol y Kessler, 2015: 21). En esta actividad de demandar, los actores movilizados ponen en juego un trabajo interpretativo, tendiente a orientar la lectura del problema en un sentido

determinado. Los actores interesados en que el caso no pase inadvertido, organizan una serie de relatos, le otorgan un orden coherente a un conjunto de sucesos, sujetos, acciones, establecen secuencias cronológicas, presentan personajes y argumentos, identifican consecuencias y desenlaces (Schillagi, 2011; Best, 1987). En otras palabras, nos referimos a la actividad de encuadre desde la perspectiva de los marcos de acción colectiva (Snow, Soule y Kriesi, 2006), donde los activistas, manifestantes o los actores movilizados le otorgan un marco de sentido al episodio, de modo que la interpretación de lo sucedido se oriente en un sentido determinado. Este proceso da lugar a un trabajo clasificatorio donde pueden dotar de cierta claridad a aquél hecho doloroso que los moviliza. Consideramos que las categorías públicas habilitan esas operaciones: dan lugar a determinados roles –víctimas o portavoces que desean justicia–, permiten clasificar a determinados actores como victimarios y a otros como responsables de lo acontecido.

Mediante la descripción de las acciones, demandas y relatos que los actores involucrados desarrollaron en torno a los dos casos de muertes bajo estudio, analizaremos esta actividad de encuadre de dichos episodios, es decir, las narrativas e interpretaciones que los actores afectados elaboraron ante estos sucesos que conmocionaron abruptamente sus vidas cotidianas.

Los dos casos que elegimos analizar emergieron como relevantes a lo largo del trabajo de campo. En efecto, salían a colación en las entrevistas y eran mencionados en las reuniones de la comisaría. Para recuperar a las voces, personajes, acciones e hitos en torno al caso, desarrollamos un trabajo cualitativo a partir del análisis de fuentes primarias (entrevistas en profundidad a los actores que protagonizaron y vivenciaron cada episodio) y secundarias (periódicos locales y nacionales, videos y programas radiales online de medios comunitarios).

Con ocho años de diferencia y a cuatro cuadras de distancia, dos hombres jóvenes fueron asesinados en circunstancias similares. No obstante, la manera de procesar el acontecimiento por parte de sus allegados fue notablemente diversa. Los casos que analizamos en este capítulo tuvieron repercusiones de distinta naturaleza en el barrio bajo estudio. En cada uno de ellos, la categoría inseguridad, como recurso explicativo de los acontecimientos, fue utilizada, resistida o reformulada. En virtud de

esa diferencia nos detenemos en estos casos, aunque vale aclarar que no son alternativas únicas para procesar este tipo de muertes violentas. En efecto, algunas pueden obtener una atención efímera, o bien, no trascender el duelo privado. Aunque la inseguridad exista como repertorio para enmarcarlas, no todo episodio de muerte por delito obtiene esta repercusión.

En una primera parte de este capítulo reconstruimos las diversas actividades que los vecinos y familiares llevaron a cabo luego del asesinato de Milito: desde las reuniones con diversos funcionarios hasta la organización de manifestaciones en la vía pública, todas tendientes a inscribir el caso dentro del marco de la inseguridad. También, reparamos en sus definiciones nativas de la inseguridad y sus interpretaciones de la problemática. En una segunda parte, describimos las reacciones y las lecturas que tuvieron los amigos, familiares y allegados de Renzo luego de su muerte, así como actividades que motorizaron, todas tendientes a evitar que el episodio fuera interpretado como un caso de inseguridad. Asimismo, reparamos en las lecturas fuera de cuadro, que no resultaron victoriosas en ninguno de los dos acontecimientos analizados.

## **1. “Mi hijo, tu hijo”: El asesinato de Ezequiel Milito y su encuadre como un caso de inseguridad**

“Le pese a quien le pese, yo me hago cargo de lo que digo, la policía no hace nada para evitar estas cosas...le pido a los jueces que a los que no sienten la vocación que se vayan” (Diario Popular, 08/03/2006) declaró Alfredo Milito, padre de Ezequiel, ante los medios de comunicación. “Asaltos violentos hay permanentemente en el barrio, la única diferencia es que esta es la primera muerte y lamentamos que la víctima haya sido Ezequiel. Él se crió junto a sus hermanos en Barracas, y trabaja en Barracas. Tiene su flota de camiones en el barrio” (Diario Popular, 08/03/2006), afirmaba uno de los vecinos del barrio.

Ezequiel Milito es rememorado por nuestros entrevistados como muy conocido y querido:



“Son como una institución barrial, una familia amiga del barrio, todo el mundo los conoce, iba en el auto saludando, gritando, medio a lo tano... Muy del barrio. Entonces era como que a todos nos impactó porque todo el mundo lo conocía, no había alguien que no lo junara.” (Juan, 32 años)

Pertenecía a la cuarta generación de la familia Milito que residía en el barrio: “en 1905 mi abuelo da comienzo a una actividad, la de los “carros”, que luego trabajó mi padre, después yo y ahora mis hijos que son la cuarta generación; siempre dentro de la zona de Barracas.” (Entrevista a Alfredo Milito, *Sur Urbano*<sup>96</sup>, mayo de 2006: 8). Los entrevistados describen a su familia como dotada de “mucho peso” en el barrio:

“Mucha plata, gente de mucha plata...y era muy conocido, tiene transporte, Milito, vos veás camiones: Milito, Milito, Milito. Entonces era el hijo Milito, viste...no sé si hubiese pasado lo mismo si hubiesen matado a otro. Pero me acuerdo que estábamos todos tan impresionados porque era como si le hubiese pasado a cualquiera [de nosotros].” (Carolina, 47 años)

Al igual que los casos de muerte acontecidas en localidades provinciales, el rol de los familiares de las víctimas, su arraigo a la comunidad local y su historia previa, constituyen factores de gran centralidad para comprender el nivel de envergadura que alcanzó el acontecimiento en el barrio (Gayol y Kessler, 2018). Los Milito eran una familia tradicional de gran renombre en la zona, una “institución barrial”. Ciertamente, es gracias a dicho carácter que este tipo de muertes no sólo impactan en la familia biológica de la víctima, sino que también lo hace en la comunidad: “la comunidad toda deviene víctima” (Gayol y Kessler, 2018: 202).

De esta manera, Alfredo Milito contó con el apoyo de ciertos actores barriales que se movilizaron a la par, e instaron al resto de los residentes a acompañar los reclamos. El dueño del quiosco más concurrido de la zona, el Padre “Paco” de la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús, los integrantes de la asociación “Amigos de la Comisaría 30”

---

<sup>96</sup> *Sur Urbano* era un periódico local de poca tirada, limitado a la circulación barrial, que constaba de un solo redactor y se distribuía de forma gratuita en los comercios de la zona. A más de 10 años del episodio, no pudimos acceder a los principales actores que se pusieron en movimiento durante este lapso: el padre de Ezequiel ya no reside en el barrio, y no logramos dar con los otros actores que se agenciaron en ese momento. No obstante, durante esos meses agitados, la revista *Sur Urbano* hizo de usina y portavoz de los actores principales, entrevistando al padre de Milito, cubriendo las reuniones y manifestaciones realizadas, así como brindando espacios de difusión para los actores interesados en escribir sobre el caso. A su vez, el editor de *Sur Urbano* era, las veces, uno de los principales actores que se movilizaron en torno al episodio.

y una serie de “vecinos” fueron los grandes impulsores de una serie de acciones que emergieron a raíz de la muerte de Ezequiel. A su vez, a poco del acontecimiento, se conformó la Asociación Vecinos Convocados de Barracas<sup>97</sup> (en adelante, AVCB) una sociedad “sin tendencias políticas ni religiosas”<sup>98</sup>, quienes “hartos de los atropellos de la delincuencia” se organizaron para “decir basta” (Sur Urbano, mayo de 2006, anuncio de la AVCB).

De modo inmediato a la muerte de Milito y a lo largo de los meses posteriores, se siguieron una serie de movilizaciones y marchas vecinales:

“Los vecinos se auto convocaron, tomando las precauciones necesarias para no dar lugar a que alguna organización política intentara sacar provecho de las circunstancias, y marcharon por decisión propia, hacia la comisaría 30, reclamando seguridad y justicia.” (Sur Urbano, mayo de 2006).

Ese momento de efervescencia es recordado por los habitantes del barrio como un período de actividad colectiva intensa y espontánea: “fue como la instantánea, ¿no?...surgió naturalmente...*vamo’ a la 30* [la comisaría número 30], *vamo’ a la 30*, fuimos todos para la 30... ‘seguridad basta de matar’ cantábamos” (Juan, 32 años). También, los principales actores movilizados, accedieron a reuniones con autoridades diversas donde pudieron hacer llegar sus reclamos y preocupaciones. Ciertamente, en la semana siguiente del asesinato, Alfredo Milito fue convocado para conversar con el Ministro del Interior, Aníbal Fernández, junto con el jefe de la Policía Federal Argentina, y el entonces comisario de la comisaría 30<sup>99</sup>. Por su parte, vecinos convocados emprendieron reclamos ante diversos organismos públicos, así como una serie de reuniones ante el Departamento de Policía, donde solicitaron –y luego lograron– más efectivos policiales para la zona. También obtuvieron una reunión con la comisión de seguridad de la legislatura porteña y posteriormente con el Ministerio del Interior (Sur Urbano, junio de 2006). En esas oportunidades, reclamaron “soluciones urgentes”:

---

<sup>97</sup> Tal como mencionamos en el capítulo 3, estas asociaciones y agrupamientos no se encontraban activos en el momento que realizamos trabajo de campo y tampoco logramos dar con ninguno de sus miembros.

<sup>98</sup> Extraído de <https://avcbarracas.wordpress.com/category/la-asociacion/>

<sup>99</sup> Que, cabe recordar, en ese momento no estaba situada bajo la autopista sino sobre la calle Hornos.

mayor eficacia policial en la “disuasión y el control de la delincuencia”, y que se procediera “contra los asentamientos ilegales” (Sur Urbano, agosto de 2006: 8, 9).

Pero además de realizar protestas y reclamos en y para el barrio, estos actores participarían en el marco de otras manifestaciones barriales. Efectivamente, a raíz del asesinato de un joven en el barrio de Belgrano, algunos miembros de Vecinos Autoconvocados, participaron de un acto de protesta por mayor seguridad realizado en el barrio de Belgrano ante otro episodio de características similares:

“Algunos vecinos de Barracas, que son parte de los Vecinos Autoconvocados y que habitualmente manifiestan en el Parque Pereyra, participaron en el acto en la avenida Cabildo, tomaron contacto con quienes organizaron esa manifestación y expresaron el apoyo como vecinos de Buenos Aires a todo lo que sea reclamo por mayor seguridad para la sociedad ante las autoridades que correspondan.” (Sur Urbano, agosto de 2006: 8)

Allí, “un grupo de madres y familiares víctimas de la delincuencia contó cómo los delincuentes habían matado a sus familiares” (La Nación, 16/07/2006). Juan Carlos Blumberg, quien también participó del acto, anunció una movilización en los próximos días al Ministerio de Justicia. Posteriormente, el miembro fundador de la Asociación de Autoconvocados fue invitado por los vecinos de Belgrano para asistir a una reunión con el entonces Ministro del Interior, Aníbal Fernández, por motivo de “la similitud de nuestros reclamos” (Sur Urbano, agosto de 2006: 8). En dicha reunión, presentó una carpeta con “parte de lo hecho en el barrio y lo dicho en las manifestaciones” (Sur Urbano, agosto de 2006: 8), y una serie de reclamos para soluciones urgentes para donde se demandaba, entre varias cuestiones, mayor eficacia policial en la “disuasión y el control de la delincuencia”, así como demandando que se procediera “contra los asentamientos ilegales” y “que las Leyes realmente se realicen para defender a los ciudadanos y no para beneficiar a los delincuentes” (Sur Urbano, agosto de 2006: 8, 9).

En definitiva, el acontecimiento traumático que significó el asesinato de Ezequiel fue vivenciado por los residentes del barrio como un hecho intolerable frente al que no podían permanecer indiferentes. Así, se volcaron a emprender un abanico de acciones, entre ellas, reuniones con funcionarios altos y medios, nacionales y porteños, para

elevantes sus reclamos y procurar que no vuelva a ocurrir un episodio de tales características. Las demandas propuestas en este sentido estuvieron fundamentalmente orientadas a solicitar mejoras en la dotación de efectivos y de insumos para la comisaría de la jurisdicción, desalojos de ciertos asentamientos y el refuerzo de los controles policiales en la zona. Gracias a este tipo de acciones, el problema local lograba escalar a un estatus general: enaltecía sus credenciales al demostrar que su seriedad es suficiente como para que sea atendido por instancias públicas (Schillagi, 2015).

También, estos actores elaboraron demandas de mayor alcance, en torno al eficacia de las leyes y el sentido hacia el que debía dirigirse la justicia. De este modo, además de estas iniciativas y de la actividad de organización de los actores mencionados, la muerte de Milito trajo aparejada un trabajo de definición de una serie de problemas de índole barrial que, implícitamente, aparecían como ligados al infortunado episodio. Por consiguiente, el pedido de seguridad entrañaba también, para estos sujetos, el control y la eliminación de las casas y terrenos tomados en la zona, sobre todo, la urbanización de la Villa 21-24 para controlar “en forma perentoria” los delitos que, consideraban, allí se engendraban.

### **1.1 Retórica de lo colectivo y definiciones nativas de la inseguridad**

El episodio y la intensa actividad vecinal que desencadenó, se vio acompañado por una serie de relatos y diagnósticos. En principio, la intensa y prolífica actividad vecinal de este período estuvo signada por una fuerte arenga de la acción colectiva: su importancia, su eficacia y la necesidad del compromiso por parte de los residentes del barrio. La organización vecinal era resaltada como valor y saldo positivo de los episodios traumáticos acontecidos en el barrio. Así, se incitaba a los residentes a participar y salir del aislamiento:

“Queremos recalcar la importancia que tiene la organización vecinal y la lucha en conjunto para exigir aquellas cosas que creemos justas y así romper el aislamiento...lograr que la participación en esa organización sea masiva, constante y democrática, fomentando y dando lugar a que se escuchen todas las voces que forman parte de nuestro barrio...afianzando nuestras

relaciones y cultivando la solidaridad ínter vecinal.” (Sur Urbano, mayo de 2006, Editorial)

Los valores democráticos, la pluralidad, el intercambio de ideas, eran presentados como las virtudes de este proceso de organización vecinal. Se presentaba como imperioso, por parte de estos actores movilizadores, alentar a los barraquenses a comprometerse para exigir a las autoridades que “cumplan con su obligación” y “nos garanticen la seguridad que merecemos porque es nuestro derecho” (Sur Urbano, mayo de 2006: 5, Anuncio de AVCB). La participación vecinal era vista como el canal para lograr resultados de modo eficaz y como un valor significativo a nivel barrial. Esta arenga de lo colectivo tenía como causa la inseguridad y sus males aparejados: “Hoy, lo que nos convoca es la inseguridad. Y con respecto a esto debemos tener claro que la inseguridad roba, mata, y destruye a nuestras familias” (Sur Urbano, junio de 2006: 2, Editorial); así como una específica definición del delito. Efectivamente, algunos de los actores que se expresaban en el diario, asociaban al delito a la droga, la corrupción y el clientelismo político:

“¿Cuidarnos de qué? Del delito impune. Exigir que al que comete delito se lo llame siempre delincuente... Vivir en la villa no es un delito. Y sí es delito negociar con la pobreza de nuestra gente para armar piquetes políticos por unos pesos. Sí es delito seducir a jóvenes postergados, sin trabajo.” (Sur Urbano, mayo de 2006: 5, columna del padre “Paco”)

No obstante, esta caracterización tenía sus matices entre los diversos actores del momento, quienes pusieron sus reparos en caer en un punitivismo extremo, y llamando a comprender “las causas sociales del delito”:

“No queremos basar este pedido por seguridad exclusivamente en la represión del delito, considerando a esta represión el último eslabón de una cadena que es necesario tener comprendida. En repetidas ocasiones el pedido por seguridad resultó desvirtuado por una mala expresión o una errada comprensión, dando lugar a malas interpretaciones que tuvieron como consecuencia el fomentar un autoritarismo policial...queremos conocer y reflexionar sobre las causas sociales del delito, anclado en la pobreza marginadora de la sociedad, que presenta a la droga como una puerta de escape.” (Sur Urbano, mayo de 2006, Editorial)

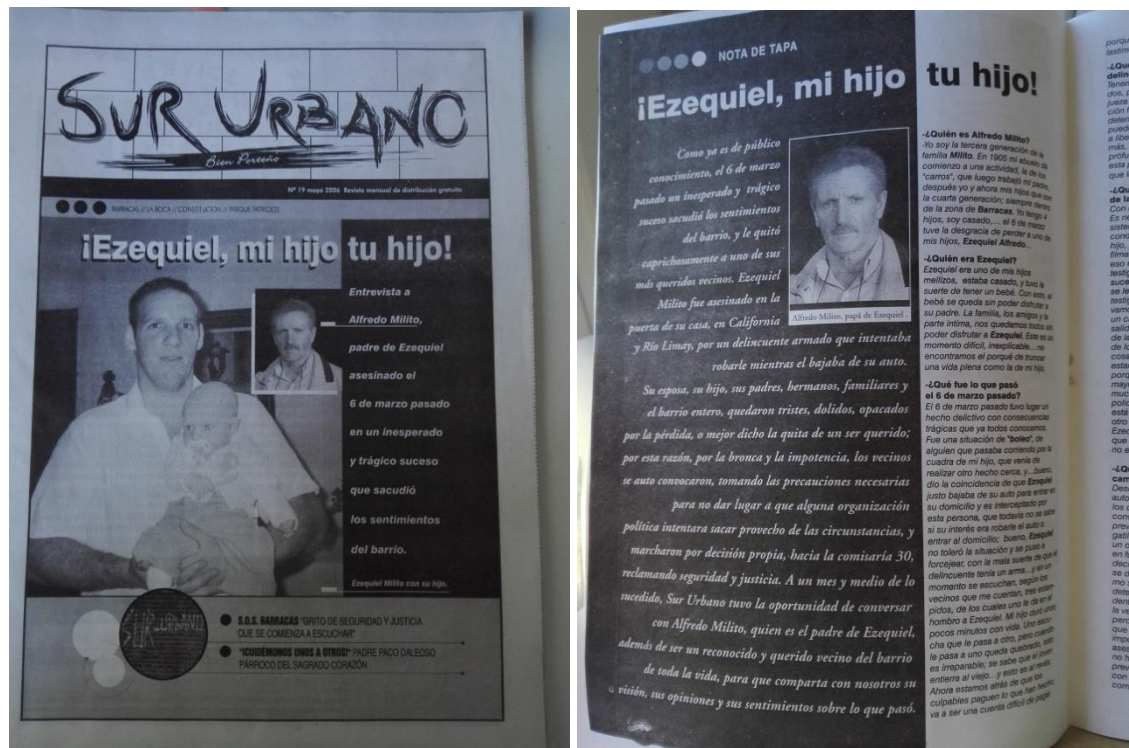
En consecuencia, la definición nativa de la inseguridad se establecía dentro de ciertos límites: había que demandar mayor seguridad, pero sin autoritarismo. Existían causas sociales del delito, pero se hacía necesario condenar el clientelismo que, de acuerdo a estas versiones, se basaba en un uso instrumental de los sectores populares con fines políticos.

Por su parte, según el padre de Milito el episodio había ocurrido por “voleo”, “coincidencia”, con la “mala suerte” de que el delincuente tenía un arma y anhelaba que le aplicaran “la pena máxima”. De eso se desprendía una serie de diagnósticos en torno a las medidas necesarias para mejorar el sistema de seguridad:

“Desde mi punto de vista, las autoridades tendrían que volver a ver los códigos penales, los códigos de convivencia, para que haya medidas preventivas, es decir, medidas anti-gatillo. ¿Cuál es el motivo por el cual un oficial está parado en una parada en función de brindar seguridad?, es decir, debe ver quien viene y a donde se dirige, preguntarle a donde va, como se llama, y si algo no concuerda detenerlo para averiguar sus antecedentes...con medidas preventivas no se van a animar a estar con un revólver 32 en la cintura corriendo por la calle, porque si la policía observara esos movimientos los detendría, para eso están en la parada, para observar y cuidar al vecino.” (Entrevista a Alfredo Milito, Sur Urbano, mayo de 2006: 9)

A su vez, extendía su lectura hacia la sociedad argentina en general y al barrio en particular. En cuanto a la primera, discurría que “hoy en lugar del oficio o del artesano, está la droga y está la desocupación; hoy estamos pendientes de lo que nos da el gobierno. Y no hablo de nuestro caso, que tenemos trabajo y vivimos dignamente” (Entrevista a Alfredo Milito, Sur Urbano, mayo de 2006: 9). Por su parte, su diagnóstico en torno al barrio era de degradación ante un pasado añorado y perdido: “Yo conocí al Barracas de mi época, en donde en el verano el vecino acostumbraba salir a la noche después de cenar... ahora vos salís, o tu hijo viene de la facultad, o del colegio, o de bailar, o tu mujer salió a hacer una compra y ya oscureció y uno se queda preocupado”.

## Imagen 6.1. Tapa y nota de tapa de Sur Urbano, N°19 mayo 2006



Fuente: Foto tomada por la autora

Alfredo razonaba que él era “uno más”: “esto es así porque a posterior de lo de Ezequiel ha habido otros hechos que son uno más, uno más, uno más y uno más”.

“Ezequiel era mi hijo, pero era el hijo de todos. Nosotros, la gente, tenemos que tomar conciencia de que Ezequiel puede ser el hijo de cualquier persona, de cualquier vecino, y digo Ezequiel como puedo decir cualquier otro nombre que haya tenido una desgracia parecida a la que tuvo mi hijo. Debemos comprender que todos podemos ser padres de un asesinado... Ezequiel es un nombre más, nos tenemos que sentir como padres de un asesinado. Ezequiel, mi hijo, tu hijo.” (Entrevista a Alfredo Milito, Sur Urbano, mayo de 2006: 9)

De acuerdo al padre de Ezequiel, ningún residente estaría a salvo de sufrir una muerte como la de su hijo: azarosa, “al voleo”.

Como podemos observar, los distintos actores que escribían en Sur Urbano compartían la lucha pero presentaban matices en su interpretación del problema.

Algunos asociaban al delito con el clientelismo político y la pobreza, otros presentaban recaudos para no caer en el autoritarismo. Alfredo asumía que el episodio ocurrió por el azar y que ese mismo azar podría ocurrirle a cualquier otro habitante, por lo que resultaba imperioso que el resto de los vecinos tomaran cuenta de la existencia del problema y de su gravedad. Pero si bien la lectura de los acontecimientos no era unívoca, todos estos actores contribuían a urdir una trama donde la inseguridad emergía como problema de gran envergadura. Desde el diario le hablaban a una audiencia y, al hacerlo, también definían los contornos de la problemática: los responsables, los villanos y las víctimas.

## **1.2 Un acto de magnitudes no imaginadas**

En una nublada tarde de junio, los habitantes del Barracas cortaron la Avenida Vélez Sarsfield en intersección con Iriarte. Alfredo Milito dispuso uno de sus camiones como escenario. Algunos vecinos consiguieron el equipo de sonido, otros el equipo electrógeno donde conectarlo y otros realizaron los contacto con “personalidades reconocidas” y llamaron a los medios de comunicación. El resultado fue “un acto de magnitudes no imaginadas” (Sur Urbano, junio de 2006: 2) que contó con la presencia, nada más ni nada menos, que de Juan Carlos Blumberg.



Imagen 6.2. Tapa y nota de tapa de Sur Urbano, N°20 junio 2006



Fuente: Foto tomada por la autora

El acto se abrió con las palabras del padre “Paco”, quien instó a los presentes a organizarse como vecinos. Luego fue el turno de Blumberg “quien al igual que el Sr. Milito también sufrió la pérdida de su hijo Axel a causa de la falta de seguridad” (Sur Urbano, junio de 2006: 9). Las palabras de Blumberg se centraron en las falencias del aparato de seguridad:

“Nosotros decimos que el que comete un delito debe estar en la cárcel, pero trabajando, no panza arriba y todavía darle de comer a través de todos nosotros. Tienen que trabajar 8hs por día, como todos nosotros, que aprendan un oficio, y mañana que puedan volver a la sociedad, pero reinsertados... hoy tenemos un grave problema que es el tratamiento integral de la minoridad... no puede ser que haya menores matando gente y no son imputables, tenemos que separarlos de la sociedad, ponerlos en institutos como corresponde, que no sean universidades del delito.” (Sur Urbano, junio de 2006: 9)

A su vez, “el ingeniero se refirió con palabras muy sentidas hacia la familia de Ezequiel, pidió colaboración de la sociedad, instigó a la policía y a los jueces a hacer cumplir las leyes, contó sobre la ya tan conocida historia de su hijo Axel” (Rumbos, julio de 2006). Antes de retirarse “aseguró a los vecinos que volverían a contar con su presencia en futuros reclamos y se despidió emocionadamente pidiendo que ‘estemos todos juntos luchando, luchando en causas comunes para cambiar este país, ¡Viva la patria!’” (Sur Urbano, junio de 2006: 9).

La presencia de Juan Carlos Blumberg configuró un ingrediente fundamental en el proceso que conllevó el enmarcamiento del caso dentro del repertorio público de la inseguridad. De un lado, la muerte de Milito se inscribía en serie con otros episodios, se asimilaba la naturaleza de los acontecimientos. Las figuras de los hijos muertos se igualaban en un mismo registro, asociados al delito y la ineficiencia de las políticas vigentes para paliarlo. Asimismo, los padres dolientes unificaban su lucha en la misma causa.

### **1.3 Fuera de cuadro. Márgenes y disidencias al enmarcamiento**

Así como los marcos exitosos para narrar un acontecimiento están dotados de capacidad hegemónica, es posible hallar resquicios, historias alternativas que quedaron soslayadas. Ciertamente, los marcos siempre dejan algo por fuera: conllevan un proceso que es de algún modo selectivo (Butler, 2010). Es decir que se abre la posibilidad de detectar otras versiones, quizás soslayadas, frente a la interpretación triunfante de los acontecimientos, pero que permiten reflexionar acerca de aquello que el marco no integró.

Rememorando al episodio, algunos entrevistados guardaron sus reparos en cuanto a la envergadura que alcanzó el hecho. Por un lado, marcaron distancia ideológica respecto al modo en que encuadró el episodio:

“Según la visión de Blumberg esto era viste parecía una zona de guerra, cuando nosotros hacíamos vida común y corriente, sin mayores preocupaciones...estábamos del planteo ese de ‘bueno, hay que militarizar el

barrio porque ya están matando a todo el mundo'... Incluso lo mezclaban con cuestiones, yo me peleé cuando escribía en Sur Urbano<sup>100</sup>, con uno que colaboraba que agarraba y al título de la nota le quería poner 'Este tiene que ser nuestro nunca más'...Viste cuando está muy manijado y te das cuenta de que atrás de la cuestión de la inseguridad aprovecha y suena el tren todo lo demás que hace al bagaje liberal de la política. No es solo la inseguridad...porque si vos decís 'este es nuestro nunca más', vos decís basta de los derechos humanos con los delincuentes, que los maten...que haya gatillo fácil, qué se yo, y un problema menos, ¿no? Ya empezamos a derivar en posiciones de barbarie directamente. ¿Qué tenía que ver sacar al nuca más a flote cuando mataron a un vecino?." (Juan, 32 años, operador técnico de radio)

Para algunos de los residentes, además de traumático, el suceso implicó un choque interpretativo en cuanto al modo de significarlo. También supuso toparse con otros modos de concebir al barrio que, hasta entonces, no estaba vigente: "cuando pasan estas cosas salen todos los dinosaurios a caminar por las calles" (Juan, 32 años, operador técnico de radio). Una suerte de extrañamiento, un encuentro con otra cara de los "vecinos" hasta entonces desconocida.

También, algunos entrevistados se refirieron al carácter selectivo de las sensibilidades barriales a la hora de reaccionar ante una muerte:

"Milito sigue saliendo en los diarios y en los recordatorios pero no hay marchas por los chicos baleados en la villa o en otras zonas de Barracas...el padre era conocido. Conectado con instituciones del barrio en un sentido visible: el club de leones, los amigos de la comisaría 30" (Adriana, 59 años, arquitecta).

La clase social de Ezequiel, el poco interés por las muertes en otros sectores sociales, así como el peso del padre en el barrio son factores que salen a la luz para explicar, según los entrevistados, la envergadura que adquirió el caso: "Tenés que tener en cuenta que era de otra clase social...porque Milito era una persona muy conocida en el barrio y de mucho dinero...entonces afecta más cuando matan a uno como los tuyos que cuando matan a la otredad" (Héctor, 59 años, archivista).

"Su suegro [de Ezequiel Milito], un comerciante de acá de la zona muy, muy antiguo de familia muy vieja...la señora de este muchacho [de Ezequiel Milito] es la hija de un lugar de velatorio. Eh...por eso te digo, tuvo mucha efervescencia...Yo creo que era gente muy conocida en el barrio por los dos

---

<sup>100</sup> El entrevistado era el redactor del periódico barrial durante el período estudiado.

lados, por el lado de la chica como del muchacho.” (Carlos, 59 años, comerciante)

A su vez, entraron en juego otras explicaciones para el desenlace fatal del caso. Dichas rápidamente, por lo bajo, proseguidas por una excusa, algunos entrevistados deslizaron ciertas explicaciones que no fueron rescatadas por los medios locales:

“Yo los conozco, ellos eran medio patoteros, los Milito, porque ellos tenían camiones....Así que me imagino que le fueron a afanar y este se hizo...para mí que se hizo el guapo. Ojo que no justifico, ¿entendés lo que te quiero decir? Yo diría ‘tomá el auto, llévate todo’; me extraña que lo hayan matado porque sí, que le hayan disparado por que sí” (Carolina, 47 años, directora de jardín de infantes)

Así, estos entrevistados deslizan cierta prepotencia en su comportamiento que, de algún modo, serviría como explicación alternativa a su desenlace fatal.

De esta manera, estos testimonios dan cuenta de otras posibles interpretaciones de los acontecimientos que no fueron las triunfantes a la hora de problematizar lo sucedido.

## **2. “Transformar este dolor en lucha”. El asesinato de Renzo Portillo y la resistencia a su encuadre como caso de inseguridad**

Ocho años más tarde a la muerte de Milito y a tan solo pocas cuerdas de su asesinato, Renzo Portillo murió de un balazo en el pecho cuando intentaban arrebatarle su mochila. Sin embargo, este episodio recibió un enfoque completamente distinto por parte de sus allegados.

Renzo era un joven de 19 años que estudiaba, trabajaba y, también, militaba en el Movimiento Evita<sup>101</sup>. Signado por una infancia humilde, había llegado a Barracas desde San Pedro a sus 12 años para vivir junto con sus tíos y su prima.

“Renzo también viene de hijo de una madre soltera, vivía con su abuela, prácticamente el tiempo que él, antes de venir a vivir a casa, él comentaba, que él estaba solo con la madre, y la madre laburaba todo el día y le daba 10 pesos para un sanguiche...y estaba todo el día solo...por esa razón él nos pide a

---

<sup>101</sup> Agrupación política peronista.

nosotros venir a vivir con nosotros para tener una familia, para tener un respaldo, para sentirse acompañado, tal es así que yo le dije ‘bueno, déjame hablar con mi familia porque yo no soy yo sola’, yo tengo a mi hija, a mi marido. Y mi hija, nunca me olvido, hasta el día de hoy lo recuerdo, me dijo ‘mamá, te está pidiendo ayuda.’” (Laura, 63 años, tía de Renzo. Jubilada y productora radial)

Al llegar a la Capital de la Ciudad, “se encontró con una realidad totalmente diferente” (Laura, 63 años, tía de Renzo. Jubilada y productora radial). Comenzó a asistir a Radio Gráfica gracias a su tía, donde “se enamoró de todo lo que es ser operador, ser editor...vivía en la radio” (Malena, 23 años, compañera de militancia- Empleada pública). Allí se formó, comenzó a desempeñarse como operador técnico y luego también lo hizo en el programa de Luis D’Elía, en Radio Cooperativa.

Lo primero que pensó Matías, su amigo y compañero de la radio, cuando se enteró de su muerte fue en “ir a buscar” al asesino:

“En un primer momento con un amigo pensamos en ir a buscarlo, claro, yo tenía 19 años, era más pibe... Y uno de los primeros pensamientos que se me pasó por la cabeza, con la bronca que teníamos, era ir a buscarlo. Sabíamos que [el asesino] era de la Villa 21, lo que nos dijeron era que se había ido para allá, nos dijeron más o menos cómo era la moto... fue un pensamiento del momento...se esfumó en 2 segundos porque caímos en que no era así”. (Matías, 24 años, productor radial)

Luego de esa reacción inicial, tras unos días de reflexión, comprendió que se trataba de un “caso de desigualdad”. Por su parte, su tía y su familia, inmediatamente decidieron “no ponerse en el papel de víctima” y evitar un “espíritu de revancha”:

“La primera lectura que nosotros hacemos como familia es no ponernos en el papel de víctima, en eso de salir a pedir justicia, que maten a todos y todo lo demás. Fue lo primero que nos planteamos, primero como somos nosotros y segundo como la postura de Renzo, militante viste, que siempre estuvo en contra de la violencia policial, y la represión”. (Laura, 63 años, jubilada y productora radial)

Malena, compañera de militancia de Renzo, pasaba con un *remise* a pocos metros mientras el hecho ocurría, pero se enteró minutos más tarde al llegar a su hogar en La Boca. Inmediatamente, pensó que la policía había tenido algo que ver.

“Cuando nos dijeron que es lo que había pasado, nada, la verdad que fue mucho dolor, para mí, lo que primero pensé, y que igualmente sigo convencida...la policía siempre tiene algo que ver en este tipo de cosas, es que estaba metida la cana<sup>102</sup>, que esa zona estaba liberada, porque esa zona está liberada hace un montón de tiempo...Y cuando me dijeron que fue un robo, que fue un disparo en el pecho, como que no te queda mucho margen para poder pensar, porque bueno, qué sé yo, yo al menos como que no lo pensé mucho...lo acepté así, como sí, se murió, lo mataron, lo mataron, obviamente que la bronca siempre está con la otra persona, uno siempre le tiene que poner cara al culpable, o le tiene que poner un nombre, una cara, o algo, para poder sanar un poco, o tranquilizar la desesperación que te agarra y la bronca que te agarra”. (Malena, 23 años, empleada pública)

Sus allegados recuerdan al velorio de Renzo como un “hecho épico”: un evento multitudinario donde confluyeron organizaciones sociales que incluso estaban enemistadas, personalidades de cierto renombre en el mundo de la política y un grupo de “viudas”: jóvenes que “habían tenido algún amor” con Renzo, pues “era un Don Juan”

“Mi marido manda un amigo nuestro a buscarme a mí, a mi casa. Entonces, cuando estábamos llegando me dice ‘te vas a sorprender la cantidad de chicos que hay’, ‘¿qué chicos?’, le digo yo, ‘chicos compañeros de Renzo’ me dice. Entonces cuando gira el auto que va a ingresar a la cuadra, no se podía avanzar...era de vereda a vereda cantidad de jóvenes que había... estaba muy shockeada, yo recuerdo que por lo menos una cuadra de acompañamiento tuvo el cortejo fúnebre, más de una cuadra de acompañamiento tuvo. Los chicos del Evita fueron todos en un colectivo por ejemplo al cementerio, y ese día, había llovido muchísimo el día anterior, así que...bueno nada, conocí a la última chica con la que él había estado, porque él era muy Don Juan, era muy mujeriego...el hermano de Renzo milita en la Cámpora entonces se juntaron los chicos de la Cámpora y los chicos del Evita, que hay como una cierta rivalidad así media política ahí, viste, y estaban...y esa noche, que se yo, por decirte un número para que tengas una idea, 500 chicos había en ese velatorio” (Laura, 63 años, jubilada y productora radial)

A poco de su muerte, sus amigos y compañeros de militancia vieron circular en los medios de comunicación y en boca de ciertas personalidades, versiones que entraban en contradicción con su interpretación de los acontecimientos. Uno de ellos fue el mismo D’Elía, quien “lo conocía así nomás, y lo informa, y bueno, se equivoca sin mala intención...dice que era huérfano, él había entendido eso, pero no, la madre no estaba

---

<sup>102</sup> Término del lunfardo para referir a la policía.

muy presente, pero si tenía madre...ella vivía en San Pedro, él vivía acá con la Tía” (Matías, 24 años, productor radial). Efectivamente, el dirigente social expresó su pesar por el fallecimiento de Renzo en su cuenta de Twitter, que luego fue recuperado por varios portales de noticias:

“D’Elía contó que Renzo era "huérfano", que "se había venido de San Pedro a trabajar a Buenos Aires" y que "militaba en la JP Evita". "Esperemos que los asesinos sean prontamente capturados y se les caiga con todo el rigor de la ley", expresó el dirigente social.” (Los Andes, 08/10/2014)

Así, algunos de los principales medios recuperaron esta información para narrar el episodio:

“Renzo Portillo tenía 19 años. Era huérfano y se había mudado a Buenos Aires para estudiar. Militaba en el movimiento JP Evita y trabajaba en una radio. El año pasado se había recibido de técnico electromecánico. Tenía una vida feliz. Pero el miércoles a la noche fue a visitar a su novia y ladrones intentaron asaltarlo. El joven se resistió y lo ejecutaron de un balazo.” (Clarín, 09/10/2014)

Los compañeros de militancia de Renzo experimentaron una situación de extrañeza similar al observar que ciertas figuras retomaban el caso en la agenda pública:

“Nosotros nos quisimos morir, porque salió a hablar, en ese momento Ministro de Seguridad...Berni...que era polémico en todo sentido...salió a hablar en un medio de comunicación, en nombre de Renzo y en nombre de los pibes que estaban muertos por la inseguridad, y ahí nosotros dijimos ‘No, no, no, ¿cómo vas a estar hablando de Renzo...no lo conocés, y encima te estás apoderando de su nombre para hablar en contra de lo que está pasando con la inseguridad?’.” (Malena, 23 años, empleada pública)

La relativa trascendencia mediática que obtuvo el acontecimiento, llevó a los amigos y allegados de Renzo a enfrentarse y evitar que el episodio devenga en un caso mediático:

“Nos cayó una cámara de Canal 9 que quería filmar como entraban los compañeros de acá, a la radio. Le dijimos ‘tómensela de acá, no tienen nada que hacer acá’...nos querían filmar las caras tristes

entrando...entonces nos pareció que no aportaba nada a nadie, y los echamos.” (Matías, 24 años, productor radial)

Por su parte, Laura se negó a atender a Canal 9 y C5N, quienes acercaron sus móviles a la puerta de su hogar para hablar del caso.

“Todos acá en mi casa y no los atendimos, no queríamos ponernos nosotros en...el protagonistas del hecho era Renzo, no éramos nosotros. Y nos parece muy lamentable a veces, viste, cuando suceden estas desgracias...está bien, es comprensible el dolor de la familia pero, viste, enseguida salen a pedir que los maten.” (Laura, 63 años, jubilada y productora radial)

Resultaría esperable que los actores involucrados en una demanda de acción colectiva apelen a los medios como modo de hacer llegar sus reclamos a instancias institucionales y, de esta manera, desplieguen sus esfuerzos por obtener la atención en la agenda mediática para lograr mayor visibilidad (Fillieule y Tartakowsky, 2015). No obstante, en este caso los actores bajo análisis no encabezaron acciones de este tipo. Por un lado, los medios no eran considerados interlocutores válidos: el modo de tematizar los casos de delito por parte de aquellos resultaba poco afín a la postura de los allegados a Renzo. De alguna manera, estos actores consideraban que conversar con los medios era sinónimo de demandar medidas más punitivas. Así, se vieron ante la necesidad de reflexionar, formular y enunciar su interpretación de lo ocurrido. En principio, desde Radio Gráfica se evitó “dar lugar a las especulaciones”: “No nos dedicamos a hacer demasiadas interpretaciones, ni que la gente opine...ni diga qué es lo que está mal, ni qué está bien” (Matías, 23 años, productor radial). Por otro lado, sus amigos y compañeros de radio consensuaron “evitar que se convierta en caso”:

“Que no se convierta en un caso, somos una radio que tiene una línea editorial, pero se pidió no salir con un discurso de ‘hay que matarlos a todos’, ‘son todos lo mismo’, el tema de los inmigrantes, era paraguayo el muchacho que lo mató, la misma edad, 19 años, y no salimos con ese discurso, y no quisimos mediatizar tanto...la familia, los allegados, los compañeros, no salimos con ese discurso, si salíamos con ese discurso se mediatizaba mucho más.” (Matías, 24 años, productor radial)

La necesidad de des-inscribirse de los relatos mediáticos en torno a la inseguridad, de evitar que la muerte de Renzo sea leída desde estos parámetros, llevó a



estos actores a realizar una serie de actividades que dejaran en claro su postura sobre el acontecimiento. En ese sentido, desde Radio Gráfica y el Movimiento Evita se lanzaron comunicados, donde se dejó en claro que no querían “ahondar en interpretaciones” y, también, enfatizando su carácter de militante y comunicador popular, así como para desmarcarlo de su condición de víctima:

“Marcando claramente que no era un pibe huérfano de Barracas, sino que era un militante político, o un operador técnico de radio, formado en un medio popular. Quisimos marcar eso, para tener una identidad, no era un pibito de Barracas huérfano, como quisieron instalar los primeros momentos, con una historia dolorosa...tratamos de marcar un poco eso en la nota como para no dejar demasiado lugar a las especulaciones, que igual las hubo, pero por lo menos no en ese sentido, de quién era, de su identidad; eso tratamos de marcarlo en un primer momento.” (Matías, 24 años, productor radial)

Estas actividades de des-inscripción del marco de la inseguridad involucraron también una serie de actos en la vía pública para conmemorar a Renzo y, al mismo tiempo, dejar en claro la lectura que hicieron sus allegados sobre el acontecimiento.

## **2.1 “Seguridad es más justicia social”**

Dos meses más tarde del suceso, el Movimiento Evita organizó el festival “Seguridad es más Justicia Social”, donde participaron una serie de organizaciones políticas y cooperativas, tales como Nuevo Encuentro, Partido Comunista, Radio Gráfica, Radio Cooperativa, La Cándida, Seamos Libres, ATE Borda, Confederación de Trabajadores de la Economía Popular, Cooperativa El Adoquín, entre otras (Sur Capitalino, 10/12/2014).

**Imagen 6.3. Flyer del evento “Seguridad es más Justicia Social”**



Fuente: <https://allevents.in/>

Allí, ante la presencia de sus hermanos, su madre, su tía, amigos y militantes, se inauguró la Unidad Básica que lleva su nombre sobre la calle Quinquela Martín 2252 y se descubrió un mural con la imagen del rostro de Renzo. Sobre un escenario montado en la calle, sonaron bandas y sus compañeros leyeron escritos dedicados al joven. Por su parte, sus compañeros de Radio Gráfica anunciaron la inauguración del “Semillero Renzo Portillo”, un espacio de formación en comunicación popular.

#### Imagen 6.4. Compañeros de militancia y mural en conmemoración a Renzo



Fuente: <http://movimientoevita-capital.blogspot.com>

El evento fue registrado mediante un video que editó Radio Gráfica, donde militantes, amigos y familiares recordaron al joven. Allí, su madre afirmaba que “este acto representa lo que fue mi hijo en vida, con sus pequeños 19 años todo lo que llegó a hacer y lo que llegó a cosechar...Renzo era un sol. Él siempre sonriente, siempre pendiente de los demás, dispuesto a ayudar”. Por su parte, su tía mencionaba que “Renzo no creía en esa consigna de la represión, creía que había que incluir a los jóvenes y de hecho él luchaba por ellos, militaba en la Villa 21, trabajaba diariamente en pos de una Argentina mejor...en esta manera de rendir un homenaje a su memoria, queremos...resaltar sus valores”. Efectivamente, Laura caracterizó el acto como “un corolario de lo que representaba el pensamiento de Renzo, porque él era un convencido de que todos era merecedores de una oportunidad...él decía que la inseguridad era un invento del macrismo” (Laura, 63 años, jubilada y productora radial).

El responsable del Movimiento Evita de la Comuna 4 caracterizaba a Renzo como “un militante del carajo...no podemos pregonar un montón de cuestiones que las podemos decir de la boca para afuera sino las transformamos en hechos y no ponemos el cuerpo para militar...eso es lo que Renzo hacía”<sup>103</sup>.

---

103 Extraído de: <https://www.youtube.com/watch?v=n70Y9Nayp-4&t=1s>, 6-12-2014- Homenaje a Renzo Portillo - RGTV - [www.radiografica.org.ar](http://www.radiografica.org.ar) - Radio Gráfica FM89.3

### Imagen 6.5. Festival en conmemoración a Renzo



Fuente: <http://movimientoevita-capital.blogspot.com>

Según Malena, su compañera de militancia, mediante el festival se proponían por un lado devolverse un espacio de contención, de “mística”: “volvemos a encontrar desde un lugar más alegre, dejar de llorar”. Pero también, fue un modo de sentar posición, explicitar una postura:

“Reiteradas veces lo dijimos arriba del escenario, por micrófono, que nosotros no entendemos la seguridad de la mano de la fuerza policial, que la inseguridad existe pero que es a partir de la acción social que hay, de la falta de derechos, de la falta de oportunidades, de la falta de trabajo, de los barrios más humildes...entonces quisimos exponer también esto y dejar en claro nuestra visión de lo que es seguridad, de lo que es inseguridad, y por lo que militaba Renzo.” (Malena, 23 años, empleada pública)

Al respecto, otro de sus compañeros de militancia sostenía la importancia del festival como una oportunidad para reafirmar una “línea de pensamiento”:

“Que va en contra de las soluciones más fáciles, las soluciones rápidas que plantea la derecha, del gatillo fácil, de expulsar a los extranjeros por

cualquier cosa y planteamos que seguridad es justicia social, dándole más oportunidades a los pibes y cubrir un poco todas esas opciones que no pudieron darle gracias al neoliberalismo... entonces tratamos no de suplir pero sí de organizar algo para que la justicia social sea parte de la agenda para construir una seguridad nueva”.<sup>104</sup>

En esta misma línea, la referente del Movimiento Evita Capital expresaba:

“Hay inseguridad por muchos años de exclusión, de falta de dignidad y trabajo. Esto no se soluciona con más policías sino con más justicia social. Nosotros vemos como ellos arreglan con los transas o aceptan coimas. No hay que tener miedo de decirlo, es parte de lo que falta. Queremos fuerzas al servicio del pueblo y no de la discriminación o de los transas. No queremos más Renzos muertos.” (Sur Capitalino, 10/12/2014).

De este modo, los actores involucrados se vieron ante la necesidad de, por un lado, resistir al encuadre del episodio como un caso de inseguridad. A su vez, esto conllevaba el despliegue de una serie de repertorios alternativos. Por medio de comunicados, manifestaciones en la vía pública, notas y videos en medios populares, dichos actores oponían su lectura del suceso, las soluciones necesarias, así como las causalidades en juego. Todo esto se afincaba en la identidad de Renzo: desarrollar esta interpretación alternativa era, según ellos, honrar lo que consideraban su voluntad posmortem. En ese sentido, y en virtud de sus valores y su perfil militante, se volvía pertinente evitar interpretaciones alejadas las ideas políticas que el joven había tenido en vida. Siguiendo a Verdery (1999) podemos afirmar que los muertos vienen con un currículum vitae y el foco que los vivos hacen sobre aquél es selectivo, siendo múltiples los puntos de vista posibles para enfatizar, o bien, omitir. La biografía de Renzo funcionó como legado y fundamento a la hora de materializar la resistencia al marco inseguridad.

Entonces, desde este repertorio, la inseguridad no se resolvería mediante la acción de las fuerzas de seguridad ya que, según esta lectura, éstas eran proclives a la represión, al gatillo fácil y a la corrupción. Asimismo, la inseguridad tendría como causa la exclusión, la falta de oportunidades para los sectores más desaventajados.

---

<sup>104</sup> Extraído de: <http://www.radiografica.org.ar/2014/12/10/alegre-y-emotivo-homenaje-a-renzo-portillo/>

Al mismo tiempo, la seguridad se alcanzaría mediante una mayor justicia social y el mejoramiento de las oportunidades para que los sectores más rezagados para que no se vieran empujados a delinquir. Esto requería “transformar el dolor en lucha”, transmutar aquél malestar que, consideraban, llevaba a un estado de parálisis y aislamiento para “seguir militando”. El dolor debía canalizarse “poniendo el cuerpo” para continuar un proceso de transformación social y transformar estas ideas “en hechos”.

“De ésta hay que salir y basta de lamentarnos, hay que salir a militar el doble, porque justamente esto le pasó a Renzo porque se encontró con otro pibe que también fue víctima y nosotros no podemos perder el tiempo en quedarnos en nuestras casas, de brazos cruzados, llorando... Llegar a todos los pibes, de los dos barrios.” (Malena, 23 años, empleada pública)

Cabe mencionar que esta lectura no fue homogénea entre todos los allegados a Renzo. En efecto, los actores que sostuvieron la resistencia al encuadre como un caso de inseguridad –militantes, compañeros y amigos de la radio– debieron tomar distancia respecto de la madre de Renzo.

“La madre tiene un pensamiento totalmente distinto; nosotros siempre tuvimos como referencia a Laura, porque ella se hizo cargo de Renzo, la madre no, y no nos importaba a nosotros, ni como radio ni como organización la opinión de la madre, no lo tomamos en cuenta porque no había sido una figura materna, y aparte no suscribimos al planteo de ella de “hay que matarlos a todos”. (Matías, 24 años, productor radial)

“Mirá, no participó de los festivales, y ella tiene la idea de que hay que matarlos y prenderlos fuego en la plaza de mayo, ¿entendés? Entonces como que en ese sentido como no teníamos posturas parecidas directamente ni hablábamos.” (Laura, 63 años, jubilada y productora radial)

Es decir que el tomar distancia respecto del encuadre del caso como uno de inseguridad implicó también apartarse e incluso dejar de lado a la figura de la madre del joven asesinado, quien era más proclive a apelar a repertorios afines a dicha categoría. Pero también, esta figura fue desacreditada porque no ejerció adecuadamente su rol en el pasado, “no había sido una figura materna”. Ese déficit hacía que su postura perdiera

relevancia a los ojos de sus otros allegados a la hora de instituir su versión sobre lo ocurrido.

## 2.2 Un encuentro entre dos víctimas

El hecho de que tanto la víctima como el victimario tuvieran la misma edad y que compartieran cierto origen social humilde, llevó a que tanto sus amigos como compañeros de militancia pusieran a ambas figuras en un pie de igualdad.

Por un lado, sostuvieron que el victimario también era una víctima, “se encontraron dos víctimas” (Malena, 23 años, empleada pública): “nosotros lo vimos [al victimario] como un emergente de un sistema injusto” (Juan, 32 años, operador técnico de radio).

“Fue un caso de dos pibes, de situaciones hasta similares si querés uno...es una víctima de la desigualdad social que se vive en el país, vino a Argentina buscando alguna posibilidad, no la encontró, decidió salir a robar armado, y bueno, desencadenó en el asesinato de Renzo.”  
(Matías, 24 años, productor radial)

Así, el joven que cometió el delito era concebido como una víctima de la desigualdad de oportunidades que, condenado por su destino, cometió el asesinato de Renzo.

También, desde esta concepción, ambas figuras se igualaban como “dos caras de una moneda”: el uno, un joven humilde que vino del interior y que encontró contención y mejores oportunidades; el otro, un joven migrante que no encontró oportunidad alguna:

“Renzo, que se encontró a un pibe que tenía la misma edad que él, y que los dos tuvieron oportunidades diferentes, herramientas diferentes; Renzo pudo salir porque vino a capital, se encontró con una familia que lo contuvo, se encontró con compañeros y compañeras que también le pudieron dar un espacio, nos encontramos todos en un espacio.... porque por la vida de Renzo también, él podría haber sido, y dispararse para cualquier lugar, porque también tuvo una infancia recontra difícil, una familia que no estaba presente, un lugar que estaba en San Pedro, en donde tampoco había un grupo de compañeros, un lugar que

contenga, un espacio, una organización, sí, alguien que contenga... y quizás éste pibe, el otro, que lo mató, no tuvo estas mismas oportunidades, producto de un estado que nunca se fijó en los más vulnerables, que nunca le dio los derechos que tenemos todos, y nada, siempre es la misma historia, siempre los más excluidos terminan siendo los más malos, los que te matan, los que te roban, y sí, pero ¿qué estamos haciendo con todos esos pibes y pibas? ¿a dónde estamos apuntando?” (Malena, 23 años, empleada pública)

Sin embargo, esta comparación no es compartida por parte de su tía, quien sostiene que, a diferencia de su asesino, Renzo “se buscó las oportunidades”:

“No era un simple hecho, porque una cosa es, vos entendés el que roba por necesidad que vos decís ‘bueno, salió y robó’ bueno, perfecto, pero ya al matar, ya cruzás una línea que no se vuelve...de hecho en algún momento, el abogado defensor del pibe –para colmo un pibe de la misma edad, tenían la misma edad los dos– entonces planteaba que eran como dos caras de la misma moneda...de repente, éste chico era un chico sin oportunidades y Renzo las tuvo. Pero Renzo las tuvo porque se las buscó, porque Renzo también viene de un hogar re humilde, de hecho hijo de madre soltera, por eso pidió de venir a vivir con nosotros...estudiaba en la escuela industrial, con lo cual tiene doble escolaridad, acá se hizo un curso de operación técnica...las oportunidades están. Está quien las busca, y quien no las busca” (Laura, 63 años, jubilada y productora radial)

Así, Laura considera que es un hecho que “no es algo que se pueda dejar pasar...no es un vuelto” y por eso ella y su familia desearon que la persona fuera juzgada y sentenciada. Pero luego de eso no hay más por hacer: “no podes salir a cortar cabezas por el simple hecho de que perdiste a un ser querido”.

Para Laura hay algo incomprensible y azaroso en este tipo de sucesos dramáticos: “son hechos que realmente son imponderables, son hechos fortuitos que vos decís ‘no hay nada que pudiera modificar’”. Los motivos que llevaron al agresor a apretar el gatillo, la interacción que tuvieron en ese instante, las palabras que habrá dicho Renzo y que desencadenaron la peor reacción, son elementos que fue reconstruyendo a partir de versiones que circularon y que ella elaboró por su cuenta, de algún modo, buscan dar sentido al episodio. Pero, más allá de estas reconstrucciones, concluye que “te matan por nada” y resulta imposible acceder a lo que efectivamente sucedió en esos minutos finales.



“No sé, yo más de una vez me pregunto si él lo molestó al tipo que lo estaba amenazando, digamos, lo desafió, como para que el otro de represalia le disparara...de hecho fue una de las cosas que en el juicio, llegamos a escuchar, fue que el señor que lo denuncia a ellos, comenta, que este muchacho, este ladrón, se vanaglorió frente a otros, ahí en el barrio, ‘si, yo le di un *cuetazo*<sup>105</sup> a este pendejo pelotudo que me quiso venir a apurar, y se quiso hacer el piola conmigo, entonces yo le demostré que soy más hombre que él’...¿entendés? entonces, seguramente que le debe haber hecho frente Renzo, que no.... porque ya te digo, si era por cuestión de valor, no era nada de valor lo que había en la mochila...eso son cosas que yo me he planteado, pero realmente, como te vuelvo a repetir, los hechos, la realidad te demuestra que te matan por nada, que no es necesariamente que vos tengas que discutir o enfrentarte al agresor para que recibas una bala de... porque sí nada más, eso es algo que no... que por más especulaciones que uno haga, no podes llegar nunca a dilucidar cuál es la realidad.” (Laura, 63 años, jubilada y productora radial)

Esta cuestión nos conduce a presencia soslayada de interpretaciones alternativas al acontecimiento:

“Renzo tenía un imán, a él le quisieron robar muchas veces, y dos veces que le habían querido robar con armas, se agarró a las piñas, le sacó el arma, sí, pero tenía un imán; le quisieron robar, no sé, en el centro, cosa que a mí nunca me pasó que me quisieran robar en el centro...se vestía, a veces se ponía sacos, tapados, que a veces le decíamos, parecía que tenía más plata de la que en realidad tenía porque se gastaba toda la plata en eso, pero si, le habían querido robar muchas veces, y le robaron muchas veces...siempre se resistía, pero bueno... en algún momento le podía pasar; sé, pero él tenía un imán” (Matías, 23 años, productor radial)

Al igual que con Milito, se abre una interpretación de los acontecimientos donde una cuota de la responsabilidad recae sobre las víctimas: si bien bondadosas, estaban dotados de ciertos rasgos personales que habrían dado lugar a su infortunada muerte: “él tenía una cosa así de autosuficiencia que él decía que a él no lo iban a robar ni nada, porque todos los de la villa lo conocían” (Laura, 63 años, jubilada y productora radial).

---

<sup>105</sup> Un disparo.

## Consideraciones finales: una lectura comparada

En este capítulo analizamos dos casos de muertes que acontecieron con 8 años de diferencia, en un mismo barrio y a pocas cuadras uno del otro. Las víctimas eran varones jóvenes, y ambos fueron asesinados de un disparo en un intento de robo en presencia de sus compañeras. Sin embargo, estos acontecimientos recibieron un tratamiento opuesto por parte de sus allegados.

Ante la muerte de Milito, se movilaron en torno a la figura de su padre una serie de “vecinos” y asociaciones vecinales. Para estos actores, el suceso representó un caso de inseguridad, y desarrollaron sus esfuerzos para denunciar el problema. Así, establecieron reuniones con funcionarios nacionales y porteños, orquestaron eventos de protesta con presencia de medios de comunicación y del mismo Juan Carlos Blumberg. Mediante una retórica que valorizaba la participación colectiva, estos actores definieron los contornos de aquello que entendían como causa del desventurado episodio y realizaron las demandas que consideraban necesarias para paliarla. Ciertamente, en este caso el delito se asociaba al “delito impune” y a la “seducción de jóvenes postergados” para fines políticos. De este modo, se demandaban medidas que implicaban más control policial, así como mayor dotación de insumos para las fuerzas de seguridad en la zona, al tiempo que se señalaba como foco de dicho control a “los asentamientos ilegales” presentes en el barrio. Aun así, esta definición del problema contaba con ciertos límites: la consideración de “las causas sociales del delito” implicaba para los actores evitar caer en una apología al “autoritarismo policial”. El padre de Ezequiel asumió el rol de familiar de víctima y desde ese lugar, junto con otros vecinos del barrio, movilizó sus recursos para reclamar frente a las autoridades. Desde aquella suma de acciones, se definió a la inseguridad como un problema que “destruye familias”.

Frente al asesinato de Renzo, se agenciaron una serie de actores de otras características: organizaciones políticas y cooperativas, jóvenes militantes, amigos y ciertos familiares, se movilaron en pos de darle una impronta determinada al suceso. En efecto, y en virtud de la identidad y la trayectoria política del joven, estos actores se encontraron ante la necesidad de, por un lado, oponer resistencia a una eventual mediatización y el consecuente encuadre que querían evitar a toda costa: el de la

inseguridad como sinónimo de represión policial y de estigmatización de los inmigrantes y los sectores populares. A su vez, se pusieron en movimiento para plantear su propia de visión del problema: la inseguridad tenía como causa “la falta de derechos” y oportunidades, por “años de exclusión, falta de dignidad y de trabajo” para los sectores más desaventajados. Esto no se resolvería con gatillo fácil ni expulsando a los extranjeros, sino mediante “una mayor justicia social”, redoblando los esfuerzos de militancia, saliendo del replegamiento que genera el dolor, transformando “el dolor en lucha”. En este caso, los esfuerzos fueron destinados a evitar ocupar el rol de víctimas. Es que dicho rol aparece casi naturalmente cuando ocurre un episodio de estas características: si la inseguridad es una categoría pública que provee de un repertorio hegemónico, entraña también un acervo clasificatorio, un guión para esbozar diagnósticos y un reparto de papeles para ocupar. Si los actores en juego no desean hacerse de esos recursos, deben oponer un trabajo de resistencia.

A pesar de la semejanza de ambos episodios, el modo de tematizar cada caso fue completamente distinto. En un contexto donde la inseguridad se consolidaba como un tema de agenda, el padre de Milito y los actores vecinales movilizados se hicieron de esta categoría para dotar de sentido a un acontecimiento fatal y doloroso. Por medio de las acciones emprendidas, se pasaba de lo particular a lo general, del hecho aislado al “caso de inseguridad”. Por su parte, la tía y las organizaciones políticas y cooperativas que sufrieron la pérdida de Renzo, hicieron lo posible por evitar que su muerte caiga dentro de este marco. Eso implicó resistir la intromisión de los grandes medios de comunicación y desarrollar una serie de performances y difusiones por otros medios alternativos. También, significó quitarle protagonismo a la madre del joven, más proclive a emprender esta vía. Así, mientras en un caso los actores agenciados tenían la vocación de volverlo visible y convertirlo en un anclaje y testimonio de un problema mayor; en el otro esta posibilidad fue resistida.

Aun así, en ambos casos ocurrieron maniobras que, aunque en sentido diverso, compartían ciertas características. Efectivamente, Alfredo Milito hermanó su dolor con Juan Carlos Blumberg: ambos habían perdido un hijo y, públicamente, unificaron sus luchas como familiares de víctimas de la inseguridad. Mientras que, por el contrario, los

familiares y amigos de Renzo colocaron en un pie de igualdad a la víctima y al victimario: ambos compartían un origen humilde y tenían la misma edad, solo que uno tuvo oportunidades y el otro no. Aquí no se tildó al victimario como tal sino que se trataba de “un encuentro entre dos víctimas”.

Por último, tanto el padre de Milito como la tía de Renzo interpretaron a los acontecimientos como producto de un desafortunado azar, como eventos imponderables y fortuitos.

En tanto categoría pública, acervo compartido y a la mano, la inseguridad no adopta un significado homogéneo en ámbitos locales. Por el contrario, dicha categoría se encarna en usos y dinámicas concretos. Al apelarla, ya sea para apropiarse o resistirla, los actores la recrean y la reinventan: la dotan de significados que se definen contextualmente. Es decir que, a nivel local, la inseguridad como categoría se encarna en los usos que los actores hacen de ella. Y para que dicha categoría cale, tome forma en estos espacios barriales, es fundamental la actividad de los actores, quienes la actualizan a la luz de ciertos acontecimientos trágicos.

## Conclusiones generales

### La mirada del caleidoscopio

¿Qué tiene de específico un problema público en un espacio local? ¿Qué características distintivas adoptan estos problemas estas escalas? ¿Qué aportes nos brinda una investigación en una escala local a la sociología de los problemas públicos?

En esta tesis recorrimos diversos planos de análisis donde, dentro de los límites de un barrio, la inseguridad fue el objeto de nuestra indagación. El modo de ir recortando esos planos conllevó, en parte, una serie de decisiones analíticas, pero al mismo tiempo fue resultado de un trabajo inductivo, basado en atender a las esferas donde la inseguridad emergía como una cuestión de relevancia. Si ensayamos una mirada de conjunto, es posible advertir que los distintos capítulos de esta tesis constituyen una suerte de circuito, que hace a las dinámicas locales que la inseguridad como problema público implica en el barrio de estudio.

En la primera parte de la tesis, mediante entrevistas en profundidad y el análisis de un foro de seguridad en Facebook, reconstruimos las narrativas acerca de la inseguridad entre los residentes de Barracas. Si los problemas públicos contienen una trama, una historia narrada del problema, en las escalas locales ese guión tiene ciertas especificidades. En principio no se trata de una única narrativa, sino que hallamos al menos dos modos particulares –y relativamente opuestos– de problematizar la inseguridad. En efecto, en esta trama se apela a teorías causales, víctimas y victimarios y responsables de ocasionar y resolver el problema. Pero los personajes, las causas y los responsables no son los mismos en un guión u otro. Para algunos los delincuentes son personas que sufrieron todo tipo de carencias a lo largo de sus vidas y se ven empujados a delinquir; mientras que los responsables causales del problema son el Estado ausente que no protege a los ciudadanos vulnerables; las fuerzas de seguridad que actúan en connivencia con el delito, así como los empresarios poderosos y políticos corruptos, al tiempo que la solución al problema consiste mejorar las condiciones de vida de los más desaventajados. Del otro lado, otro grupo de entrevistados acentúan factores de índole

meso o micro sociales a la hora de reflexionar sobre el origen del delito. En efecto, se otorga un mayor peso a las atribuciones individuales de aquél que comete el delito: su moral degradada, su desinterés por el otro, acaso sus capacidades psicológicas deficientes. O bien, a ciertas instituciones mediadoras de la sociedad para contener y encauzar a los individuos: la familia, la educación. A su vez, los responsables de que el problema se perpetúe son los jueces que liberan tempranamente a los delincuentes, y el Estado debe ser el encargado de proteger a la ciudadanía junto con las fuerzas de seguridad, quienes deben estar bien equipadas y amparadas por la ley para accionar como es debido. Cabe destacar que en las dos miradas el Estado ocupa un rol relevante a la hora de pensar responsables políticos para resolver a la problemática.

Estas narrativas se amplifican y multiplican online. Ciertamente, en el foro de Facebook analizado se suceden los intercambios donde el problema se discute. Pero este espacio funciona para la descarga emocional, el agravio, el insulto, y la figura del delincuente ya no admite tantos matices como en las narrativas que emergen de las entrevistas. Aquí esta figura no alcanza los parámetros de lo humano y se delinea su estigma que se extiende a determinadas zonas: las casas tomadas y la villa como usina del delito. Aunque algunas voces minoritarias suelen alzarse para disputar estos sentidos, lo cierto es que el foro predomina una mirada poco compasiva hacia aquellos que cometen un delito, éste hace eco a las teorías que no apelan a factores macrosociales como explicación. Bajo una lógica de la delación y del escrache, los foristas postean, señalan a los culpables, advierten al resto de los miembros sobre los sujetos peligrosos del barrio y de los acontecimientos padecidos por ellos y por otros. Con un vocabulario altamente peyorativo y bajo un relajamiento de las reglas de la socialidad, se proclaman todo tipo de improperios hacia quienes cometieron un crimen en el barrio o los que son sospechados de hacerlo. Los foristas expresan su desazón por habitar un mundo donde todo funciona al revés, donde se defiende más al culpable que a la víctima, en una desigualdad de condiciones donde el damnificado es el vecino común: los jueces liberan tempranamente a los delincuentes, los defensores de los derechos humanos protegen a los villanos, los policías que asesinan a un delincuente terminan con sumarios o en la cárcel. En este espacio emergen, ahora sí, medidas donde el Estado no sería el encargado

de resolver el problema sino los vecinos, tomando las riendas de la situación y ejecutando, golpeando o torturando a los culpables. Por supuesto que estas expresiones no necesariamente implican un paso a la acción, parece más bien una expresión de deseo. Pero no dejan de ser un ingrediente, menos decible en ciertos espacios, de las narrativas de la inseguridad.

¿Qué rol cumplen estas narrativas en el barrio estudiado y en nuestro esquema de análisis? En principio, funcionan como mapa cognitivo: son un modo de ordenar eventos de la vida, episodios que le ocurrieron a otros o experimentados en primera persona, que pueden integrarse en una trama mayor: la inseguridad. Son, entonces, un modo de utilizar este acervo de conocimiento a mano particular mediante el guión cultural que se conforma cuando un problema público es exitoso. Pensar un acontecimiento bajo este esquema permite apelar a determinadas tipificaciones, construir personajes que están enlazados dentro de ciertas teorías causales. Las cosas, entonces, ocurren por algo y se enmarcan acontecimientos que ocurrieron en el país, procesos históricos de larga data que atravesaron a la sociedad argentina en las últimas décadas y que, además, en el barrio bajo estudio tuvieron un impacto particular: los galpones vacíos, las fábricas convertidas en loft de lujo, las calles despobladas y una villa en expansión son un testimonio vívido de estas transformaciones macro. La inseguridad, problema público que provee un guión eficiente para interpretar el delito, es apelada en este contexto particular. Al haber sido testigos de estas transformaciones estructurales, algunos residentes entonces apelarán a aquellas para dotar de inteligibilidad al delito, mientras que otros recurren a teorías micro y meso sociales que profundizan el estigma y el rechazo hacia los sectores más desaventajados.

Ahora bien, no necesariamente un solo individuo abone íntegramente a una de estas dos vertientes. Quizás algunos se inclinen más a una que a la otra. No obstante, ambas perspectivas pueden convivir y aparecer en diversas situaciones donde la inseguridad se halla problematizada, sin que ello resulte contradictorio: son los modos de narrar el problema, los repertorios cognitivos a la mano. De hecho, a lo largo de la tesis observamos que estas matrices narrativas, o algunos de sus componentes emergían en diversas circunstancias: en los discursos que movilizaban los vecinos activistas, en las

discusiones y demandas de los vecinos en las comisarías, en los casos de muerte estudiados, etc. Aunque, como vimos en esta tesis y como profundizaremos luego, algunos actores que adhieren a las teorías meso y micro sociales del delito son más proclives a tomar cartas sobre el asunto, como es el caso de los vecinos activistas de la seguridad. Ahora bien, esto no significa que estos actores no oscilen en algunas ocasiones en teorías sobre la pobreza y su nexos con el delito, entre otras cuestiones. También, es posible que estas vertientes narrativas sean movilizadas agencialmente de acuerdo al contexto. Por ejemplo, cuando Beto fue entrevistado en la TV por Guillermo Andino (ver capítulo 4) apeló a la responsabilidad de los “jueces garantistas” que dejan libres a los delincuentes tan solo por buena conducta, argumento que no mencionó en otras oportunidades que compartimos con él.

Además de esfera donde las narrativas entran en juego, los foros de Facebook cumplen otro rol dentro de la escala barrial que analizamos y que es clave para comprender el aspecto dinámico y móvil que asume la inseguridad en este barrio estudiado. En efecto, tanto el foro analizado y los otros existentes en el barrio operan como ámbitos de publicitación del problema, pues gracias a ellos los habitantes toman conocimiento de lo que acontece en las zonas que no habitan ni transitan, de los presuntos delincuentes que hay en el barrio, incluso de las modificaciones en el modo de gestionar la seguridad por parte de los gobiernos de turno. También confirma que el problema sobrevuela a todos los habitantes: “esta vez nos tocó a nosotros”, “no es la primera vez que ven un hecho así”, sostienen los participantes cuando anotan al resto sobre un episodio vivenciado. Los foros son, además de un canal de comunicación y conexión, un medio que mantiene vivo al problema, actualizado y vigente.

El rol de los vecinos activistas también es fundamental para sostener con vida al problema. Tal como demostramos en esta tesis, se trata de una serie de actividades, conocimientos y aptitudes que no están escritas en ningún sitio, sino que se aprende de modo autodidacta por vocación propia de actores particulares. Pero, a pesar de que no existe manual ni protocolo para incorporar las competencias del vecino activista, lo cierto es que el rol entraña una serie de actividades y conocimientos que les son propias: detectar las casas tomadas y los sospechosos del barrio, orquestar reuniones para debatir



sobre el problema, preparar cartas y petitorios a las autoridades, juntar firmas, memorizar los nombres de los organigramas de la comuna y el Ministerio de Seguridad de la Ciudad, estar al tanto del estado de las dotaciones de las comisarías, actualizarse sobre los pormenores de las nuevas políticas de seguridad en la zona, son algunos de los aspectos que hacen al abanico de actividades de estos vecinos. También, este rol se constituye relacionamente: entre vecinos de más y menos trayectoria en la causa, así como autoridades de diversos escalafones dentro del gobierno local. A su vez, los vecinos activistas pueden congregarse y trabajar en equipos. Allí se designan roles, se dividen tareas que a veces no escapan a los roles de género: Susana tiene prometido ser la secretaria de Beto si es que logra ingresar a la Comuna (cuestión que hasta el momento no ha logrado). Pero el modo de enarbolar este activismo de la seguridad por parte de los vecinos estudiados es altamente conflictiva pues rivalizan entre sí y con autoridades de diverso rango, aunque sobre todo con las de rango más bajo: los comuneros. Hay varias cuestiones en juego en estas disputas. Entre comuneros y vecinos, se disputa la propiedad del problema, la legitimidad para intervenir. De un lado, los vecinos activistas suelen posicionarse en un rol de superioridad respecto de las autoridades: se consideran portadores de un saber más legítimo, de primera mano, asumen que las autoridades no son competentes en su tarea y que sus intereses son espurios o que guardan intenciones encubiertas. Por su parte, los funcionarios de diverso rango asumen distintas posiciones al relacionarse con los activistas. En efecto, pueden ser impulsores de su actividad: les brindan espacios, reuniones, los escuchan en los encuentros orquestados para discutir el problema, etc. A veces desean que les sirvan de informantes sobre las incivildades y presuntos delincuentes del barrio. Pero en esos encuentros, sobre todo las reuniones más personales de los activistas con los funcionarios, puede ocurrir que los activistas se consideren más poderosos, más relevantes. Es más, tales encuentros luego sirven de credencial para este rol sin títulos: recordemos que Beto mencionó en cuanta oportunidad tuvo su reunión con el alto funcionario del Ministerio. Aludir a esos encuentros es una estrategia para atribuirle mayor envergadura a su rol. En este escenario, los funcionarios procuran mantener esta actividad dentro de ciertos límites, a los fines de que no socave la autoridad que ellos

representan. Ese fue el caso de la comunera, que debió defender su posición de referente de la seguridad en el barrio. Los funcionarios buscan que los vecinos activistas sean dóciles y colaboradores, al tiempo que los aleccionan para que no incurran en actos de justicia por mano propia. Pero ante estas fricciones, los activistas están siempre en desventaja porque no gozan de credenciales que enmarquen su accionar. Los logros que dicen alcanzar no son fáciles de capitalizar y la actividad entraña sinsabores e ingratitudes. Pero lo que no logran en términos de reconocimiento, lo ganan en socialización. A pesar de las enemistades que tiñen algunos de sus vínculos, obtienen un lugar de pertenencia y entre algunos de ellos logran establecer fuertes lazos de amistad y lealtad.

Ahora bien, más allá de estas acciones y sus desventuras, lo cierto es que esta actividad motoriza a la problemática por diversos canales: los activistas crean foros de seguridad y postean en los ya existentes, asisten a reuniones en comisarías y foros ciudadanos; juntan firmas en manifestaciones y difunden las que se planean realizar; desde sus comercios y en sus tránsitos cotidianos conversan con vecinos sobre la gravedad del problema (y, por supuesto, sobre todo lo que ellos están realizando en torno a aquél). Los activistas de la seguridad tienen un rol esencial para que la inseguridad se sostenga como un problema de relevancia en el barrio bajo estudio.

Asimismo, el gobierno porteño también hace su contribución para que la inseguridad persista como un problema que preocupa a los barraquenses. De un lado el problema suscita malestares entre los habitantes del barrio y, del otro, desde las esferas de autoridad, se elaboran instancias de diálogo donde canalizar esta desazón. Además, funcionan como una oportunidad para comunicar y explicar las diversas medidas que se implementan en la zona. En efecto, como observamos en el capítulo 5, funcionarios y comisarios despliegan un rol pedagógico donde se disponen a explicar pacientemente las medidas que se impulsan desde el Gobierno de la Ciudad, así como las competencias y atributos de la función policial, entre otras cuestiones. También, en este escenario deben mostrar su eficacia, es decir, que son competentes en las tareas que están a cargo. En esta instancia, las destrezas dramáticas son relevantes: recordemos que Benítez estaba en desventaja en sus cualidades carismáticas respecto a Vega a la hora de

mostrarse virtuoso en sus funciones. Por su parte, las autoridades del ministerio pueden ensayar mostrarse cercanos o similares a los participantes, presentarse como “un vecino más”. A su vez, las reuniones de la comisaría tienen también otros efectos en esta dimensión de conjunto que estamos analizando. Allí, los participantes se anotan sobre otros episodios que sufrieron sus vecinos, o bien, confirman la gravedad que asume el problema en el barrio. También es una ocasión para ir a encarnar el rol de víctima, salir del padecimiento solitario que puede llegar a provocarles el problema e ir a canalizarlo junto con otros pares, así como demandar medidas y soluciones. Por su parte, los comisarios presentes deben dramatizar e instituir que son eficaces y competentes para cumplir sus funciones de velar por la seguridad de los habitantes. Es que, como afirmamos en la tercera parte de la tesis, como tal la inseguridad no existe, es un constructo de gran abstracción. Pero en los encuentros que se propician en las comisarías, el problema toma forma en historias concretas y roles que los participantes encarnan.

Ahora bien, ¿qué ocurre con los comisarios y los policías? Como observamos en la parte 1 de la tesis, estos actores están en la mira, son un actante señalado de encargarse de resolver el problema. La mirada hacia ellos puede ser más empática o más condenatoria, pueden ser considerados corruptos y violentos, o bien, que “hacen lo que pueden” dentro de los estrechos límites de los protocolos y los derechos humanos. A su vez, desde el Ministerio de Seguridad de la Ciudad, algunos funcionarios que trazan políticas y toman decisiones, estiman que los policías están “manchados” por la historia negra de nuestro país: el pasado dictatorial de desapariciones, muertes y torturas, donde estas fuerzas estuvieron implicadas, todavía empaña la buena imagen de los agentes del orden porteños. Así, desde las arcas ministeriales se implementan estos programas donde la policía es mediada por otros actores, funcionarios diversos, para mejorar esta imagen y la comunicación con los residentes.

Como sosteníamos anteriormente, la inseguridad es un poderoso guión para interpretar los acontecimientos ligados al delito, que articula esos eventos con personajes envueltos en tramas morales y donde están en juego teorías causales. En las dos muertes violentas que analizamos en esta tesis, el guión sale a la luz, así como los actores lo

utilizan bajo sus propios términos o lo resisten. En efecto, analizamos dos muertes que tuvieron, en términos objetivos, mucho en común: dos varones jóvenes asesinados de un balazo en ocasión de un robo. Pero el modo de tematizar el suceso fue muy diverso por parte de sus allegados. Los actores que se movilizaron ante la muerte de Ezequiel, encabezaron diversas acciones tendientes a mejorar los controles en la zona, las dotaciones de las fuerzas de seguridad, al tiempo que demandaron que se procediera “contra los asentamientos ilegales”, el control y la eliminación de las casas y terrenos tomados en la zona, la urbanización de la Villa 21-24, etc. Estas acciones fueron encabezadas desde una lógica colectiva, arengando a la participación vecinal y a los valores democráticos; al tiempo que se procuraba comprender las “causas sociales del delito” y evitar caer en un punitivismo extremo. Cuando asesinaron a Renzo algunos de sus compañeros de militancia se quedaron “sin margen para pensar”: lo habían matado, había sido un joven de la villa, la policía aparentemente no había estado involucrada. Los recursos narrativos para comprender la delincuencia por parte de estos actores perdían eficacia a la hora de interpretar los hechos que le habían arrebatado a su amigo. Aun así, decidieron “no hacer demasiadas interpretaciones” y evitar que se convirtiera en un “caso de inseguridad”. Esto implicó evitar a los medios de comunicación, realizar actos conmemorativos donde su lectura de los hechos se hiciera explícita. El repertorio puesto en escena en tales oportunidades resultó notablemente diverso al que motorizaron los allegados de Milito: se remarcó que el delito emerge a causa de la desigualdad social y la falta de oportunidades, se desestimó la relevancia de los controles policiales como modo de resolver el problema.

Como podemos observar, no va de suyo que un asesinato provoque una serie de acciones donde, entre las múltiples actividades que se realizan, se demande mayor presencia policial, así como el control de los sectores habitados por pobreza: las villas y las casas tomadas. En efecto, ¿por qué ante una muerte se demanda controlar o erradicar una villa? ¿Por qué se apela al clientelismo político o a la pérdida de los viejos oficios y la desocupación para otorgar una explicación a este tipo de eventos? Detrás de estos nexos, que no son automáticos sino que son urdidos por los actores de turno, está la trama que ordena, que enmarca y da sentido y, también, al hacerlo, señala a

determinados sectores como los culpables, a determinadas soluciones como necesarias y no otras. Pero si los actores que sufrieron circunstancias similares no desean que el episodio que les arrebató a un ser querido sea leído bajo ese prisma, deben hacer un trabajo para despegarse de ese guión, que fácilmente se aparece como una matriz interpretativa para el acontecimiento. Tanto en un caso como en otro, deben desplegar actos donde dramatizar tanto la adhesión al guión como su resistencia. Se tratan de acciones y escenarios de dramatización, ya sea del padecer como el rechazo a ese modo de leer lo sucedido.

La inseguridad como problema público no flota de modo abstracto en las escalas locales. Por el contrario, hay esferas donde toma forma concreta. Tampoco subsiste de manera inercial: su circulación implica un trabajo de los actores locales. A su vez, al tiempo que contribuyen a sostener a la inseguridad como un problema vivo y de relevancia en la escala local, las dinámicas aquí descritas tienen su especificidad. Es decir, las partes del caleidoscopio que hacen a esta tesis tienen particularidades que les son propias. Cada una de ellas configura mediaciones de la vida cotidiana donde el problema es recreado, reinventado, rescrito y revivido. Las narrativas son parte relevante de este engranaje porque urden la historia que permite encuadrar los eventos de la vida diaria. Gracias a ellas, los hechos no pasan desapercibidos, sino que son confirmatorios de la existencia de la problemática. Los activistas de la seguridad recorren las calles del barrio con su mirada incisiva detectando los focos de la inseguridad para luego instalar en todas sus esferas de acción que el problema existe, es grave y debe hacerse algo al respecto. Son mediadores, actores en la bisagra entre la sociedad y el Estado, recabadores de historias locales que luego habrán de exponer por los pasillos ministeriales, cuando logran acceso. En tanto entidad abstracta, la inseguridad como problema público tiene anclaje gracias a ciertas políticas públicas donde el problema toma forma. Allí los actores corroboran que en Barracas hay casos de inseguridad, que la situación es grave. Asimismo, en esta esfera el problema se dramatiza: se señalan culpables, se construyen víctimas. Los casos de muerte en ocasión de robo, así como las acciones que los actores movilizan en torno a aquellos tienen una función similar:

contribuyen a confirmar la existencia del problema y a que no pase desapercibido, son testimonios concretos de que la inseguridad es un asunto de relevancia en Barracas. Los casos suscitan una fuerte reacción moral, de indignación colectiva de la comunidad y desde esos episodios se demanda que se haga algo al respecto, que la situación cambie, que el problema se resuelva.

Asimismo, en las escalas locales hay esferas de publicitación que les son propias: antes de las redes sociales así funcionaban los periódicos barriales, como Sur Urbano. Luego, Facebook ocuparía su lugar. Pero, más allá del soporte, lo cierto es que hay vías locales de circulación del problema que lo mantienen vigente. Así, mediante estas instancias, la inseguridad se recrea y persiste como tema de relevancia en la esfera local estudiada.

## **La inseguridad y su autonomía relativa a escala local**

Durante el período que realizamos el trabajo de campo, el gobierno de la Ciudad y de la Nación estuvieron en manos del macrismo. El gobierno del PRO se caracterizó por manifestar su intención de incrementar acciones punitivas, que se plasmaron en iniciativas tales como el proyecto de baja de edad de imputabilidad de los menores, así como en medidas concretas referidas al control de migraciones, la llamada “guerra contra el narcotráfico” que justificó un gran despliegue de las fuerzas de seguridad y la aplicación de operativos represivos en manifestaciones populares. Asimismo, tal como observamos en la introducción de esta tesis, durante los años del gobierno de Cambiemos, los sondeos de opinión mostraron que la preocupación por la inseguridad, si bien se mantuvo, perdió el principal lugar en los rankings de problemas del país. Por su parte, la agenda mediática también experimentó una transformación en el abordaje de la problemática. En efecto, “del tratamiento central del tema de la inseguridad urbana como *issue* hubo una transición al tratamiento de temas como narcotráfico y corrupción” (Focás y Zunino, 2019: 90). Pero en esos mismos años y bajo ese mismo gobierno, la inseguridad asociada al delito urbano conservó su relevancia y vitalidad en el barrio estudiado. Es que la atención de los medios, de la política y de los sondeos es fluctuante:

los últimos miden coyunturas, los primeros canalizan estos discursos de acuerdo a sus fines políticos, los medios posan su interés en la temática en algunos momentos y luego lo quitan, o bien, cambian el encuadre de la temática. Pero las oscilaciones en la atención de estos actores no reflejan la atención que la problemática obtiene a nivel local, que es menos pendular, es más estable y persiste gracias a que hay actores que la sostienen y trabajan para ello<sup>106</sup>. Es decir, estas fluctuaciones son de esos actores: los medios, los políticos, no de las audiencias o de los actores cotidianos. Este es, creemos, uno de los hallazgos de esta tesis.

El hallazgo de que la inseguridad como problema público tiene autonomía relativa en la escala local estudiada gracias a las dinámicas y los actores que la sostienen, es posible ensayando una perspectiva cercana a los actores.

A lo largo de los capítulos de esta tesis observamos ciertas recurrencias en el modo de abordar la problemática por parte de los actores y fuentes diversas que analizamos. Si tomamos distancia respecto de las situaciones concretas, es posible observar que en los diversos escenarios y contextos donde la inseguridad es tematizada tienen lugar una serie de asociaciones y oposiciones. En efecto, entre quienes adscriben a las teorías micro y meso sociales de la inseguridad, quienes postean en los foros, los activistas de la seguridad, o quienes asisten a las reuniones de la comisaría; la inseguridad aparece asociada a ciertos territorios y determinados personajes. Ya varios autores destacaron las implicancias del temor en la percepción del espacio urbano y sus derivaciones estigmatizantes para determinados sectores sociales (Reguillo, 2008; Segura, 2009; Murcia, 1998; Barbero, 2000, Caldeira, 2000; Rotker, 2000) y, en ese sentido, los hallazgos de este trabajo no son la excepción. La villa, las casas tomadas y todos quienes habitan en ellas; los menores y los jóvenes de sectores populares, constituyen los emplazamientos y los personajes que encarnan el delito, tal como ya se ha observado en otros estudios latinoamericanos sobre la temática.

Ahora bien, en esta tesis también hallamos que, de algún modo, la inseguridad aparece asociada a cierto juego de sensibilidades selectivas. Así como pueden resultar

---

<sup>106</sup> Y, por supuesto, en un contexto donde los índices de victimización y las tasas de homicidios permanecen vigentes.

estigmatizantes, también hay quienes merecen compasión. Los niños y los animales son los personajes inocentes de la trama. Pero, si un niño delinque o comete alguna incivildad, se convierte en menor y entonces la conmiseración ya no es tal: se vuelven peligrosos. Si el menor y el delincuente representan lo abyecto, los animales, los perros perdidos les hacen de espejo: son lo que debe ser cuidado, la vida valiosa e inocente que merece amparo. Mientras que una vida se deprecia, otra se enaltece. Algunos seres vivos son desechables porque, de algún modo, ya pasaron ciertas “pruebas” que a ojos de los foristas no tienen redención. Pero los perros no hicieron nada malo y eso los ennoblece.

Apelar a la inseguridad también implica trazar ciertas fronteras. Quienes sostienen que se trata de un problema de gravedad, insisten en separarla de la política. En el foro de Facebook se exhorta a no hablar de política; los activistas afirman que actúan en tanto “vecinos”, desprovistos de “banderías políticas” y, cuando se pelean entre ellos, se tildan unos a los otros de estar haciendo política; en los grupos de Whatsapp que manejan se procura eludir la política (aunque, como nos contaba Carlos, los integrantes son muy “bicheros” y se habla mucho de animales, ver capítulo 3); en las reuniones de la Comisaría está vedado discutir sobre política. La política, dentro de esta perspectiva, está asociada a los juegos de poder, a los intereses espurios y ocultos, de modo que no debe empañar la lucha justa por lograr una mayor seguridad en el barrio. En algún punto, este fenómeno se asocia con un proceso de larga data de desvalorización y de moralización de la política (Frederic 2004; 2011). En ese sentido, aquí la política adquiere un significado peyorativo que mancillaría la causa: no se encuentra asociada a la transformación colectiva o a proyectos cambio social, sino a intereses individualistas, parciales y presuntamente dañinos para el resto de los habitantes de la zona.

Pero este no es el único repertorio disponible para interpretar la inseguridad. Como mencionamos en el apartado anterior, hay lecturas donde los malvados son los actores que operan desde las altas esferas del poder, al tiempo que asocian al delito con transformaciones estructurales que signaron al país en su historia reciente. No obstante, de algún modo, tanto para quienes abonan a teorías macrosociales como quienes se inclinan por lecturas micro y meso sociales de la problemática, entre quienes participan de las diversas esferas de tematización local que tiene lugar en el barrio estudiado y



quienes no lo hacen; entre todos ellos y aunque sus lecturas sean opuestas, la inseguridad les permite abordar cuestiones que exceden al delito: las normas y los valores transmitidos por las familias y que, presuntamente, estarían en crisis; la pobreza y las dificultades sobrevivir en los márgenes ante altas tasas de desocupación y generaciones de personas excluidas del mercado laboral; los niños que nacen en familias pobres y disfuncionales, cuyas infancias están signadas por el abandono y el desamparo y cuyo destino es incierto, en suma, las consecuencias sociales de los sucesivos de modelos de país de carácter excluyente que generan una serie de interrogantes que pueden interpretarse de algún modo mediante el guión de la inseguridad.

Un hombre camina por la vereda y se encuentra un niño con su padre removiendo la basura para subsistir. Observa esa escena con estupor y piensa que ese niño no será científico de adulto. A la hora de reflexionar sobre la inseguridad, recuerda esa escena y ese niño y responde: cómo pedirle que no robe, que no se drogue con esa vida desgraciada, si no vio a su padre trabajar y difícilmente él tampoco lo haga. Concluye que en la medida que crezca la desocupación, el delito no se resolverá: la gente tiene que robar para comer, “no pretendamos un mundo idílico si marginamos”, afirma.

El guión de la inseguridad es en cierto modo “imperialista”: permite aglutinar en su seno preocupaciones de índole diversa que estrictamente exceden al delito y permite comprender, conocer, dotar de explicación. Al motorizar demandas sobre este problema se incorporan otras: las incivildades, los problemas habitacionales, la incomodidad e inquietud que produce la proximidad de la pobreza, la desazón ante un país que ya no es el mismo y que produce mayor desigualdad social o cuyos códigos de convivencia han mutado.

En esta tesis seguimos las prácticas que ciertos actores llevan a cabo para resolver el problema de la seguridad en el barrio que habitan. Esta arista del problema ha sido enfocado considerando las prácticas preventivas de las personas, es decir, las acciones defensivas y elusivas, así como la incorporación de dispositivos y la adscripción a servicios cuyo objetivo común es lograr una sensación de control sobre las amenazas que se perciben (Kessler, 2009). Estos estudios constataron que en su vida

diaria e independientemente del sector social de pertenencia, los sujetos despliegan numerosas acciones para evitar ser víctima de delitos y, así, reforzar un sentimiento de seguridad mayor que permita moverse con relativa tranquilidad (Kessler, 2009; Focás, 2016; Corral, 2010). Asimismo, se ha señalado que las respuestas cognitivas o emocionales que las personas tienen hacia la inseguridad no se relacionan de modo automático con las conductas que adopten. En efecto, siguiendo a Otamendi (2015) una misma persona puede sentir temor a los delincuentes y cruzar de vereda cada vez que se topa con alguien que le resulta sospechoso, pero no por ello considerar que la inseguridad se resuelva mediante más penas y castigos. Si bien no fue objeto de análisis en esta tesis, lo cierto es que tanto los entrevistados que adscribían a las teorías macrosociales del delito, así como aquellos que sostenían argumentos micro y meso sociales, desplegaban varios tipos de estas prácticas y no había nexo inmediato entre las creencias y las acciones preventivas que implementaban. Más de un entrevistado que sostenía el nexo entre el delito y la pobreza tenía armas en su hogar, sistemas de alarmas o tomaba diversas precauciones al regresar a su vivienda. Del mismo modo, entre quienes adscribían a teorías individualistas, el abanico era igual de variopinto: Beto contaba con un sistema de cámaras y podía monitorear el interior de su hogar desde su celular; Carlos “salía a perseguir chorros”, pero Susana no desplegaba ninguna de estas acciones y regresaba a la madrugada en transporte público. Ahora bien, hay ciertas prácticas que no desempeña cualquiera por igual y allí las creencias o cosmovisiones sobre el problema sí juegan un rol crucial. Aproximarse a una comisaría, desplegar una actividad de vigilia sobre las irregularidades del barrio y los presuntos sospechosos, trabar vínculos de confianza con las fuerzas de seguridad de turno, recabar firmas y protestar en manifestaciones para reclamar más presencia policial, son actividades que tienen ciertas visiones de la problemática como soporte y motivación para la acción. Como mencionamos anteriormente, esto no significa pretender que estos actores eran narrativamente coherentes ni que eludan cualquier rasgo de las narrativas macrosociales de la inseguridad a la hora de interpretar el problema o discurrir sobre aquél. En todo caso, hay cierta afinidad electiva, o cierta habilitación de estas narrativas a la hora de involucrarse en este tipo de actividades.

En el barrio estudiado sus habitantes despliegan diversas iniciativas en torno a la seguridad: algunos instalan alarmas vecinales y cuelgan carteles de “vecinos en alerta” con el fin de disuadir a potenciales delincuentes, otros arman grupos de Whatsapp donde se previenen mutuamente de los transeúntes sospechosos o irregularidades diversas, otros simplemente colocan alarmas en sus hogares y evitan transitar ciertas zonas. A su vez, en nuestro país también existen linchamientos, explosiones colectivas donde se incurre en actos de justicia por mano propia a una persona sospechada de un delito. Ninguna de estas opciones encuadra en los vecinos activistas de la inseguridad. Estos vecinos no son vigilantes: no arman patrullas callejeras parapoliciales, no cometen actos de justicia por mano propia, no cometen acciones extralegales. Incluso, cuando persiguen a algún delincuente, lo llevan frente a una autoridad (como es el caso de Carlos). En esta tesis hallamos que hay actores que se movilizan por la inseguridad desde un repertorio activista y dentro de los límites democráticos.

## **Los problemas públicos en las escalas locales: aportes para futuras líneas de investigación**

¿Es la inseguridad el único problema que suscita malestar entre sus residentes? ¿Es el único que provoca movilizaciones sociales, activismos y protestas? Ciertamente no. En Barracas hay otros problemas, sus habitantes son conscientes de ello y muchos se involucran en diversas acciones para resolverlos. El rol que juega la inseguridad respecto de otros problemas existentes en la zona es algo que podemos responder parcialmente y que constituye un foco para posibles trabajos futuros.

En esta tesis abordamos el modo en que, con la inseguridad como problema público de trasfondo, y en un territorio signado por un desarrollo desigual en términos infraestructurales y socioeconómicos, tildado como de “zona insegura” respecto de otros sitios de la ciudad, y donde también se registran elevadas tasas de homicidio y victimización; toma relieve ese problema público. En este contexto, analizamos el modo en que este acervo público cobra vida en ese territorio y comprobamos que los actores pueden dar cuenta de teorías causales acerca de su ocurrencia, que hay actores que

demandan mejoras en el barrio en materia de seguridad, así como hay espacios de publicitación y tematización del problema, arenas donde se disputa la propiedad de aquél y donde algunos actores buscan instituirse como los portavoces privilegiados. También, hay episodios donde la categoría es empleada por los actores para reclamar justicia y dan lugar a escenarios de dramatización del problema. En suma, en una escala local la suma compleja y no concertada de actores diversos recrea, sostiene, reinventa y resignifica pero por sobre todo, mantiene con vida a la inseguridad como problema de relevancia.

Tal como observamos en la introducción, en los asentamientos y villas del barrio es donde se registran generalmente los índices más elevados de homicidios. De hecho, allí (y en otras villas de la ciudad) se nuclearon colectivos para relevar, documentar, visibilizar y hacer pública la preocupación local ante la creciente cantidad de muertes de jóvenes en esos barrios (Pita, 2017). En la Villa 21 también se registraron numerosos casos de niños con plomo en sangre por residir próximos a la Cuenca Matanza Riachuelo, uno de los sitios más contaminados del país. Asimismo, en algunos sectores no hay cloacas y las filtraciones de los pozos contaminan el agua potable y determinados sectores ni siquiera cuentan con acceso a agua corriente. Los miembros de la Junta Vecinal Villa 21/24 y otras organizaciones barriales denunciaron y se manifestaron por esta situación en numerosas ocasiones<sup>107</sup>.

Barracas tiene otros problemas pero no todos ganan la misma visibilidad dentro del barrio. Cabe aclarar que no realizamos un rastreo sistemático entre los diversos problemas que aquejaban a la zona, pero en nuestra permanencia en el campo y el registro de lo que allí acontecía, no dimos con problemas que se retroalimentaran tan aceitadamente ni que gozaran de la intensa dinámica que sí advertimos en torno a la inseguridad. Ciertamente, los problemas públicos guardan esa cualidad selectiva. Problemas sociales hay muchos, pero unos pocos devienen en una preocupación nacional y, en nuestro caso, barrial. Asimismo, no todos los que demandan mejoras ante un problema tienen la misma jerarquía de credibilidad y en la base de esa escala se encuentran los sectores pobres o minoritarios de la sociedad, quienes son menos escuchados. También, cuando estudiamos la construcción de problemas públicos

---

<sup>107</sup> Ver <https://www.telam.com.ar/notas/201605/146996-villas-ciudad-aysa-agua-potable-reclamo.php>; <https://www.pagina12.com.ar/172917-cerca-de-mil-familias-en-riesgo>

podemos ver cómo las demandas que lo integran reflejan y perpetúan desigualdades de clase, pues las demandas más efectivas son las que tienen a personas de clases medias como víctimas, al tiempo que las demandas que señalan a ciertos tipos de personas como villanos (minorías, pobres) y ciertos tipos de personas como víctimas (no minorías ni pobres) son más asociadas al éxito que las demandas que consideran otros tipos de víctimas o villanos (Loseke, 2007).

En función de lo expuesto, ciertas líneas pueden continuarse a futuro. Una de ellas atañe a las dinámicas que pueden despertar otro tipo de problemas públicos en un plano local: ¿qué ocurre con la inflación, con las desigualdades de género en los planos locales? ¿Qué tipo de actores locales se agencian en torno a ellos, si lo hacen? ¿Qué tipo de actividades llevan a cabo? Es probable que cada problema guarde su especificidad en las dinámicas, narrativas y prácticas de todo tipo en los planos locales, donde quizás los límites del barrio no resulten tan productivos como modo de circunscribirlas.

Otra línea de interés consiste en indagar qué ocurre con otros problemas que no llegan a devenir en problema público en la esfera nacional pero que en el plano local afecta a un gran número de personas: ¿qué ocurre con los “no problemas”? ¿Cómo se los narra, con qué acervos? Así mismo, resultaría interesante indagar la competencia local entre problemas públicos y problemas de otra índole.

También, el modo de clasificar y catalogar la inseguridad por parte de las agencias de monitoreo y control del delito es una línea fructífera de indagación: ¿Cómo se elabora el mapa del delito? ¿Cómo se construyen las estadísticas de victimización de la Ciudad? O bien, ¿Cuándo y cómo se toma una denuncia en una comisaría? ¿Cómo se tipifican e interpretan en términos institucionales tales denuncias?

Una línea fructífera que continuaremos indagando gira en torno a los emprendedurismos locales, los activismos vecinales de la seguridad. ¿Cuántos de ellos hay en otros barrios? ¿Qué diferencias hay entre la ciudad y la provincia? ¿Se enfrentan a las mismas vicisitudes? Asimismo, mucho queda por estudiar en torno a las políticas de participación ciudadana en materia de seguridad: ¿Qué objetivos se proponen y en qué medida los cumplen? ¿De qué modo se problematiza la seguridad y el delito en tales

espacios? ¿Cómo son los tipos de participación que se desarrollan y qué tipo de lazos sociales se propician? ¿Qué rol asumen los vecinos participantes? ¿Qué tipo de funcionarios las llevan a cabo y qué roles adoptan?

En esta tesis ahondamos en una arista poco estudiada dentro de la perspectiva de los problemas públicos. En efecto, dicha línea teórica ha privilegiado el análisis la política nacional, pero poco se ha dicho en torno al modo en que estos problemas adoptan en las escalas locales. Abordamos, también, la vida posterior a un problema: en lugar de estudiar su historia natural y su génesis, nos detuvimos en la adultez y el arraigo de un problema público estabilizado. Así, hallamos que los problemas públicos pueden constituir un productivo acervo en los planos locales y que gozan de vitalidad más allá de los vaivenes de la atención pública.

## Bibliografía

- Abrahams, R. (1987). "Sungusungu: Village Vigilante Groups in Tanzania". *African Affairs*, Vol. 86, No. 343.
- Alvarado, A. (2010). "Inseguridad pública, participación ciudadana y gobernanza. La ciudad de México en la última década". *Estudios Sociológicos*, Vol. 28, N° 84.
- Annunziata, R. (2008). "Apostando a lo local: la "democracia de proximidad" en el Municipio de Morón". Buenos Aires: CLACSO.
- Annunziata R., Mauro S., D. Slipak (2006). "Blumberg y el vínculo representativo: liderazgos de opinión en la democracia de audiencia". En Isidoro Cheresky (comp.), *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Arfuch, L. (1997). *Crímenes y pecados: los jóvenes en la crónica policial*. Cuadernos de Unicef, Unicef Argentina.
- Auyero, J. (2001). *La política de los pobres, las prácticas clientelares del peronismo*, Buenos Aires, Manantial.
- Auyero, J. y Débroa S. (2008). *Inflamable : Estudio del sufrimiento ambiental*. Buenos Aires, Paidós.
- Bannister, J. y N. Fyfe (2001). "Fear and the city". *Urban Studies*, Vol. 38, N° 5-6, pp. 807-813.
- Barbero, J. M. (2000). "La ciudad: entre medios y miedos". En Rotker, S. (comp.): *Ciudadanías del miedo*. Caracas, Rutgers-Nueva Sociedad.
- Becker, H. (2009 [1963]). *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Becker, H. y D. Cefaï (2018). "¿La desviación como un problema social? El giro de los años sesenta". En Guerrero Bernal, J.C., Márquez Murrieta, A., Nardacchione, G. y Pereyra, S. (eds.): *Problemas públicos. Controversias y aportes contemporáneos*, México DF: Ed. del Instituto Mora.
- Bergman, M. y H. Flom, (2008). "Policía y Comunidad: Una Comparación entre Fuerzas Policiales del Distrito Federal y el Estado de México y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Documento de Trabajo N°21. División de Estudios Jurídicos. CIDE. México.

- Bergman, M. y G. Kessler (2008). "Vulnerabilidad al delito y sentimiento de inseguridad en Buenos Aires". *Desarrollo Económico*, Vol.48, pp.190-191.
- Best, J. (1987). "Rhetoric in Claims-Making: Constructing the Missing Children Problem". *Social Problems*, Vol. 34, No. 2.
- Binford, L. and N.Churchhill (2009). "Lynching and States of Fear in Urban Mexico". *Anthropologica*, Vol. 51, No. 2.
- Blummer, H. (1971). "Social Problems as Collective Behavior". *Social Problems*, Vol. 18, No. 3.
- Bourdieu, P. (2007). *El Sentido Práctico*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Butler, J. (2010). *Marcos de Guerra. Vidas Lloradas*. México, Paidós.
- Caimari, L. (2012). *Mientras la ciudad duerme. Pistoleros, policías y periodistas en Buenos Aires, 1920-1945*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Caldeira, T. (2000). *City of Walls: Crime, Segregation and Citizenship in Sao Paulo*. Berkeley-Los Angeles, University of California Press.
- Calzado, M. (2002). "Espacios comunicacionales, construcción de subjetividad y funcionalidad política: El "joven delincuente" en los medios de comunicación". *Zigurat*, N°3.
- \_\_\_\_\_ (2010). "Miedo y sensación térmica. Hacia un análisis de los nuevos protagonistas de lo inseguro", en *Oficios Terrestres*, N°25.
- \_\_\_\_\_ (2015). *Inseguros. El rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia de Blumberg a hoy*. Buenos Aires, Aguilar.
- Carman, M. (2017). *Las fronteras de lo humano. Cuando la vida humana pierde valor y la vida animal se dignifica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Siglo XXI.
- Castel, R. (2013 [2003]). *La inseguridad social: ¿Qué es estar protegido?*. Buenos Aires, Manantial.
- Cefai, D. (2002). "Qu'est-ce qu'une arène publique? Quelques pistes pour une approche pragmatiste". En Cefai, D. y Joseph, I. (coords.). *L'heritage du pragmatisme. Conflits d'urbanité et épreuves de civisme*. La Tour d'Aigues: Éditions de l'Aube, pp. 51-81.
- \_\_\_\_\_ (2014). "Investigar los problemas públicos: con y más allá de Joseph Gusfield" en Gusfield, J.: *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*, Buenos Aires, Siglo XX.



Chase, S. (2005). "Narrative Inquiry: Multiple lenses, approaches, voices". In Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *The Sage handbook of qualitative research*, 3<sup>rd</sup> ed., Sage Publications, pp. 651–679.

\_\_\_\_\_ (2018). "Narrative Inquiry: Toward Theoretical and Methodological Maturity". In *The Sage Handbook of Qualitative Research*, 5th ed, Sage Publications, pp. 546–560.

Chiricos, T., Eschholz, S. y Gertz, M. (1997). "Crime, News and Fear of Crime: Toward an Identification of Audience Effects". *Social Problems*, Vol. 44, No. 3.

Cohen, Michael (2007). "'The Ku Klux Government': Vigilantism, Lynching, and the Repression of the IWW". *Journal for the Study of Radicalism*, Vol. 1, No.

Contursi, M. E. y F. Arzeno (2009). "Vigilancia situacional, Estado y ciudadanía en la Asociación de Vecinos Solidarios del barrio de Saavedra". En Stella Martini y Marcelo Pereyra (eds.): *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*, Buenos Aires, Biblos.

Corral, D. (2010). "Los miedos y el alma inquieta del barrio. Representaciones sociales sobre la inseguridad y lógicas de acción en sectores populares del gran Buenos Aires". En Gonzalez Bombal, I., G. Kessler y M. Svampa (eds.) *Reconfiguraciones del mundo popular: el conurbano bonaerense en la post-convertibilidad*, Buenos Aires: Prometeo-Ungs, pp. 457-504.

Crawford, A., y Evans, K. (2016). "Crime Prevention and Community Safety". En A. Leibling, S. Maruna & L. McAra (eds.), *Oxford Handbook of Criminology*, Oxford: OUP.

Dallorso, N. (2014). "¿De qué se habla y qué se calla cuando se habla de inseguridad?". *Voces del Fénix*, Año 5, Nro. 34.

Dallorso, N. y G. Seghezze, (2017). "Voracidad inclusiva y espasmos excluyentes: reflexiones sobre posneoliberalismo e (in)seguridad en Argentina". *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, N° 82.

Dammert, L. (2003). *Participación comunitaria en prevención del delito en América Latina: ¿de qué participación hablamos?* Santiago, Centro de Estudios del Desarrollo.

\_\_\_\_\_ (2005). "Prevención comunitaria del delito en América Latina: desafíos y oportunidades". *Desafíos*, vol. 13.

Dammert, L. y M. Malone (2002). “Inseguridad y temor en la Argentina: el impacto de la confianza en la policía y la corrupción sobre la percepción ciudadana del crimen”. *Desarrollo Económico*, Vol. 42.

Dammert, L. y M. Lagos (2012). “La Seguridad Ciudadana: El problema principal de América Latina”. Lima: Corporación Latinobarómetro.

de Marinis, P. (2005). “16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es)”. *Papeles del CEIC*, N° 15.

de Priviellio, L. (2003). *Vecinos y Ciudadanos. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Ditton, J. y S. Farral (eds.) (2000). *The fear of crime*, Londres: Ashgate.

Edwards E. and G. Hughes (2002). “Introduction: the community governance of crime control”, en Edwards E. y G. Hughes (eds.): *Crime Control and Community. The new politics of public safety*. UK: Willan Publishing.

Eschholz, S., Chiricos, T. y Gertz, M. (2003). “Television and Fear of Crime: Program Types, Audience Traits, and the Mediating Effect of Perceived Neighborhood Racial Composition”. *Social Problems*, Vol. 50, No. 3.

Farrall, S., J. Jackson y Gray, E. (2007). “Theorising the Fear of Crime: The Cultural and Social Significance of Insecurities about Crime”. *Experience & Expression in the Fear of Crime Working Paper*, No. 5.

Fattah, E.A. y V.F.Sacco, (1989). *Crime and Victimization of the Elderly*. New York: Sprimger-Verlag.

Fernández Pedemonte, D. (2008). “Editar la violencia. Dimensión ideológica de las noticias sobre inseguridad”. En AA.VV., Estado, democracia y seguridad ciudadana. Aportes para el debate, PNUD.

Ferraro, Kenneth F. and Randy LaGrange (1987). “The Measurement of Fear of Crime”. *Sociological Inquiry*, Vol. 57, n°1, pp. 70-101.

Fillieule, O. y D. Tartakowsky (2015). *La manifestación. Cuando la acción colectiva toma las calles*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Focás, B. (2016). “Recepción de medios y percepciones de la inseguridad: la incidencia del delito en la vida cotidiana”. En Focás, B., O. Rincón Rincón O. y Barón F. (eds.): *(In)seguridad, medios y miedos: una mirada desde las experiencias y las prácticas cotidianas en América Latina*, Colombia: Ediciones ICESI + FEScomunicación.

\_\_\_\_\_ (2016). “La trama de la inseguridad: percepciones del delito, medios de comunicación y vida cotidiana” (Tesis de doctorado) Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.

Focás, B. y E. Zunino (2019). “Revisitando la agenda de la seguridad en los medios: un análisis exploratorio de los contenidos de las noticias policiales y de inseguridad durante el gobierno de Cambiemos (2015-2019)”. *Cuestiones Criminales*, N°4.

Fuller, R. and Myers, R. (1941): “The natural history of a social problem”. *American Sociological Review*, vol. 6, pp. 320-328.

Frederic, S. (2004). *Buenos vecinos, malos políticos. Moralidad y política en el Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo.

\_\_\_\_\_ (2011). “Profesionalización política, moralidades y reconocimiento en el Gran Buenos Aires, 1991-1999”. *Polhis*, N°7.

Galar, S. (2015). “Espacios públicos locales e inseguridad: reconfiguraciones a partir de casos conmocionantes en capitales provinciales (La Plata y Mendoza 2005-2013)”, (Tesis de doctorado) Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Buenos Aires, Argentina.

\_\_\_\_\_ (2016). “Medios de comunicación, acción colectiva y redes sociales en las prácticas activistas de víctimas de la inseguridad en la provincia de Buenos Aires (2005-2015)”. En Focás, B., Rincón O. y Fernando Barón L. (Eds.), (*In*) *seguridad, medios y miedos: una mirada desde las experiencias y las prácticas cotidianas en América Latina*, Bogotá: Ediciones ICESI y FES comunicación.

\_\_\_\_\_ (2016). “La agenda de la seguridad en revisión: casos conmocionantes, temas y problemas públicos en el actual período democrático argentino (1983-2016)”. *Sociohistórica*, N°37.

\_\_\_\_\_ (2017). “Problematizar el problema. Apuntes para complejizar el abordaje de la inseguridad en la dimensión pública”. *Papeles de Trabajo*, Vol. 11, N° 19.

Galar, S. y B. Focás (2018). “¿Víctimas virtuales? Inseguridad, públicos y redes sociales en Argentina”. *Inmediaciones de la Comunicación*, Vol. 13, N° 1.

Galvani, M. (2016). *Cómo se construye un policía. La federal desde adentro*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Garfinkel, H. (2006). *Estudios en etnometodología*. Barcelona: Anthropos.
- Garland, D. (2005). *La cultura del control*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Garrido, N. (2012). "Ciberparticipación en Buenos Aires: ¿los sitios de redes sociales como espacio público?". En *International Review of Information Ethics*, Vol. 18.
- Gayol S. y Kessler G. (2015). *Muerte, política y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Edhasa.
- \_\_\_\_\_ (2018). *Muertes que importan. Una mirada sociohistórica sobre los casos que marcaron la Argentina reciente*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gentile, F. (2011). "Los procedimientos discursivos para la construcción mediática de la figura del joven pobre y delincuente. *El caso Jonathan*". *Revista Última década*, N°34, pp. 93-119.
- \_\_\_\_\_ (2014). "La niñez en los márgenes, los márgenes de la niñez. Experiencias callejeras, clasificaciones etarias e instituciones de inclusión en niños/as y jóvenes del AMBA", (Tesis de doctorado) Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.
- Goffman, E. (1986). *Frame analysis. An essay on the organization of experience*, Boston: Northeastern University Press.
- \_\_\_\_\_ (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires: Amorrortu.
- \_\_\_\_\_ (2007 [1951]). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Goldstein, D. (2003). "'In Our Own Hands': Lynching, Justice, and the Law in Bolivia". *American Ethnologist*, Vol. 30, No. 1.
- Goldstein, D.; G. Achá, Hinojosa E. and Roncken, T. (2007): "'La Mano Dura' and the Violence of Civil Society in Bolivia". *Social Analysis: The International Journal of Social and Cultural Practice*, Vol. 51, No. 2
- Gonzalez Bombal, Inés (1988). *Los Vecinazos Las Protestas Barriales en el Gran Buenos Aires 1981-83*. Buenos Aires: Ediciones del IDES.
- González Ojeda, F.; L. Sanjurjo y Tufró, M. (2009). "La plaza como cierre: inseguridad y exigencias de intervención en el discurso vecinal". En Martini S. y M.Pereyra (eds.):

*La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*, Editorial Biblos: Buenos Aires.

Gramuglia, V. (2017). “Plan Unidad Cinturón Sur. La Gendarmería Nacional Argentina en los barrios porteños ¿un caso de militarización de las políticas de seguridad?”. XXI Congreso Alas, Uruguay, Montevideo.

Grattet, R. (2009). “The Urban Ecology of Bias Crime: A Study of Disorganized and Defended Neighborhoods”. *Social Problems*, Vol. 56, N°1.

Grimson, A. (2009). “Introducción: clasificaciones espaciales y territorialización de la política en Buenos Aires”. En Grimson, A.y M. C. Ferraudi Curto (eds.): *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*, Buenos Aires: Prometeo.

Guber, R. (2012). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Guerrero, J.C., Márquez, A., Nardacchione G.y Pereyra S. (2018). “Problemas públicos: aportes y controversias contemporáneas”. En Guerrero, J.C., Márquez, A., Nardacchione G. y Pereyra S. (eds.): *Problemas públicos: aportes y controversias contemporáneas*, México DF: Instituto Mora.

Gusfield, J. R. (2014 [1981]). *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Hale, Ch. (1996). “Fear of crime: a review of the literature”. *International Review of Victimology*, Vol.4, n°2

Hener, A. (2008). “Comunidades de victimas-comunidades de victimarios: clases medias y sentidos de lo comunitario en el discurso de la prevención del delito”. *Papeles del CEIC*, N°34.

\_\_\_\_\_ (2010). “La comunidad como espacio de defensa frente al miedo al delito. Una crítica desde los governmentality studies”. VI Jornadas de Sociología de la UNLP, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.

Hernández, S. (2013). “¿Un único modelo? La figura de “los vecinos” y las construcciones discursivas de lo urbano”. *Quid* 16, N°3.

\_\_\_\_\_ (2019). “Los “vecinos” y el “patrimonio” Un análisis del proceso de transformación del barrio de Barracas (Buenos Aires, Argentina, 2003-2013)”, (Tesis de

doctorado) Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.

Herzer, S. y A. Redondo (2008). "Introducción". En Herzer, H. (comp.), *Con el corazón mirando al sur. Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio Editorial.

Hine, Ch. (2004). *Etnografía virtual*. Barcelona: Editorial UOC.

Hipp, J. (2010). "A Dynamic View of Neighborhoods: The Reciprocal Relationship between Crime and Neighborhood Structural Characteristics". *Social Problems*, Vol. 57, N°2.

Holstein J. and G.Miller (eds.) (2017 [1993]). *Reconsidering social constructionism: debates in social problems theory*. New York: Routledge.

Hope, T. (1995). "Community crime prevention". *Crime and Justice*, Vol. 19.

Hunter, A. (1978). "Symbols of Incivility: Social Disorder and Fear of Crime in Urban Neighborhoods". Reactions to Crime Project, Center of Urban Affairs, Northwestern University.

Isla, A. y Mancini, I.(2008). "Bajo sospecha: orden y seguridad en sectores populares de Buenos Aires". En AA.VV., Estado, democracia y seguridad ciudadana. Aportes para el debate, PNUD.

Joas, H. (1990). "Interaccionismo simbólico". En Giddens, A., Turner, J. y otros: *La teoría social, hoy*, México: Alianza – Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Johnston, L. (1996). "What is vigilantism?". *The British Journal of Criminology*, Vol. 36, No. 2

Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI.

\_\_\_\_\_ (2013). "Illegalismos en tres tiempos". En Castel R., Kessler G., Merklen D. y Murard N.: *Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?*, Buenos Aires: Paidós.

\_\_\_\_\_ (2014). *Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_ (2015). "¿Disminuye la desigualdad pero no el delito?". *Voces del Fénix*, Buenos Aires, Nro. 51, p. 72 – 79.

Kitsuse, J. I. y M. Spector (1973). "Toward a Sociology of Social Problems: Social Conditions, Value-Judgments, and Social Problems". *Social Problems*, Vol. 20, No. 4 pp. 407-419

Klein, I. (2007). *La narración*. Buenos Aires: Eudeba.

Kozinets, Robert V. (2010). *Netnography. Doing Ethnographic Research Online*. London: SAGE.

Landau, Matías Federico (2015). "No sólo de globos vive el PRO: el macrismo en la larga tradición del gobierno de la Ciudad". *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales UBA*, Vol.87, pp.74-80.

Lichterman, P., and N. Eliasoph (2014). "Civic Action". *American Journal of Sociology* 120 (3): 798–863.

Liska, A. y W. Baccaglioni, (1990). "Feeling safe by comparison: crime in the newspapers". *Social problems*, Vol. 37, N° 3.

López, G. y C. Ciuffoli (2012). *Facebook es el mensaje. Oralidad, escritura y después*. Buenos Aires: La Crujía.

Lorenc Valcarce, F. (2005). "El trabajo periodístico y los modos de producción de la noticia: el tratamiento de la inseguridad en la prensa argentina". *Question*, vol. 1, Nro. 7.

\_\_\_\_\_ (2009). "Orden, derechos y delitos. La inseguridad en la agenda pública argentina". *El Príncipe. Revista de Ciencia Política*, 2009, pp. 83-107.

\_\_\_\_\_ (2013). "Los mercados como redes: el enraizamiento de la seguridad privada en Argentina". *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, N°63.

Loseke, D.R. (2007). *Thinking about social problems*. Nueva York: Aldine de Gruyter.

Maglia E. y V. Dikenstein (2018). "La Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Discurso oficial, tensiones y disconformidades en torno a la configuración de una nueva fuerza policial". *Trabajo y Sociedad*; N°32, Santiago del Estero.

Martini, S. (2009). "El delito y las lógicas sociales. La información periodística y la comunicación política". En Martini, S. y Pereyra, S.: *La irrupción del delito en la vida cotidiana, relatos de la comunicación política*, Buenos Aires: Biblos.

McCrea, Rod; Tung-Kai Shyy; Western John and Robert J. Stimson (2005). "Fear of crime in Brisbane Individual, social and neighbourhood factors in perspective". *Journal of Sociology*, Vol. 41(1), pp. 7–27.

Meccia, E. (2016). *El tiempo no para. Los últimos homosexuales cuentan la historia*. Buenos Aires: EUDEBA-UNL.

\_\_\_\_\_ (2019). *Biografías y sociedad. Métodos y perspectivas*. Buenos Aires: EUDEBA-UNL

Mendizábal, N. (2006). “Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa”. En Vasilachis de Gialdino, I. (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*, Barcelona: Gedisa.

Merriam, Sh. (2009). *Qualitative Research: A Guide to Design and Implementation*. San Francisco, CA: Jossey-Bass.

Miguez, D. y A. Isla (2010). *Entre la inseguridad y el temor: instantáneas de la sociedad actual*. Buenos Aires: Paidós.

Murcia, S. N (1998). *Territorios del miedo en Santa Fe de Bogotá*. Bogotá: TM Editores.

Otamendi, A. (2014). “¿Demandas de seguridad o demandas de “mano dura”? El “consenso punitivo” en cuestión en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2000-2010)”. *Revista HOLOGRAMATICA* – Facultad de Ciencias Sociales – UNLZ – Año XI, Número 21, VII, Pp 155-174.

\_\_\_\_\_ (2015). “Las reacciones sociales hacia la inseguridad en América Latina: definiciones, indicadores y datos de la última década”. *Cartografías del Sur. Revista de ciencias, arte y tecnología*, Vol. 1 p. 47 – 79.

\_\_\_\_\_ (2016). “Seguridad objetiva y subjetiva en América Latina: aclarando la paradoja”. *Revista Brasileira de Estudos de Segurança Pública*, Vol. 10, N° 1, 56-87.

Pegoraro, J. (2002). “Las políticas de seguridad y la participación comunitaria en el marco de la violencia social”. En Roberto Briceño-León (comp.) *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO.

Pereyra, S. (2009). “La corrupción como problema público en la Argentina de los años 90: un análisis de las actividades de denuncia”. Congress of the Latin American Studies Association, Rio de Janeiro.

\_\_\_\_\_ (2013). *Política y transparencia. La corrupción como problema público*. Siglo XXI Editores: Buenos Aires.



\_\_\_\_\_ (2017). “El estudio de los problemas públicos. Un balance basado en una investigación sobre la corrupción”. En Vommaro, G. y Gené, M. (eds.) *La vida social del mundo político*, Los Polvorines: Ediciones UNGS.

Pereyra, S. y A. Berardi (en prensa). “El compromiso político en las víctimas”, en Pereyra Sebastián y María Victoria Pita (eds.) *Movilización de víctimas y demandas de justicia en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires: Teseo Press Editorial.

Pita M. (2004). “Violencia policial y demandas de justicia: acerca de las formas de intervención de los familiares de víctimas en los espacios públicos”, en Sofia Tiscornia (comp.) *Burocracias y violencia: ensayos sobre antropología jurídica*, Buenos Aires: Antropofagia/Facultad de Filosofía y Letras-UBA.

\_\_\_\_\_ (2016). “Pensar la violencia institucional. *Vox populi* y categoría política local”. *Espacios de crítica y producción*, N°53.

\_\_\_\_\_ (2017). “Violencias y trabajos clasificatorios. El análisis de la noción “violencia institucional” qua categoría política local”. *Revista Ensamblés* N°7, pp. 52-70.

Prévôt Schapira, M. (2002). “Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades”. en *Perfiles Latinoamericanos*, N° 19, pp. 33-56.

Ragin, C. (2000). “Introduction: a case of what is a case?”. En Ragin, C. y Becker, H. *What is a case? Exploring the Foundation of Social Inquiry*, New York: Cambridge University Press, Pp. 1-17 (traducción en español).

Raimondo Anselmino, N; Reviglio M. C. y Diviani, R. (2015). “Esfera pública y redes sociales en internet ¿qué es lo nuevo en Facebook?”. *Revista mediterránea de comunicación*, vol. 7, pp. 211-229.

Ranguigni, V. (2009). “Emergencia, modos de problematización y gobierno de la inseguridad en la Argentina neoliberal”. *Delito y Sociedad*, N° 27, pp. 23-43.

Redondo, A.y D. Zunino Singh (2008). “El entorno barrial: La Boca, Barracas y San Telmo. Reseña histórica”. En Herzer, H. (comp.) *Con el corazón mirando al sur. Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio Editorial.

Reguillo, R. (2000). “La construcción social del miedo. Narrativas y prácticas urbanas”. En Rotker, S. (comp.): *Ciudadánías del miedo*, Caracas: Rutgers-Nueva Sociedad.

\_\_\_\_\_ (2008). “Sociabilidad, inseguridad y miedos: Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea”. *Alteridades*, Vol.18 no.36 México.

Renahy, N. (2010). “Classes populaires et capital d’autochtonie. Genèse et usages d’une notion”. *Regards Sociologiques*, N°40, pp. 9-26.

Revel, J. (2015). “Microanálisis y construcción de lo social”, en Revel (comp) *Juego de Escalas. Experiencias de Microanálisis*, Unsam Edita: Buenos Aires.

Ritchie, J; J. Lewis y G. Elam (2018). “Designing and Selecting Samples. Sampling strategies for qualitative research” [Diseño y selección de muestras Estrategias de muestreo] (Traducción: María Eugenia Galán, Serie Traducciones de la Cátedra Infesta Domínguez, Metodología y Técnicas de Investigación Social I, II y III; Buenos Aires; Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA), en J. Ritchie and J. Lewis (eds.), *Qualitative Research Practice. A Guide for Social Science Students and Researchers*, SAGE Publications, London, pp. 77-86 (obra original publicada en 2003).

Rosanvallon, P. (2015). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.

Rotker, S. (2000). “Nosotros somos los otros”. En Rotker, S. (comp.) *Ciudadanías del miedo*, Caracas: Rutgers-Nueva Sociedad.

Sain, M. (2008). “Situación de la seguridad pública en la Argentina. Análisis de coyuntura y Prospectiva”. En AA.VV., Estado, democracia y seguridad ciudadana. Aportes para el debate, PNUD.

Saraví, G. (2008). “Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México”. *Revista Eure*, Vol. 34, N° 103, pp. 93-110.

Sarmiento, J.; Virginia Ceirano y Segura, R. (2007). “La prevención situacional y la prevención social del delito en las políticas de seguridad. El caso de los foros vecinales de seguridad de la provincia de Buenos Aires”. *Katálisis*, Vol. 10, n° 2.

Sautu, R.; Boniolo, P., Dalle, P.y R. Elbert (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Schillagi, C. (2006). “La obsesión excluyente: las movilizaciones sociales en torno a la cuestión de la (in)seguridad en Argentina durante el año 2004”. *Temas y debates*, N°12.

\_\_\_\_\_ (2011). “Problemas públicos, casos resonantes y escándalos. Algunos elementos para una discusión teórica”. *Polis*, vol. 10, N°30, pp. 245-266.

\_\_\_\_\_ (2012). “Muertes públicas. Impunidad e inseguridad en torno a los casos Cabezas y Blumberg”. (Tesis de doctorado) Universidad Nacional de General Sarmiento, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires, Argentina.

Schneider, J. (1985). “Social Problems Theory: The Constructionist View”. *Annual Review of Sociology*, N° 11, pp. 209-229.

Schutz, A. (1974). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires Amorrortu

Segura, R. (2009). “Paisajes del miedo en la ciudad. Miedo y ciudadanía en el espacio urbano de la ciudad de la plata”. *Cuaderno urbano*, Vol. 8, N°8.

\_\_\_\_\_ (2015). *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana*. Buenos Aires: Unsam Edita.

Sheley, J. y C. Ashkins (1981). “Crime, Crime News, and Crime Views”. *The Public Opinion Quarterly*, Vol. 45, No. 4.

Simmel, G. (1998). *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*. Barcelona: Ediciones Península.

Sozzo, M. (2000). “Seguridad Urbana y Tácticas de Prevención del Delito”. *Cuadernos de Jurisprudencia y Doctrina Penal*, N°10. Buenos Aires: Ad-Hoc.

\_\_\_\_\_ (2009). Gobierno local y prevención del delito en la Argentina. *Urvio*, 6, 58-73.

Spector M. y J. I. Kitsuse (1973). “Social Problems: A Re-Formulation”. *Social Problems*, Vol. 21, No. 2, pp. 145-159.

Snow D., S. Soule y Kriesi, H. (2006). *The Blackwell Companion to Social Movements*. UK: Blackwell Publishing.

Tavella, G. (2016). “‘Las autopistas no tienen ideología’. Análisis del proyecto de Red de Autopistas Urbanas para la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)”. *Papeles de Trabajo*, 10 (17), pp. 104-125.

Taylor, R. and J. Covington (1993). “Community Structural Change and Fear of Crime”. *Social Problems*, Vol. 40, N° 3, pp. 374-397.

Tiscornia, S. y M. Pita (2014). “Reflexiones sobre seguridad ciudadana y activismo en derechos humanos”. *Tlamelaua*, Vol. 35. pp. 150 – 150.

Tonry M. and D. Farrington (1995). “Strategic Approaches to Crime Prevention”. *Crime & Justice*, Vol. 19, N°1.

Tufró, M. (2012). “La cultura política vecinal y la “inseguridad”. Una genealogía de las tensiones en el campo de la participación comunitaria en seguridad ciudadana”. IV Jornadas de Estudios Políticos – Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.

Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Varela, C. (2005). “¿Qué significa estar seguro? De delitos, miedos e inseguridades entre los adultos mayores”. *Cuadernos de Antropología Social*, N° 22, FFyL – UBA. pp. 153–171.

Vasilachis de Gialdino, I. (1992). *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Verdery, K. (1999). *The political lives of dead bodies. Reburial and Post socialist Change*. New York: Columbia University Press.

Vilker, Sh. (2009). “Del criminal a la víctima. Una genealogía del semanario policial en la Argentina”. *Cuadernos de Seguridad* N° 9, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación.

Villa Martínez, M. I., L. A. Sánchez Median, y Jaramillo Abeláez, A. M. (2003). *Rostros del Miedo. Una investigación sobre los miedos sociales urbanos*. Medellín: Corporación Región.

Walklate, S. (1998): “Crime and Community: Fear or Trust?”. *The British Journal of Sociology*, Vol. 49, N° 4, pp. 550-569.

Warr, M. (1990). “Dangerous Situations: Social Context and Fear of Victimization”. *Social Forces*, Vol. 68, No. 3, pp. 891-907.

Weber, M. (1993 [1904]). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Amorrortu: Buenos Aires.

Weisburd, D. (1988). “Vigilantism as Community Social Control: Developing a Quantitative Criminological Model”. *Journal of Quantitative Criminology*, Vol. 4, No. 2

Werneck, A. (2013). “Sociologia da moral como sociologia da agência”. *RBSE – Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, v. 12, n. 36, pp. 704-718.

Weston, G. (2011). “(Un)imagining the State: Guatemalan Lynchings and the Erosion of the State's Monopoly of Violence”. *Etnofoor*, Vol. 23, No. 2.

Zajac, J. (2017). “Tapando baches, apagando incendios. Las prácticas de prevención e investigación de delitos de la Gendarmería Nacional Argentina en los barrios del sur de la CABA”, *Sociales en Debate*, N°11. p. 28 – 35.

\_\_\_\_\_ (2017). “Los centinelas del Cinturón Sur. La actividad policial de la Gendarmería Nacional Argentina en los barrios del sur de la CABA”. Primeras jornadas de estudios sociales sobre delito, violencia y policía, Quilmes y La Plata.

## Fuentes documentales

Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires (2014): Contaminación por plomo en niños de las villas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de <https://www.farn.org.ar/wp-content/uploads/2014/06/Riachuelo-Informe-plomo-en-sangre-en-ni%23U00f1os-2014.pdf>

Centro de Gestión y Participación Comunal 4, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2009) : Barracas. Diagnóstico y líneas de acción de escala barrial.

Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación (2017). Informe sobre homicidios. Recuperado de <http://consejomagistratura.gov.ar/instituto/2017/caba/caba2017.pdf>

Corporación Latinobarómetro (2016): Informe 2016. Recuperado de [www.latinobarometro.org](http://www.latinobarometro.org)

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires , Ministerio de Justicia y Seguridad (2018). Informe de Estadística Criminal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2017). Encuesta Nacional de Victimización 2017. Recuperado de [https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/env\\_2017\\_02\\_18.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/env_2017_02_18.pdf)

Resolución N° 298/LCBA/15: Apruébese el "Convenio de Transferencia Progresiva a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de facultades y funciones de seguridad en todas las materias no federales ejercidas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

UNODC, Global Study on Homicide 2019 (Vienna, 2019). Recuperado de <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet2.pdf>

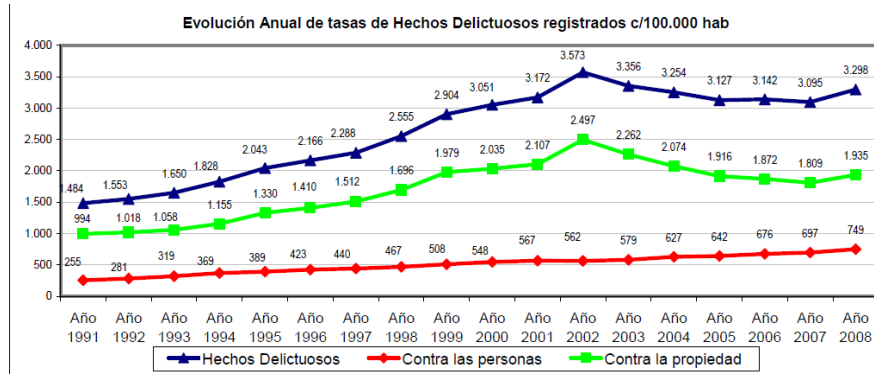
## **Otras fuentes**

<https://www.youtube.com/watch?v=n70Y9Nayp-4&t=1s>, 6-12-2014- Homenaje a Renzo Portillo - RGTV - [www.radiografica.org.ar](http://www.radiografica.org.ar) - Radio Gráfica FM89.3

<https://avcbarracas.wordpress.com/category/la-asociacon/>

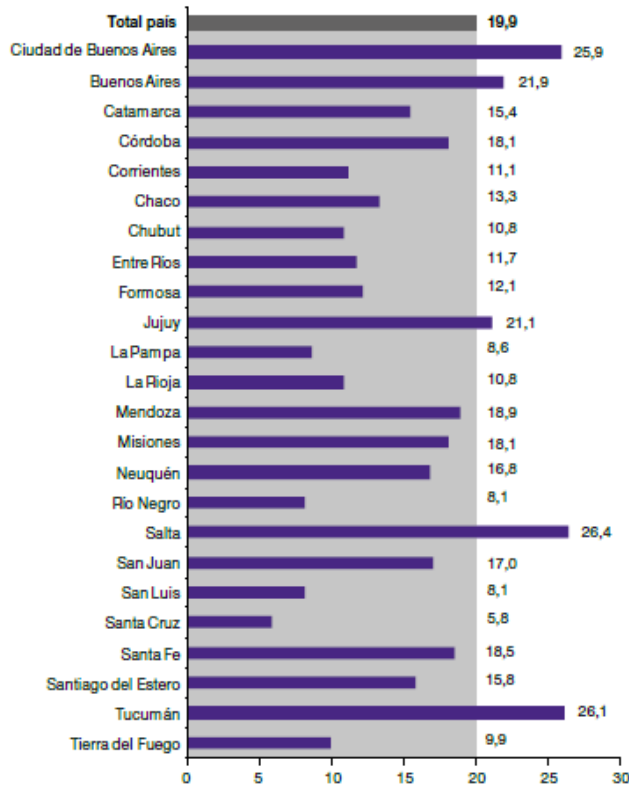
# ANEXO I

**Gráfico 1. Evolución de hechos delictivos (1991-2008)**



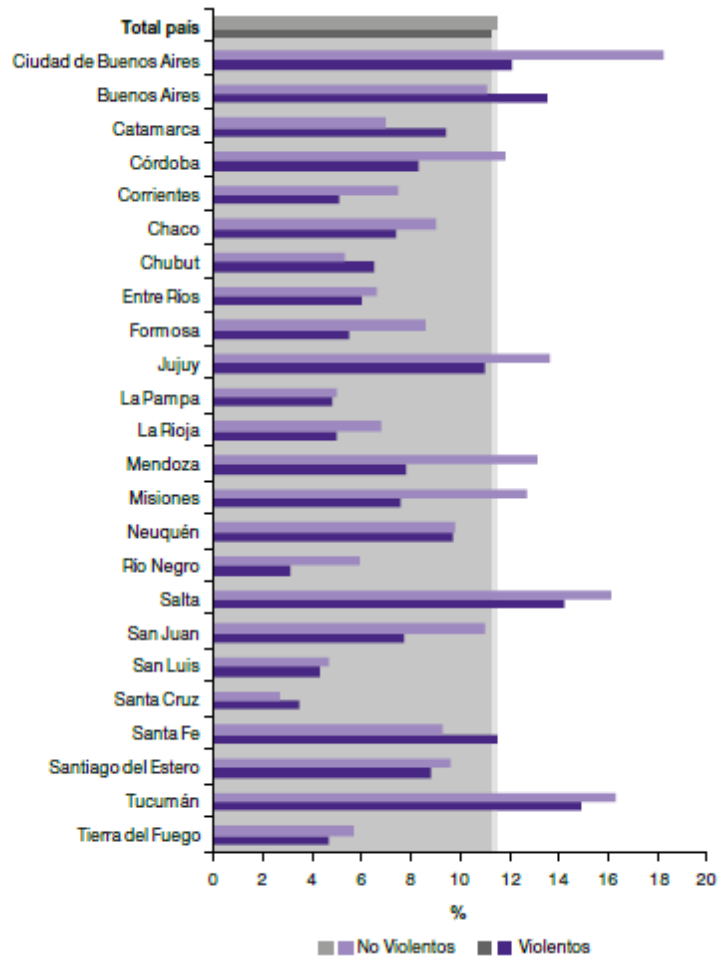
Fuente: [http://www.jus.gov.ar/media/109054/Argentina2008\\_evol.pdf](http://www.jus.gov.ar/media/109054/Argentina2008_evol.pdf)

**Gráfico 2. Prevalencia general de delitos contra la persona por jurisdicción. Población de 18 años y más (2018)**



Fuente: INDEC. Encuesta Nacional de Victimización 2017.

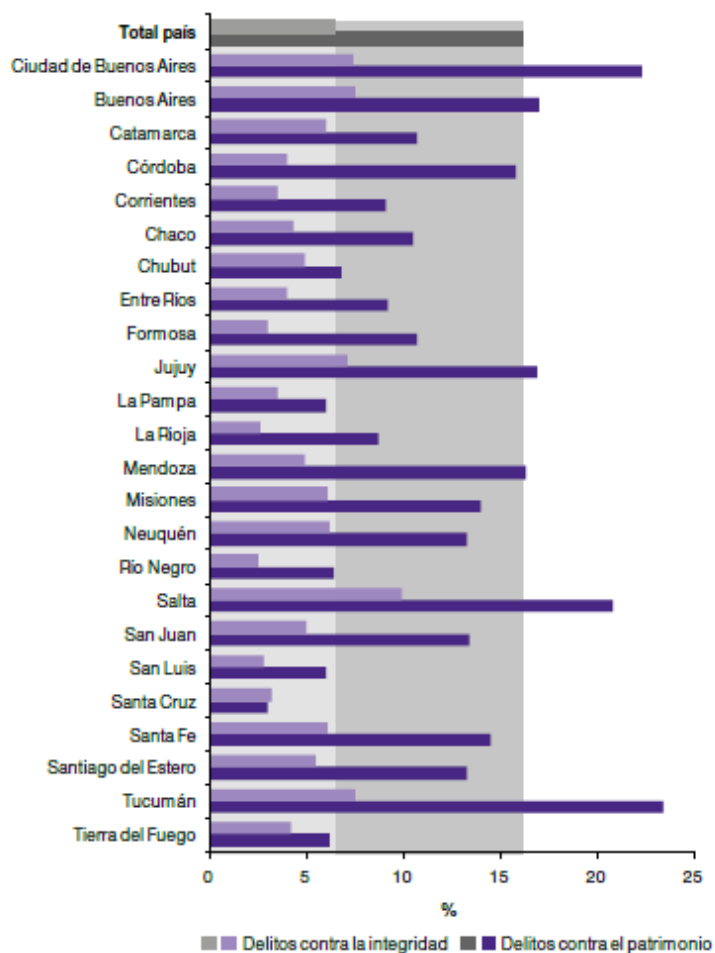
**Gráfico 3. Prevalencia de delitos violentos y no violentos por jurisdicción. Población de 18 años y más (2018)**



Fuente: INDEC. Encuesta Nacional de Victimización 2017.

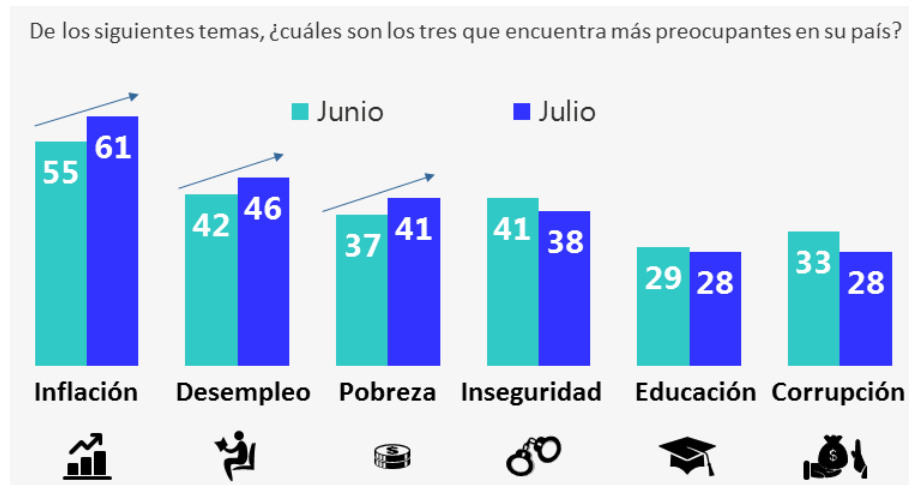


**Gráfico 4. Prevalencia de delitos contra el patrimonio y contra la integridad por jurisdicción. Población de 18 años y más (2018)**



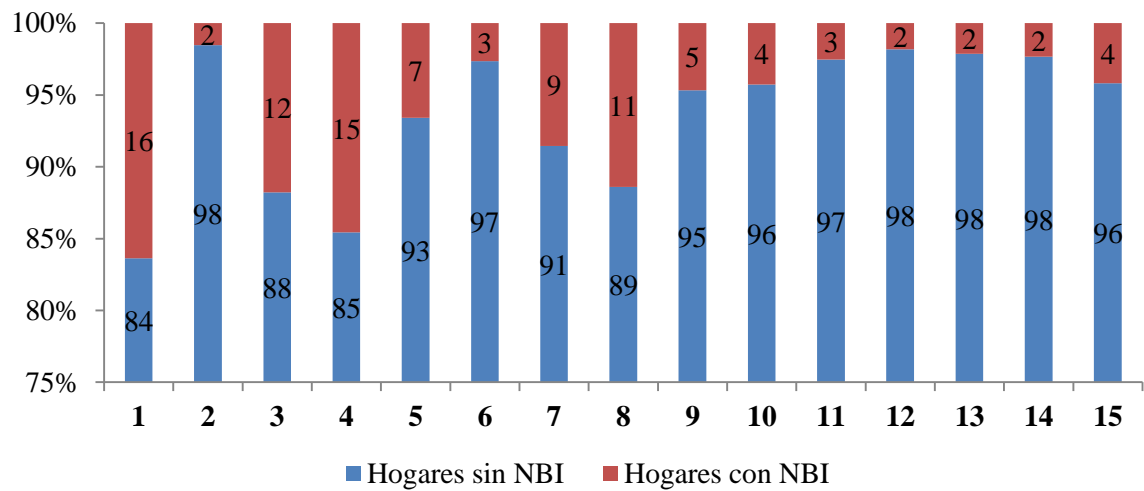
Fuente: INDEC. Encuesta Nacional de Victimización 2017.

**Gráfico 5. Principal problema del país**



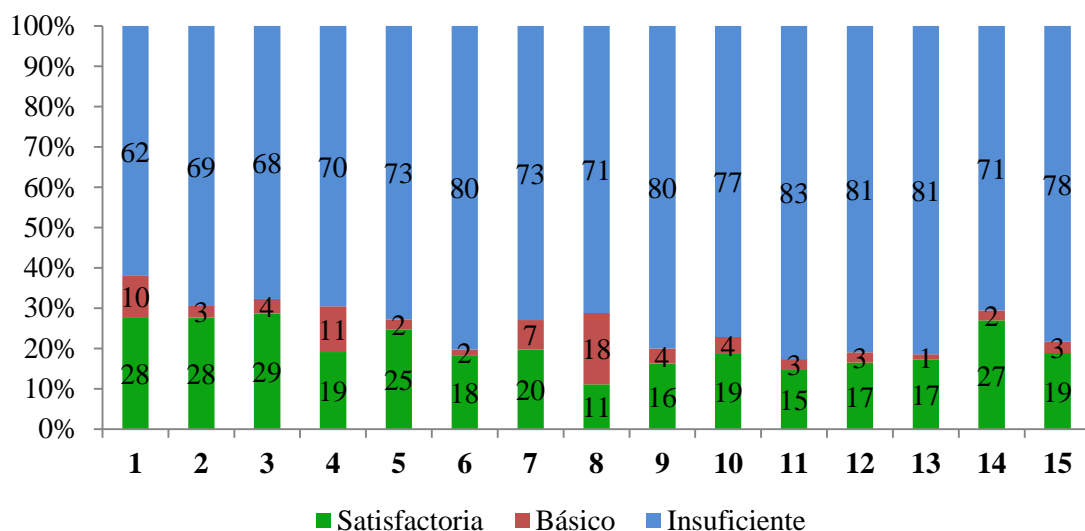
Fuente: Ipsos Global Advisor, julio de 2018

**Gráfico 6. Hogares con NBI por comuna, Ciudad de Buenos Aires, en % (2010)**



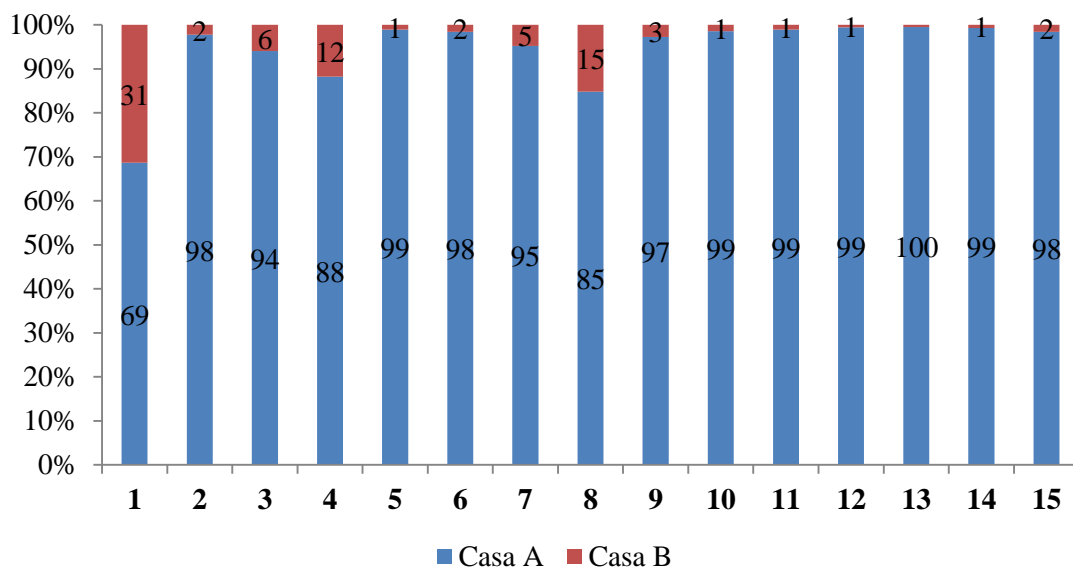
Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC).

**Gráfico 7. Calidad constructiva de la vivienda por comuna, Ciudad de Buenos Aires, en %(2010)**



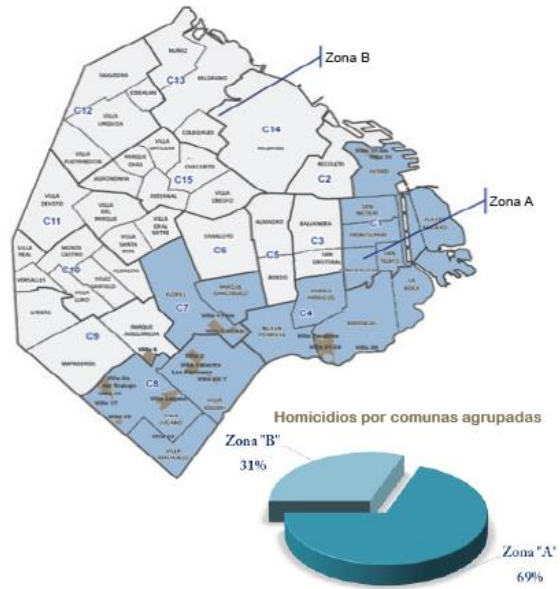
Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC).

**Gráfico 8. Casa tipo B por comuna, Ciudad de Buenos Aires, en %(2010)**



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC).

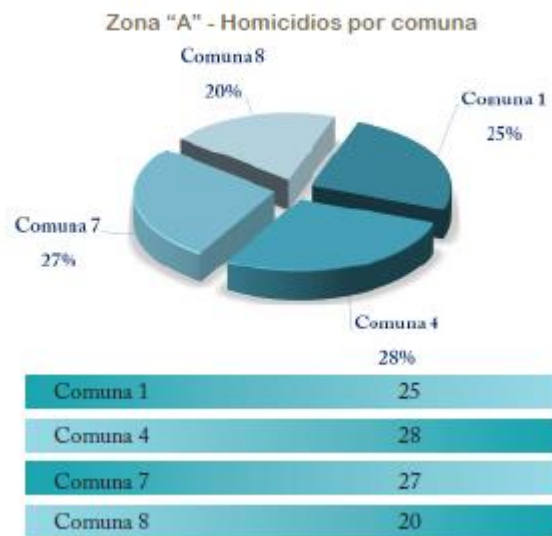
**Imagen 1. Mapa de las dos zonas diferenciadas de la Ciudad**



Fuente: Informe de homicidios, Consejo de la Magistratura del Poder Judicial (2017).

**Imagen 2. Comunas Zona "A – Sur" (127 víctimas)**

**Comunas Zona "A – Sur" (127 víctimas)**



Fuente: Informe de homicidios, Consejo de la Magistratura del Poder Judicial (2017).

## ANEXO II

### GUÍA DE ENTREVISTAS PARA HABITANTES DE BARRACAS

#### I. Primera aproximación al entrevistado: Ligazón/percepción del territorio

##### a) Percepción/definición del barrio

- ¿Hace **cuánto que vivís** en el barrio?
- Contame un poco, ¿**cómo es el barrio**?
- ¿Cuáles fueron sus **cambios** más recientes?
- ¿Cuál es la diferencia en el barrio comparado con otros tiempos?
- ¿Cómo se compone el barrio?: **zonas**. Por cuáles transitas y cuales no
- Por ejemplo, si yo fuera una nueva vecina, ¿**qué indicaciones/recomendaciones** me darías?
- ¿Considerás que el barrio cuenta con **zonas más tranquilas que otras**? Cuáles serían las zonas tranquilas y cuáles las peligrosas?
- ¿Por qué esas zonas son peligrosas? ¿Por qué las otras seguras?
- ¿Solés transitar esas zonas peligrosas? Y cuando lo hacés, ¿adoptás alguna medida para prevenirte? Evitás hacer ciertas cosas? ¿Se te ocurre algún ejemplo?
- ¿Cómo es la **gente** que vive en las distintas **zonas** que me comentaste? ¿Cómo definirías a la **gente** que vive en este barrio/qué tipo de gente?
- ¿Cuáles son para vos los **3 principales problemas** que tiene el barrio?
- ¿Y las **3 virtudes** principales?

#### II. Historia de la inseguridad en el barrio, experiencia con el delito, experiencias recientes de temor y grado de temor

##### a) Narrativas sobre la inseguridad en el barrio/relatos de terceros

- ¿Hubo algún hecho en puntual de delito/inseguridad en el barrio que te haya impactado particularmente en los últimos años? **MENCIONAR CASOS: MILITO, MARTÍN, RENZO**
- ¿Cuándo/qué fue lo que ocurrió? Cómo te enteraste?
- ¿Y qué hiciste cuando te enteraste?
- ¿Hicieron algo a nivel del barrio al respecto?
- ¿Hicieron algún tipo de manifestación?
- ¿Fueron a demandar a alguna institución?
- ¿Hubo cambios a raíz de ese episodio? Cuáles?

- ¿Hay alguna otra experiencia como esta que te haya marcado?
- ¿Se procedió del mismo modo?
- ¿Y te contaron de algún otro suceso como este últimamente? Qué casos te contaron?
- ¿Hiciste algo cuando te enteraste?
- ¿Con qué frecuencia estimás que ocurren delitos en el barrio?

#### **b) Percepción de trayectoria del delito en el barrio**

- ¿Hubo momentos en que en el barrio ocurrieron picos/más de casos de delito? cuándo?
- ¿Qué cosas pasaban en ese momento?
- ¿Y esa tendencia se revirtió? ¿Por qué?
- ¿Por otro lado, considerás que hubieron momentos de poca frecuencia de delitos en el barrio? ¿Cuándo?

#### **c) Experiencias de delitos**

- ¿Alguna vez fuiste víctima de algún delito?
- **Si**→¿Cuántas veces aproximadamente? Contáme cómo fue: la más reciente; ¿y la que más te impactó?
- ¿Sentís que ese episodio transformó tu modo de prevenirte? ¿Cómo te preveniste de ahí en adelante?
- ¿Y algún conocido tuyo del barrio sufrió algún delito hace poco?

#### **d) Apelación a instituciones públicas/fuerzas de seguridad**

- ¿Alguna vez tuviste que llamar a la policía? Contáme en qué situaciones
- ¿Llamaste a la policía o a la prefectura?
- ¿Y cómo procedió la policía/prefectura?
- ¿Te parece que actuaron adecuadamente?

#### **e) Experiencias recientes de temor**

- En cuanto al último mes/año, ¿hubo alguna situación que te haya dado miedo? (más allá de que haya acontecido o no un hecho delictivo)
- ¿Cuándo fue la última vez que sentiste miedo frente al delito?

#### **f) Gado de temor**

- Pensás cotidianamente en la probabilidad de ser víctima de un delito? ¿ En qué momentos?

-

### **III. Prácticas**

- Por temor a ser víctima de un delito, ¿cambiaste algún hábito o dejaste de hacer alguna actividad?
- ¿Qué cosas **hacés** para prevenirte del delito? Tomás alguna medida?
- Contáme una situación como ejemplo donde lo hayas implementado
- ¿Con qué regularidad lo implementás?
- ¿En qué momentos del día sentís que implementás una mayor cantidad de prácticas/acciones para prevenirte? ¿Por qué?
- ¿Y en qué lugares? (en tu casa, al ingresar a tu casa, al salir a la calle, al transitar por la calle, etc.) ¿Por qué?
- ¿Contratás o contrataste alguna vez algún servicio de seguridad privada?  
Si→ ¿Hace cuánto tiempo?  
¿Cómo fue que tomaste la decisión de hacerlo?  
¿Y en qué consiste contar con este servicio? ¿Cómo es el día a día?  
(si corresponde) ¿Por qué lo suspendiste?

### **IV. Lazos de sociabilidad y socialización a partir de la implementación de las prácticas. Organizaciones colectivas en torno a la prevención. Dimensión asociativa.**

- En cuanto a los vecinos del barrio, ¿qué cosas hacen para resolver los problemas de inseguridad?
- ¿Hubo alguna vez en el barrio una junta u organización vecinal para prevenirse contra el delito?
- ¿Cuán periódicamente se reunieron?
- ¿Aún hoy perdura? Si no, hasta cuándo se mantuvieron?
- ¿Elevaron algún pedido a alguna institución pública?
- ¿Idearon algún plan vecinal de prevención?
- ¿Cuán a menudo estás/estabas en contacto con los integrantes de esa organización?

### **V. La intervención de los objetos y dispositivos, sus usos**

Ahora te voy a hacer algunas preguntas sobre los objetos que usás para prevenirte.

- ¿Tenés algún tipo de objeto en tu hogar para prevenirte del delito?
- ¿Usás algún objeto para circular por la vía pública?
- ¿Cuál fue el último instrumento de prevención que adquiriste/ideaste? Cómo funciona?
- ¿Tenés rejas en tu casa? ¿Hace cuánto las pusiste?
- ¿Tenés alarmas electrónicas? Alguna vez se activó? Cuándo? Y qué ocurrió?
- ¿Tenés o alguna vez tuviste algún arma para protegerte? ¿Alguna vez la usaste? ¿Cuándo? Y qué ocurrió?
- ¿Utilizaste/tuviste alguna vez un gas pimienta? ¿Alguna vez lo tuviste que usar? ¿Cuándo? ¿Y qué ocurrió?
- ¿Utilizás el GPS como una herramienta para detectar las zonas inseguras?  
**Si**→ ¿Me podrías describir en qué consiste su uso? (cuáles son sus procedimientos) ¿Algún ejemplo/anécdota que recuerdes?  
 ¿Sabés más o menos cuáles son las zonas que cataloga como peligrosas?  
 ¿Y qué hacés cuando detecta una zona peligrosa?
- Conocés algún tipo de dispositivo virtual que sirva para prevenirte? Por ejemplo, el mapa web de la inseguridad.¿ Lo usaste alguna vez?
- ¿Se te ocurre algún otro instrumento que no haya mencionado?

## **VI. Representaciones en torno al delito y consumo de medios**

### **a) Representaciones sobre la delincuencia**

- ¿Para vos quiénes son los que cometen un delito/delinquen? ¿Por qué pensás que delinquen?
- ¿Cómo definirías a la inseguridad?
- ¿Qué creés que la causa/origina?
- ¿Quién considerás que debería ser el responsable para erradicarla/controlarla/...?
- ¿**Qué medidas** te parece que habría que adoptar para este fin?
- ¿Con qué otros problemas asociás a la inseguridad?
- ¿Y cuáles otros problemas creés que son graves en el país?

### **b) Consumo de medios**

- ¿Leés el diario? ¿Cuál?
- ¿Leés alguna revista?
- ¿Solés ver portales de noticias por internet? ¿En qué portales?
- ¿Escuchas la radio?
- ¿Qué radio? Y en cuáles horarios?
- ¿Qué programa/s ?
- ¿Mirás algún programa de TV para informarte? ¿Cuál?

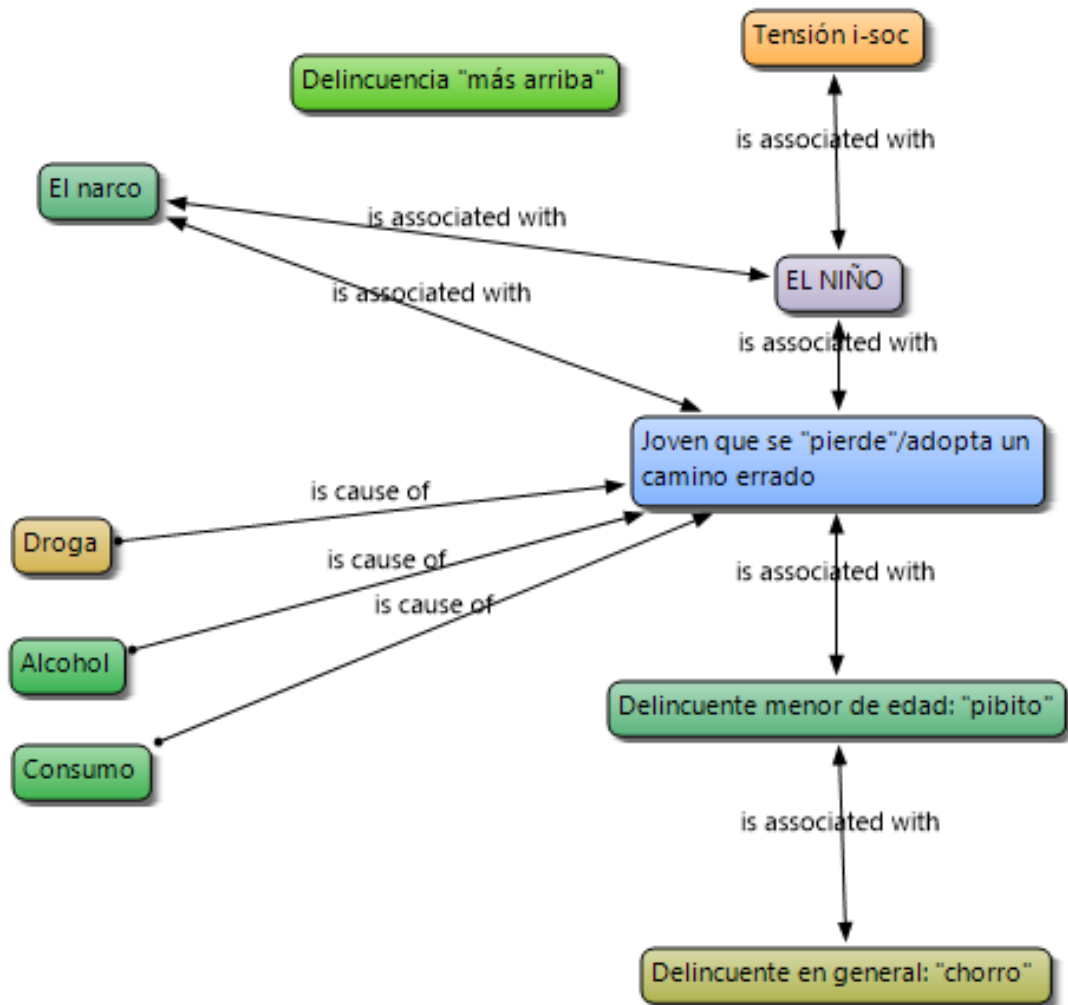


- ¿Ves algún noticiero de TV en particular?

## **VII. Características sociodemográficas**

- Edad
- Nivel educativo entrevistado
- ¿Ocupación entrevistado: en qué consiste tu trabajo?
- ¿Tenés beneficios como vacaciones pagas y obra social?
- ¿Tenés descuentos jubilatorios o realizás aportes de manera independiente?
- ¿Cuántas horas trabajás por semana?
- ¿Cuántas personas viven en tu hogar, incluyéndote a vos? Y cuántas aportan ingresos?
- ¿Quién es el principal sostén del hogar? (El que aporta mayores ingresos económicos)
- Y ¿Cuál es el nivel educativo del Jefe de Hogar?
- ¿Actualmente esta persona tiene alguna actividad o trabajo?
- ¿Cuántas personas conforman la empresa/ lugar donde trabaja el PSH? (Si no trabaja, referir la respuesta a su última ocupación)

Imagen 3. Esquema actancial



Fuente: elaboración propia

**Tabla 1. Relevamiento en grupo BarracaSegura (Facebook)**

N°	Dimensión	Sexo postea-dor/a	Extracto del posteo	Fecha
1.1.1	Delincuente	F	ESTOS CHORROS, TE ESPERAN EN CONSTITUCIÓN SI LLEVAS EL VIDRIO DEL COLECTIVO ABIERTO, A PASITOS DE BARRACAS....ESTAR ATENTOS	27/10/17
1.1.2.	Delincuente	F	Recién 17:50 hs en Brandse e Isabel La Católica agarraron a dos chorros.	26/06/17
1.1.3.	Delincuente	F	Tengan cuidado cuando viajen en la Linea 12 por la zona de Constitución, los choferes están entongados con los chorros!	23/03/19
1.1.4.	Delincuente	F	Nuevamente fui afectada por estas lacras hdp negros de mierda chorros me quisieron robar nuevamente el auto	5/05/18
1.1.5.	Delincuente	F	Asi robaban hoy en el kiosco de Pilcomayo y Patricios. Tranquilos, se toman su tiempo, se van como si nada y siguen su vida como si nada	24 /06/18
1.1.6.	Delincuente	F	Recien asaltaron a una chica en B° Catalinas. X Calle Necochea y Pi y Margall....gritaba desesperadamente, y sin presencia policial...	19/04/18
1.1.7.	Delincuente	F	Chorros de mierda....recien entraron a robar al negocio California y San Antonio.....empujaron al piso y le pegaron a mi papá	9/01/18
1.1.8.	Delincuente	F	Acaban de robar en Santa Magdalena y Australia	24 de junio de 2018
1.1.9.	Delincuente	F	Vecinos hoy a las 18:15 en Jovellanos y Quinquela La Policia agarró a un chorro. Les pasó acá las fotos donde se le ve la cara.	25/08/16
1.1.10.	Delincuente	F	Hace unos días la policía agarró un chorro sacando una bicicleta de un edificio.	22/10/18
1.2.1.	Delincuente	F	Me acaban de robar en Jorge casi esquina Vieytes.	21/09/17
1.2.2.	Delincuente	M	Buenas Gente, cerca de las 19Hs. dos cacos con fierros de aproximado 16 años le robaron el celular y la billetera a mi hermano	28/04/19
1.2.3.	Delincuente	M	Recien en Montes de Oca 700 y Pinzón le robaron a la vuelta a un chico el celular. Al caco lo atraparon dentro de la galería.	22/10/18
1.2.4.	Delincuente	F	Barracas. Intentaron robarnos la camioneta y demás, cuatro cacos.	6/06/19
1.2.5.	Delincuente	F	QUE ESTA PASANDO EN MARTIN GARCIA EN ESTE MOMENTO QUE HAY TANTA POLICIA... SABADO 16... 10 Y 53	16/04/19
1.2.6.	Delincuente	F	Le robaron al amigo de mi hijo a punta de pistola en herrera y california	20/11/18
1.2.7.	Delincuente	M	En este momento. Suárez y Azara , alguien sabe que pasó .?	26 /09/18

1.2.8.	Delincuente	M	Volkswagen Vento gris oscuro, cuidado	4 /11/18
1.2.9.	Delincuente	Comer- cio	Buenas noches para todos, como sabrán no va a ser la primera vez que ven un hecho así en barracas	5 /09/18
1.2.10.	Delincuente	F	GRACIAS A DIOS LOS AGARRARON A LOS MAL NACIDOS, OJALA NO SALGAN ASI DE FACIL HDP QUE LOS MUELAN A GOLPES	18/05/18
1.3.1.	Delincuente	M	Buenas noches gente! Acabo de pasar con el auto y vi a ese perro, con suéter y bien cuidado.	18 /05/19
1.3.2.	Delincuente	M	Anoche nos robaron a unas amigas y a mí en Av Patricios y Quinquela Martín con un arma dos chaboncitos de alrededor de 17 y 19 años	11/04/19
1.3.3.	Delincuente	F	Dios!! Porfavor necesito q ella esta acá!! No me da más el corazón!!	19/11/18
1.3.4.	Delincuente	F	Si alguien les ofrece una moto Corven 110 roja por la zona barracas avisen se lo robaron a mí hermano ay recompensa !!!!	25/04/19
1.3.5.	Delincuente	F	Se viene Starbucks a Barracas□□□□□♥	1/08/18
1.3.6.	Delincuente	F	Sociedad q no aprende... solo averguenza!!	14/12/8
1.3.7.	Delincuente	F	Y esta vez nos toco a nosotros! Rompieron el vidrio del acompañante y se llevaron el stereo!	30 /09/18
1.3.8.	Delincuente	F	Santa Maria y Santo Domingo. Accidente medio raro	21/07/17
1.4.1.	Delincuente	F	Esta persona nos robó la luz de entrada del edificio hoy a la mañana,tengan cuidado.	25/07/18
1.4.2	Delincuente	F	Recien en San Antonio y Lujan, intento de robo a una chica	3 /08/18
1.4.3.	Delincuente	M	Atenti, ahora Villafañe y Jovellanos. Dos chicos encapuchados están buscando oportunidad de robar	26 /07/18
1.4.4.	Delincuente	M	Acaban de robar la cervecería de patricios y Pi y margal , entraron 4 tipos armados y le robaron a todos los clientes y empleados	5 /09/18
1.4.5.	Delincuente	M	robo de rueda en azara entre arisrobulo del valle y villafañe.	28 /09/18
1.4.6.	Delincuente	F	Anoche sobre Av Martín Garcia y Azara me volvieron a robar la moto, si prácticamente me roban una por año	25 /06/18
1.4.7.	Delincuente	F	Me llegó la información que hoy a una mamá en California y Herrera le acaban de robar a su hijita	19 /04/17
1.4.8.	Delincuente	F	Hola a todos, escribo para contarles que el domingo a la madrugada fui brutalmente atacada	2 /10/17
1.4.9.	Delincuente	F	ademas de estar rodeados de aguantaderos no voy a nombrar los lugares porque despues saltan como leche hervida cuando las nombro.	9 /11/17

1.4.10.	Delincuente	F	Le acaban de robar una nena rubia de aproximadamente 3 años a dos abuelos en santa María y Alvarado. HIJOS DE PUTA, NO SE PUEDE VIVIR ASI	9 /02/19
1.5.1.	Delincuente	F	Este es el "chico" que asesinaron el día 23/2/18, un asesino al volante lo arranco de nuestro lado	25 /02/18
1.5.2.	Delincuente	F	Este es el delincuente que robó una cervevería en Barracas. Se escapó y es peligroso	31/10/18
1.5.3.	Delincuente	F	Este delincuente hoy cerca de las 17:30 hs entro al Kiosco de Av. Martin Garcia y Azara.	21/07/18
1.5.4.	Delincuente	M	ESPECTACULAR PERSECUCIÓN	7 /09/18
1.5.5.	Delincuente	M	Para los que piensan que la villa solo hay delincuentes y quieren meternos a todos en la misma bolsa.	8 /08/18
1.5.6.	Delincuente	F	Hace alrededor de 90° a la salida del liceo, justo a dos cuadras x Vieytes un grupo de jóvenes delincuentes robaron a varios alumnos	11/06/19
1.5.7.	Delincuente	M	Buenas tardes. Hace veinte minutos asistimos a un asalto en montes de Oca casi esquina Uspallata a una mujer	22 de octubre de 2017
1.5.8.	Delincuente	M	Hoy a las 15 hs en Uspallata y Tacuari un delincuente en moto rompio el vidrio	27/09/18
1.5.9.	Delincuente	M	Un delincuente con un arma blanca intenta robarle a una persona apuñalandola	1 /02/18
1.5.10.	Delincuente	F	Las calles de Barracas..... Un peligro... Muchos delitos últimamente....	5 /02/19
1.6.1.	Delincuente	M	Le robaron al supermercado chino de suarez y Azara,, a la pobre china le metieron una trompada	9/01/19
1.6.2.	Delincuente	F	Buenas tardes! ! MARTÍN GARCÍA DESDE PATRICIOS HASTA MONTES DE OCA UN GRUPO DE 5..6 MENORES ROBANDO CELULARES	14 /11/17
1.6.3.	Delincuente	F	Hace tres dias veniamos con mi pareja en la línea 12 y 3 masculinos le arrebatan la pertencia a una mujer, el	24 /09/18
1.6.4.	Delincuente	F	Buen dia gente de Barracas , El dia martes 30 de octubre 21:00 venia por la calle iriarte y luna ,dos muchachos armados me quisieron robar, siendo menores mucho no queda por hacer ,	1 /11/18
1.6.5.	Delincuente	F	Bueno este mje es para las personas que piensan que si "sos policia fracasaste" .. les comento	9 /09/18
1.6.6.	Delincuente	M	Cuidado por la zona de Barracas azara y espinosa pasaron 2 pibitos ( menores ) en una bicicleta con canasto , andan relojeando todo	8 /09/18
1.6.7.	Delincuente	F	Agarraron a uno. Parece un menor	2 /09/18
1.6.8.	Delincuente	M	en este momento robo al boleto armados "menores" 4x4 honda en ituzaingo y tacuari	19 /08/18
1.6.9.	Delincuente	F	Hola! Hoy a las 17hs aprox, mi hijo de 14años fue asaltado x dos individuos, también menores pero de 16/17 años	28/03/19

1.6.10.	Delincuente	M	Alrededor de las 15 hs. personal policial persiguió una moto desde la villa 21 hasta la Av. Iriarte y Luzuriaga. donde la interceptaron. Los ocupantes eran menores (14 y 16 años), y no tenían documentación del rodado.	17 /09/18
2.1.1.	Policía	F	Donde está la policia??????? Los ladrones están identificados y no los arrestan porque?????	8/02/19
2.1.2.	Policía	F	Asi nos espera la policia de la 30 a los vecinos que venimos a reclamar seguridad...	19/07/18
2.1.3.	Policía	M	Ayer tipo 19 hs. en Melo y Magallanes policia de civil en moto detiene a un muchacho que tambien iba en moto poniendole una pistola en la cabeza	23/10/18
2.1.4.	Policía	F	Acaban de robar a una chica en la puerta de mi casa en California y Perdriel al lado de la Editoria Perfil	19/10/18
2.1.5.	Policía	M	Para esas personas que cuestionan al policia preguntandose donde estan cuando uno lo necesitan	31/01/18
2.1.6.	Policía	F	Por favor queremos más policia en azara y Pinzón ya nos robaron varias veces	28 /09/18
2.1.7.	Policía	F	Por favor atencion si pasas por av iriarte del 3300 al 3800	28 /09/17
2.1.8.	Policía	M	La policia es un desastre	10/03/19
2.1.9.	Policía	M	Esto paso hace un rato en la boca en la calle pedro de mendoza y iberlucea en pleno caminto	26/02/19
2.1.10.	Policía	F	Ojo en Parque Lezama había un pibe con casco azul pajeandose mirando las chicas !!! Le avisé a la policia y ni apareció!!	23/05/19
2.2.1.	Policía	M	Hace un par de horas le robaron a un vecino en la esquina de Río Cuarto y Magaldi	5 /06/16
2.2.2.	Policía	M	BASE DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, CINTURÓN SUR, SITUADA EN LA CALLE OSVALDO CRUZ Y LUZURIAGA	26 /04/18
2.2.3.	Policía	F	por favor que vuelva prefectura nos estan matando	19 /07/18
2.2.4.	Policía	M	Desde q sacaron la prefectura y pusieron policia nos dejaron en la pampa y la via	20 /04/18
2.2.5.	Policía	M	MALA NOTICIAS PARA LOS Q VIVIMOS en BARRACAS SACARON A LAPREFECTURA DE OSVALDO CRUZ Y LUZURIAGA	1/08/18
2.2.6.	Policía	M	La prefectura abandonó el galpon que estába en Luzuriaga y Osvaldo Cruz, se fuerón, la zona quedo libre, la policia de la ciudad BRILLA POR SU AUSENCIA	4 /08/18
2.2.7.	Policía	F	acaban de rescatar un perro que se cayo al riachuelo si alguien lo puede ayudar	23 /08/18
2.2.8.	Policía	F	Te roban lo q sea si vas a buscar bicicleta del Gobierno a vuelta de Rocha están todas sin asiento.	8 /04/18
2.2.9.	Policía	M	Iván Matías Navarro y Ezequiel Villanueva Moya	22 /09/18

fueron torturados por efectivos de la Prefectura Naval Argentina

2.2.10.	Policía	M	NUEVO CASO DE GATILLO FACIL FACILITADO POR LA MINISTRA DE SEGURIDAD @PatoBullrich	15 /08/18
2.3.1	Policía	F	Así custodia el policía designado para la cuadra de Martín García y Mtes de Oca..	14 /09/17
2.3.2.	Policía	F	Necochea y 20 de septiembre 17 hs. nos reunimos hoy por el tema de seguridad el comisario vendrá	23 /02/19
2.4.1.	Policía	M	Ojo gente, hay mucha gente enojada mintiendo por las redes sociales para asustar vecinos.	2 /06/18
2.4.2.	Policía	M	La juntada de ayer a la noche despues del robo de la camioneta a las 20 hs en Coronel salvadores e Isabel La catolica le dolio a la comisaria 30	8 /03/17
2.4.3.	Policía	F	Comisaría 30, comisaría 26 y la comuna 4, tan inútiles pueden ser de no poder explicarme	4 /09/18
2.4.4.	Policía	M	Recien acabo de pasar x la puerta de la comisaria 26 y le pregunte a una oficial si era cierto que cerraban.	2 /07/18
2.4.5.	Policía	F	Queridos vecinos, es triste pero nos vemos en la obligación moral de despedirnos de ustedes,	28 /06/18
2.4.6.	Policía	F	Ayer a las 19:00 hs me robaron el celular en bolivar y martin garcia, dos hombres en moto.	15 /09/18
2.4.7.	Policía	F	El lunes 19 hs en la comisaría!!!! Defendamos el barrio!!	30 /06/18
2.4.8.	Policía	M	Buenas tardes gente de barracas como andan?.	28/06/18
2.4.9.	Policía	F	Vecinos, alrededor de las 22hs nos quisieron robar un grupo de chicos pirañas entre 10 y 13	2 /02/18
2.4.10.	Policía	F	Buenas noches ! Acabo de llamar al 4909_2404	27 /07/18
3.1.1.	Política	F	Vecinos Les pido por favor sin banderías políticas mañana. Evitemos comentarios de política .	9 /03/17
3.1.2.	Política	F	Ahh bueno, yo público que hago incorporaciones de Natura, Avon y Tupperware y me reportan los estados y hay gente que hace política en el grupo y nadie reporta nada.	2 /10/18
3.1.3.	Política	F	Para q los que estan discorforme con el grupo Armen esto : Face : Barraca Segura (Info de todos los robos del barrio) Face:Barraca Mascotas	3 /08/18
3.1.4.	Política	F	Buenas tardes. Hace 33 años que vivo en Barracas	13/01/19
3.1.5.	Política	F	#BARRACAS SEGURA SALIMOS DE AV. PATRICIOS Y M.GARCIA HASTA LA 30. SIN PARTIDISMO POLITICO.	6 /09/18
3.1.6.	Política	F	Mis queridos vecinos , no a los post políticos , el grupo no es para eso	24 /09/18
3.1.7.	Política	F	Anda circulando información falsa (sobre todo de agrupaciones políticas que militan en el cbc)	29 /04/18

3.2.1.	Política	M	25 de mayo calle hornos reparando veredas ¿CUANDO LO VIERON ?	25/05/19
3.2.2.	Política	F	ANSES de Av. Patricios. Hoy me tocó ir a hacer un trámite. Me predispuse para encontrarme con lo peor	30/05/19
3.2.3.	Política	F	Horacio Rodríguez Larreta Diego Santilli dennos bola!	27 /08/18
3.2.4.	Política	F	Volvió el reloj en la esquina de Plaza Colombia! Wiii! Hoy pase, lo vi y me puse contenta.	27 /07/18
3.2.5.	Política	F	También me gustaría saber quién va a limpiar esa pintada	30 /03/18
3.2.6.	Política	M	Av. Patricios al 100, Tres Simios hicieron 50mts arrastrando el auto hasta que se dieron cuenta que tenía el freno de mano.	17 /12/18
3.2.7.	Política	F	Siguiendo con el tema de ayer con los robos a la salida del liceo,hoy acompañé a mi hija a la entrada	12/06/19
3.2.8.	Política	F	U. R. G. E. N. T. E. SEAN PREVISIVOS Están asaltando a domicilio con supuesta Orden Judicial reconociento tu número de D.N.I.	25 /07/17
3.3.1.	Política	F	PUBLIQUE COMO VECINA DE BARRACAS EN LA PAGINA DE LARRETA.	3 /07/18
3.3.2.	Política	?	Fuimos pocos... con mucha garra y corazón los que marchamos por la SEGURIDAD DE TODOS!!!	11/09/18
3.3.3.	Política	?	EN CUALQUIER MOMENTO TENEMOS OTRA PLAYA DE ACARREO ....	19 /09/18
3.3.4.	Política	F	Otra vez cortes de luz!!! lpm ni que fuese verano. Me tienen harta. Para romperte el c... con el aumento sí!!	3 /07/18
3.3.5.	Política	F	Acá estamos vecinos...acerquense!!! Patricios y Martín García...somos muy pocos...vengan!!	11/09/18
3.3.6.	Política	M	Desde el sábado 6 de Enero a hoy sábado 13 ...contabilice 14 robos y 4 intentos muchos no fueron denunciados	13/01/18
3.3.7.	Política	M	A los administradores, van a seguir permitiendo las discusiones de política en el grupo?	19 /12/17
3.3.8.	Política	F	Buenas... y no tantas! Paso por acá para expresar mi disgusto al leer tanta falta de respeto en un grupo	8/06/19
3.3.9.	Política	F	BarracaSegura es un grupo para compartir información sobre El Barrio, ya sea Temas de Seguridad, Perros Perdidos, ofrecimiento de Servicios, etc.	20 /04/17
3.3.10	Política		No he faltado el respeto ni he publicado nada que ofenda la moral y las buenas costumbres. Eliminaron un comentario que hice	17 /12/18



1	Animales	F	el es ciro ayer 26/5 salió de gonalves dias entre iriarte y río cuarto x favor si alguien lo tiene q me avise ☐	27/05/19
2	Animales	M	Otro día perrito marron BRUN como está tu animo no sigas triste sos un perro bueno	27/05/19
3	Animales	F	Se busca a sus dueños	21/05/19
4	Animales	F	Apareció en Balvanera.. de quién es? Si es tuyo y lo abandonaste	29/05/19
4	Animales	F	Lo llamamos Van Gogh Este cachorro lo encontró mi hija, orgullosa de ella, no miró para un costado	20 /05/19
5	Animales	?	27/05 EDITO: El perrito está en tránsito en la casa de Ayano Mika, estamos buscando a sus dueños o en caso de no aparecer ninguno, un hogar.	29/05/19
6	Animales	?	Buen día! Saben algún número o lugar donde se pueda denunciar por un perro que tienen solo todo el día y no para de llorar y ladrar?	
7	Animales	F	Perrito en Montes de oca y Suárez perdido un señor lo saco de la autopista pero no lo pude tener esta trabajando.	25 /05/19
8	Animales	F	Gente este pitbul macho sin castrar estaba dando vueltas por Suarez, cerca de Montes de Oca, BARRACAS. Alguien lo concoe? No lo retuve, debe estar por la zona	
9	Animales	M	Buenas noches gente! Acabo de pasar con el auto y vi a ese perro, con suéter y bien cuidado.	18 /05/19
10	Animales	F	SEGUIMOS JUNTANDO FIRMAS!! Un refugio para los perros sin hogar	
11	Animales	F	[IMAGEN]	25/05/19
12	Animales	F	No sé si llorar de alegría por tenerte, por que estás vivo o de tristeza por como te dejaron.	25 /05/19
13	Animales	M	BRUN querido espero que te hayan puesto la vacuna los apropiadores y en el veterinario te controlaran tu tiroides	21 /05/19

**Tabla 2. Listado de artículos relevados en prensa local**

N°	Fecha	Nro	Revista	Sección	Título
1	01/05/2006	19	Sur Urbano	Editorial	Seguridad y Justicia
2	01/05/2006	19	Sur Urbano	Anuncio	S.O.S BARRACAS "GRITO de SEGURIDAD y JUSTICIA que SE COMIENZA a ESCUCHAR"
3	01/05/2006	19	Sur Urbano		"¡Cuidémonos unos a otros!"
4	01/05/2006	19	Sur Urbano	Nota de tapa	¡Ezequiel, mi hijo tu hijo!
5	01/06/2006	20	Sur Urbano	Editorial	Mitad de año con muchas cosas por hacer
6	01/06/2006	20	Sur Urbano	Celebraciones urbanas	Festejamos el 25 de mayo en el barrio
7	01/06/2006	20	Sur Urbano		15 nuevos efectivos para la comisaría N°30
8	01/06/2006	20	Sur Urbano	Nota de tapa	Histórica concentración vecinal por SEGURIDAD
9	01/06/2006	20	Sur Urbano	Carta de lectores	¿Hasta cuándo Sr. Aníbal Fernández tenemos que esperar para que usted se preocupe por esta emergencia?
10	01/08/2006	22	Sur Urbano	Editorial	A seguir adelante con fuerza y optimismo
11	01/08/2006	22	Sur Urbano	Anuncio	Ezequiel Milito (mi hijo-Nuestro hijo)
12	01/08/2006	22	Sur Urbano	Nota de tapa	Reunión y reclamo de vecinos de Barracas y Belgrano al ministerio del interior
13	01/08/2006	22	Sur Urbano	Nota de tapa	Continúa el reclamo vecinal por seguridad y se siguen obteniendo resultados
14	01/06/2006		Rumbos		Seguimos sin justicia
15	01/06/2006		Rumbos	Editorial	Papeleras y Riachuelo
16	01/06/2006		Rumbos		Rumbos informa
17	01/07/2006		Rumbos	Editorial	Los buenos vecinos
18	01/07/2006		Rumbos		Homenaje por el día del Padre
19	01/07/2006		Rumbos		JUSTICIA PARA EZEQUIEL MILITO

20	01/07/2006	Rumbos		Armada Argentina. 127° Aniversario de la Creación del Servicio de Hidrografía Naval
21	01/07/2006	Rumbos		Ezequiel Milito: Sin novedades de la causa
22	01/07/2006	Rumbos		Pedidos de los Vecinos
23	01/10/2006	Rumbos	Editorial	Siete décadas...una vida
24	01/12/2008	Rumbos	Editorial	El fin del 2006
25	01/12/2008	Rumbos		Solicitamos
26	01/12/2008	Rumbos		Nuevo abogado
27	01/12/2008	Rumbos		Semana de la Policía Federal
28	01/02/2007	Rumbos	Editorial	Barracas Escenario de Nuestra Vida
29	01/03/2007	Rumbos	Editorial	Barracas necesita atención real
30	01/03/2007	Rumbos		A un año de la muerte de Ezequiel Milito
31	01/03/2007	Rumbos		A ud vecino: su firma tiene frutos!
32	01/03/2007	Rumbos		Pedido
33	01/04/2007	Rumbos	Editorial	Nada nuevo bajo el sol
34	01/04/2007	Rumbos		La propuesta
35	01/04/2007	Rumbos	Carta	Compatriotas, Amigos Todos
36	01/04/2007	Rumbos		Asalto en Barracas
37	01/12/2007	Rumbos	Editorial	2007 un año electoral
38	01/12/2007	Rumbos		Tiempos de memorias y balances
39	01/01/2010	Rumbos		"La nueva" Comisaría 30
40	01/01/2010	Rumbos		Fe de Erratas
41	01/01/2010	Rumbos		Feliz 2010
42	01/01/2010	Rumbos		Inseguridad en la zona
43	01/02/2010	Rumbos		¿Y los bomberos para cuándo?

**Tabla 2. Listado de artículos relevados en prensa nacional**

<b>N°</b>	<b>Caso</b>	<b>Fecha</b>	<b>Diario</b>	<b>Título</b>
1	Ezequiel Milito	08/03/2006	Diario Popular	DENUNCIAN INACCIÓN POLICIAL
2	Ezequiel Milito	08/03/2006	Diario Popular	Asesinan a un joven para robarle el auto
3	Ezequiel Milito	07/03/2006	La Nacion	Barracas: matan a un joven para robarle el auto
4	Ezequiel Milito	08/04/2008	Ámbito	Mató siendo menor: 17 años de prisión
5	Ezequiel Milito	07/03/2006	La Razón	Llegaba a su casa con la esposa y la hija y lo mataron para robarle el auto
6	Ezequiel Milito	16/07/2006	La Nación	Miles de vecinos exigieron seguridad
7	Renzo Portillo	09/10/2014	Clarín	Tres muertes por inseguridad en una hora y media
8	Renzo Portillo	08/10/2014	Los Andes	Asesinaron delante de su novia al operador del programa radial de Luis D'Elía
9	Renzo Portillo	02/11/2014	Clarín	Los hijos de la inseguridad
10	Renzo Portillo	09/10/2014	Crónica	Lo mataron delante de su novia por una mochila
11	Renzo Portillo	10/12/2014	SUR CAPITALINO	"La inseguridad no se soluciona con más policía, sino con más justicia social"